



• **ENCUENTROS MUNDIALES  
PARA SEGUIR AVANZANDO**

- I FORO SOCIAL DE LAS AMÉRICAS
- II CUMBRE INDÍGENA
- III FORO SOCIAL EUROPEO
- FORO MUNDIAL PARA LA REFORMA AGRARIA



- **COSTES OCULTOS Y  
JUSTICIA AMBIENTAL**
- **CUBA**

# Índice

3. INTRODUCCIÓN AL NÚMERO 28  
Joan Martínez Alier

## ENCUENTROS MUNDIALES PARA SEGUIR AVANZANDO

### I FORO SOCIAL DE LAS AMÉRICAS - QUITO, AGOSTO 2004

7. TRIBUNAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. JUICIO AL BANCO MUNDIAL Y AL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. DE HÉROES A VILLANOS  
Aurora Donoso
15. VEREDICTO DEL TRIBUNAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.
19. SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL TAPETE  
Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina
25. UNA CARA OCULTA DE LA GLOBALIZACIÓN. ECAS, DEUDA EXTERNA Y DEUDA ECOLÓGICA  
Miquel Ortega Cerdà
33. CONCLUSIONES SOBRE CULTURAS Y COMUNICACIÓN  
Eduardo Tamayo G.

### II CUMBRE INDÍGENA - QUITO, JULIO 2004

39. DECLARACIÓN DE KITO
43. DESDE LA INTERCULTURALIDAD OTRO MUNDO ES POSIBLE  
Jairo Rolong

### III FORO SOCIAL EUROPEO - LONDRES, OCTUBRE 2004

45. DE LA CAMPAÑA DEL JUBILEO 2000 AL FORO SOCIAL EUROPEO 2004. 2005, UNA OPORTUNIDAD PARA ACABAR CON LA DEUDA EXTERNA  
Iolanda Fresnillo

## AGRICULTURA - DICIEMBRE 2004

55. FORO MUNDIAL DE LA REFORMA AGRARIA  
Tatiana Roa Avendaño
59. LA PRETENDIDA COEXISTENCIA CON LA AGRICULTURA TRANSGÉNICA EN ESPAÑA  
Rosa Bínimelis
61. EL PROCESO DE MONOPOLIZACIÓN DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO MUNDIAL  
Juan Taguenca Belmonte

## JUSTICIA AMBIENTAL

69. JUSTICIA AMBIENTAL EN ESCOCIA  
María Teresa Martínez Domínguez
75. PROTESTA SOCIAL Y CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA PATAGONIA ARGENTINA  
José María Mendes y Daniel Blanco
91. HISTORIA DE LA MINERÍA DE ORO EN BOLIVIA - LA LUCHA DE COLLAPATA (ORURO)  
Emilio Madrid L., Nilda Guzmán Q., Ernesto Mamani A. Daveiba Medrano E., René Núñez M.
103. SILENCIOS RECIENTES A VIOLACIONES DE TRANSNACIONALES ESPAÑOLAS. MEDIOS, CENSURA Y DE-TERGENTE PARA LAVADO DE IMAGEN CORPORATIVA  
David Llistar Bosch

## CUBA

109. EL PRINCIPIO DEL FINAL  
Joan Martínez Alier
111. ENTREVISTA A OCTAVIO ALBEROLA SOBRE CUBA
117. SOLIDARIDAD CON CUBA  
Eduard Masjuan

## COSTES OCULTOS

121. LIMITACIONES, OMISIONES Y JUICIOS DE VALOR DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CONVENCIONAL DE LAS POLÍTICAS DE CAMBIO CLIMÁTICO  
Emilio Padilla Rosa
139. RUSIA Y CHINA COMPARADAS  
Rafael Poch
143. SE CALIENTA EL PROTOCOLO DE KIOTO  
Hildebrando Vélez
151. SOBRE LOS COSTES SOCIALES DE LA AGRICULTURA MODERNA: UN COMENTARIO A FREDERICK BUTTEL  
Fernando Sánchez de Puerta

## DEBATE

157. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL REFERENDO EN VENEZUELA  
Hugo Ruiz Díaz de Balbuena

## REDES DE RESISTENCIA

- 161 ¿QUÉ ES EL RAP-AL?

Coordinación:

Joan Martínez Alier  
joan.martinez.alier@uab.es

Administración:

Icaria editorial, C/. Ausiàs Marc, 16, 3.º, 2.ª - 08010 Barcelona  
Tels. 93 301 17 23 - 93 301 17 26 - Fax 93 317 82 42  
icaria@icariaeditorial.com  
www.icariaeditorial.com

Edita: **Icaria** ✿ editorial

Secretaría de redacción: Jaume Blasco - jaume.blasco@uab.es

Redacción:

Jordi Bigues, Luis Ángel Fernández Hermana, Núria Ferrer, Rafael Grasa, Luis Lemkow, Carme Miralles, Anna Monjo, Jaume Morrón, Félix Ovejero, Octavi Piulats, Josep Puig, Albert Recio, Carola Reintjes, Jorge Riechmann, Jordi Roca (Barcelona), Nicolau Barceló (Mallorca), Manuel González de Molina (Granada).

Consejo internacional:

Federico Aguilera Klink (Tenerife), Elmar Altvater (Berlín), Nelson Álvarez (Montevideo), Manuel Baquedano (Santiago de Chile), Elizabeth Bravo y Esperanza Martínez (Quito), Jean Paul Deléage (París), Arturo Escobar (Chapel Hill, N.C.), José Carlos Escudero (Buenos Aires), María Pilar García Guadilla (Caracas), Ramachandra Guha (Bangalore), Enrique Leff (México, D.F.), José-Manuel Naredo (Madrid), José Augusto Pádua (Río de Janeiro), Rubén Prieto (Montevideo), Magaly Rey Rosa (Guatemala), Silvia Ribeiro (México), Tatiana Roa (Bogotá), Giovanna Ricoveri (Roma), Víctor Manuel Toledo (México D.F.), Juan Torres Guevara (Lima), Michael Watts (Berkeley, Calif.).

Diseño: Iris Comunicación

Fotografías de la cubierta: Marcela García y Anna Monjo

© Joan Martínez Alier, Aurora Donoso, Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina, Miquel Ortega Cerdà, Eduardo Tamayo G., Rosa Binimelis, David Llistar Bosch, Jairo Rolong, Iolanda Fresnillo, Hugo Ruiz Díaz de Balbuena, Tatiana Roa Avendaño, Juan Taguenca Belmonte, María Teresa Martínez Domínguez, José María Mendes, Daniel Blanco, Emilio Madrid L., Nilda Guzmán Q., Ernesto Mamani A., Daveiba Medrano E., René Núñez M., Eduard Masjuan, Emilio Padilla Rosa, Fernando Sánchez de Puerta, Rafael Poch, Hildebrando Vélez

© Icaria editorial  
Ausiàs Marc, 16, 3.º, 2.ª  
08010 Barcelona  
Tels. 93/301 17 23 - 301 17 26 - Fax 93/317 82 42  
www.icariaeditorial.com

Impreso en Barcelona, diciembre de 2004  
Romanyà/Valls, s.a. - Verdaguer, 1 - Capellades (Barcelona)

EDICIÓN IMPRESA EN PAPEL RECICLADO

ISSN: 1130-6378  
Dep. Legal: B. 41.382-1990

La dirección de la Revista se reserva el derecho de reproducción

# Introducción al número 28

**Joan Martínez Alier**

Los artículos de este número de Ecología Política se clasifican en dos bloques. Unos artículos han nacido de reflexiones al hilo de encuentros internacionales, como el Foro Social de las Américas en Quito en julio del 2004 o el Foro Social Europeo en Londres en octubre del 2004. Otros preparan ya los temas del Foro Social Mundial en Porto Alegre en enero del 2005. Estos artículos de Aurora Donoso y otros autores narran el desarrollo del encuentro indígena en Quito y el Tribunal ético contra el Banco Mundial y el BID por sus atentados a la soberanía alimentaria. Iolanda Fresnillo escribe sobre los procesos encaminados a la anulación de las Deudas externas ilegítimas y odiosas y al reconocimiento de la Deuda ecológica del Norte con el Sur. Miquel Ortega explica los mecanismos de los créditos y seguros a la exportación y a la inversión en el extranjero. Incluimos una crónica de Hildebrando Vélez sobre la conferencia de las partes en Buenos Aires en diciembre del 2004 tras la ratificación rusa del protocolo de Kyoto, y otra de Tatiana Roa sobre el Foro Mundial para la Reforma Agraria en Valencia también en este mismo último mes del 2004.

El segundo bloque contiene estudios sobre diversas cuestiones ambientales y sociales: el sistema agroalimentario mundial (Juan Taguena), el movimiento de Justicia Ambiental en Escocia (Teresa Martínez), y conflictos ambientales en la América del Sur relacionados con la minería, las represas, las plantaciones de árboles en la Patagonia argentina y otras regiones. Un artículo de Emilio Padilla analiza detalladamente por qué la estructura de derechos de propiedad sobre la atmósfera y sobre los océanos y otros sumideros de carbono, debería ser un tema central en las políticas contra el cambio climático.

Este número recoge asimismo un sugerente texto de Rafael Poch sobre las distintas evoluciones políticas, económicas y

ambientales de Rusia y China (Poch ha vivido muchos años en ambos países, como corresponsal del diario La Vanguardia de Barcelona), y las opiniones de Octavio Alberola y de Eduard Masjuan sobre la actual situación y los cambios que debería haber en Cuba en este «principio del final» que presenciamos. Fernando Sánchez de Puerta tributa un merecido homenaje al trabajo del sociólogo Fred Buttel.

David Llistar, un activista catalán, nos ha enviado el artículo sobre la REPSOL en la selva del Ecuador que él intentó publicar en el diario El País tras visitar la región y toparse con los vigilantes de la compañía. Casi logró publicarlo pero fue finalmente censurado. Llistar se interroga sobre los mecanismos de la censura que ejercen las grandes empresas sobre los medios de comunicación, ejerciendo una de las facetas de su poder político.

\* \* \*

Esta revista empezó su publicación en el 1991, por el impulso que le dio que en California hubiera aparecido «Capitalism, Nature, Socialism» bajo la dirección de James O'Connor, un economista marxista famoso por dos ideas principales: la de la «crisis fiscal del Estado» que él propuso en 1973 y la de la «segunda contradicción del capitalismo» que él propuso en 1988 en el primer número de «Capitalism, Nature, Socialism». En los primeros número de Ecología Política nos hicimos eco del debate sobre la tesis de la «segunda contradicción», que no viene al caso repetir aquí. Con James O'Connor hemos tenido durante estos quince años una excelente relación. El visitó Barcelona en los inicios de la revista, de hecho yo diría que fue él (con Louis Lemkow) quien introdujo en 1990 la palabra «ecosocialismo» en el vocabulario político cata-

lán. Algo más tarde, el círculo de revistas alimentado por James O'Connor se amplió con *Ecología Política* publicada en Roma por Giovanna Ricoveri, y con *Ecologie Politique* publicada en París por Jean Paul Déleage. Ha habido una colaboración constante entre estas revistas, nos hemos siempre leído mutuamente, a veces nos hemos traducido.

James O'Connor ha dejado hace unos meses la dirección de la revista «Capitalism, Nature, Socialism», para descansar y para tener más tiempo para escribir otro libro, y la ha encomendado a Joel Kovel. Al mismo tiempo, la revista CNS cambió de casa editora y es publicada ahora por Routledge. Nuestra relación fraternal con ella continúa.

## La revista *Ecología Política* en América Latina

Números actuales y atrasados disponibles en

### COLOMBIA

**Siglo del Hombre**

Avda. 32, N° 25-46/50

Tels. 337 94 60 - 344 00 42 - Fax 337 76 65

Santa Fé de Bogotá

edicionsiglo@007mundo.com

### ECUADOR

**Libri Mundi**

Juan León Mera, 851 - P.O. Box 17-01

Tel. 52 16 06 -3029 Quito

librimu@librimundi.com.ec

### GUATEMALA

**Sophos**

Avenida La Reforma 13-89, Zona 10

El Portal - Local 1

Tels. 332 32 42 - \*331 63 11 - \*334 67 97

Fax 334 68 01 - Guatemala

sophos@gold.guate.net

### MÉXICO

**Editorial Juventud SA de CV**

Herodoto, N° 42 - Tel. 203 97 49

Colonia Anzures

11590 México, D. F.

juventud.mex@ghmmexico.com

### PUERTO RICO

**Merino y Sánchez**

Avda. Las Palmas 1.108, Pda 18

Tel. 723 78 27

03938-0024 San Juan

merinoysanchez@excite.com

### VENEZUELA

**Euroamericana de ediciones**

Avda. Francisco Solano

Edif. Lourdes, piso 4, ofic. 11 - Sabana Grande

Tels. 761 22 89 - 763 02 63

Fax 762 63 58 - Aptdo. de Correos 76296

1070 Caracas - Venezuela

warpediciones@cantere.net.

## INTRODUCCIÓN AL NÚMERO 28

AV Monografías

Abaco

Academia

ADE Teatro

Afers Internacionals

Africa América Latina

Ajoblanco

Álbum

Archipiélago

Archivos de la Filmoteca

Arquitectura Viva

Arte y Parte

Atlántica Internacional

L'Avenç

La Balsa de la Medusa

Bitzoc

La Caña

CD Compact

El Ciervo

Cinevídeo 20

Clarín

Claves de Razón Práctica

CLIJ

El Croquis

Cuadernos de Alzate

Cuadernos Hispanoamericanos

Cuadernos de Jazz

Cuadernos del Lazarrillo

Debats

Delibros

Dirigido

Ecología Política

ER, Revista de Filosofía

Experimenta

Foto-Vídeo

Gaia

Generació

Grial

Guadalimar

Guaraguao

Historia, Antropología y Fuentes Orales

Historia Social

Insula

Jakin

Lápiz

Lateral

Leer

Letra Internacional

Leviatán

Litoral

Lletra de Canvi

Matador

Ni hablar

Nickel Odeon

Nueva Revista

Opera Actual

La Página

Papeles de la FIM

El Paseante

Política Exterior

Por la Danza

Primer Acto

Quaderns d'Arquitectura

Quimera

Raíces

Reales Sitios

Reseña

RevistAtlántica de Poesía

Revista de Occidente

Ritmo

Scherzo

El Siglo que viene

Síntesis

Sistema

Temas para el Debate

A Trabe de Ouro

Turia

Utopías/Nuestra Bandera

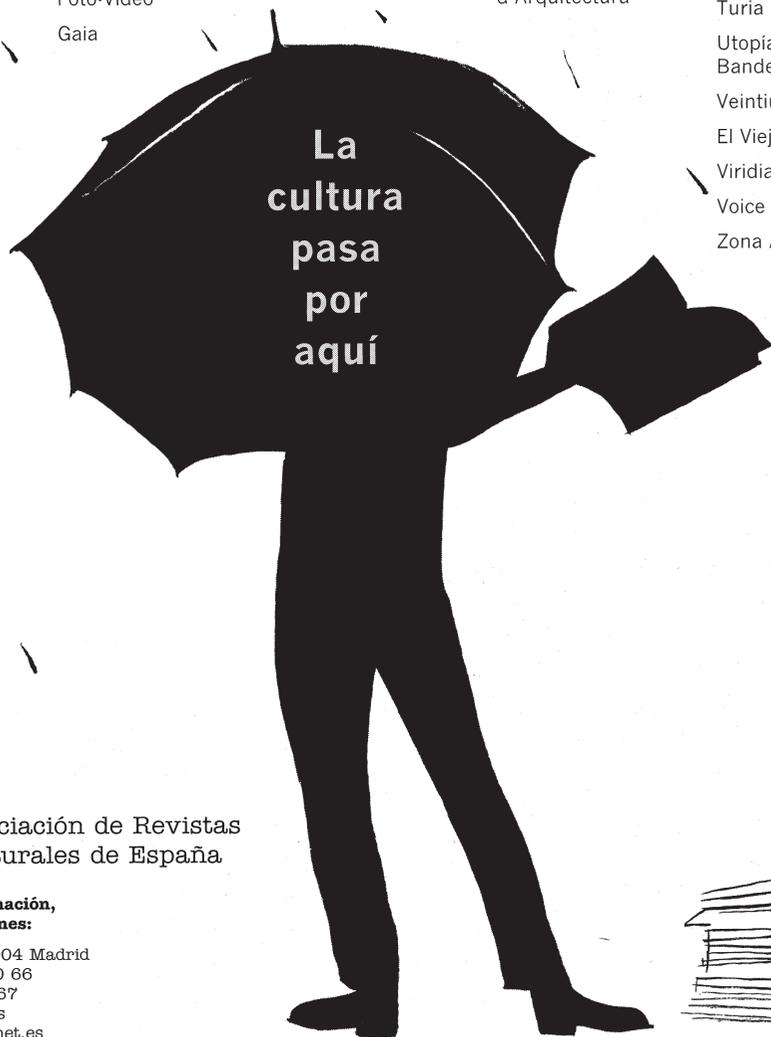
Veintiuno

El Viejo Topo

Viridiana

Voice

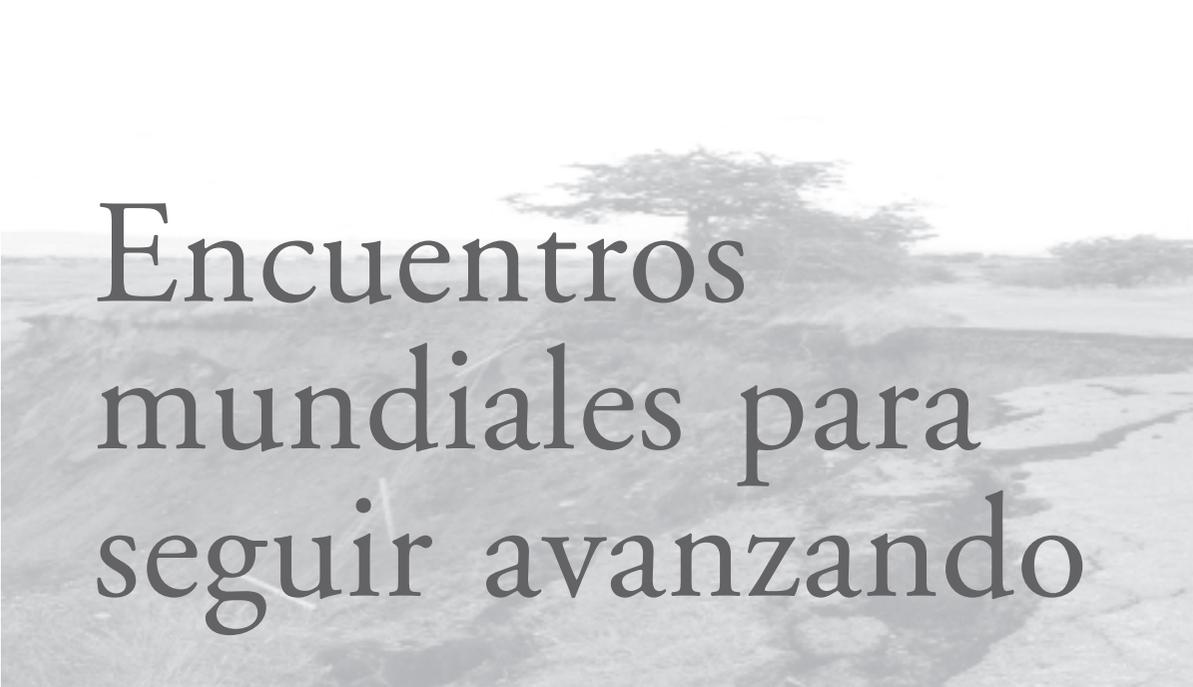
Zona Abierta



Asociación de Revistas Culturales de España

### Exposición, información, venta y suscripciones:

Hortaleza, 75. 28004 Madrid  
Teléf.: (91) 308 60 66  
Fax: (91) 319 92 67  
<http://www.arce.es>  
e-mail: [arce@infornet.es](mailto:arce@infornet.es)



# Encuentros mundiales para seguir avanzando

**I Foro Social de las Américas  
Quito, agosto 2004**

**II Cumbre indígena  
Quito, julio 2004**

**III Foro social europeo  
Londres, octubre 2004**

# Tribunal por la Soberanía Alimentaria. Juicio al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo. De héroes a villanos



Nemesia Achacollo y Aurora Donoso.

## Aurora Donoso\*

---

\*Acción ecológica, alianza de los pueblos del Sur acreedores de la deuda ecológica.

<sup>1</sup> El Tribunal por la soberanía alimentaria fue coorganizado con: Via Campesina. Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC. Alianza de los Pueblos del Sur Acreedores de la Deuda Ecológica. Asociación Americana de Juristas. CADTM centroamericana y amazónica de la deuda. Estrategia Andina. Instituto de Estudios Ecológicos del Tercer Mundo. Instituto Latinoamericano de Investigación Social - ILDIS/FES. Plataforma Interamericana de Derechos Humanos. RAPAL. Jubileo Sur. Movimiento Sin Tierra. ACAO Educativa-Brasil. UNAFISCO Sindical-Brasil. Acción Ecológica. Centro de Derechos Económicos y Sociales-CDES. CONAIE: CONFEUNASSC. Debae Educación - Instituto Fronesis. Desarrollo y Democracia. ECUARUNARI. FENACLE. FENOCIN. Instituto de Estudios Ecuatorianos IEE. Jubileo 2000 Red Guayaquil. Mujeres Transformando la Economía-RMTE. Terranueva. Universidad Intercultural Amawtay Wasy. CRIC. Intermón-Oxfam. Contó además con el apoyo de Kairós, Consejo Mundial de Iglesias e Hivos.

A las 9 horas del 27 de julio del 2004, el Paraninfo de la Universidad Andina Simón Bolívar, en Quito (Ecuador), estaba totalmente lleno. Alrededor de 300 personas, principalmente indígenas y campesinos de Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú, se encontraban presentes. Un ambiente de expectativa se respiraba en la sala en donde se realizaría el Tribunal por la soberanía alimentaria, juicio al Banco Mundial y al BID por su deuda social y ecológica en la agricultura, con los países y pueblos de América Latina.

El Tribunal había sido convocado por los movimientos sociales, principalmente indígenas y campesinos, nacionales y del continente, y por varias redes y organizaciones vinculadas con la problemática agrícola, la deuda externa y deudas sociales y ecológicas, como parte del I Foro Social de las Américas.<sup>1</sup>

Los jueces ocupaban sus puestos al frente del salón, a su izquierda la parte acusadora y a su derecha al defensa de oficio.

El Tribunal se reunió para juzgar al BM y BID por los impactos sociales, culturales, económicos y ambientales de sus

## CARTA DE RESPUESTA DEL BANCO MUNDIAL

13 de julio de 2004

PEDRO DE LA CRUZ, Presidente Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras FENOCIN.  
HUMBERTO CHOLANGO, Presidente ECUARUNARI.  
Leonidas Iza, Presidente CONATE  
CÉSAR CABRERA, Presidente Confederación Nacional Única de Afiliados al Seguro Social Campesino  
CONFEUNASSC-CNC.  
JUAN PABLO MUÑOZ, FUNDACIÓN TERRANUEVA.  
AURORA DONOSO, ACCIÓN ECOLÓGICA.

De mi consideración:

El Presidente del Banco Mundial, Sr. James Wolfensohn, me ha invitado a responder a su atenta comunicación de fecha 15 de junio de 2004, en la cual invita a un delegado del Banco Mundial a participar en el Tribunal por la Soberanía Alimentaria en el marco del Primer Foro Social de las Américas, que se llevará a cabo en Quito el día 27 de julio del presente año.

Como es de su conocimiento, el Banco Mundial está muy abierto al diálogo y al debate sobre temas de desarrollo. Hemos promovido no sólo instancias nacionales a través de nuestro apoyo a estrategias nacionales de reducción de la pobreza en más de 70 países, sino también varios espacios de consulta y de revisión de proyectos financiados por el Banco Mundial en todos los países miembros que cuentan con nuestra asistencia financiera. Concretamente en el caso ecuatoriano mantenemos un diálogo continuo sobre perspectivas de desarrollo con las organizaciones que ustedes representan, apoyando proyectos basados en la cosmovisión de los beneficiarios, y trabajando con varias de sus organizaciones en la revisión de nuestra cartera de asistencia.

Por otro lado, en vista que las experiencias que se esperan considerar en este foro se relacionan a Argentina, Brasil, Colombia y Haití, creemos que sería más oportuno invitar a los expertos mencionados en su carta, a acercarse a nuestras oficinas en dichos países para que puedan presentar sus puntos de vista y debatirlos con nuestros equipos técnicos quienes trabajan en el desarrollo rural sostenible.

Quisiera resaltar que su preocupación por el desarrollo agropecuario con protección ambiental está plenamente compartida por el Banco Mundial. Quisiera evitar por ejemplo el caso de Colombia, donde nuestra estrategia de asistencia al país resalta la importancia de conservar la biodiversidad y evitar la extensión de la frontera agropecuaria en zonas frágiles; la participación pública en la conservación ambiental; el manejo de cuencas y el control forestal; la inversión en el capital humano sobre temas ambientales y de desarrollo sostenible, y el apoyo al país en la búsqueda de posibles canjes de deuda para la protección para futuras generaciones de áreas importantes de la Amazonía colombiana, de la cuenca del Orinoco y de los llanos orientales.

Si bien les invito a dar lectura a esta carta a los asistentes en el Primer Foro Social de las Américas, evento para el cual les deseo mucho éxito, esperamos continuar con el diálogo sobre estos temas con nuestros técnicos en los países mencionados en su carta.

Atentamente,

MARCELO M. GIUGALE

Director

Ecuador, Bolivia, Perú y Venezuela  
Región América Latina y el Caribe

Cc: Isabel Guerrero, directora para México y Colombia.  
Caroline Anstey, directora para el Caribe.  
Vinod Thomas, director para Brasil.  
Axel van Trotsenburg, director para Argentina.  
John Redwood, director, Desarrollo Rural, Social y Ambiental, América Latina.

proyectos y créditos orientados a incidir en las políticas y sistemas agrícolas de la región, debilitar la pequeña producción agrícola y favorecer los intereses financieros y corporativos del Norte, generando a su paso una inmensa deuda social y ecológica con los países y pueblos de América Latina, traicionando los objetivos para los que fueron creados.

Cuando Aurora Donoso de Acción Ecológica, organización coordinadora, dio la bienvenida y presentó el Tribunal, se hizo un silencio general. La expectativa creció cuando Juan Pablo Muñoz, de Terranueva y Secretario del Tribunal, presentó a los/las jueces: Cléa Carpi da Rocha, Brasil, Presidenta de la Asociación Americana de Juristas, encargada de presidir el Tribunal, Adolfo Pérez Esquivel, Argentina, premio Nobel de la Paz, quien presentaría el veredicto, el mismo que sería trabajado junto con María Elena Rozas, Chile, coordinadora de RAPAL, José Augusto Padua, Brasil, de la Alianza de los Pueblos del Sur Acreedores de la Deuda Ecológica y Nemesia Achacollo, secretaria de la Federación Campesina de Bolivia, Bartolina Siza.



Miembros del tribunal.

Cléa, siguiendo los procedimientos requeridos en un Tribunal, presentó las reglas del mismo y el orden del proceso, y declaró abierto el Tribunal por la soberanía alimentaria. Pide que se lean las cartas de respuesta del BM y del BID a la invitación del Tribunal a ejercer su derecho a la defensa. Una vez

confirmado que el BM y el BID no se presentarán al juicio, Cléa anota que el Tribunal podrá un defensor de oficio, el mismo que se ha encargado al Dr. Hugo Ruiz Díaz de CADTM. Hecha esta aclaración se llama al acusador.

### SE ACUSA AL BM Y AL BID...

Juan Tiney, secretario operativo de la CLOC, Guatemala, fue el acusador. Se presentó como testigo directo de los impactos que el BM y el BIF han causado en Guatemala, financiando a gobiernos ilegítimos y presionándolos a que ajusten sus leyes a los intereses de estas instituciones. Acusó al BM y al BID por destruir semillas nativas, promover monocultivos de exportación, destruir bosques, contaminar el agua y po-



Juan Tiney.

ner en riesgo la soberanía alimentaria de los pueblos. Resaltó que estas IFI buscan monopolizar el mundo pero que no toman en cuenta que somos pueblos dispuestos a defender nuestra dignidad y vida.

La concurrencia, que vivía esta realidad, no perdía una palabra de la acusación y asentía en silencio unas veces, y con ovaciones otras, las palabra de Juan Tiney.

Por parte de la acusación se presentaron testimonios de tres casos: la política destructiva del Banco Mundial para la reforma agraria en el Brasil, por Marcelo Resende, presidente del Instituto de Tierras del Gobierno de Minas Gerais y presidente de INCRA. Marcelo se refirió a las políticas del Banco Mundial que para el medio rural siga la lógica del modelo neoliberal. Sus principales principios son la privatización de la



Marcelo Resende.



Adolfo Boy.

tierra y de los recursos naturales, la implementación del «mercado de tierras» y la integración de los campesinos al agronegocio, privilegiando las políticas agrícolas orientadas para los monocultivos de exportación. Las principales consecuencias de ese modelo son el debilitamiento de las funciones del Estado y de las organizaciones sociales, el endeudamiento de los trabajadores, la destrucción ambiental y el control del territorio y de los recursos naturales por grandes empresas.

El segundo testimonio fue sobre el BM y el BID y la monocultivos de soja transgénica en Argentina, presentado por Adolfo Boy, MSc (Horticultura, WSU) Grupo de Reflexión Rural —GRR— Argentina. Adolfo denunció que Argentina, país que fuera conocido como el «Granero del mundo» hoy produce aceite de soja y alimento para ganado para exportación. Esta actividad, concentrada en no más de cuatro empresas multinacionales, se basa en la producción de materia prima genéticamente modificada con elevado uso de

agroquímicos y un método de siembra que ha posibilitado traspasar barreras agroecológicas; ha desplazado y sigue desplazando, actividades productivas locales como el tambo (producción láctea) cinturones frutihortícolas y alimentos tradicionales como el trigo, arroz. Acusó al BID, BM y FMI como responsables de concebir, financiar e implementar un modelo de producción agrícola industrial, un modelo agroexportador de mercancías que sólo tiene por finalidad el pago de la deuda externa. No importando si para lograr dichos fines se desmontan áreas frágiles o se deteriora el medio ambiente con agrotóxicos.

Finalmente Elsa Nivia, representante de Rapal-Colombia, se refirió a la deuda social y ecológica del uso de los agrotóxicos. Elsa confirmó que la agricultura históricamente ha sido uno de los más grandes y más importantes sectores de crédito del Banco Mundial, comprendiendo hasta 30% de su portafolio a comienzos de la década de los ochenta. La tendencia ha sido orientar una agricultura intensiva en capital, con uso creciente de insumos químicos, dirigida a la exportación, que puede parecer inicialmente «eficiente» pero afecta la salud, la calidad de vida y la seguridad alimentaria de agricultores y consumidores locales, y resulta en contaminación, erosión y pérdida de biodiversidad. La promoción de la agricultura dependiente de químicos en los proyectos del Banco no es por accidente, sino que es consistente con la estrategia del Banco para el desarrollo rural.

Añadió que el Banco considera al sector privado como aliado clave en el desarrollo global, pero esta colaboración tiende a beneficiar a las grandes corporaciones más que a los agricultores pobres. Por ejemplo, el Banco financió más de 250 US\$ millones en ventas de plaguicidas entre 1988 y 1995, y entre 1993 y 1995 todos los contratos firmados fueron directamente a las mayores compañías de plaguicidas en Francia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Japón.

Basada en una investigación muy profunda sobre los impactos del paquete de la «Revolución Verde» principalmente el uso de agrotóxicos en la salud y el ambiente, Elsa detalló estos impactos y realizó algunos cálculos sobre la deuda ecológica parcial en este campo. Solamente en lo que se refiere a impactos en la salud en América Latina de los plaguicidas y haciendo un cálculo aún subvalorado, demos-

tró que esta deuda social alcanzaría a 130 billones de dólares. Faltan calcular los impactos en el suelo, la pérdida de fertilidad, entre muchos otros.

Finalmente pidió que se responsabilice el BM y al BID por el envenenamiento y muertes y la degradación ambiental por el uso de plaguicidas, la violación al derecho a la vida y a un medio ambiente sano, para que los delitos sociales y ambientales no queden en la impunidad. Exigió el pago de la deuda ecológica acumulada y la restauración de los ecosistemas afectados para recuperar la condiciones productivas. Pidió que se ordene retirar y parar proyectos que inducen al uso de agrotóxicos y transgénicos y que se indemnice con justicia a los pueblos de América Latina. Pidió al Tribunal que se exija a los gobiernos de América Latina declarar la soberanía alimentaria como prioridad continental.

Los jueces hicieron varias preguntas a los testigos, algunas de ellas referentes a la responsabilidad de los gobiernos nacionales sobre esta situación. Los testigos confirmaron responsabilidad de los gobiernos de América Latina, los mismos que se convierten en cómplices de estas políticas, sin embargo, Elsa Nivia enfatizó la necesidad de establecer en este juicio la responsabilidad del Banco Mundial y del BID y llamó a los pueblos del Sur a realizar también los respectivos juicios a sus propios gobiernos.

El público con sus aplausos manifestaba su acuerdo con esta posición.

## MÁS TESTIMONIOS

Luego de presentado los casos la jueza llama a presentar testimonios por parte de la sociedad civil presentes en el tribunal.

Comparecen Joan Martínez Alier de Barcelona, España, quien pide que se investigue también a la Corporación Financiera Internacional que es parte del BM y que financian proyectos que amenazan la soberanía alimentaria, como industrias extractivas de explotación minera y petrolera. La CFI tiene el 5% de acciones de la minera Yanacocha en el Perú la misma que es responsable de la contaminación por mercurio. También pide que se investigue el financiamiento del BM



Joan Martínez Alió

durante el año 2002 para piscinas camaroneras en Belice y Honduras.

Luego comparece Francesco Martone, senador del Parlamento italiano. Francesco testifica que ha trabajado 15 años contra el BM en un país deudor como es Italia. En este tiempo ha constatado la falta de claridad de los proyectos del BM y la corrupción de sus oficiales: se ha demostrado que en 60 años 100 billones de dólares se han ido en corrupción. Se compromete a llevar al Parlamento Italiano las denuncias y resultados de este tribunal para las discusiones que se llevarán a cabo

sobre el refinanciamiento al BM. «¡60 años ya basta!» termina el diputado.

Por su parte Camille Chambers de Jubileo Sur en Haití presenta su testimonio refiriéndose a los crímenes de las IFIS (Instituciones Financieras Internacionales) contra los pueblos del mundo, como en el caso de Haití. Acusa a los créditos y proyectos de las IFIS como las verdaderas armas de destrucción masiva. Resalta los resultados de dos evaluaciones, la de la Comisión Meltzer y el Informe Saprin en los cuales anotan que las políticas del BM en sus 60 años han sido un fracaso. En el caso de Haití han destruido la economía campesina, 70% de desempleo. Desnutrición. 80% de pobreza. Denuncia el caso de un préstamo del BID por el que Haití está pagando millones de dólares y que aún no ha sido desembolsado. Denuncia el préstamo de 23 millones del BM para la construcción de zonas francas en los llanos más fértiles del país. Finalmente pide la pena de muerte para estas instituciones, y la restitución de todo lo que ha sido robado a los pueblos del Caribe y de Haití.

Finalmente Hildebrando Vélez de CENSAT, Colombia, acusa a las IFIS por falsedad y engaño. Hace referencia a las cartas enviadas por el BM y el BID al tribunal y a los proyectos a los que se refiere en relación a Colombia, y dice que son mentiras, acusa al gobierno colombiano como cómplice por



Francesco Martone.



Camille Chambers.

estos créditos que aseguran los recursos de nuestros países para el desarrollo del Norte.

## LA DEFENSA SEÑALA RESPONSABLES

Terminada la presentación de testimonios por parte de la acusación, la jueza llama al defensor de oficio.



Hugo Ruiz Díaz.

Hugo Ruiz Díaz, basa su defensa en que la acusación es infundada ya que no existe relación entre las acusaciones al BM y al BID con la responsabilidad con crímenes contra la humanidad y que estas instituciones no han participado en la planificación, ejecución ni han dado órdenes para que se ejecuten crímenes contra la humanidad. Enfatiza que quienes deben ser acusados de todos estos delitos son los gobiernos nacionales, pues son ellos quienes elaboran los proyectos y solicitan los créditos. Resaltó que los estatutos de estas instituciones prohíben explícitamente que el BM y el BID tengan injerencia en asuntos internos de los estados y en toda actividad política que pueda atentar al desarrollo económico de los mismo. Pide que se desestime la demanda.

Este pedido genera manifestaciones de oposición y desacuerdo por parte de los asistentes.

## REPLICA Y CONTRAREPLICA

En su réplica Juan Tiney, el acusador, enfatiza que son suficientes las pruebas presentadas por los testigos y que además hay que tener en cuenta las realidades concretas de cada país y región. No se ha respetado a los pueblos indígenas, al Convenio 169 de la OIT. «Nuestros campos están improductivos y las culturas milenarias afectadas. Los requerimientos del BM y del BID de producir para exportar, utilizar grandes cantidades de químicos han generado graves daños a nuestra madre naturaleza y tiene relación directa con los financiadores. No hay acusación infundada cuando nos nacen deformados, cuando están desnutridos, cuando se niega la salud a todo un pueblo. Cuando nuestra gente tiene que migrar al Norte porque ya no encuentra trabajo por la política neoliberal.»

Finalmente el defensor refuerza los argumentos presentados y pide nuevamente que se declare al BID y al BM no responsables de las acusaciones (Con ello recibe una pitada general).

## Y SE EMPIEZA A HACER JUSTICIA

Luego de un receso (acompañado de un tamal de mote, en honor a la soberanía alimentaria), y el trabajo de los jueces,



José Augusto Pádua, Ivonne Yánez, Adolfo Pérez Esquivel.

Adolfo Pérez Esquivel hace la lectura del veredicto en donde sentencian al BM y la BID como responsables de los crímenes sociales y ambientales producto de sus programas y políticas expuestas en la acusación. Los jueces ordenan a estas instituciones indemnizar con justicia a las víctimas de estos programas y créditos, para proyectos de reforma agraria y transformación de la agricultura, propuestas desde las organizaciones sociales, indígenas y campesinas. Obligan al BM y al BID a la inmediata restauración de los ecosistemas afectados por sus proyectos y el resarcimiento a los pueblos indígenas y campesinos por la deuda en la agricultura. Ordenan que se retiren y paren inmediatamente estos programas y créditos que incrementan las deudas sociales y ecológicas y que no sigan fomentando, ni financiando, el uso de agrotóxicos, ni monocultivos transgénicos que han demostrado altos impactos sociales y ambientales y que han puesto en riesgo la soberanía alimentaria de los pueblos.

Los jueces también exigen a los gobiernos de América Latina que se declare prioritaria continental la soberanía alimentaria de los pueblos y la defensa de sus fuentes de sustento. Que se declare a América Latina libre de transgénicos. Exige además, generar condiciones dignas para los pueblos in-

dígenas y comunidades campesinas, basadas en la producción local, de alimentos sanos, limpios y accesibles para todos los pueblos.

El veredicto recibió el aplauso emocionado de toda la concurrencia. Había un sentimiento general de que se empezaba a hacer justicia.



Escuchando el veredicto.



Entidad no lucrativa para la sensibilización ciudadana

**Servicio de venta por correo de libros y publicaciones sobre:**

**Ecología Social - Interculturalidad - Mujer: Voces y Propuestas  
Solidaridad Norte/Sur - Nuevos Movimientos Sociales  
Economía Sustentable - Comercio Justo/Consumo Responsable**

Si deseas recibir regularmente nuestros catálogos, envíanos tus datos por correo, teléfono o fax. Te tendremos al corriente.

TRANSFORMA: Ausias Marc, 16, 3.º 2.ª - 08010 Barcelona  
Tel. (93) 301 17 26 - Fax (93) 317 82 41  
e-mail: icariaeditorial@terra.es

# Veredicto del Tribunal por la Soberanía Alimentaria

## Juicio al Banco Mundial (BM) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por su deuda social y ecológica en la agricultura con los pueblos de los países de América Latina

El Tribunal por la Soberanía Alimentaria y juicio al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo por su deuda social y ecológica en la agricultura con los pueblos y países de América Latina, convocado por los movimientos sociales, principalmente indígenas y campesinos, nacionales y del continente, y por varias redes y organizaciones vinculadas con la problemática agrícola, la deuda externa y deudas sociales y ecológicas, se reunió el día 27 de julio del 2004, en Quito, Ecuador, como parte del I Foro Social de las Américas.

Este tribunal tuvo lugar con el objetivo de juzgar la responsabilidad del Banco Mundial y del BID como parte de los actores fundamentales en la promoción y financiamiento de las tecnologías agrícolas de la llamada «Revolución Verde» y de la Agro-Biotecnología, así como del proceso de concentración de tierras en pocas manos, para favorecer las necesidades corporativas y de comercio de los países del Norte, generando graves impactos sociales, ambientales, culturales y económicos que constituyen una inmensa deuda social y ecológica con los países y pueblos de América Latina.

Éste es un Tribunal ético-político, no una corte judicial, sin embargo, respeta una argumentación y documentación rigurosas, apoyado en la diversidad de las tradiciones jurídicas y éticas. A partir de una acusación basada en un amplio material documentado y de testimonios presentados por hombres y mujeres de pueblos de América Latina, los jueces, como representantes de la sociedad de diferentes países, llegaron al siguiente veredicto:

### CONSIDERANDO:

- Que el BM y el BID, desde hace medio siglo, a través de incidir en las políticas agrícolas y proveer financiamiento, han venido promoviendo el modelo de agricultura de la Revolución Verde y en los últimos años de la Agro-Biotecnología, basado en monocultivos, uso de agrotóxicos e industrialización de la agricultura, agudizando la pobreza en el campo y destruyendo los ecosistemas agrícolas y silvestres de la región.
- Que estas políticas y financiamiento sirven a un proyecto global, coronado por la Organización Mundial de Comercio y los tratados de libre comercio regionales y bilaterales,



que responden a intereses de las corporaciones transnacionales de semillas, agrotóxicos y biotecnología.

- Que este modelo agrícola, impulsado por el BM y el BID, introduce a pequeños agricultores a modelos industriales y esto los lleva al endeudamiento, quiebra y a abandonar sus tierras.
- Que el modelo agroexportador que estos bancos financian, es un modelo a gran escala y que ha dado como resultado la concentración de la tierra, el despojo de las tierras de pueblos indígenas y comunidades campesinas y la migración interna y externa.
- Que en varios países, las políticas de ajuste estructural defendidas por el Banco Mundial y el BID han estimulado la privatización de tierras públicas y comunitarias, además de la privatización de las aguas y selvas.
- Que la promoción agresiva de las políticas de ajuste estructural y de desarrollo rural del BM y el BID favorece la intensificación agrícola y la producción orientada a la exportación a costa de la agricultura de menor escala y bajos insumos externos, siendo esto la principal barrera a la adopción significativa del manejo integrado de plagas con bases ecológicas o la adopción de prácticas agroecológicas.
- Que a pesar de que, desde la década de los ochenta, grupos de la sociedad civil y comunidades han exigido al BM que suspenda la financiación de plaguicidas y promueva alternativas ecológicamente sanas y socialmente justas, sus políticas han significado el mayor uso de agrotóxicos y por tanto mayor exposición a los plaguicidas químicos que generan impactos en la salud, problemas de desequilibrio ambiental y pérdida de biodiversidad.
- Que entre 1988 y 1995 el Banco financió más de 250 millones de US\$ en ventas de plaguicidas y que entre 1993 y 1995 todos los contratos firmados fueron directamente cesiones a las mayores compañías de plaguicidas en Francia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Japón, mientras los agricultores participantes en estos proyectos vieron afectada su salud y la estabilidad ecológica de sus sistemas de producción por usar más plaguicidas; el Banco reconoció que sólo 1% de los proyectos aplicados tuvo una evaluación ambiental completa.
- Que existe suficiente información pública que acredita que los plaguicidas usados a través de los proyectos financiados

por estos Bancos, son dañinos para la salud humana, por su característica tóxica, por sus efectos cancerígenos, teratogénicos sobre el sistema nervioso, neurológico y reproductivo de ésta y de las futuras generaciones. Estos plaguicidas ya han sido catalogados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) y el Instituto de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC), así como por la Unión Europea, como de extremadamente peligrosos. El BM y el BID son responsables del deterioro de la salud de los pueblos y de los ecosistemas porque, a pesar de conocer sus efectos, sigue promoviéndolos y financiando su difusión y venta.

- Que el Banco Mundial apoya el establecimiento de actividades dañinas para el ambiente y las comunidades locales en muchas actividades extractivas en América Latina como por ejemplo el cultivo de camarón en América del Sur y Central que produce destrucción y contaminación de manglares, lo que torna inviable la pesca artesanal, poniendo en riesgo la soberanía alimentaria de los pueblos costeros.
- Que el Banco Mundial y el BID han impuesto todas estas políticas en muchos casos en connivencia con los gobiernos del América Latina. Estos Bancos presionan a los gobiernos a través de amenazas económicas, relacionadas con el pago de la deuda financiera, para que éstos no puedan cambiar sus políticas. Los gobiernos son entonces cómplices de estas políticas y deben explicar por qué las siguen aplicando sin evaluar sus efectos. Además, el BM y el BID sostienen que realizan procesos de consulta, pero son mecanismos manipulados con actores que no tienen real representación de la sociedad civil.
- Que muchas investigaciones independientes indican que los proyectos del Banco Mundial y del BID no han sido exitosos, presentando problemas económicos, sociales y ambientales. Sin embargo, permanecen como parte estratégica de un megaproyecto que busca garantizar las bases para la expansión del neoliberalismo.
- Que el Banco Mundial tiene como parte a organizaciones como la Corporación Financiera Internacional (IFC), de capitales privados, que invierte en actividades dañinas al ambiente y a la sociedad en diversos países.
- Que el proyecto del Banco Mundial se contrapone a las propuestas y luchas históricas de los movimientos sociales rurales por una reforma agraria amplia, profunda y justa.

- Que el Banco Mundial y el BID no respetan los convenios internacionales, sobre ambiente, trabajo, derechos humanos y derechos de los pueblos, en especial, de los pueblos indígenas.
- Que el Banco Mundial y el BID han desnaturalizado el carácter multilateral de su organización y responden unidimensionalmente a los intereses hegemónicos de las grandes potencias y de las grandes corporaciones multinacionales.
- Que todos los proyectos y créditos del Banco Mundial y del BID, con sus impactos sociales, ambientales, culturales y económicos generan una inmensa deuda social y ecológica de las instituciones financieras internacionales con los países y pueblos de América Latina.
- Que la deuda ecológica y social incurrida por estos bancos excede enormemente a la deuda externa atribuida a nuestros países.

Por todo los considerandos expuestos ante el Tribunal por la Soberanía Alimentaria, por unanimidad, los Jueces dictan la siguiente sentencia:

- Declarar al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo responsables de los crímenes sociales y ambientales producto de sus programas y políticas expuestas en la acusación.
- Ordenar al BM y al BID indemnizar con justicia a las víctimas de estos programas y créditos
- Obligar al BM y al BID la inmediata restauración de los ecosistemas afectados por sus proyectos.
- Ordenar el resarcimiento a los pueblos indígenas y campesinos por la deuda en la agricultura, el mismo que debe ser aplicado a los proyectos de reforma agraria y transformación de la agricultura, propuestas desde las organizaciones sociales, indígenas y campesinas.
- Ordenar que se retiren y paren inmediatamente estos programas y créditos que incrementan las deudas sociales y ecológicas.
- Obligar al BM y el BID no seguir fomentado ni financiando el uso de agrotóxicos, ni monocultivos transgénicos que han demostrado altos impactos sociales y ambientales y que han puesto en riesgo la soberanía alimentaria de los pueblos.

Los jueces hacen las siguientes exigencias a los gobiernos de América Latina:

- Exigir a los gobiernos de América Latina que se declare prioridad la soberanía alimentaria de los pueblos y la defensa de sus fuentes de sustento basada en producciones agroecológicas locales y de mercado interno.
- Exigir a los gobiernos que se declare a América Latina libre de transgénicos.
- Exigir a los gobiernos de América Latina generar condiciones dignas para los pueblos indígenas y comunidades campesinas en base al desarrollo local de fortalecimiento de comunidades solidarias, basadas en la producción local, de alimentos sanos, limpios y accesibles para todos los pueblos.

Finalmente, el Tribunal declara a los pueblos y países de América Latina acreedores de la deuda social y ecológica y al BM y al BID deudores.

Y dispone la ejecución de esta sentencia.

Dado en Quito, Ecuador, el 27 de julio, 2004

Por los Jueces: Adolfo Pérez Esquivel, Argentina, Premio Nóbel de la Paz.

Siguen las firmas de los jueces en el Veredicto del Tribunal por la Soberanía Alimentaria y el juicio al BM y al BID por su deuda social y ecológica con los pueblos y países de América Latina.

José Augusto Padua, Brasil. Alianza de los Pueblos del Sur Acreedores de Deuda Ecológica.

María Elena Rozas, Chile. Coordinadora de Rapal en América Latina.

Nemesia Achacollo, Bolivia. Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Siza.

Cléa Carpi da Rocha. Presidenta del Tribunal.

Juan Pablo Muñoz. Secretario del Tribunal,

Siguen firmas de representantes de organizaciones que se suman al Veredicto tribunal por la soberanía alimentaria: juicio al BM y al BID por su deuda social y ecológica en la agricultura con los pueblos y países de América Latina, realizado en Quito, Ecuador, el 27 de julio del 2004 en el marco del I Foro Social de las Américas.

# INAUGURACIÓN DEL FORO SOCIAL DE LAS AMÉRICAS



# Soberanía alimentaria en el tapete

## Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en América Latina

Quito, Ecuador, agosto 2004. La seguridad y la soberanía alimentaria fueron temas que estuvieron muy presentes en algunos de los más de 400 talleres, seminarios, conferencias y paneles que se realizaron en la capital ecuatoriana entre el 25 y 30 de julio, como parte del Primer Foro Social de las Américas.

En el evento, que contó con la participación de alrededor de 10.000 personas provenientes de 44 países, se trataron desde distintos ángulos aspectos relacionados con las secuelas del proyecto neoliberal y el dominio de las transnacionales a nivel mundial. En este contexto, se constituyó el Tribunal por la Soberanía Alimentaria en un juicio que tuvo en el banquillo de los acusados al Banco Mundial (BM) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la deuda social y ecológica que han contraído con los países y pueblos de América Latina. Esta interesante experiencia, que concluyó con una sentencia condenatoria en términos éticos y políticos, motivó a los participantes a programar en próximos foros otros juicios ciudadanos contra los gobiernos por su sometimiento a las directrices de las instituciones financieras internacionales en desmedro de la defensa de la soberanía alimentaria, de los derechos humanos de las personas a vivir en un ambiente saludable. También se los responsabiliza por su resistencia a propugnar una producción agropecuaria libre de transgénicos y agrotóxicos. Otro juicio pendiente tendrá como eje alas empresas transnacionales que concentran la producción y comercialización de plaguicidas y organismos genéticamente modificados (OGM).

La Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (RAP-AL) participó activamente en el Tribu-



nal por la Soberanía Alimentaria a través de la integración en el jurado de la coordinadora en América Latina, María Elena Rozas (RAP-AL Chile) y de la actuación de Elsa Nivia (RAPALMIRA, RAP-AL Colombia) como testigo en la acusación contra el BM y el BID por el rol fundamental que ambas instituciones han jugado en la promoción del uso de agrotóxicos en la agricultura, con consecuencias de grave daño para la salud de las personas y deterioro del medio ambiente, como también por incentivar la masificación de monocultivos que favorece la toma de control del territorio y de los recursos naturales por parte de las grandes empresas.

## COSTOS OCULTOS

RAP-AL también participó en el seminario taller «Los costos ocultos del modelo agroexportador en América», junto con la

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), Red de Ecología Social (REDES) y Red Brasileña por la Integración de los Pueblos (REBRIP). Este evento analizó con profundidad y amplitud las consecuencias sanitarias, ambientales, sociales y económicas del esquema agrícola basado en la exportación que se inserta en el modelo neoliberal implantado en la economía mundial.

En un panel conducido por Karin Hansen (Uruguay), donde se debatió «El impacto de los acuerdos de libre comercio y de la globalización en América Latina», la ingeniera agrónoma Camila Montecinos, de Grain, afirmó que los efectos más claros y agresivos de los procesos de liberalización de la economía se manifiestan en la agricultura. Destacó especialmente la rebaja de aranceles, que ha dado entrada libre a alimentos que muchas veces llegan subsidiados de Estados Unidos y Europa, con la consiguiente baja de precios y la quiebra de pequeños productores. También se refirió a la finalización del apoyo público a la agricultura y a procesos de centralización y estandarización de la calidad, lo cual nuevamente perjudica a los productores de menor escala. Otras consecuencias de la liberalización son la introducción de tecnologías con alto requerimiento de insumos, cuya consecuencia es un mayor endeudamiento de los agricultores.

Asimismo, la asesora de Grain señaló que las leyes relacionadas con la certificación y normas de calidad de las semillas sólo favorecen a las grandes empresas. «El objetivo de estas políticas es la apropiación de las tierras de pequeños propietarios y comunidades indígenas por parte de las grandes empresas. Y como éstas, de acuerdo con los tratados de libre comercio (TLC), es imposible expropiarlas, los pueblos de América Latina tendrían que olvidarse de la reforma agraria», comentó irónicamente Camila Montecinos.

Además, denunció que por la vía de imponer cultivos transgénicos, las corporaciones transnacionales obtienen el monopolio absoluto de la producción y comercialización de semillas. En definitiva, en cada país se pierde la capacidad para reglamentar el flujo de alimentos y las decisiones en esta materia. «Los TLC dejan la soberanía alimentaria fuera de la ley», sostuvo Montecinos.

Raquel Souza, de REBRIP, expuso el problema del sector lechero brasileño como ejemplo de la dominación que ejercen

las corporaciones, negando el derecho de los pueblos a diseñar y dirigir sus propias políticas. En Brasil, la intromisión de las transnacionales en la producción y comercialización de leche, que tradicionalmente estaba en manos de alrededor de cuatro millones de empresas familiares, significó la desaparición de 600 mil pequeños productores en diez años, en un proceso que continúa intensificándose. Este fenómeno ha sido favorecido por la desregulación, baja de los precios de las importaciones y por la formación de oligopolios. A mediados de los noventa, el sector estaba dominado por dos transnacionales que fijaban los precios —Parmalat y Nestlé—, mientras la producción familiar agonizaba. Situaciones similares se están dando con el café y diferentes variedades de granos.

Por su parte, María Elena Rozas, de RAP-AL, desarrolló el tema «Agricultura de exportación, agrotóxicos y sus impactos en América Latina». Describió como los plaguicidas y fertilizantes ingresaron masivamente con la «revolución verde» impulsada por la FAO, con apoyo económico del BID y de otras entidades financieras internacionales. Estas sustancias químicas se han hecho más imprescindibles para los agricultores con la puesta en práctica del modelo agroexportador basado en monocultivos. El modelo se ha impuesto en la región para aprovechar dos ventajas comparativas fundamentales: cero costo para las empresas por daño ambiental causado (costos externalizados), y mano de obra barata y temporal. Para dimensionar el problema, la coordinadora regional de RAP-AL presentó listados con los principales cultivos de América Latina que exhiben alto uso de agrotóxicos, identificó los plaguicidas más utilizados y su nivel de peligrosidad para la salud humana y para el medio ambiente, como también las empresas agroquímicas que controlan la producción y comercialización de estas sustancias a nivel mundial, en un negocio que mueve 30.000 millones de dólares anuales. Además, destacó que, en virtud de convenios comerciales, los plaguicidas ingresan a los países latinoamericanos con arancel cero.

A continuación, María Elena Rozas entregó cifras de las intoxicaciones agudas por agrotóxicos que se producen cada año en la región —400.000 en Centroamérica y 300.000 sólo en Brasil— y describió los efectos crónicos en la salud a los cuales se exponen las personas sometidas por largo tiempo al influjo de estas sustancias químicas, aludiendo a estudios efec-

tuados en Chile sobre la relación entre malformaciones congénitas y exposición a plaguicidas. Por último, citó distintos ejemplos de casos de intoxicación masiva.

## DEFENDER LA SOBERANÍA

En otra exposición, Silvia Ribeiro, de ETC (México), abordó el tema de la propiedad intelectual y su relación con los procesos de monopolización y concentración en el sector alimentario. Señaló que el sistema de patentes da a las empresas la posibilidad de controlar un producto, incluso antes de que salga al mercado. «Es absurdo inscribir una semilla como propia por el solo hecho de haberle efectuado una pequeña modificación. De esa forma, lo que buscan las corporaciones es impedir que otros puedan trabajar con el mismo producto», comentó la especialista. La apropiación conduce a la configuración de monopolios y a la concentración en pocas manos. Es así como sólo diez empresas agroquímicas y farmacéuticas concentran el 90% de la elaboración de agroquímicos y el 30% de las semillas que se comercializan en el planeta. Al mismo tiempo, Ribeiro criticó a la FAO y denunció que en un informe reciente esta institución advierte engañosamente que si se quiere tener suficientes alimentos para cubrir las necesidades de la población mundial es preciso respetar a las transnacionales y su régimen de posesión de patentes.

Luego, Elizabeth Bravo, de Acción Ecológica (RAP-AL Ecuador), se refirió a la influencia que ejercen los TLC en la introducción y extensión de los cultivos transgénicos en los países latinoamericanos y en la liberalización del mercado de alimentos, mientras EE UU mantiene los subsidios a la soja y el maíz, entre otros muchos productos. «El gobierno estadounidense aprovecha sus excedentes de transgénicos para entregarlos interesadamente como ayuda alimentaria» en América Latina, junto con una serie de condicionantes políticos. En el caso de Ecuador, utilizó la soya transgénica como moneda de cambio para instalar su base militar en Manta. Así, a través de la alimentación controla y somete a los gobiernos», acusó. También denunció las presiones que ejerce EE UU, en el marco de los TLC, para homologar normas sanitarias y fitosanitarias de

acuerdo con su esquema, lo que se traduce en desregulación de los productos alimenticios y pérdida de relevancia de las legislaciones nacionales.

Ante esta situación, Elizabeth Bravo llamó a las comunidades campesinas a mantener una vigilancia permanente sobre sus semillas nativas, las cuales a menudo son negociadas por los gobiernos en el contexto de los TLC sin consultar a las comunidades, a pesar que forman parte de su patrimonio. «Es fundamental que los pueblos desarrollen nuevas políticas en defensa de la producción alimentaria local para proteger sus territorios de la apropiación y devastación de las transnacionales. En ese sentido, deben intercambiar sus semillas como una forma de preservarlas y de solidarizar entre las comunidades, crear bancos de semillas y hacer todos los esfuerzos por ser autosuficientes para impedir el bloqueo a su alimentación, a la vez de persistir en una firme oposición a todos los procesos de privatización», señaló la representante de Acción Ecológica. De paso, destacó la importancia del Encuentro Internacional de Semillas que se realizará en Cauca, Colombia.

En la misma dirección, Francisca Rodríguez, presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), de Chile —organización integrada a la CLOC—, propuso iniciar una campaña mundial para que las semillas sean declaradas patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad. «Tenemos derecho a decidir qué, cómo y dónde producir, debemos luchar por el acceso equitativo al agua, a créditos, a políticas estatales de apoyo y a precios justos. La soberanía alimentaria por un futuro sin hambre es una propuesta para ser asumida en forma generalizada, más allá del sector campesino de nuestros países. Y en esto, las mujeres tenemos un importante rol que jugar», afirmó la dirigente con entereza y convicción.

Como parte de la soberanía, Fausto Torrico, de la CLOC-Nicaragua, destacó que la reforma agraria sigue siendo una tarea inconclusa para muchas organizaciones y movimientos. Recalcó que «la propiedad de la tierra es esencial para el ejercicio de la soberanía alimentaria». Y Mario Ahumada, del MAELA-Chile y coordinador regional del Comité Internacional de Planificación de las ONG y de la sociedad civil (CIP), hizo una relación de distintas instancias y foros internacionales que han ido definiendo y precisando un mo-

delo de agricultura ecológica para la seguridad y la soberanía alimentaria.

### **COSTOS PARA LAS ASALARIADAS AGRÍCOLAS**

En otra jornada de «Los costos ocultos del modelo agroexportador en América», la CLOC, RAP-AL y ANAMURI organizaron un seminario taller de todo un día sobre «Las asalariadas agrícolas» en el que participaron mujeres y hombres de organizaciones de distintos países. En el encuentro se debatieron aspectos de gran interés que forman parte de la realidad cotidiana de quienes laboran en las empresas transnacionales agroexportadoras, como los daños agudos y crónicos en la salud de trabajadoras y trabajadores expuestos a plaguicidas a causa del uso intensivo e indiscriminado de estos productos en la agricultura, especialmente en la actividad hortofrutícola. Otro tema de debate fueron las migraciones de trabajadores y el rol que cumplen los «enganchadores», contratistas o subcontratistas de fuerza de trabajo temporal que prestan servicios a las empresas transnacionales. También se analizó el impacto en la calidad de vida derivado de las actuales condiciones de trabajo precario, en especial la apropiación del tiempo libre de trabajadoras y trabajadores, la limitación del espacio y el tiempo personal, y el aporte invisible del trabajo de las mujeres.

En un primer panel se exhibió el vídeo «Cuerpecitos de niños» y se conocieron experiencias y testimonios que graficaron la situación que se vive en zonas agrícolas de diferentes países, marcadas por los mismos fenómenos. En un segundo panel se debatió sobre el impacto del modelo agroexportador en la salud de quienes trabajan en el sector, especialmente a raíz de la exposición a plaguicidas, a partir de las exposiciones de María Elena Rozas, de RAP-AL, y de Patricia Grau, enfermera y asesora de ANAMURI.

En el debate hubo interés por conocer casos de accidentes y muertes que han sido llevados a la justicia —mínimos, pero en aumento—, el impacto de los plaguicidas en la producción de semillas, el destino de desechos tóxicos, y alternativas de producción limpia y sin riesgos.

### **PROPUESTAS Y DESAFÍOS**

Al final del encuentro se plantearon y definieron las siguientes propuestas:

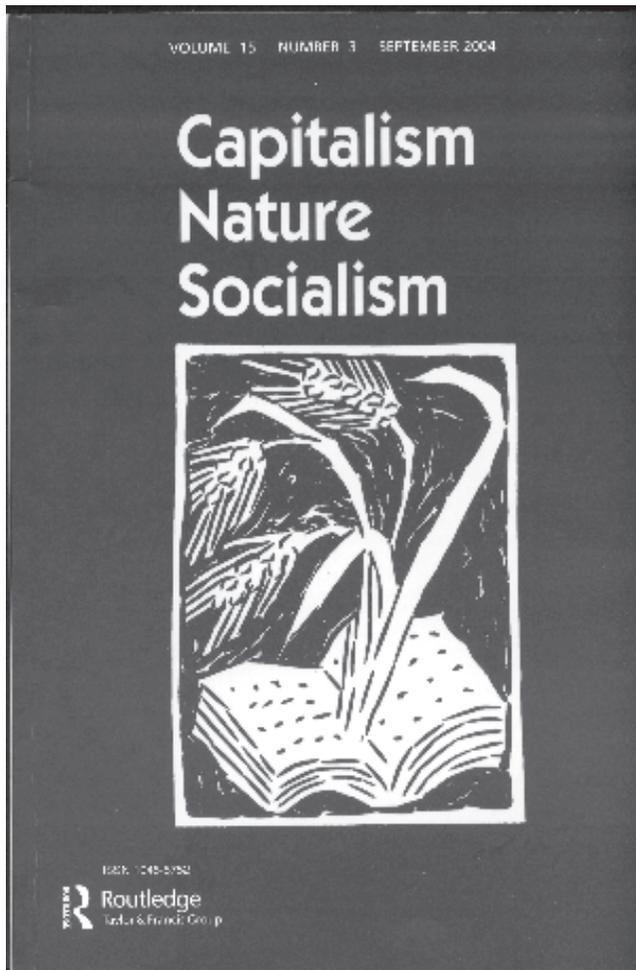
- Ir conformando un semillero continental manejado por las organizaciones sociales y ONG.
- Construir en cada país alternativas agroecológicas a nivel local.
- Impulsar una campaña por la soberanía alimentaria, centrada en la defensa de las semillas, y por la no producción y uso de plaguicidas.
- Efectuar en cada país acciones de condena a la FAO en el Día Mundial de la Alimentación que se celebra el 16 de octubre de 2004, denunciando el apoyo brindado tanto a la revolución verde como a la revolución tecnológica en desmedro de la seguridad alimentaria y de la salud de la población.
- Enjuiciar en cada país a las transnacionales de la alimentación, en un proceso que culmine en enero del 2005 con un gran juicio enmarcado en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil.
- Realizar llamados a consumir productos no contaminados.
- Elaborar diagnósticos en cada país sobre los efectos de la contaminación con agrotóxicos en la salud, identificar los casos producidos y apoyar a las víctimas para que presenten denuncias en los tribunales de justicia.

Por su parte, la presidenta de ANAMURI, Francisca Rodríguez, sintetizó las tareas y desafíos que se plantearon durante los debates: fortalecimiento organizativo de cada comunidad; innovar en formas de organización que tomen en cuenta los desplazamientos de trabajadores agrícolas y campesinos como consecuencia del modelo agrícola (ejemplos: colectivos, comités locales, etc.); frente a los problemas de salud, buscar nuevas alternativas de agricultura ecológica apoyándose en experiencias realizadas en Cuba y, eventualmente, en Venezuela; concentrar esfuerzos en la entrega de información y educación sobre los nocivos efectos de los agrotóxicos, y establecer alianzas con otras organizaciones, dando especial importancia a la incorporación de las mujeres en la lucha por la seguridad y la soberanía alimentarias.

Estas jornadas no sólo fueron fructíferas en términos de intercambio y profundización de conocimientos, acuerdos y planes de acción. Culminaron con una Feria de Semillas en el Parque del Arbolito, organizada por Acción Ecológica y otras agrupaciones, donde se practicó un entusiasta intercambio de semillas nativas de una gran variedad de especies.

De la Feria partió, a media tarde del 28 de julio, una marcha de varios miles de personas que llenó de colores, cánticos y consignas las calles de Quito. Mujeres y hombres, indíge-

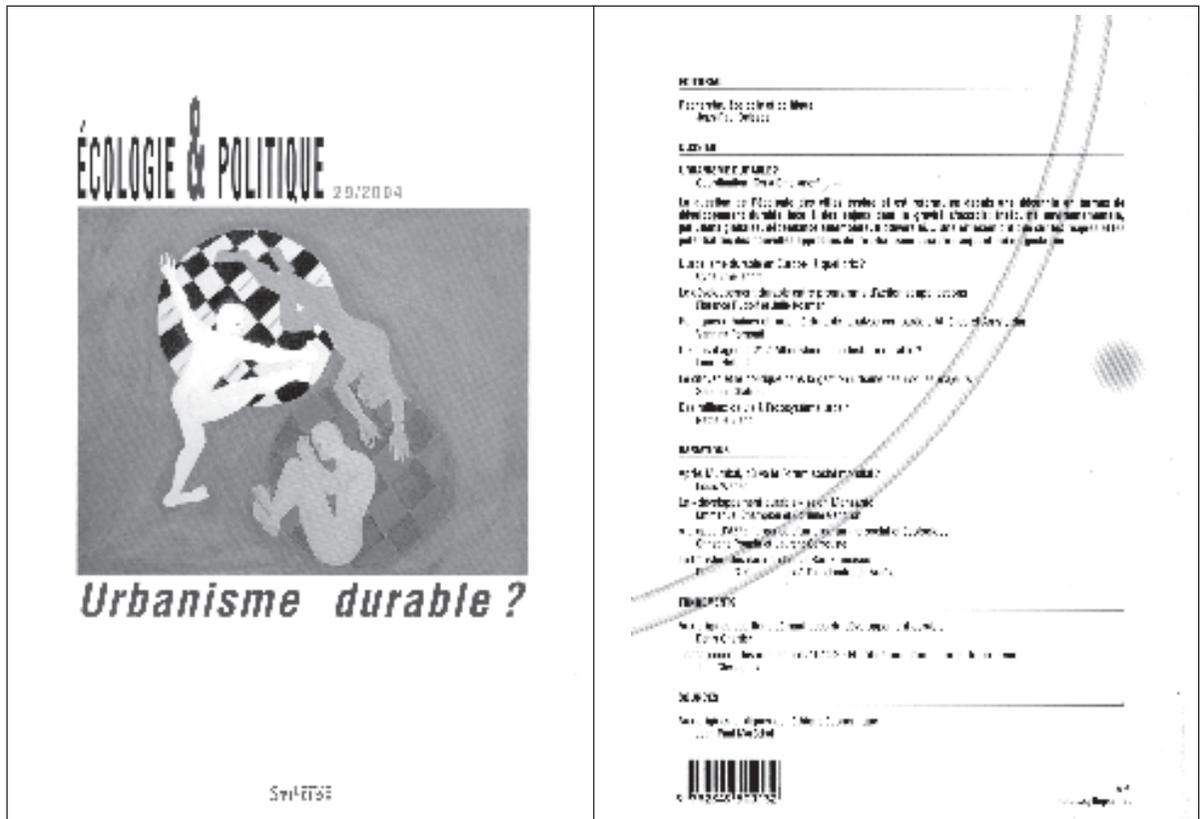
nas y no indígenas, jóvenes y niños, campesinos, ecologistas, sindicalistas, militantes de partidos y movimientos, miembros de organizaciones de derechos humanos, etc., etc., dieron una magnífica demostración de unidad latinoamericana. Fue una expresión masiva de condena al ALCA, a los TLC, a las transnacionales, a la guerra y al militarismo, al neocolonialismo de Estados Unidos. Fue un sí al derecho soberano de los pueblos a luchar por construir otro mundo mejor, posible y necesario.



# Capitalism Nature Socialism

Volume 15 Number 3 September 2004

<p><b>HOUSE ORGAN</b> Jodi Sorel, Massimo DeKadi and E. Albert Shank</p> <p><b>ECONOMIC NOTEBOOK</b> Paul Sweezy, R.I.P. James D. Connor</p> <p><b>HISTORY OF NATURE</b> The Great Caliban: The Struggle Against the Rebel Body - Part Two Steve Federici</p> <p><b>RIPPLES IN Clio's POND</b> Social Structure and Environmental Impact in the Roman Empire J. Ronald Hughes</p> <p><b>GLOBALIZATION AND LABOR</b> Globalization and the Recovery of the Migrant as Subject: "Transnationalism from Below" Santia Riosmena</p> <p>The Unbearable Lightness of Pictorial Sara Gav</p> <p><b>ECOLOGICAL MARXISM</b> Karl Marx and the "Vindictive" Nature The Evolution of a Dialectic View Part Two: "The Age of Accusation" Web Commons Strategy</p>	<p>The "Limits of Dialectical Presentation" as a Key Challenge of Marx's Theoretical Subalternation Frieder Otto Wolf</p> <p><b>HUMAN NATURE</b> Social Inequality Richard Lichtenberg</p> <p><b>ECOLOGY AND DEVELOPMENT</b> Use and Exchange Value in Development Projects in Southern Honduras Teresa J. Green</p> <p><b>NATURE PROSPECTS</b> Rethinking the "Good Life": The Consumer as Citizen Kate Soper</p> <p><b>MAY DAY STUDIES</b> May Day at Risk and Potential Peter Linebaugh</p> <p>May Day Robert Kelly</p> <p><b>NOTES ON CONTRIBUTORS</b></p>
---	--



<b>Directeur et rédacteur en chef</b>	Jean-Paul Deléage
<b>Secrétaire de rédaction</b>	Estienne Rodary
<b>Comité de rédaction</b>	Nathalie Blanc, Frédéric Brun, Denis Chartier, Michelle Dobré, Cyria Emelianoff, Jean-Louis Laville, Nathalie Lewis, Michael Löwy, Jean-Paul Maréchal
<b>Conseil de rédaction</b>	Jean-Paul Besset, Bernard Barraqué, Dominique Bourg, Christian G. Caubet, Isabel Do Carmo, François Gollain, Jacques Grinevald, Pierre Juquin, Catherine Larrère, Raphaël Larrère, Joan Martínez Alier, Edgar Morin, Mario Murteira, James O'Connor, François Ost, René Passet, Martine Rémond-Gouilloud, Giovanna Ricoveri, Jorge Riechmann, Guillaume Sainteny, Jean-Jacques Salomon, Gyoergy Széll, Franck-Dominique Vivien, Frieder Otto Wolf
<b>Diffusion-Distribution</b>	VILO
<b>Gestion</b>	Association Écologie & Politique. c/o Éditions Syllepse. 69, rue des Rigoles 75020 Paris. <a href="mailto:ecologieetpolitique@free.fr">ecologieetpolitique@free.fr</a>

# Una cara oculta de la globalización

## ECAs, deuda externa y deuda ecológica

Miquel Ortega Cerdà\*

Los mecanismos que hacen posible el creciente proceso de globalización son diversos y desigualmente conocidos. Algunos actores como las transnacionales u organizaciones multilaterales como el Banco Mundial o el FMI son ya populares y los podemos encontrar regularmente en los medios de comunicación. No obstante para que una empresa transnacional venda o se implante en un país lejano a su país de origen es necesario que participen otros actores, menos conocidos, pero que al ser imprescindibles son corresponsables de las ventajas o desventajas de las actividades finalmente realizadas por las transnacionales. Conocer y entender todos los mecanismos de internalización es básico para evitar los impactos negativos, ya sean ambientales, sociales o económicos, que en ocasiones producen las transnacionales, muy especialmente cuando actúan en los países con menos recursos y capacidad para defender sus propios intereses.

Para poder realizar en el extranjero cualquier operación es imprescindible la participación de, cuanto menos, dos actores que trabajan junto a las transnacionales: las financiadoras y las aseguradoras. Si bien poco a poco disponemos de más información sobre las financiadoras (por ejemplo el Banco Mun-



dial, Bancos de Inversión Regionales, etc.) aún tenemos muy poca información sobre los otros grandes agentes de promoción de la globalización, las Entidades de Crédito a La Exportación (ECAs) y las condiciones en las que operan.

Las ECAs (Export Credit Agencies – Agencias del Crédito a la Exportación) son organizaciones creadas para promocionar las exportaciones e inversiones en el exterior. Actualmente todos los países más ricos disponen de alguna,<sup>1</sup> la figura legal depende del país: en ocasiones son públicas (por ejemplo la inglesa ECDG), en ocasiones son privadas o de capital mixto (como por ejemplo la española CESCE —Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación— o la holandesa Altradius), pero siempre son las encargadas, por mandato de los estados exportadores, de apoyar los programas de exportación a cargo de sus respectivos países. En el proceso de promoción de la exportación, tal como veremos a continuación, las ECAs se constituyen en uno de los mayores gestores de deuda externa de los países empobrecidos y al tiempo en corresponsables de la generación de una parte muy importante de la Deuda Ecológica. En este artículo analizaremos ambos aspectos, deuda externa y deuda ecológica, enfatizando el caso español, y finalizaremos con unas conclusiones.

\* [miquel.ortega@debtwatch.org](mailto:miquel.ortega@debtwatch.org). *Observatori del Deute en la Globalització y Campaña ECA-IBERIA*  
[www.observatorideute.org](http://www.observatorideute.org). Càtedra UNESCO a la UPC de Tecnologia, Desenvolupament Sostenible, Desequilibris i Canvi Global. Universitat Politècnica de Catalunya.

<sup>1</sup> Se puede encontrar una lista de las ECAs en <http://www.eca-watch.org/eca/directory.html>.

### ¿POR QUÉ LAS ECAs GENERAN DEUDA EXTERNA?

Las ECAs dan tres tipos de apoyo oficial: créditos, garantías y seguros. Juegan un papel especialmente importante en los mercados de los países empobrecidos, pues en estos países el riesgo de cualquier inversión es mayor, ya que la probabilidad de impago es más alta.

A cambio de una cuota de seguro las ECAs garantizan el cobro a las empresas privadas inversoras (por ejemplo una empresa española que quiera vender o implantarse en un país empobrecido) contra posibles impagos por parte del empresario del país empobrecido, de manera que si finalmente el acuerdo económico fracasa y no se paga al empresario español, la ECA (en nuestro ejemplo la ECA española, CESCE) compensa a la compañía española, asegurando así que para la empresa no existe ningún riesgo.

Una vez la ECA ha compensado a la compañía privada trata de recuperar el pago en el país empobrecido. Una característica básica de las ECAs es que el apoyo a la inversión (en el ejemplo la inversión española) se realiza siempre bajo una cláusula de contra-garantía del gobierno del país empobrecido por la cual asume la totalidad del coste de la operación en caso de fallida. De esta manera lo que hubiera sido una deuda entre dos entidades privadas pasa a ser una deuda contraída por el estado empobrecido hacia la ECA (en nuestro ejemplo CESCE).

La importancia de las deuda externa adquirida a través de proyectos promovidos por las ECAs no es marginal respecto al total de la deuda externa en los países más empobrecidos. Actualmente la deuda adquirida con las ECAs constituye un 30-40% del total de deuda externa pública de los países empobrecidos.

En el caso español la deuda contraída con CESCE por proyectos fracasados alcanza los 6.013 millones de euros, un 52% del total de deuda externa bilateral con Estado español.<sup>2</sup>

Como entidades públicas o bajo mandato público, las Agencias de Crédito supuestamente deberían ser responsables de favorecer un desarrollo sostenible en los países empobrecidos, pero su actuación como veremos está muy lejos de estos objetivos. Al contrario ha generado una importantísima deuda ecológica y social<sup>3</sup> que no ha sido reconocida y ha dificultado su desarrollo mediante la exigencia persistente de la deuda externa que, tal como veremos, ha sido adquirida en muchas ocasiones de manera ilegítima.

### LA DEUDA ECOLÓGICA PRODUCIDA POR LAS ECAs

Existen numerosos proyectos realizados únicamente gracias a la existencia de ECAs que han producido graves impactos ambientales y sociales en los países empobrecidos, a pesar de contar con la oposición local articulada de una gran variedad de maneras: protestas populares, acciones judiciales, etc.<sup>4</sup>

Sectores con alto impacto ambiental y social como el papelerero, el minero, la extracción de petróleo, carbón y gas, la construcción de grandes presas, etc., han sido algunos de los principales beneficiarios de las actividades de las ECAs. Los ciudadanos de Azerbaijan, Georgia y Turquía por ejemplo sufrieron y siguen sufriendo las consecuencias del Oleoducto Baku-Ceyphan apoyado por ECAs SACE (Italia), COFACE (Francia), EDC (Canada) y Ex-Im Bank (Estados Unidos); los ciudadanos Machinguena, Yine, Nahua, Kirineri y Nanti de Perú conocen bien el proyecto de transporte de petróleo a través de zonas tropicales de Camisea apoyado por la ECA Belga,

Deuda externa	Millones US\$	%
Deuda multilateral	489.738	46
Deuda bilateral	206.477	20
ECAs	360.503	34
TOTAL	1.056.718	100

Fuente: OCDE, datos del año 2002

<sup>2</sup> Informe sobre la deuda externa en el Estado español. Observatorio de la Deuda en la Globalización. Editorial Icaria. 2004.

<sup>3</sup> Realizada a través de procesos de corrupción y falta de transparencia. Para más información ver por ejemplo [www.eca-wathc.org](http://www.eca-wathc.org), [www.eca-iberia.org](http://www.eca-iberia.org) o *Underwriting Bribery: Export Credit Agencies and Corruption*. Corner House Briefing No 30.

<sup>4</sup> Key Reforms. Enero 2003. Campaña Eca-watch. Disponible en <http://www.eca-watch.org>.

así como los ciudadanos de Bolivia el proyecto del bosque Chiquitano donde participa OPIC para beneficio de Shelron y Shell. Podríamos decir lo mismo de los ciudadanos cercanos a la presa de Narmada en India, o quizás en un futuro cercano los ciudadanos de Turquía, Siria o Irán desplazados por la presa de Ilisu. El listado podría ser desgraciadamente muy largo.<sup>5</sup>

Pero la actividad de las ECAs no únicamente ha provocado la generación de una importante deuda ecológica hacia multitud de ciudadanos de países empobrecidos a través de numerosos impactos locales: también han sido una de las grandes promotoras de un problema global ambiental, el cambio climático.<sup>6</sup>

Podemos ver su importancia a través del estudio de sus actividades en el período 1994-1999. En este período las ECAs invirtieron 44.400 millones de dólares en sectores altamente intensivos en consumo energético. Como la mayoría de estos recursos se destinaron a garantías y no a inversión directa (34.000 millones y 10.000 millones respectivamente) atrajeron capital privado hacia las actividades apoyadas e hicieron posible una inversión total de 103.000 millones de dólares, en proyectos altamente contaminantes. Esta cantidad es aproximadamente el 50% del total de inversión extranjera en los sectores más contaminantes de los países empobrecidos. Podemos ver, por tanto, que las ECAs juegan un papel principal en los impactos ambientales

que normalmente asociamos con los procesos de globalización.

Si estudiamos un poco más en detalle los datos vemos que un 71% de estos recursos se dedicaron a proyectos de extracción, transporte y refinado de petróleo y gas. Se trata, por tanto, de tipologías de proyectos que, además de favorecer los mecanismos para la aceleración del cambio climático, tienen, como hemos visto anteriormente, en muchas ocasiones importantes impactos locales.

En un estudio realizado por el Institute for Policy Studies, Friends of the Earth-US y The International Trade Information Service, se señaló que las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas a las actividades apoyadas por dos de las ECAs (Ex-Im Bank y OPIC de EE UU), en el período 1992-1998, en proyectos de producción de carbón, petróleo y gas en países empobrecidos, generarían una emisión de aproximadamente 29.300 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> durante toda su vida útil. Aproximadamente el mismo valor que la totalidad de las emisiones de CO<sub>2</sub> en el año 1996.

Teniendo en cuenta que ambas ECAs suponen menos de un 20% de los apoyos realizados en este período en el sector altamente intensivo en el uso de la energía<sup>7</sup> podemos estimar que la actividad de las ECAs en el período 1992-1998 garantizaron la emisión durante toda su vida útil de las instalaciones una cantidad cercana a 150.000 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>, lo que provoca una deuda ecológica no reconocida de más de 3.000.000 millones de dólares,<sup>8</sup> un valor superior a la totalidad de la deuda externa (2.432.320 millones de dólares<sup>9</sup>).

## La deuda ecológica de CESCE

Históricamente CESCE ha apoyado proyectos con importantes impactos ambientales y sociales en los países destinatarios. Esta realidad ha sido denunciada por colectivos sociales diversos,<sup>10</sup> a través de la campaña ECA-IBERIA, e incluso ha sido reconocida por entidades como la OCDE.<sup>11</sup>

Resulta imposible realizar una evaluación completa del impacto ambiental global de las actividades apoyadas por CESCE, y por tanto de la deuda ecológica adquirida, ya que esta organización aplica una política de opacidad informativa casi total.<sup>12</sup> A continuación se expondrán tres ejemplos que pueden ilustrar algunos de los proyectos que han contado con la participación de CESCE<sup>13</sup> y han generado deuda ecológica:

<sup>5</sup> Más información en <http://eca-watch.org>

<sup>6</sup> La información que se ofrece a continuación se basa en el informe «The Climate of Export Credit Agencies». Crescencia Maurer with Ruchi Bhandari. World Resources Institute. Climate Notes. May 2000.

<sup>7</sup> Asumiendo una eficiencia (en términos de toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas por dólar invertido) equivalente para el resto de inversores.

<sup>8</sup> Ver ¿Quién debe a quién?. Colectivo para el Reconocimiento de la Deuda Ecológica. Colección Contraargumentos. Editorial Icaria 2003 para más información de como calcular la deuda ecológica.

<sup>9</sup> World Development Finance 2004.

<sup>10</sup> Pueden encontrar más información detallada sobre CESCE en [www.eca-iberia.org](http://www.eca-iberia.org). Ver información general sobre las ECAs con algunas referencias a CESCE en [www.eca-watch.org](http://www.eca-watch.org)

<sup>11</sup> OCDE, Development Assistance Committee (DAC). Development Cooperation Review of SPAIN, p. 36. OCDE 2002.

<sup>12</sup> Ver [www.eca-ibera.org](http://www.eca-ibera.org) para conocer el marco legal bajo el cual se ampara la ocultación de información.

<sup>13</sup> El ODG ha elaborado una investigación más amplia de casos con impactos ambientales importantes realizados con el apoyo de CESCE. Si se quiere disponer de esta información enviar un e-mail a [observatori@debtwatch.org](mailto:observatori@debtwatch.org)

## LA GRAN PRESA DE LES TRES GARGANTAS - CHINA



La Gran Presa de las tres Gargantas, en China, una vez finalizada constituirá la presa más grande del mundo. Su altura será de 195 metros y tendrá una capacidad de 18,2 millones de KW. Su construcción iniciada el año 1994, durará aproximadamente 20 años y costará más de 24.000 millones de dólares.

El proyecto de las Tres Gargantas ha recibido el apoyo de diversas ECAs Europeas, <sup>14</sup> entre las cuales figura CESCE que apoyó el proyecto el año 1999. <sup>15</sup>

Los impactos ambientales y sociales de este proyecto son muy importantes y ha sido criticado desde diversos colectivos: provocará aproximadamente 2 millones de desplazados, más de 140 núcleos de población quedarán inundados, miles de reliquias de la cultura China quedarán sumergidas, se producirá una pérdida de vegetación en los entornos de la presa y un incremento de la erosión del suelo, así como pérdida en la calidad del agua, producción masiva de residuos, afectación al paisaje natural, pérdida de algunas especies específicas del río, etc.

Algunas fuentes de información donde se pueden encontrar los impactos ambientales y sociales de la presa de las Tres Gargantas son:

- International River Network: <http://www.irm.org/programs/threeg/>
- The Dispossed, Victims of Development in Asia, Vinod Raina y otros, Arena Press, 1999
- [http://www.miliarium.com/Monografias/TresGargantas/Welcome\\_def.asp](http://www.miliarium.com/Monografias/TresGargantas/Welcome_def.asp)

<sup>14</sup> OCDE, Development Assistance Committee (DAC). Development Co-operation Review of SPAIN, p. 36. OCDE 2002.

<sup>15</sup> Informe Anual 1999. CESCE. página 65. El apoyo conjunto de las seis ECA fue de 7.500 millones de dólares.

## LA PAPELERA DE INDAH KIAT EN PERAWANG, SUMATRA



La empresa Asia Pulp and Paper (APP) es la propietaria de la papelera de Indah Kiat en Perawang, Sumatra. Esta planta papelera se ha financiado mediante una inversión de 500 millones de dólares aportada por las ECAs de Finlandia, España (CESCE), Dinamarca, Canadá y posiblemente Alemania.

Durante años la planta papelera se ha visto implicada en conflictos permanentes debido al origen de extracción de la madera, que utilizaba como materia prima, puesto que una parte de ésta era obtenida de manera ilegal. El año 1993 fue multada con 1,4 millones de dólares.

El año 1999, Indah Kiat utilizaba 6,8 millones de metros cúbicos de pasta de madera, aproximadamente un 87% de los cuales eran de madera tropical de bosques naturales, no de plantaciones. De acuerdo con la búsqueda llevada a cabo por Center for International Forestry Research (CIFOR), Indah Kiat ha deforestado aproximadamente 278.000 hectáreas en los últimos 12 años, una superficie similar a Luxemburgo.

Conjuntamente con los problemas de gestión de madera Walhi, una de las ONG más importantes de Indonesia, ha documentado una serie de accidentes muy importantes de contaminación del río Siak, producidos por la papelera. Los resultados de su vigilancia indican que sólo se utilizaban los sistemas de tratamiento de aguas esporádicamente, cuando había inspecciones de contaminación. Como resultado los pobladores de Peawang, que acostumbraban a vivir de los recursos pesqueros, han visto disminuida su capacidad de pesca de manera radical.

De acuerdo con las declaraciones de un habitante: <sup>16</sup> «cada pescador acostumbraba a pescar una media de 10 kilogramos diarios, ahora aquellos que son afortunados pueden pescar como máximo uno o dos kilogramos al día». Los habitantes se ven obligados por tanto a participar en la tala ilegal para asegurar su subsistencia.

Más información:

- Environmental defense [www.environmentaldefense.org](http://www.environmentaldefense.org).
- <http://www.jca.apc.org/>.

<sup>16</sup> John Aglionby, The Guardian, 26 de junio de 2001.

## PLANTAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA CON ALTOS NIVELES DE EMISIONES

CESCE ha apostado, y lo continúa haciendo, por el desarrollo de proyectos con altas emisiones de dióxido de carbono, contradiciendo los acuerdos internacionales para reducir las emisiones y el compromiso del gobierno español de reducir las emisiones relacionadas con la economía española. Algunos proyectos a los que CESCE ha apoyado son los siguientes:

- *Proyecto Meizhou Wan, Xina*. Empresa beneficiaria: Fujian Pacific Electric Company Limited. Construcción de una planta de generación eléctrica de carbón de 720 Megawattios en la provincia de Fujian (China).
- *Proyecto Rizhao Power, Xina*. Construcción de una planta de generación eléctrica de carbón de 700 (2x350) Megawattios en la provincia de Rizhao (Xina).
- *Proyecto Termopaipa IV, Colombia*. El proyecto consiste en una planta de generación eléctrica a partir de carbón de 150 MW. El financiamiento se obtiene del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y el Banco Central Hispano y cuenta con el soporte de dos ECAs, la alemana HERMES y CESCE.
- *Proyecto La Trinitaria, Ecuador*. El proyecto de 1994 consiste en una planta de generación eléctrica a partir de carbón de 130 MW. CESCE está involucrada en un crédito de 56,34 millones de dólares. Otras entidades españolas que están involucradas son el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banesto y La Caixa de Pensions. La planta, desde su elaboración, no ha tenido ningún tipo de mantenimiento, obviando las recomendaciones de los propios fabricantes.

Fuentes: Recopilación realizada por el ODG a partir de documentos y fuentes de información diversas.

## ¿POR QUÉ LA DEUDA EXTERNA EXIGIDA POR LAS ECAs ES ILEGÍTIMA?

Las deudas ilegítimas son aquellas que se derivan de préstamos que consideramos ilegítimos. Los préstamos ilegítimos son aquellos que esconden, financian o dan como resultado conductas o fenómenos que atentan contra el desarrollo de la vida digna de todas y cada una de las personas que habitan el planeta y/o ponen en peligro la convivencia pacífica entre los pueblos.

En la mayoría de los casos son aquellos préstamos que en su contratación o renegociación, o en aquello que financian o en sus efectos, reproducen, generan mecanismos o comportamientos que violan los derechos humanos individuales o colectivos, civiles y políticos, económicos, sociales, culturales, el derecho al desarrollo, a la identidad o a vivir en un medio ambiente sano. Pero alcanzaría también a cualquier fenómeno que se detecte que directa o indirectamente obstaculiza o condiciona el libre desarrollo integral (individual y colectivo) de la persona humana y de cada una de ellas, y/o su participación plena

(incluye toma de decisiones) en la construcción de la vida en sociedad.

Sin pretender ser exhaustivos, entre tales conductas o fenómenos encontramos la opresión de los pueblos, el genocidio, los crímenes contra la humanidad, las guerras imperialistas, la corrupción, la distribución desigual de la riqueza, la arbitrariedad (acto o proceder contrario a la razón, dictado sólo por la voluntad o el capricho), la intervención en las soberanías, o los desastres ecológicos.<sup>17</sup>

Debe destacarse que los créditos concedidos (u operaciones apoyadas que han finalizado generando deuda) por las ECAs en los países empobrecidos son ilegítimos básicamente por dos razones:

<sup>17</sup> Deuda Ilegítima. Laura Ramos. Colección *Contraargumentos - Observatorio de la Deuda en la Globalización*. Editorial Icaria. 2005 (en preparación).

- Porque han sido concedidos (en condiciones establecidas por las ECAs) bajo normas que impedían totalmente la transparencia de las operaciones,<sup>18</sup> por lo que: se han generado grandes bolsas de fraude y corrupción, se han realizado operaciones arbitrarias, se ha impedido la intervención de la ciudadanía —impidiendo su soberanía— y se han impulsado proyectos que han provocado perjuicios a los derechos básicos de las personas. Todo ello ha sido denunciado repetidamente por redes internacionales. La falta de una mínima transparencia en los procesos de adquisición de deuda (o que han acabado generando deuda) ha sido también reconocida por organismos como la OCDE.<sup>19</sup> Esta situación, lejos de solucionarse, en determinados estados como el español continúa sucediendo, estando prohibido por una orden gubernamental informar de los proyectos que CESCE apoya, aunque sea con dinero público.<sup>20</sup>
- Porque, a pesar de que los proyectos impulsados por las ECAs han producido numerosos impactos ambientales, que han perjudicado al medio ambiente y a las personas que en él viven, se han continuado llevando a cabo operaciones destructivas tanto a nivel local como global. Las ECAs, a pesar de disponer de la información suficiente, continúan apoyando proyectos con sistemas de control ambiental inferiores a los de sus propios países de origen, sacrificando pues conscientemente la salud de los ciudadanos de los países empobrecidos y colaborando activamente en la destrucción del medio ambiente del país que finaliza endeudándose.

La naturaleza ilegítima de estas actividades, y las condiciones impuestas en las que se llevan a cabo —como por ejemplo la falta de transparencia combinada con las cláusulas de contra garantía—, hace que la exigencia del reembolso por parte de los ciudadanos de los países más empobrecidos sea socialmente

inaceptable. Las deudas adquiridas como consecuencia de los proyectos de globalización fallidos apoyados por las ECAs son ilegítimas.

## ¿QUÉ PROPUESTAS PODRÍAN IMPLEMENTARSE?

Consideramos que las ECAs no pueden continuar apoyando proyectos con un impacto ambiental y social importante sin considerar a los ciudadanos afectados por los proyectos.

Entendemos que al ser las ECAs públicas, o dependientes del Estado para realizar su actividad, los ciudadanos y colectivos de los países enriquecidos también tenemos derecho a ser considerados parte implicada en el proceso de decisión sobre los proyectos.

Atendiendo a los antecedentes históricos y la situación actual de las ECAs, vemos que es necesario un cambio en su modo de funcionamiento y normas internas, acompañado de una nueva política de transparencia absoluta sobre los proyectos que gestiona.

Es por ello que solicitamos:

1. Las ECAs deben ser una organización transparente y por tanto:
  - Deben informar en su web de todos los proyectos que han solicitado el apoyo por cuenta del Estado, con un mínimo de 45 días previa a su aprobación.
  - La información de la web debe contener: información relacionada con las partes contratantes, importe del proyecto, datos básicos del proyecto, su impacto en el medio ambiente, incluyendo las Evaluaciones de Impacto Ambiental cuando estas sean requeridas (todos los proyectos de categoría A) y otras informaciones de las que dispongan.
  - Deben informar pública y detalladamente de cuáles son los estándares que aplican en cada uno de los proyectos.
2. Las ECAs deben establecer una sistemática para la participación de los afectados por los proyectos, en el proceso de evaluación y seguimiento. Los implicados no tan sólo son

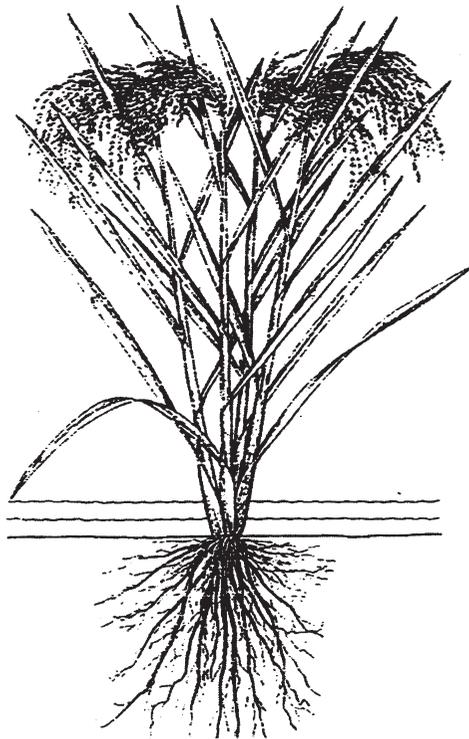
<sup>18</sup> Más información en el apartado de transparencia y corrupción de la web [www.eca-watch.org](http://www.eca-watch.org) y [www.eca-iberia.org](http://www.eca-iberia.org).

<sup>19</sup> *Recommendation on Common Approaches on Environment and Officially Supported Export Credits*. OCDE. 2003.

<sup>20</sup> Ver <http://www.eca-iberia.org> para más información.

## Una cara oculta de la globalización

- las empresas exportadoras. Incluyen también a la ciudadanía donde se realizará el proyecto, así como los grupos locales, al igual que la ciudadanía y grupos civiles del país enriquecido. De la misma manera es necesario un control parlamentario para la aprobación de los proyectos.
3. Las ECAs en ningún caso deben dar por satisfactorio un proyecto que no cumpla los estándares ambientales, laborales y sociales del país enriquecido, evitando así la colaboración con dinero público en proyectos que generen «dumping» ecológico.
  4. Las ECAs deben tomar consciencia de la problemática que genera su apoyo a los proyectos energéticos basados en energías no renovables. Por ello CESCE no debe apoyar ningún proyecto energético basado en energías fósiles.
  6. Las ECAs debe asumir formalmente su corresponsabilidad en los posibles impactos ambientales de los proyectos a los que apoya, así como posibles alteraciones en los derechos humanos. La corresponsabilidad viene dada en este caso por ser un colaborador necesario para la realización de proyectos que dan lugar a los impactos ambientales, sociales y sobre los derechos humanos, y se extiende durante toda la vida útil del proyecto evaluado.
  7. Dado que las ECAs continúan exigiendo una deuda que en buena parte es odiosa y/o ilegítima, exigimos que se cancele esta demanda o que, alternativamente, se establezca una moratoria hasta una investigación caso a caso de los proyectos apoyados para determinar cuándo se ha producido la ilegitimidad.
  8. Dada la deuda ecológica adquirida por las ECAs solicitamos que se cree un fondo de compensación por los daños ya producidos, y que éste sea pagado mediante un recargo en las cuotas a pagar por las empresas beneficiarias de sus servicios, que se gestione para el bien de la ciudadanía afectada.
  9. En beneficio de los ciudadanos, tanto de los países empobrecidos como de los enriquecidos, y con la finalidad de parar el incremento de los problemas ocasionados por las ECAs, solicitamos una moratoria del funcionamiento de las ECAs hasta que no se den las condiciones anteriormente expuestas.



## CONCLUSIONES SOBRE CULTURAS Y COMUNICACIÓN

**Eduardo Tamayo G.**

En el último día de debates del Foro Social de las Américas, se realizó el panel de síntesis sobre el tema culturas y comunicación. Presentaron los resultados Pedro Sánchez de la Organización Católica Latinoamericana de Comunicación (OCLAC), Alejandro Moreano del foro en Defensa de la Humanidad y Fanny Gómez de Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y El Caribe (REPEM), mientras que Ana María Rodríguez de la Asociación de Radios Católicas (ARCA) de Colombia fue la moderadora del panel.

### CONSTRUIR UN MOVIMIENTO POR EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN

Pedro Sánchez informó sobre las conclusiones a los que llegaron los eventos sobre comunicación y cultura, entre ellos el Encuentro sobre los Derechos a la Comunicación realizado el 26 y 27 de julio el cual aprobó un plan de acción y la declaración Otra Comunicación es Posible.

#### OTRA COMUNICACIÓN ES POSIBLE

**Lesbia Moraes**  
RED-ADA

«Una comunicación que se base en el reconocimiento del otro, de aquel o aquella que tiene otra cultura, otra identidad política, otra orientación sexual, otro color de piel, otro nivel económico, para así impulsar una cultura de paz».

Éste es parte del pronunciamiento de varias organizaciones de comunicación entre ellas AMARC, ALAI, CAMPAÑA CRIS, RADIPAZ, entre otras que luego de dos días de exposiciones, debate y comentarios han afirmado su convicción de apostar por la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación cuyo desarrollo debe orientarse con prioridad a cerrar la brecha educativa, económica, científica y de oportunidades que existe entre ricos y pobres.

Parte del pronunciamiento también hace hincapié a los marcos regulatorios legales que en materia de información y comunicación deben apuntar al ejercicio de los derechos de la comunicación de los pueblos, superando parámetros puramente económicos y técnicos.

El ejercicio ciudadano comunicacional pasa por que los y las ciudadanas ejerzan su derecho a vigilar a los medios de información y comunicación, y estos asuman su obligación de responder positivamente a los críticas que se les haga, puesto que aun siendo privados, su esfera es pública.

Cabe indicar que este pronunciamiento invita a comunicadores y comunicadoras, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, personas y entidades con sensibilidad social, a unir esfuerzos para hacer de la comunicación y de las tecnologías de la información, instrumentos útiles de desarrollo humano integral, democrático, sostenible y sustentable.

El derecho a la comunicación es un derecho humano fundamental, que como todo derecho exige ir ganando espacios en el terreno de la práctica y en el terreno legislativo. Debemos entender a la comunicación y a los medios como bienes de servicio público, cuya función va mucho más allá de los aspectos tecnológicos y comerciales que nos quieren imponer organismos como la Organización Mundial de Comercio (OMC), el ALCA y los tratados de libre comercio que quieren convertir a los medios en meras mercancías. Y son un servicio público porque tienen que ver con el uso de las tecnologías, con el espectro radioeléctrico que es patrimonio de la humanidad, con las culturas, con la interrelación de los seres humanos, con el intercambio de conocimientos», informó Sánchez.

La lucha por el derecho a la comunicación nos exige fortalecer los medios populares, comunitarios, alternativos e indígenas que se han venido construyendo con mucho esfuerzo, lo que supone varias tareas: esfuerzos de formación de los comunicadores y comunicadoras, ofertar productos de altísima calidad (nuestra vocación no es ser marginales), desarrollar una comunicación que promueva el desarrollo integral, el diálogo y la interculturalidad, ampliar y modificar las legislaciones en nuestros países, en fin, que los medios trabajen en red para afrontar las exigencias de los movimientos sociales y las campañas que se han planteado en el FSA.

Es importantísimo que la sociedad civil reconozca como suyo el derecho a la comunicación. Éste no es patrimonio de los comunicadores o periodistas, mucho menos de los propietarios de los medios de comunicación. Así como salen a las calles a pedir el agua, la luz, los servicios básicos o aumentos de sueldos, los movimientos sociales tienen que salir a manifestarse para exigir medios de comunicación plurales o medios propios.

El derecho a la comunicación supone también que los usuarios de los medios de comunicación multipliquen los observatorios y las veedurías sociales de medios, para que la sociedad civil pueda vigilar y exigir a todos los medios —incluidos los medios alternativos— que seamos mejores y democráticos.

Las organizaciones y comunicadores/as plantean trabajar en las siguientes actividades:

- Fortalecer las coordinaciones, las redes, el intercambio, la formación en temas como género, derecho a la comunicación, tecnologías de la información y la comunicación.
- Interrelacionarse con los movimientos sociales organizados y con los pueblos indígenas que reclaman la inclusión de sus lenguas, identidad cultural, tener sus propios medios de comunicación.
- Construir un gran movimiento social por los derechos a la comunicación, y para ello impulsar seminarios, foros, festivales, movilizaciones, discusiones en las universidades y en todos los espacios posibles. Esto exige que en cada país podamos construir coordinaciones por los derechos a la comunicación. Cabe agregar que el indígena mexicano Miguel Cruz presentó a los asistentes el documento «comunicación y pueblos indígenas», que fue aprobado en una mesa de trabajo de la II Cumbre Indígena, realizada previamente al FSA. En el mismo, resolvieron impulsar la primera campaña continental para combatir la discriminación, racismo, la corrupción y la explotación comercial en los medios de comunicación.

## COMUNICACIÓN Y PUEBLOS INDÍGENAS

Considerando:

Que, la comunicación ha sido y es un eje transversal milenario para nuestros pueblos.

Que, nuestros abuelos y abuelas como gestores de valiosas memorias, conocimientos y tradiciones que caracterizan a nuestros pueblos transmiten de manera intergeneracional los sistemas de comunicación orales.

Que, como comunicadores de los pueblos originarios de Abya Yala queremos mantener y fortalecer los mandatos y resoluciones de la Primera Cumbre en la que se asumió al Fuego Sagrado y a la Palabra, como símbolo que deberá estar presente en la toma de decisiones en nuestras comunidades y pueblos.

Resolvemos:

1. Asumimos la palabra como un valor y un principio sagrado.
2. Instalar la presencia del fuego sagrado en nuestras organizaciones, comunidades y en todo evento para de esta manera recibir la fuerza y el apoyo de nuestros ancestros.
3. Exhortar que cada organización y pueblos indígena asuma el compromiso de fortalecer nuestras formas de comunicaciones originarias y de transmisión de sabidurías.
4. Que las personas que realizan la comunicación asuman la responsabilidad histórica de ser el compilador, trasmisores y relatores de historias de nuestros ancestros de la Abya Yala para contribuir al fortalecimiento de nuestras identidades como pueblos.
5. Exigimos el derecho al acceso y uso social de la tecnología de información y comunicación sin poner en riesgo nuestra cultura.
6. Formar una Alianza Espiritual de Comunicadores del Abya Yala, con vínculos de intercambio de experiencias a nivel sociocultural, educacional y tecnológico.
7. Preparar una reunión general de los comunicadores de los pueblos indígenas con reuniones previas en cada región y país.
8. Iniciar la primera campaña continental para combatir la discriminación, racismo, la corrupción y la explotación comercial en los medios de comunicación.
9. Establecer mecanismos para que los dirigentes de las nacionalidades y pueblos asuman la comunicación como un instrumento del debate político e ideológico que permita posicionar nuestra agenda de resistencia y reproducción de nuestras formas de organización y gobierno.
10. Exigir a los gobiernos de los países de América respeten el derecho a la libertad de expresión y la utilización de soportes técnicos como las frecuencias, espacio satelital, radios y televisoras comunitarias en el marco de respeto a nuestra autonomía y libre determinación de los pueblos y naciones indígenas.
11. Exigimos que se detenga la represión por parte de los gobiernos de América, militares y policías a los medios comunitarios que poseemos en nuestras organizaciones, pueblos y nacionalidades indígenas de Abya Yala.
12. Que se respeten los derechos de información y comunicación escritos en los convenios, tratados y declaraciones internacionales.

## RECONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

El sociólogo ecuatoriano Alejandro Moreano informó sobre las actividades y planteamientos del Encuentro en Defensa de la Humanidad, que es un proceso en formación que se inició por iniciativa de intelectuales mexicanos como Pablo González Casanova para intentar una reagrupación de los intelectuales críticos que habían quedado muy golpeados y relegados durante las dos últimas décadas del imperio del pensamiento único. En esa ocasión, se lanzó el manifiesto del Encuentro en Defensa de la Humanidad y se exhortó a la constitución de capítulos nacionales. Ahora hay capítulos en México, España, Cuba, Nicaragua, y en Ecuador está en proceso de constitución. Sus objetivos son reagrupar a los intelectuales para promover un encuentro con los movimientos sociales. En este marco se realizaron en el FSA tres seminarios con la participación de 15 ponentes y un numeroso público.

Durante las ponencias, según Moreano, se pudo advertir que había algunas determinantes para la reconstrucción del pensamiento crítico, radical y revolucionario, cuyas múltiples manifestaciones fueron destruidas, al tiempo que surgían otras no antagónicas ni excluyentes a las anteriores, pero que sirvieron como elementos de disolución de las mismas.

La categoría de capitalismo fue disuelta, en las distintas reflexiones sociales y en los foros, la palabra capitalista fue sustituida por la de modernidad. Y lo que sorprende es que este proceso se da cuando asistimos a la más impresionante concentración de capitales en el capitalismo moderno, cuando 200 transnacionales en los últimos años se han tragado toda el área estatal (incluidos la de los ex países socialistas) del planeta hasta convertirse en el centro de la economía mundial. Y justo en este proceso el capitalismo deja de existir, deja ser mencionado, tal vez como Dios no puede ser nombrado».

El otro planteamiento que se hizo en los encuentros por la Defensa de la Humanidad es que la categoría de la dominación del poder estatal también desapareció. La teoría sobre la democracia, que se ha levantado últimamente, se hace sobre la base de que no existe sistema estatal de dominación, como que el Estado es un lugar neutro. Y entonces se invisibiliza el problema del poder y la dominación, justo cuando en los últimos veinte años se ha construido el poder estatal mas poderoso de la historia de la humanidad, cuando Estados Unidos tiene bases militares en 130 países y ocupa varios países, no es un país que domina a otro sino una estructura de poder mundial con 5 comandos» ubicados en todos los continentes.

Otra categoría que desapareció es que la contradicción y el antagonismo desapareció de la escena social y fue sustituida por la de diversidad, que es muy rica, pero que no es excluyente con la categoría central de dominación y explotación del capitalismo».

Y por último, «la categoría de democracia sustituyó a la de revolución, y ésta desapareció por completo del escenario intelectual. En el caso de América Latina, las grandes categorías organizadoras del pensamiento desde los años sesenta del siglo pasado han sufrido algunos cambios: primero era la revolución, luego el cambio y desarrollo, democracia, después gobernabilidad y ahora seguridad. Todo un proceso con el cual el pensamiento se van volviendo orgánico a las exigencias policiales y represivas del poder».

Moreano dijo finalmente que al calor del levantamiento zapatista, las movilizaciones contra la OMC y la guerra, y los procesos de los Foros Sociales Mundiales han ido surgiendo nuevas reflexiones en torno a otra globalización, la globalización de los excluidos, de los pueblos y de los de abajo. Se

impone la reconstrucción del pensamiento crítico y el diálogo entre los distintos intelectuales orgánicos del movimiento social.

## MOVILIZACIÓN POR LA EDUCACIÓN

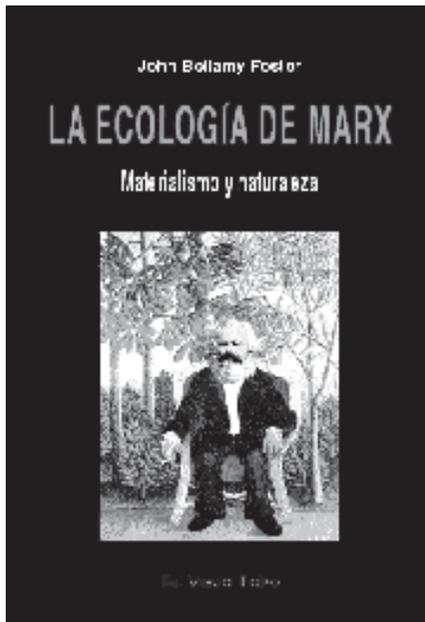
Por último Fanny Gómez, al referirse a los temas de educación debatidos en el FSA, dijo que en el continente se concibe a la educación como una mercancía y no como un derecho ciudadano. «Hay un deterioro del derecho a la educación debido a los recortes presupuestarios, reformas a la educación, tratados de libre comercio». Es urgente una movilización regional que considere a la educación como un tema de todos, sin educación no se construye una democracia sustantiva, lo educativo debe tener un rol protagónico para lograr sociedades inclusivas y democráticas. Es necesario impulsar: el desarrollo de la educación bilingüe, tomando en cuenta sus propias perspectivas culturales, la autonomía de los centros educativos, actualizar metodologías y contenidos, impulsar un proceso sobre la resignificación de la educación popular. «Todo esto, desde la participación y la movilización ciudadana», concluyó Gómez.

	<p style="text-align: center;"><b>25 AÑOS DE MOVIMIENTOS SOCIALES</b></p> <p><b>Presentación</b></p> <p><b>Evolución, crisis y mutaciones de la izquierda transformadora y alternativa,</b> por Jaime Pastor</p> <p><b>Globalización, reformas laborales y conflictividad laboral,</b> por Emili Cortavitarte Carral</p> <p><b>Movimiento vecinal: Claroscuros de una lucha necesaria,</b> por Albert Recio y Andrés Naya</p> <p><b>El movimiento ecologista. La lucha antinuclear y contra el modelo energético en España,</b> por Ladislao Martínez</p> <p><b>Movimiento feminista: una trayectoria singular,</b> por Justa Montero</p> <p><b>Trayectoria y efectos del movimiento pacifista,</b> por Enric Prat</p> <p><b>Objeción de conciencia, insumisión, movimiento antimilitarista,</b> por Rafael Ajangiz</p> <p><b>El movimiento estudiantil universitario. De la Ley de Autonomía Universitaria (1979) a la Ley Orgánica de Universidades (2001),</b> por Carlos Vaquero</p> <p><b>Los movimientos por la okupación. 20 años liberando espacios de la especulación del capital,</b> por Robert González</p> <p><b>De la peligrosidad social a las siglas LGBT,</b> por Jordi Petit</p> <p><b>Las ONGD y la solidaridad internacional en España hoy. Campañas y movimientos,</b> por Marisa Revilla Blanco</p>
--	---

# EL VIEJO TOPO

*Este libro debería interesar a todos aquellos preocupados por el destino de nuestro vulnerable planeta.*

CAROLYN MERCHANT



LA ECOLOGÍA DE MARX  
Materialismo y naturaleza  
John Bellamy Foster  
ISBN: 84-95776-92-8  
*Edición original en Monthly Review Press*

Para referirse al marxismo en su relación con la cuestión ambiental este libro es, sencillamente, imprescindible.

Según el autor, John Bellamy Foster: «La investigación deriva gran parte de su significación, con respecto a la reinterpretación de Marx, de la luz que arroja sobre varias de las anomalías, hasta ahora inexplicadas, de su desarrollo intelectual. ¿Por qué escribió Marx su tesis doctoral sobre los atomistas de la Antigüedad? ¿Cuáles eran las raíces de su crítica materialista de Hegel (...)? ¿Cuál era la relación de Marx con la Ilustración? ¿Cómo se explica el hecho de que en *La Sagrada Familia* expresara Marx gran estima por la obra de Bacon, Hobbes y Locke? ¿Por qué se dedicó Marx, durante toda su vida, al estudio sistemático de la ciencia natural y física? ¿Qué había detrás de la crítica compleja y continuada que hizo Marx de la teoría malthusiana? ¿Cómo nos explicamos el súbito cambio de Marx respecto a Proudhon, que pasó de ser amigo a enemigo? ¿Por qué declaró Marx que Liebig era más importante que todos los economistas políticos juntos para la comprensión del desarrollo de la agricultura capitalista? ¿Qué explicación hemos de dar a la afirmación de Marx de que la teoría de la selección natural de Darwin proporcionaba «la base en la historia natural para nuestra visión»? ¿Por qué dedicó Marx sus últimos años principalmente a los estudios etnológicos, en vez de terminar *El Capital*?»

Pues bien, a estas y otras preguntas, que han desconcertado durante largo tiempo a los analistas del vasto corpus teórico de Marx, responde el libro de Foster.

EDICIONES DE INTERVENCIÓN CULTURAL, S.L.

*Para cualquier información adicional contactar con Isabel López:*

[i.lopez@mail.com](mailto:i.lopez@mail.com)

## II CUMBRE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

### DECLARACIÓN DE KITO

Desde el corazón del mundo, en el lugar del sol recto, en seguimiento a la I Cumbre de Teotihuacan, a los 25 días del mes de julio de 2004, los pueblos y nacionalidades indígenas de Abya Yala autoconvocados y reunidos en la II Cumbre Continental, organizada por la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Organización de las Nacionalidades Quichuas del Ecuador (ECUARUNARI) y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), con la participación de delegados de 64 pueblos y nacionalidades indígenas, expresamos nuestra palabra.

Somos pueblos originarios de Abya Yala. Nuestros antepasados, nuestros abuelos nos enseñaron a amar y venerar nuestra fecunda Pacha Mama, a convivir en armonía y libertad con los seres naturales y espirituales que en ella existen. Las instituciones políticas, económicas, sociales y culturales que tenemos, son herencia de nuestros antepasados y son la base para la construcción de nuestro futuro.

Los valles y las pampas, las selvas y los desiertos, los cerros y los nevados, los mares y los ríos, el águila y el cóndor, el quetzal y el colibrí, el puma y el jaguar, han sido testigos de nuestros sistemas sociopolíticos colectivos basados en la sustentabilidad humana y ambiental.

Fuimos despojados de nuestros territorios originales por los colonizadores y los estados nacionales; divididos para garantizar el control político y empujados a lugares inhóspitos. Los territorios que hoy habitamos se caracterizan por la conservación de la biodiversidad y existencia de recursos naturales que son ambicionados por las multinacionales por lo que nuevamente estamos sufriendo el despojo.

Los gobiernos nacionales, siguiendo los lineamientos del FMI, BM y el BID, nos devastan con el pago de la deuda externa y están revirtiendo nuestro derecho colectivo a la tierra, modificando legislaciones para permitir su privatización, la asociación con empresas y la apropiación individual.

Denunciamos que los gobiernos nacionales de América están empleando cada vez más, la represión violenta caracterizada por violaciones de nuestros derechos humanos y derechos como pueblos; la criminalización de nuestros actos en defensa de la vida y ceremonias espirituales; la paramilitarización; los desalojos de nuestras tierras, la ocupación militar; la cooptación y corrupción de autoridades locales y dirigentes; la promoción de proyectos que tratan de «compensar» los perjuicios que realizan empresas transnacionales; el supuesto reparto equitativo de beneficios; la migración forzada; y promueven la división, la confrontación y el enfrentamiento armado entre comunidades, para imponer sus políticas excluyentes, racistas y opresivas.





Nos oponemos tajantemente al establecimiento de planes como el de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA); el Plan Puebla Panamá (PPP); el Plan Patriota; Plan Colombia; Plan Dignidad, Plan Andino, la creación de bases militares; así como al establecimiento del ALCA y los TLC, que son impulsados en el marco de la OMC y para el beneficio de los países saqueadores del planeta; ya que lo único que pretenden es la creación de infraestructura para la circulación de sus mercancías, el despojo de los recursos naturales de nuestras tierras y territorios y la protección de las empresas transnacionales. Los caracterizamos como

planes de invasión para el saqueo, la destrucción y la muerte.

Rechazamos la realización de planes de ordenamiento territorial, prospección y explotación de minerales e hidrocarburos, establecimiento de Áreas Naturales Protegidas y plantaciones forestales; pago por servicios ambientales, privatización del agua y aire, fumigaciones, establecimiento de patentes sobre recursos naturales y culturales, y uso de semillas transgénicas que se realizan en nuestros territorios, ya que sólo están orientados a garantizar la reproducción del gran capital transnacional en detrimento de nuestra vida.

Denunciamos que los estados nación de América se han caracterizado por violar instrumentos jurídicos nacionales e internacionales en detrimento de los derechos colectivos de nuestros pueblos, como el Convenio 169 de la OIT, del cual exigimos su ratificación inmediata por todos los países de América y del resto del mundo.

Reclamamos a la OEA, su falta de disposición para modificar la Declaración Americana de los Derechos de las «Poblaciones» Indígenas con la participación y decisión de los pueblos indígenas.

Reclamamos al sistema de naciones unidas por haber declarado un decenio de las poblaciones indígenas hueco, ya que no realizó las acciones necesarias para aprobar la declaración universal de los derechos de los pueblos indígenas.

Ante la situación de despojo que caracteriza la existencia de nuestros pueblos:

## RESOLVEMOS

Crear un espacio permanente de enlace e intercambio, donde converjan experiencias y propuestas, para que nuestros pueblos y nacionalidades enfrenten juntos las políticas de globalización neoliberal.

Trazar una agenda común de acciones y movilizaciones que manifiesten nuestro rechazo al modelo excluyente y de acción conjunta y concertada ante los organismos que acordemos participar.

Establecer alianzas con otros sectores de la sociedad que nos permitan enfrentar las políticas que nos oprimen, en especial con los movimientos sociales.

Exigir la libertad incondicional de líderes y autoridades indígenas detenidas injustamente por la defensa de la tierra y el ejercicio de la autonomía; y, la reparación del daño moral ocasionado a pueblos y nacionalidades indígenas por los asesinatos perpetrados en contra de sus habitantes, así como la indemnización a las familias.

Exigir a los estados nacionales, la repatriación sin condiciones de los recursos genéticos y culturales que se han extraído legal e ilegalmente de nuestras tierras y territorios; la restitución de las tierras despojadas; el libre tránsito de personas indígenas en sus territorios cuando estos estén comprendidos entre fronteras nacionales, la indemnización a los pueblos afectados por impactos de todo tipo y despojos, así como la restitución de las condiciones iniciales de sus tierras y territorios; el respeto irrestricto a los territorios de nuestros pueblos y nacionalidades indígenas, en especial de los no contactados y en aislamiento voluntario.

Exigimos que los gobiernos solucionen todos los conflictos causados por la explotación de los recursos naturales y la falta de garantía territorial y de vida cuando se ejecutan políticas estatales y transnacionales tales como los casos de Sarayaku, Raposa Sierra del Sol, Plan Colombia, Río Pilcomayo, Montes Azules, Camisea, Caso del Gas de Bolivia y Margarita Ashánica.

Participar en los Foros Internacionales como en los Foros Sociales Mundial y de las Américas, con propuestas comunes que reflejen la posición del movimiento indígena.

Solidarizarnos con la CONAIE ante la grave arremetida emprendida en su contra por el gobierno ecuatoriano del Coronel Gutiérrez que trata de socavar su lucha por la construcción de un estado plurinacional.

Solidarizarnos con el pueblo de Venezuela y el presidente Hugo Chávez, que se han caracterizado por la defensa de su soberanía nacional, ante la grave arremetida emprendida en su contra por el gobierno de los Estados Unidos, los convocamos a realizar acciones de movilización apoyo al referéndum ratificatorio del 15 de agosto de 2004.

Solidarizarnos con el pueblo cubano por su permanente lucha antimperialista.





### ANTE TODO ESTO AFIRMAMOS

Que los territorios que habitamos son nuestros por tiempo, por historia y por derecho y por lo tanto son inalienables, imprescriptibles e inembargables

Que poseemos modelos propios que garantizan la reproducción de nuestros pueblos y nacionalidades en armonía con la naturaleza y tienen como base nuestra herencia cultural ancestral.

Que no necesitamos el reconocimiento legal para crear los espacios autonómicos que nos permitan el ejercicio de la libre determinación de nuestros pueblos y nacionalidades.

**REVISTA DEL SUR**  
PUBLICACIÓN DE LA OEA DEL TERCER MUNDO

Es una publicación mensual, con informes y análisis exclusivos, sobre los problemas que afectan a los pueblos del Tercer Mundo y sobre las alternativas diseñadas por estos mismos pueblos para superar la dependencia y la pobreza, explotar sus recursos naturales y contribuir al equilibrio ecológico del planeta.

**UNA VOZ PARA LOS PUEBLOS DEL SUR**

**SUSCRÍBASE Y LÉALA TODO EL AÑO POR SÓLO us 50 (cheque/giro a nombre del ITeM)**

**INSTITUTO DEL TERCER MUNDO**  
Juan D. Jackson 1136  
Montevideo 11200 - Uruguay  
Tel: (5982) 496192 / Fax: (5982) 419222  
Correo electrónico: tedm@chasque.apc.org

## Desde la interculturalidad otro mundo es posible

Jairo Rolong



*La lucha tiene que ser conjunta, porque ambos pueblos sufren discriminación racial, irrespeto a su derecho a la territorialidad y la biodiversidad, así como a su cultura.*

«La construcción de ese otro mundo posible pasa por el respeto, el diálogo y la interculturalidad», así lo afirmó Jorge Guerrero Veloz, de las organizaciones afro de Venezuela, al referirse a los consensos que se llegaron en el panel de síntesis de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, efectuado en la mañana del viernes 30 de julio, en el coliseo de la Universidad Salesiana, en el marco del 1er. Foro Social Américas (FSA).

El representante de los pueblos afro estuvo acompañado por dos indígenas, que también hicieron ponencias: Aldo González, de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, México; y Humberto Cholango, de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador, ECUARUNARI. En calidad de moderadora participó Blanca Chancoso, líder indígena, del Foro Social Mundial capítulo Ecuador.

Guerrero Veloz considera también importante que se pueda llegar a hacer una articulación con los pueblos indígenas, para desarrollar una agenda común. «Pues tenemos los mismos compromisos, asumimos las mismas luchas, en consecuencia tiene que existir ese diálogo intercultural», afirmó.

Igualmente, el vocero de los afrodescendientes indicó que la lucha tiene que ser conjunta porque ambos pueblos sufren discriminación racial, irrespeto a su derecho a la territorialidad y la biodiversidad, así como a su cultura. Aseguró, además, que los afrodescendientes seguirán denunciando la estructura de racismo y la desigualdad social que existe ahora, abogando por un diálogo intercultural.

Por su parte, Humberto Cholango coincide en que lo más importante es que tanto indígenas como afrodescendientes puedan articularse en un proceso unitario, en el que se respete y reconozca la interculturalidad. Asimismo, dijo que «los dos pueblos no se queden sólo actuando frente a los gobiernos y organismos multilaterales buscando declaratorias, como la Declaración del Decenio, sino que trabajen por incidir en las estructuras del Estado de cada uno de los países, para que se formulen y apliquen políticas de estado».

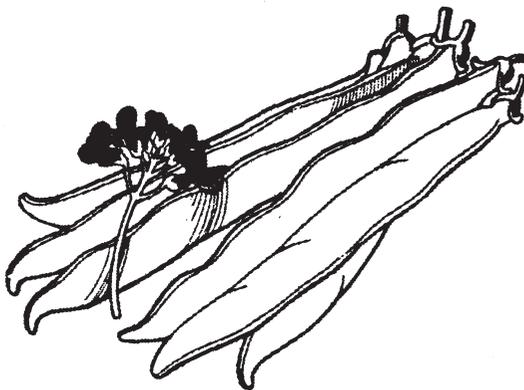


Para Blanca Chancoso los dos pueblos: indígenas y afrodescendientes son afectados por problemas comunes: territorialidad, desigualdad, exclusión social, racismo; pero también ambos pueblos mantienen ejes comunes de lucha, como la reafirmación de su identidad y la cultura de resistencia. Ella considera que todavía se mantienen códigos y símbolos vigentes en sus procesos de identidad.

También dijo la líder indígena que «hay una deuda histórica con los pueblos indígenas y con los afros. Por un lado los gobiernos neoliberales quieren cobrar la deuda externa, pero aún hay una deuda histórica que está sin pagarse a éstos pueblos», aseveró Chancoso. Finalmente, la moderadora coincidió en la necesidad de tener un diálogo intercultural con los pueblos y demás sectores, para establecer una agenda vinculante que haga de enlace y fortalezca la solidaridad.

De igual manera, destacó la urgencia de establecer redes de comunicación al interior de cada pueblo y entre pueblos afro e indígenas en conjunto.

Por último, cabe anotar que todo lo reflexionado en este panel fue compartido a las demás organizaciones en la Asamblea de los Movimientos Sociales, efectuada en la tarde del viernes, como parte del cierre del 1er FSA. La lectura de la síntesis hecha por pueblos indígenas y afrodescendientes fue realizada por Aldo González, de México, documento en el cual se destaca —entre otros puntos— que ellos no necesitan alternativas de desarrollo que ofrecen gobiernos y organismos multilaterales, ya que consideran que «sus alternativas no son más que cuentas de vidrio y espejos», que ya no les van a engañar más.



# DE LA CAMPAÑA DEL JUBILEO 2000 AL FORO SOCIAL EUROPEO 2004.

2005, una oportunidad  
para acabar con  
la Deuda Externa



**Iolanda Fresnillo\***

Participantes en el panel sobre Deuda Externa en el Foro Social Europeo.

## EN EL 2000 QUISIMOS ACABAR CON LA DEUDA

Durante los años 1999 y 2000 el mundo entero se movilizó a favor de la cancelación de la deuda de los países empobrecidos del planeta. La campaña del Jubileo 2000 consiguió en 1999 más de 20 millones de firmas de los cinco continentes, que presentó ante el G7 en la cumbre de Colonia para exigir la

cancelación de la deuda externa. Además de las campañas y movilizaciones específicas para exigir la cancelación de la deuda externa, esta reivindicación ha sido un tema constante en las contra cumbres del movimiento alter globalización (Seattle 1999, Washington 2000, Praga 2000, Barcelona 2001, Génova 2001 y posteriores).

Estas movilizaciones también tuvieron su repercusión a lo largo y ancho del Estado español. La Campaña Deuda Externa, ¿Deuda Eterna? (DEDE), liderada por diferentes ONGD y vinculada a la red internacional Jubileo 2000, consiguió más de un millón de firmas que se presentaron al presidente del Congreso en febrero del 2000. De su parte, entre el 12 y 19 de marzo de 2000, la Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa (RCADE) consiguió movilizar a más de 20.000 personas de 458 municipios de todo el Estado para organizar la Consulta Social por la Abolición de la Deuda. En total (pese a la declaración de ilegalidad de la Consulta y al secuestro de urnas por parte de la autoridad) participaron en dicha Consulta más de un millón de ciudadanos y ciudadanas, de los que más del 97% respondieron favorablemente a las tres preguntas formuladas,<sup>1</sup> es decir, expresa-

---

\* Observatorio de la Deuda en la Globalización, 27 de diciembre 2004.

<sup>1</sup> Las preguntas fueron:

1. ¿Está usted a favor de que el gobierno del Estado español cancele totalmente la deuda externa que mantienen con él los países empobrecidos?
2. ¿Está usted a favor de que el importe del pago anual de la deuda cancelada se destine por la población de los países empobrecidos a su propio desarrollo?
3. ¿Está usted a favor de que los tribunales investiguen el enriquecimiento ilícito que los poderosos del Norte y del Sur vienen realizando con los fondos prestados, y que esas cantidades sean devueltas a sus pueblos?

Para ver los resultados ir a: [www.consultadeuda.org/castella/indexcast.htm](http://www.consultadeuda.org/castella/indexcast.htm).

ron su acuerdo con la cancelación total de la deuda externa de los países empobrecidos con el Estado español.

### ¿QUÉ RESPUESTA TUVO ESTA MOVILIZACIÓN SIN PRECEDENTES POR PARTE DE LOS ACREEDORES?

La cumbre del G7 en Colonia no sólo sirvió para mostrar el apoyo de millones de personas a la exigencia de cancelación de la deuda externa, sino para que los presidentes de los siete países más ricos del mundo se comprometieran con lo que ellos llaman «el alivio de la deuda», proponiendo la iniciativa reforzada para los Países Pobres Altamente Endeudados (PPAE o HIPC<sup>2</sup>) y prometiendo la cancelación de 100 millardos de dólares de deuda de los países más empobrecidos y endeudados.

A esta iniciativa se han acogido hasta ahora 42 países, aquellos que han llegado a niveles «insostenibles» de deuda, según los criterios del Banco Mundial y el FMI, niveles que se miden básicamente por las ratios de deuda/exportaciones y de deuda/ingresos públicos. Entre las muchas dificultades y errores de la Iniciativa HIPC encontramos las durísimas condiciones impuestas por el FMI para poderse acoger a las cancelaciones de deuda prometidas. Estas condicionalidades se disfrazan bajo las amables palabras de *Estrategias para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza*, pero en realidad amagan la esencia de lo que conocemos como *Consenso de Washington* y que se implementó en el Sur durante la década de los ochenta y noventa bajo los conocidos *Planes de Ajuste Estructural*. Cuando un país no cumple con las condiciones marcadas por el FMI, no sólo se le pueden suspender los préstamos del Fondo y del Banco Mundial, o caer en situación de descrédito en los mercados internacionales, también resulta en retrasos e incluso la suspensión de las cancelaciones de deuda previstas en las diferentes fases de la Iniciativa HIPC y la imposibilidad de acceder a las siguientes fases de la misma, además de la total suspensión del alivio prometido por el *Club de París* – el grupo informal de acreedores bilaterales, que incluye la mayoría de países ricos. Un informe publicado en el Reino Unido en mayo de 2003<sup>3</sup> mostraba que: de los 19 países en el período intermedio marcado por la iniciativa HIPC sólo cin-

co habían podido cumplir con el FMI, nueve de ellos estaban en ese momento *Off-track*, es decir, fuera del camino marcado por los programas del Fondo, y nueve más lo habían estado en algún momento del pasado. Además de los 100 millardos de dólares prometidos en cancelaciones, en 2003 apenas se habían hecho realidad un tercio.

Actualmente, cuando la iniciativa debía haber llegado a su punto final, de los 42 países considerados pobres altamente endeudados, tan sólo 14 han conseguido llegar al final del proceso —con los respectivos ajustes de su economía y los altos costes sociales y medio ambientales que éstos han supuesto—, y por lo tanto han podido recibir las cancelaciones prometidas. De éstos 14, hasta siete mantienen actualmente niveles insostenibles de deuda según los propios criterios del Banco Mundial y el FMI, y las perspectivas del resto no son muy halagüeñas. Durante los más de ocho años de vida de la Iniciativa HIPC se han sucedido los informes que han demostrado su ineficacia en la resolución del problema de la deuda externa de los países empobrecidos.

En el Estado español, las campañas por la abolición de la deuda externa del 2000 coincidieron con la obtención de la mayoría absoluta del Partido Popular, hecho que resultó determinante en los resultados del proceso de presión política institucional que se decidió llevar a cabo, tanto por la Campaña DEDE como por la de RCADE. La Campaña DEDE presentó una propuesta de Ley de Tratamiento de la Deuda Ex-

---

<sup>2</sup> Esta iniciativa, conocida como HIPC, por las siglas en inglés de Heavily Indebted Poor Countries, fue lanzada en 1996, como un compromiso de todos los acreedores bilaterales y multilaterales para realizar reducciones de deuda a los países más pobres y endeudados que cumplieran una serie de condiciones, incluyendo los planes de reformas macroeconómicas del FMI, conocidos como Planes de Ajuste Estructural. La propuesta del G7 en Colonia consistió en ir un poco más lejos que la anterior redefiniendo los niveles de sostenibilidad y conviniendo que 100.000 millones de dólares adicionales del stock de deuda de los países PPAE serían cancelados ... tan pronto como las diferentes condiciones establecidas en la Iniciativa fuesen alcanzadas. Para más información sobre la iniciativa ir a: [www.worldbank.org/debt](http://www.worldbank.org/debt) (fuente del Banco Mundial) y a: [www.debtwatch.org/cast/observatorios/ifis/index.php?id=14&id\\_sub=2](http://www.debtwatch.org/cast/observatorios/ifis/index.php?id=14&id_sub=2).

<sup>3</sup> «Did the G8 Drop the Debt?» Jubilee Research, CADOF y Jubilee Debt Campaign, mayo 2003.

terna<sup>4</sup> que nunca sería aprobada por el PP. La estrategia llevada a cabo por la RCADE, que fue aprobada en el III Encuentro de Barcelona en abril de 2000, pasaba, entre otras, por definir en un Documento Técnico<sup>5</sup> su posición ante la gestión de la deuda. Esta posición nunca fue escuchada ni tenida en cuenta por parte del gobierno. Muestra de ello fue la brutal represión que recibió el movimiento ante las escalinatas del Congreso el 26 de noviembre de 2000 en una manifestación absolutamente pacífica en la que se pedía al gobierno que hiciera caso a los resultados de la Consulta Social. El gobierno del PP tampoco atendió a las iniciativas llevadas a cabo en el Parlamento: por tres veces se negó a constituir una subcomisión parlamentaria que tratase el tema, tal como sí había aceptado en la primera legislatura en la que no gobernaba con mayoría absoluta. Lo único que hizo fue presentar y aprobar una proposición no de ley<sup>6</sup> en la que expresaba su apoyo y continuismo a la iniciativa HIPC, sin comprometerse a ir más allá de lo que esta iniciativa internacional les pedía que cancelasen.

La falta de compromiso del gobierno del PP ante la cancelación de la deuda externa ha sido recogida en el *Informe sobre la Deuda externa en el Estado español* (Icaria, marzo 2004), elaborado desde el Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG). Este informe denuncia cómo «la política española de gestión de la deuda externa ha priorizado claramente la internacionalización de la economía española por delante de los compromisos internacionales de erradicación de la pobreza y de ayuda al desarrollo de los países del sur». Así, en los últi-

mos ocho años de gobiernos populares, los dos mecanismos que generan deuda externa (los seguros de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación —CESCE— y los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo —FAD—), ambos instrumentos clave para la internacionalización de las empresas españolas en el Sur, han visto incrementada su importancia y cuantía. Y no sólo se ha seguido generando Deuda, sino que las cancelaciones han quedado muy lejos de lo exigido por la sociedad civil, cancelándose una media anual del 1% del stock de la deuda que los países empobrecidos deben al Estado español.<sup>7</sup>

El hecho de que el 14 de marzo de 2004 se diera un vuelco electoral en el Estado español, y que actualmente el partido en el gobierno, el PSOE, no tenga la mayoría absoluta, nos hace pensar que nos podríamos encontrar ante un momento de oportunidades. Las declaraciones de la actual secretaria de Estado de Cooperación Internacional y del propio Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación ante las Cámaras<sup>8</sup> nos animan a pensar en que si volvemos a salir a la calle se puede conseguir aquello que el Partido Popular nos negó desde la arrogancia de su mayoría absoluta.

## UN MOMENTO DE OPORTUNIDADES PARA LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

En julio de 2004 Bush lanzó (coincidiendo con la pre-campaña electoral en EE UU) la propuesta de cancelar el 100% de la deuda multilateral de los países HIPC en el marco del G8, con cargo a los fondos del Banco Mundial y el FMI. John Kerry se apresuró a contestar la propuesta de la administración Bush señalando que un eventual gobierno demócrata incluiría en la lista a más países y que el alivio de deuda «no debería realizarse a expensas de futuros flujos de ayuda al desarrollo a los países pobres», sino que debería realizarse «modificando la Iniciativa HIPC».<sup>9</sup>

A finales de septiembre, unos días antes de la reunión anual del Banco Mundial y el FMI, el ministro de finanzas británico, Gordon Brown, que había apoyado públicamente la propuesta estadounidense, anunció que su país asumiría el pago del 10% del servicio de la deuda multilateral de un grupo de

<sup>4</sup> La propuesta está en: [www.debtwatch.org/cast/docs/observatoris/govesp/5\\_pdl\\_dede.doc](http://www.debtwatch.org/cast/docs/observatoris/govesp/5_pdl_dede.doc).

<sup>5</sup> El documento está en: [www.rcade.org/secciones/comisiones/comisiones/dtppi\\_cast.rtf](http://www.rcade.org/secciones/comisiones/comisiones/dtppi_cast.rtf).

<sup>6</sup> La proposición está en: [www.debtwatch.org/cast/docs/observatoris/govesp/3\\_pnl\\_PP.pdf](http://www.debtwatch.org/cast/docs/observatoris/govesp/3_pnl_PP.pdf).

<sup>7</sup> Para conocer con más detalle lo que hizo el PP durante sus mandatos se puede consultar el resumen del Informe sobre la Deuda Externa en el Estado español, en: [www.debtwatch.org/cast/publicacions/index.php?id=1&id\\_sub=0](http://www.debtwatch.org/cast/publicacions/index.php?id=1&id_sub=0).

<sup>8</sup> Declaraciones en: [www.debtwatch.org/cast/observatorios/govesp/index.php?id=7&id\\_sub=1](http://www.debtwatch.org/cast/observatorios/govesp/index.php?id=7&id_sub=1).

<sup>9</sup> Foreign Policy Focus, «Candidates seeking multilateral debt cancellation for poorest countries», 01/10/04, en: [www.fpif.org/commentary/2004/0410debtrelief.html](http://www.fpif.org/commentary/2004/0410debtrelief.html).

países empobrecidos, los que hayan completado la Iniciativa HIPC (15 países) más aquellos países empobrecidos que tan sólo reciben financiación de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial<sup>10</sup> y puedan demostrar que el dinero liberado se dirigirá a la reducción de la pobreza (unos seis países). La propuesta británica implica tan sólo la condonación de una parte del servicio de la deuda (no del stock de deuda), de un grupo muy limitado de países y por un período concreto, condicionado a criterios de gobernanza y un buen comportamiento de la política económica. Durante el mes de diciembre el gobierno británico ha hecho llegar a los países del G7 y de la UE un informe sobre la propuesta para intentar sumar apoyos de cara a un año, el 2005, en el que los británicos presiden la UE y la cumbre del G8.

Las dos propuestas se han puesto sobre la mesa en un momento en el que la Iniciativa HIPC reforzada debería haber llegado a su fin. El FMI y el Banco Mundial han decidido en sus últimas reuniones anuales, en Washington el 2 y 3 de octubre, ampliar la iniciativa dos años más, a pesar de las críticas recibidas y de las evidencias, incluso internas, de su fracaso. Más allá de la prórroga otorgada a la HIPC, dichas reuniones no significaron avance alguno en el tema de la Deuda.<sup>11</sup> «El alivio de la deuda fue el tema que atrajo más atención durante los días previos a la Reunión Anual. Tanto EE UU como el Reino Unido habían lanzado sendas propuestas para la cancelación del 100% de la deuda multilateral. Hubo bastante discusión sobre un nuevo marco para establecer la sostenibilidad de la deuda. Pero la reunión de la junta de gobernadores del FMI finalizó con el ya familiar compromiso de «mayor consideración sobre los temas excepcionales en la propuesta para un nuevo marco de sostenibilidad de la deuda y mayor alivio de la deuda». No hubo ninguna indicación de ningún progreso sobre las discusiones alrededor del uso del oro del FMI para apoyar la cancelación de deuda (Bretton Woods Project, *Misión no cumplida: más informes, no más dinero*<sup>12</sup>).

Por otro lado, en el marco de la Cumbre Internacional contra el Hambre y la Pobreza<sup>13</sup> convocada por el presidente brasileño, Lula da Silva, el presidente del gobierno español, Rodríguez Zapatero, anunció que el Estado español se comprometía a «dar un tratamiento mucho más generoso para resolver el problema del sobreendeudamiento externo. En este

contexto quiero anunciar que España, más allá de nuestro compromiso con la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, se implicará activamente en operaciones de canje de deuda por iniciativas de desarrollo social, especialmente en el campo de la educación primaria (...) Nos encontramos ante una profunda obligación, ante una obligación histórica. Hoy se puede erradicar la pobreza y, además, sabemos qué es lo que hay que hacer y cómo hacerlo. No hay ninguna excusa».<sup>14</sup>

Todos estos movimientos en el ámbito gubernamental en pro de nuevas actuaciones para aliviar el problema del endeudamiento de los países empobrecidos nos llevan a considerar que el año 2005 pueda ser un tiempo de oportunidades para avanzar en la cancelación de la deuda externa. No debemos, sin embargo, dejarnos cegar por las promesas y las buenas palabras, y deberíamos analizar con detalle dichas promesas, denunciar sus carencias y sus puntos negros, y presionar a nuestros gobiernos para que vayan mucho más allá del alivio o de condonaciones parciales.

### **APROVECHEMOS EL MOMENTO DE OPORTUNIDADES ¡ACABEMOS CON LA DEUDA EN EL 2005!**

Ante este *momento de oportunidades* los movimientos sociales que trabajamos para la cancelación de la deuda externa no nos

---

<sup>10</sup> La AIF es lo que se conoce como la ventana de créditos blandos del Banco Mundial, y atorga créditos en condiciones concesionales para los países más empobrecidos e insolventes. Para más información podéis consultar <http://www.worldbank.org/ida/> (web oficial) y [http://www.debtwatch.org/cast/docs/observatoris/ifis/1\\_aif\\_cast.pdf](http://www.debtwatch.org/cast/docs/observatoris/ifis/1_aif_cast.pdf).

<sup>11</sup> Para un resumen más completo de lo que supuso la última reunión del BM y FMI en Washington en temas de deuda podéis consultar la página de EURODAD: [www.eurodad.org/articles/default.aspx?id=560](http://www.eurodad.org/articles/default.aspx?id=560).

<sup>12</sup> Podéis consultar el informe completo en [www.brettonwoodsproject.org/article.shtml?cmd\[126\]=x-126-72274](http://www.brettonwoodsproject.org/article.shtml?cmd[126]=x-126-72274).

<sup>13</sup> Podéis consultar las conclusiones de esta cumbre en: [www.observatoriod deuda.org/cast/docs/boletin/cumbre\\_hambre.pdf](http://www.observatoriod deuda.org/cast/docs/boletin/cumbre_hambre.pdf).

<sup>14</sup> Fragmentos del discurso del presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en la cumbre contra el hambre y la pobreza de NNUU que se realizó el 20/09/04.

hemos quedado de brazos cruzados. Las reuniones, conferencias, seminarios y otros encuentros se han multiplicado desde septiembre pasado. A principios de septiembre tuvo lugar en Bruselas una primera reunión, convocada por la red Eurodad,<sup>15</sup> para poner en común diferentes estrategias frente a la deuda de las organizaciones europeas, celebrando una segunda reunión en Londres durante el Foro Social Europeo (15 de octubre). También en Washington, con motivo de la reunión anual del BM/FMI hubo a principios de octubre una reunión informal de movimientos de Deuda de diferentes partes del mundo (especialmente países del Norte), y el CADTM organizó también en octubre, una reunión internacional de movimientos de Deuda, con presencia de movimientos del sur (vinculados a Jubileo Sur y la red CADTM) y del Norte (CADTM, ODG, Eurodad, Erlassjahr ...). Finalmente, a finales de noviembre, Eurodad convocó su Conferencia Anual, que versó sobre la Deuda externa y la AOD, y en la que se aprovechó para seguir discutiendo los puntos de encuentro y diferencias en las posiciones de los diferentes movimientos sociales.

En todas estas reuniones resultó evidente la necesidad de volver a salir a la calle para exigir de nuevo públicamente la cancelación de la deuda externa. Como resultado concreto de las diferentes reuniones se está elaborando un texto común que incluya las exigencias mínimas comunes alrededor de la cancelación de la deuda, y que sirva de llamamiento a la movilización sobre este tema en el 2005. La propuesta de texto, que probablemente se acabará cerrando en enero del 2005, en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, es la siguiente:

«Nosotras, las organizaciones de la sociedad civil firmantes llamamos a:

1. La inmediata cancelación total de las deudas impagables y odiosas. Creemos que tanto los acreedores como los deudores deberían reconocer su responsabilidad compartida en la acumulación de estas deudas. Una deuda debe considerarse «impagable» cuando el pago de su servicio se da a costa de las necesidades de desarrollo humano de un país;



2. Esta cancelación no debería ir acompañada por condiciones dañinas impuestas por los acreedores, por ejemplo techos fiscales restrictivos en las inversiones en sectores sociales, privatización y liberalización. La cancelación se debería realizar en unas circunstancias que priorice el uso de estos recursos para inversiones en la erradicación de la pobreza y promocióne la transparencia, particularmente en el proceso de contratación del préstamo;
3. Los recursos usados para financiar esta cancelación de deuda no deben salir de una reducción de los presupuestos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), sino que deben ser adicionales a los compromisos internacionales sobre el 0'7% del PIB a AOD. La venta o la revalorización de las reservas de oro del FMI representa una opción fuerte y viable (aunque parcial) para asegurar la adicionalidad de esta cancelación;
4. Los Gobiernos deberían dar su apoyo a la creación de un proceso de arbitraje justo y transparente que garantice la independencia de los árbitros y la participación de las organizaciones de la sociedad civil a lo largo del proceso de arbitraje. El Arbitraje independiente se debería aplicar a todas las deudas. Este marco de trabajo permitirá tanto a los países acreedores como a los deudores resolver sus crisis de deuda sin comprometer la capacidad de los países pobres para alcanzar las necesidades humanas básicas de sus gentes. También determinará que deudas son odiosas y no deberían ser pagadas, así como redirigirá las relaciones fundamentalmente

<sup>15</sup> Eurodad es la Red Europea sobre Deuda y Desarrollo (European Network on Debt and Development): [www.eurodad.org](http://www.eurodad.org).

desiguales entre deudores y acreedores que actualmente dominan la arquitectura internacional de la deuda».

Las discusiones sobre las estrategias a seguir en una posible campaña internacional sobre la Deuda en 2005 ponen de evidencia la existencia de diferentes puntos de vista sobre el problema del endeudamiento de los países del sur. Estos diferentes puntos de vista se trataron también en el Foro Social Europeo (FSE), que tuvo lugar en Londres del 15 al 17 de octubre, en diferentes talleres, seminarios y plenarios en los que se habló de Deuda Externa.

En este sentido, el primer día del FSE se realizó un seminario sobre «Deuda Ecológica: del sobre-consumo europeo a los conflictos sociales y ecológicos en los países empobrecidos», organizado por las redes internacionales ENRED (Red Europea por el Reconocimiento de la Deuda Ecológica) y JADES (Justicia Ambiental, Deuda Ecológica y Sostenibilidad), así como otras organizaciones locales (ODG, FOEI, CRBM, ASUD, CADTM y VODO). En este seminario se analizaron diferentes mecanismos que generan día tras día una deuda ecológica del Norte hacia el Sur, y se expusieron diferentes estrategias que desde los movimientos sociales europeos y del Sur se están llevando a cabo para difundir este concepto y conseguir el reconocimiento de la Deuda Ecológica.

Al día siguiente, también el taller sobre «Agencias de Crédito a la Exportación» (ACEs, conocidas como ECAs por sus siglas en inglés), organizado por la Campaña internacional ECAWatch, trató el tema de la Deuda Externa, analizando el papel de las ECAs en la generación de Deuda Externa, a menudo Deuda odiosa o ilegítima.

Seguidamente tuvieron lugar el seminario «¡Cancelemos la Deuda: es injusta, es ilegal y mata!» y el plenario «Deuda, ayuda, pobreza, reparaciones y G8». En ambos el tema de la Deuda externa fue central, y se analizaron diferentes perspectivas y estrategias para conseguir la cancelación de la deuda externa. En estos espacios se evidenciaron las diferencias entre las posiciones de algunos movimientos del Norte y del Sur. Mientras unos están por las cancelaciones inmediatas de deuda, aunque estas sean parciales, los otros exigen no sólo su anulación, sino también reparaciones y el esclarecimiento de la verdad sobre los responsables del endeudamiento y los destinos de la

deuda. Mientras unos ponen el acento en la urgencia y la necesidad de cancelar la deuda para cubrir las necesidades humanas más urgentes en los países del Sur, los otros insisten en la ilegitimidad de la deuda y en que su anulación es una cuestión, no de caridad, sino de justicia.

Las posiciones, sin embargo, no son tan opuestas como pueda parecer a primera vista, y a través de las reuniones de estrategia se encuentran los puntos en común y se trabaja sobre las diferencias. Este es uno de los retos que tenemos en el próximo Foro Social Mundial, que tendrá lugar del 27 al 30 de enero en Porto Alegre. Hasta 16 actividades han sido propuestas alrededor del tema de la deuda externa (muchas de ellas serán fusionadas en el programa final), incluyendo diferentes reuniones de movimientos sociales y ONGs para seguir trabajando los consensos que nos permitan lanzar en 2005 una importante campaña por la cancelación de la deuda externa en el máximo número de puntos del planeta.

### **DIFERENTES CAMINOS, UN MISMO OBJETIVO: PROPUESTAS PARA LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA**

Ante las expectativas surgidas por las propuestas de EE UU y el Reino Unido de cancelación de la deuda multilateral de los países más empobrecidos, diversas organizaciones, tanto en el Norte como en el Sur, están diseñando sus campañas para presionar a sus gobiernos en esta dirección.<sup>16</sup> Es decir, para que se den cancelaciones de forma inmediata en el seno de los organismos multilaterales (Banco Mundial, FMI, y bancos regionales de desarrollo), sin condiciones dañinas para los pueblos deudores, y con recursos adicionales aportados por los países acreedores y por la venta o revalorización de oro del FMI

<sup>16</sup> Entre las organizaciones que públicamente han apoyado este posicionamiento encontramos a: ActionAid UK, AFRODAD (Zimbabwe/Pan-Africa), Center of Concern (US), Christian Aid (UK), Debt and Development (Ireland), Halifax Initiative (Canada), Japan Network on Debt and Poverty (Japan), Jubilee USA Network, Jubilee Debt Campaign (UK), Jubilee Research (UK), Oxfam International, Plate-forme Dette et Développement (France), y World Development Movement (UK).

(decantándose así por la propuesta británica, ya que la estado-unidense implica vaciar de recursos la AIF).

La mayor parte de estas mismas organizaciones apoyan también la puesta en marcha de un proceso de arbitraje «justo y transparente» para solucionar futuras controversias en la gestión de la deuda externa de los países del Sur. Entienden que una cancelación puntual, aunque sea del 100% de la deuda multilateral, no solucionará el problema, pues los países empobrecidos seguirán endeudándose y los de renta media, como Argentina, siguen teniendo en la deuda externa uno de los mayores obstáculos para su desarrollo económico y humano. Además, no existe en la actualidad ningún organismo judicial que tenga como atribución específica fallar sobre la legalidad o legitimidad de la deuda externa. Alrededor de estas necesidades han aparecido diferentes propuestas como la de la puesta en marcha de un *Tribunal de Arbitraje para la Deuda Externa* o *Proceso de Arbitraje Justo y Transparente*.<sup>17</sup> Todas las propuestas se basan en la posibilidad de presentar demandas ante un órgano internacional, donde acreedores y deudores se encuentren en la misma posición, y en el que se establezcan responsabilidades de los acreedores y los deudores y las condiciones de cancelación o renegociación de la Deuda Externa. Algunas de las características de este órgano internacional, según establecen las diferentes propuestas, podrían ser:

- Deberá ser una instancia imparcial, donde los jueces son un grupo de árbitros escogidos de mutuo acuerdo por todas las partes implicadas.

---

<sup>17</sup> Para consultar en detalle las diferentes propuestas de tribunal de arbitraje:

- Erlassjahr.de: [www.erlassjahr.de/15\\_publicationen/15\\_ftap\\_spanisch.htm](http://www.erlassjahr.de/15_publicationen/15_ftap_spanisch.htm)

- Alberto Acosta y Oscar Ugarteche: [www.globalizacion.org/docdiscusion/DocDisc1TiadsUgartecheAcostaC.pdf](http://www.globalizacion.org/docdiscusion/DocDisc1TiadsUgartecheAcostaC.pdf)

- Jubilee UK - New Economics Foundation: [www.jubileeplus.org/analysis/reports/jubilee\\_framework\\_sp.html](http://www.jubileeplus.org/analysis/reports/jubilee_framework_sp.html)

- Posición del CADTM respecto a la propuesta de Tribunales de Arbitraje en [www.observatoriodeuda.org/cast/docs/observatoris/socdiv/cadm\\_tribunal\\_arbitraje.rtf](http://www.observatoriodeuda.org/cast/docs/observatoris/socdiv/cadm_tribunal_arbitraje.rtf).

El ODG elaboró un resumen de todas ellas que se puede encontrar en [www.observatoriodeuda.org/cast/docs/observatoris/socdiv/propuestas\\_tribunal\\_arbitraje.rtf](http://www.observatoriodeuda.org/cast/docs/observatoris/socdiv/propuestas_tribunal_arbitraje.rtf).

<sup>18</sup> Podéis consultar el texto completo en: [www.jubileesouth.org/sp/index.php?category=2](http://www.jubileesouth.org/sp/index.php?category=2).

- Se deberá permitir la participación de la sociedad civil, incluso con la posibilidad de presentar demandas ante el mismo.
- Deberá ser un instrumento jurisdiccional aceptado por todas las partes: estados, Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) y acreedores privados.
- Deberá resolver, tras una evaluación de conjunto de la deuda (auditoría), con objeto de determinar que parte es lícita (y debe ser pagada) y cual no lo es (y debe ser anulada). Este organismo podrá pronunciarse no sólo sobre la ilegalidad de la deuda sino también sobre su legitimidad. Tendrá que pronunciarse sobre las deudas:
  - contraídas por deudores ilegítimos o por regímenes ilegales o por acreedores que actuaron en forma ilegítima o ilegal en acuerdo con los gobiernos de los Estados deudores
  - contraídas con un objeto ilegítimo o ilícito ( guerra, opresión de la población, etc.)
  - contraídas por gobiernos democráticos pero estrechamente ligados a la corrupción
  - que violan los derechos humanos (DESC, Derechos civiles y políticos, etc.)

Por otro lado, las diferentes organizaciones que se agrupan en la red Jubileo Sur se han mostrado en algunas ocasiones bastante escépticas respecto a la creación de este tipo de Tribunales específicos, los que consideran fácilmente manipulables por los países e instituciones acreedoras. A pesar de ello están impulsando una serie de auditorías ciudadanas para demostrar la ilegitimidad de la deuda y exigir, con la base de las pruebas, su anulación por parte de organismos judiciales ya existentes.

Jubileo Sur centra su estrategia en la Ilegitimidad de la Deuda, pues para ellos la deuda es «un instrumento entre otros empleada por los poderosos para institucionalizar y reproducir la desigualdad». Para Jubileo Sur «la cancelación, ni hablar del alivio, no es suficiente pues por una cuestión de justicia también deben considerarse las reparaciones, la restitución y la verdad». <sup>18</sup> Llamam al repudio (no pago) de la deuda por parte de sus gobiernos, con el apoyo de la sociedad civil del sur y del norte. Esta posición pone un especial énfasis en la necesidad de identificar y perseguir a los responsables del proceso de endeudamiento ilegítimo. Con una cancelación sin más (cómo la

que proponen EE UU y el Reino Unido), los responsables de la ilegitimidad quedan impunes, se convalidan procesos de endeudamiento sospechosos de criminalidad o ilegalidad, no se recupera el dinero fugado o malgastado, y se promueve la perversa rueda del endeudamiento.

Cercanos a esta posición encontramos también a organizaciones del Norte como el Comité por la Abolición de la Deuda del Tercer Mundo (CADTM) o el Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG).

«El CADTM ha tomado una posición firme con respecto de la ilegitimidad, de la ilegalidad y de la nulidad de la deuda externa del Tercer Mundo. (...) Esto explica que el CADTM se haya apropiado del derecho internacional para cuestionar substancialmente las políticas decididas por las IFI, su legitimidad y la legalidad de sus acciones, incluyendo las de los acreedores privados y las de los gobiernos occidentales (...) Es necesario utilizar los instrumentos jurídicos al alcance de los ciudadanos para abrir procesos en vistas a recuperar los fondos desviados por dirigentes corruptos, basándose en los precedentes existentes» (www.cadtm.org). También el CADTM está apoyando la realización de auditorías ciudadanas de la deuda, así como intentando llevar a cabo procesos judiciales contra acreedores de deudas ilegítimas, como el mismísimo Banco Mundial.

Por su lado, desde el ODG se propone que, ante la presunción de ilegitimidad de buena parte de las deudas públicas de los países empobrecidos, debemos exigir a los acreedores, es decir, a nuestros gobiernos, a las instituciones financieras internacionales y a los bancos comerciales del Norte, la suspensión de los cobros del servicio de la deuda. Una vez establecida una moratoria de cobros se deberían poner en marcha inmediatamente auditorías en las que, con la participación de todas las partes incluyendo a la sociedad civil, se examinase y se evaluase el proceso de contratación y renegociación del endeudamiento público, así como el destino de los recursos y su ejecución. El objetivo de las auditorías es examinar la legitimidad, transparencia, calidad, eficacia y eficiencia del proceso de endeudamiento, considerando no sólo un enfoque legal, sino también desde un punto de vista económico, social, de género, regional, ecológico y político. Los resultados de las auditorías deberían presentarse a las autoridades judiciales competentes para que, en caso de concluir que se ha incurrido en ilegitimidades

e irregularidades en el proceso de endeudamiento, se procediera a la anulación de la deuda y a la sanción de los responsables de esa ilegitimidad, que deberían restituir por el daño causado. El resultado de este proceso es la cancelación de la deuda sin impunidad.

Finalmente, y de forma transversal a las diferentes posiciones sobre la cancelación de la deuda, se está trabajando desde diferentes redes y organizaciones para difundir el concepto de deuda ecológica. Bajo la ya conocida pregunta *¿Quién debe a quién?* se están realizando estudios y dibujando campañas para conseguir el reconocimiento de la Deuda ecológica, así como contribuir a la reducción progresiva de la misma en el futuro. En este sentido se pretende incidir en la concienciación de la población europea, cuyos hábitos son los mayores responsables de la Deuda Ecológica, así como ejercer una acción de presión hacia los decisores políticos para que implementen políticas dirigidas a una progresiva reducción de la Deuda Ecológica. Por ejemplo, en Catalunya organizaciones como Veterinarios sin Fronteras, la Red de Consumo Solidario, Ecologistas en Acción y el Observatorio de la Deuda en la Globalización, nos hemos unido para realizar un estudio y una posterior campaña sobre las interrelaciones entre el consumo en el Norte, la generación de Deuda Ecológica y la destrucción de la Soberanía Alimentaria en el Sur.

A escala internacional se está trabajando para celebrar un *Tribunal Internacional de la Deuda Ecológica* a finales de 2006 en Bruselas. A lo largo del 2005 se realizarán asambleas regionales en Asia/Pacífico, África, América Latina y, quizás, Europa del Este, para poner en común casos y seleccionar aquellos más representativos de cada continente. El objetivo es difundir el concepto de Deuda Ecológica y conseguir la reacción de los decisores políticos en el Norte, a la vez que, a través de las asambleas regionales y la selección de casos, se crean redes y se trabaja el tema en las organizaciones del Sur.

En definitiva, diferentes estrategias y caminos a seguir por organizaciones y movimientos sociales, para conseguir un mismo objetivo: la cancelación de la deuda externa de los países empobrecidos. En los próximos meses veremos cómo se van dibujando diferentes campañas que intentarán poner nuevamente en el 2005 la exigencia de acabar con la deuda en la agenda política mundial.

## Icaria & Más Madera

Dirigida a un amplio público, la colección Más Madera ofrece textos con lenguaje preciso pero carente de tecnicismos, que intentan contar las causas de los mayores problemas de nuestro tiempo.

1. **CORRUPCIÓN ¿Qué sistema la produce?**  
José María Tortosa
2. **CÓMO NOS VENDEN LA MOTO**  
Información, poder  
y concentración de medios  
Noam Chomsky / Ignacio Ramonet
3. **¿HAGAN JUEGO!** Políticas económicas de  
ajuste en el Tercer Mundo, James Petras /  
Steve Vieux
4. **LA COMPASIÓN NO BASTA**  
Genocidios a fin de siglo, Vicenç Fisas
5. **SECRETOS QUE MATAN** Exportación  
de armas y derechos humanos, Vicenç  
Fisas
6. **EL MURO INVISIBLE**  
El Mediterráneo como espacio común  
Bichara Khader
7. **EN EL NOMBRE DE DIOS**  
Colonialismo versus integrista en  
la tragedia argelina, Sami Naïr
8. **AVISO PARA NAVEGANTES**  
¿Autopistas de la información o monocarril  
de las corporaciones?  
Herbert I. Schiller
9. **EL PATIO DE MI CASA**  
El nacionalismo en los límites de  
la mera razón, José María Tortosa
10. **GOLPE DE ESTADO AL BIENESTAR**  
Crisis en medio de la abundancia  
Pedro Montes
11. **CÓMO SE REPARTE LA TARTA**  
Políticas USA al final del milenio  
Noam Chomsky
12. **CAFÉ AMARGO** Por un comercio  
Norte-Sur más justo, Setem
13. **CHINA**  
¿Superpotencia del siglo XXI?  
Xulio Ríos
14. **QUIEN PARTE Y REPARTE...**  
El debate sobre la reducción  
del tiempo de trabajo  
Jorge Riechmann / Albert Recio
15. **COMERCIO JUSTO, COMERCIO**  
INJUSTO Hacia una nueva cooperación  
internacional  
Michael Barratt Brown
16. **LA CAUSA SAHARAUI Y LAS**  
MUJERES Siempre fuimos tan libres  
Dolores Juliano
17. **REBELDES, DIOSES Y EXCLUIDOS**  
Para entender el fin del milenio  
Mariano Aguirre / Ignacio Ramonet
18. **EL LOBBY FERROZ** Las ONG ante  
el comercio de armas y el desarme  
2ª edición, Vicenç Fisas
19. **FUNDAMENTALISMO USA** Teología y  
política internacional  
Johan Galtung
20. **QUIÉN DEBE A QUIÉN**  
Deuda ecológica y deuda externa  
Joan Martínez Alier / Arcadi Oliveres
21. **ADIÓS A LAS ARMAS LIGERAS**  
Vicenç Fisas
22. **COME Y CALLA... O NO** Incidir  
en el sistema a través del consumo, Centre  
de Recerca i Informació en Consum  
(CRIC)
23. **TRES PREGUNTAS SOBRE RUSIA**  
Estado de mercado, Eurasia y fin  
del mundo Bipolar, Rafael Poch
24. **PENSANDO EN ÁFRICA**  
Una excursión a los tópicos del continente,  
Lucía Alonso
25. **ECOLOGÍA Y DEMOCRACIA**  
De la injusticia ecológica a la democracia  
ambiental, Ezio Manzini / Jordi Bigas
26. **MUJERES EN RELACIÓN**  
Feminismo 1970-2000,  
María-Milagros Rivera
27. **EL EJIDO** Racismo y explotación laboral,  
S.O.S. Racismo
28. **ATTAC** Contra la dictadura de los  
mercados. Alternativas a la mundialización  
neoliberal, VV.AA.
29. **CAPITAL SIN FRONTERAS**  
Polarización, crisis y Estado-nación  
en el capitalismo global, VV.AA.
30. **PONGAMOS A LA OMC EN SU**  
SITIO, Susan George
31. **OTRO ESTADO ES POSIBLE**  
Algunos aspectos de la nueva realidad,  
Álvaro Portillo
32. **PORTO ALEGRE**  
(Foro Social Mundial 2002)  
Una asamblea de la humanidad, VV.AA.
33. **EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN**  
En medio ambiente y salud pública,  
Jorge Riechmann / Joel Tickner
34. **HUMANITARIO. EL DILEMA**  
Conversaciones con Philippe Petit,  
Rony Brauman
35. **MÁRCAR LAS DIFERENCIAS**  
Discursos feministas ante un nuevo siglo,  
Victoria Sendón de León
36. **CONVERSACIONES CON**  
SARAMAGO, Jorge Halperín
37. **LA AGENDA HEGEMÓNICA**  
La guerra continua,  
José María Tortosa
38. **LA IDEOLOGÍA NEOIMPERIAL**  
La crisis de EE UU con Iraq,  
Mariano Aguirre / Phyllis Bennis
39. **UN MUNDO PARA TODOS**  
Otra globalización es posible,  
José Luis Sampedro / X. Manuel  
Beiras / Ignacio Sotelo / José M<sup>a</sup>  
Vidal Villa / Riccardo Petrella /  
Antonio Rallo (ed.)
40. **EL FRACASO DEL CONSENSO**  
DE WASHINGTON  
La caída de su mejor alumno:  
Argentina, Laura Ramos (coord.)
41. **HUIR PARA VIVIR**  
La libertad de los refugiados  
en un mundo global,  
Olivier Longué
42. **TRES SEMANAS EN**  
EL SITIO A RAMALA  
Conversaciones con Paul Nicholson,  
Jose Mari Pastor
43. **MUJERES EN LA ERA GLOBAL**  
Contra un patriarcado neoliberal,  
Victoria Sendón de León
44. **MALABARISTAS DE LA VIDA**  
Mujeres, tiempos y trabajos,  
M.I. Amoroso Miranda, A. Bosch Pareras,  
C. Carrasco Bengoa, H. Fernández Medrano,  
N. Moreno...
45. **A TUMBA ABIERTA**  
La crisis de la sociedad israelí,  
Michel Warszawski
46. **MUMBAI (Foro Social Mundial 2004)**,  
Esther Vivas (ed.)
47. **LA CONSTITUCIÓN FURTIVA**  
Por una construcción social y  
democrática de Europa,  
Xavier Pedrol y Gerardo Pisarello (ed.)
48. **MANUAL DE NO VIOLENCIA**  
Pere Ortega
49. **LULA ¿ADÓNDE VAS!**  
Brasil, entre gestión de la crisis y la  
prometida transformación social,  
Pere Petit y Pep Valenzuela
50. **11-M: REDES PARA GANAR**  
UNA GUERRA  
David de Ugarte
51. **LA RENTA BÁSICA DE**  
CIUDADANÍA  
Una propuesta clave para la renovación  
del Estado del bienestar  
Rafael Pinilla Pallejà
52. **DEMOCRACIA MADE IN USA**  
Un modelo político en cuestión  
José María Tortosa



# Agricultura

Diciembre 2004

## **Foro Mundial de la Reforma Agraria**

**Tatiana Roa Avedaño**

## **La pretendida coexistencia con la agricultura transgénica en España**

**Rosa Binimelis**

## **El proceso de monopolización del sistema agroalimentario mundial**

**Juan Taguenca Belmonte**

# Foro Mundial de Reforma Agraria

**Tatiana Roa Avendaño\***

*Valencia, España, 5 al 8 de diciembre de 2004.* Con consignas como «ocupar, resistir, producir»; «reforma agraria ya», «reforma agraria: urgente y necesaria» y, «globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza» se inauguró el Foro Mundial de Reforma Agraria en Valencia España, cuando un numeroso grupo de campesinos de la delegación de la Vía Campesina realizó su práctica permanente de la «mística», un acto simbólico que pone sentimientos y corazón a sus luchas. La mística utilizó como símbolos, las semillas y los frutos de la tierra y sus banderas.

Durante buena parte del siglo XX la demanda por Reforma Agraria ocupó un lugar destacado en las luchas sociales de los movimientos campesinos, pero ésta parecía haber perdido actualidad durante las últimas décadas, de ahí que los procesos de concentración de la tierra y latifundio siguen creciendo a ritmos considerables aún en los países donde las luchas del movimiento campesino por la tierra son fuertes. Tan solo en Brasil el latifundio «se amplió en 56 millones de hectáreas lo que representa tres veces más que los 18 millones de hectáreas que el gobierno de Fernando Henrique Cardoso desapropió en 8 años de administración. No solo se hace la reforma agraria sino que ha incrementado el latifundio».<sup>1</sup> En Colombia, el proceso de contrarreforma agraria de los últimas décadas ha producido una gran con-

centración de la tierra, tan solo 5 mil personas poseen actualmente más del 50% de la tierra.<sup>2</sup>

Por todo esto la importancia del Foro Mundial sobre Reforma Agraria que fue realizado entre el 5 y 8 de diciembre del 2004 en Valencia, España. Allí llegaron aproximadamente 500 personas de todos los continentes, asistieron representantes de movimientos campesinos e indígenas, junto con otras organizaciones sociales y especialistas en políticas de reforma agraria, también llegaron altos funcionarios públicos como el Ministro de Desarrollo Agrario de Brasil, Miguel Rosseto. Tan solo el movimiento campesino internacional Vía Campesina contó con una delegación de cerca de 100 personas de todos los continentes.

El Foro que se inició con fuertes tensiones por las diferentes visiones entre los movimientos sociales campesinos y algunas posiciones académicas que planteaban un foro más «neutral», logró desarrollar importantes debates sobre el asunto de la reforma agraria en un nuevo momento de la historia en el que las instituciones financieras y de comercio, como el Banco Mundial, BM y la Organización Mundial de Comercio vienen impulsando agresivamente un proceso de mercantilización de la tierra y de la vida.

## LA POLÍTICA DE TIERRAS DEL BANCO MUNDIAL

Un elemento reiterativo del debate fue la política de tierras del BM, denunciada por los movimientos campesinos, que ha utilizado el discurso de la reforma agraria, para presionar por «la facilitación de los mercados agrarios», donde la tierra se vuelve

\* *Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia.*

<sup>1</sup> Boff, Leonardo. *Brasil: Alianza Tierra y Agua.* ALAI noticias. <http://alainet.org/>.

<sup>2</sup> Mondragón, Héctor, *La organización campesina en un ambiente de terror. Cuadernos Tierra y Justicia.* ILSA, Bogotá, 2002.

una mercancía, poniendo así en riesgo el sustento de la gente. Con este fin, el Banco ha impulsado políticas para privatizar las tierras públicas, y para dividir las propiedades comunales en pequeñas parcelas, con títulos individuales de propiedad que pueden ser vendidos. Peter Rosset, miembro de Land Reasearch Action Network (LRAN) fue enfático en decir que «el Banco Mundial debe salirse de todo lo que es política de tierras y desarrollo rural, porque su lógica de privatización va en contra de lo que es necesario para hacer la reforma agraria. Las lógicas de la OMC y del BM son exactamente lo inverso de lo que se necesita».

También los movimientos campesinos denunciaron como la política del BM con los «banco de tierras» en varios países, ha generado una mayor concentración de la tierra, ha provocado ventas masivas por parte de los empobrecidos campesinos y la población indígena o altos procesos de endeudamiento, acreando mayor miseria entre la población rural. Paul Nicholson de La Vía Campesina afirmó que:

Las políticas del Banco Mundial están destruyendo la cultura campesina, la posibilidad de acceder a los recursos fundamentales como el agua, la tierra y las semillas. Para

este organismo multilateral la tierra es una mercancía como cualquier otra.

Pero, quizá lo más preocupante de la política del Banco es que con ella se ha querido despolitizar el tema de la tierra, desplazando la reforma agraria del ámbito de la política hacia el ámbito del mercado, y socavar así al movimiento social campesino que aún tiene vigente la lucha por la tierra.

Frente a la política del Banco Mundial hubo consenso entre los asistentes para anteponer la tierra como un bien social que se debe preservar para las futuras generaciones.

La tierra es nuestra identidad como pueblo. Nuestra cultura campesina se basa en un concepto de una economía más autónoma, que mira la necesidad de la sociedad y no del mercado o del gran agronegocio. Defendemos una agricultura ligado a nuestras necesidades alimentarias y a nuestro ambiente, no es la defensa de un corporativismo agrarista sino es la defensa de un papel de la agricultura en la sociedad —concluyó Paul Nicholson de la VIA Campesina en el FMRA.

### UNA ACCIÓN EN MEDIO DEL DEBATE

La madrugada del 7 de diciembre una centena de campesinos, ambientalistas y activistas participantes del Foro, arribaron a las instalaciones de una empresa de contenedores en el puerto de Valencia para cerrar por dos horas su entrada. Con esta acción se quiso simbolizar la lucha contra la ocupación de las tierras agrícolas que progresivamente van destruyendo e imposibilitando el desarrollo de una economía campesina local. Con consignas como: «reforma agraria urgente y necesaria» y «Por la Huerta, por la vida» se denunció el desalojo que esta empresa hizo a campesinos horticultores.

12 activistas y militantes de la Vía Campesina y del colectivo Per L'Horta (organización Ambientalista de Valencia, que defiende la existencia de las huertas tradicionales) se encadenaron a la puerta de las bodegas del puerto, entre ellos José Bové y Paúl Nicholson, impidiendo la entrada y salida de vehículos. Mientras tanto activistas ecologistas penetraban a las instalaciones y desplegaban telas alusivas a la ilegalidad de esta posesión que desplazó a decenas de campesinos valencianos, afuera otros cientos de campesinos y dirigentes como el nuevo coordinador de Vía Campesina, Henri Saragih, Francisca Rodríguez y Rafael Alegría, gritaban consignas para denunciar el atropello a los campesinos de esta región.

La acción llamó la atención sobre el desalojo de los campesinos horticultores por parte de la industria y los especuladores de la tierra, pero sobre todo el movimiento campesino quiso ejemplificar que la tierra se consigue a través de la lucha.

## SIN SEMILLAS, SIN AGUA, SIN CONTROL SOBRE EL TERRITORIO NO HAY REFORMA AGRARIA

Tal vez el debate más novedoso del Foro, es la necesidad de articular las luchas por la tierra con las de la defensa del agua, de las semillas y del control sobre el territorio y los bienes y servicios ambientales. Se identifica en los debates la perversidad del modelo agroexportador neoliberal porque concentra la tierra, la tecnología, destruye la naturaleza y excluye a los campesinos. En la actual lógica del capital, los agronegocios requieren fundamentalmente de agua y tierra para mantenerse, de esta manera, la Reforma Agraria es por sí misma una amenaza para que el capital pueda conseguir sus metas. El sistema económico no solo vuelve mercancía la tierra, sino todos los bienes y servicios que brinda la naturaleza. De su defensa depende la sobrevivencia de la humanidad y la naturaleza.

El Movimiento Sin Tierra del Brasil puso los ejemplos de la soya, la caña de azúcar y el cultivo de pinos y eucaliptos, en los que Brasil es uno de los mayores exportadores, para ilustrar la perversidad del modelo. Amorí, dirigente campesino del MST, expresó que:

Las plantaciones de pinos y eucaliptos para la obtención de celulosa eliminan la fauna, provoca sequías, resta terrenos para la producción alimentaria. Las plantaciones de soya transgénica utilizan peligrosos fertilizantes y pesticidas, contaminan el ambiente, fomentan el monocultivo.

En Francia la campaña contra los organismos genéticamente modificados ha trascendido al sector campesino, dando paso a la creación de brigadas de «segadores voluntarios» que han logrado destruir el 80% de los campos de cultivo de las empresas de agro-biotecnología, como una forma de asegurar la resistencia a la entrada de los transgénicos.

La Reforma agraria se hace urgente para resolver el problema del hambre, para propiciar nuevas formas de producir que tenga como base la soberanía alimentaria, para evitar la privatización del agua, proteger las semillas y defender la vida. Solo una Reforma Agraria que asegure el control sobre los bie-

nes y los servicios de la naturaleza es garantía de para evitar la exclusión social y asegurar la sustentabilidad del planeta.

## REFORMA AGRARIA INCLUSIVA

Un aspecto que quisieron resaltar los organizadores del foro fue la muy alta participación de las mujeres, que si bien se puede considerar un avance en relación a un pasado que invisibilizó no solo el papel de las mujeres en las luchas campesinas sino también el de los jóvenes y los pueblos indígenas, no se correspondió en términos de la participación de expositoras en las plenarios, de las coordinadoras o las moderadoras de las mesas de trabajo. Numerosas y numerosos participantes del foro vieron necesario incorporar planteamientos de equidad, género y diversidad. Las mujeres plantearon que una reforma agraria integral, democrática y redistributiva implica también «democracia de género, en la cual las mujeres deben tener la tierra, el derecho a la propiedad y el poder de toma de decisión en la misma medida que los hombres».

Y si bien varias de las dirigentes consideran que el foro fue un paso adelante en este aspecto, se precisa de más «opiniones y acciones concretas y menos aplausos», como lo planteó Francisca Rodríguez, de Anamurí – Vía Campesina, Chile

## LOS COSTOS DE LA LUCHA POR LA TIERRA

Pero la lucha por la tierra no ha sido fácil para el campesinado y los pueblos indígenas. Unos días antes de iniciado el Foro, el MST denunció una masacre de varios de sus activistas, una de las muchas que se han dado durante los últimos años, las organizaciones campesinas bolivianas señalaron como sus luchas están siendo criminalizadas y en los territorios ancestrales de los pueblos indígenas el despojo y la violencia es sistemático para dar paso a la explotación indiscriminada a favor del gran capital.

Henri Saragih coordinador de la Vía Campesina, se refirió a los intentos de criminalizar a los movimientos campesinos y a la violencia que sufren en todo el mundo. Resaltó la necesidad de que la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas discuta y apruebe una Carta de Derechos de los

Campesinos, a la vez que elabore un informe anual sobre las violaciones de los derechos humanos en el campo.

### EL FORO SOLO UN PASO EN EL CAMINO

El Foro Mundial sobre la Reforma Agraria, concluyó el 8 de diciembre, posicionado nuevamente este tema en la arena internacional y fortaleciendo el debate y los lazos de unidad y solidaridad entre organizaciones sociales y civiles de todo el mundo, para seguir impulsando la lucha por la reforma agraria.

Este foro temático, manteniendo los principios del Foro Social Mundial, no sacó una declaración final sino un documento de trabajo que fue consensuado durante largos debates. El documento expresa su rechazo a las políticas del Banco Mundial respecto a la tierra y el desarrollo rural, a la violencia perpetrada contra las poblaciones rurales, las guerras y las ocupaciones militares, a la privatización y la comercialización de la vida y, defiende los procesos de «reforma agraria efectiva y otras formas de desobediencia civil activa que defienden mantener los recursos naturales en manos de los pueblos».

Sin Reforma Agraria no habrá soberanía alimentaria expresó Vicent Garcés, profesor de la Universidad Politécnica de

Valencia, y miembro del Comité Internacional Promotor del Foro Mundial sobre Reforma Agraria, al clausurar el evento. Garcés enfatizó: «El derecho a la alimentación y el derecho a la tierra, son derechos fundamentales de la humanidad, la Reforma Agraria es el acceso a la tierra, el acceso a los territorios, al agua, a las semillas y a los bosques, que son necesarios e imprescindibles para la soberanía alimentaria».

Una meta del FMRA es lograr que el debate sobre la reforma agraria a nivel mundial propicie políticas concretas que promuevan el acceso a la tierra y los bienes naturales a millones de agricultores empobrecidos en los diferentes países.

El 2005 será un año de intensa actividad y movilización campesina, y será un período en el cual se definirán muchos temas cruciales para las economías campesinas de todo el mundo, principalmente en lo que se refiere a las negociaciones comerciales de la OMC en su Cumbre Ministerial de diciembre en Hong Kong. Por ello los asistentes enfatizaron la necesidad de fortalecer las alianzas concretas entre los movimientos sociales y otras organizaciones en instancias como la próxima Cumbre Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en diciembre del año que inicia en Hong Kong.

El foro ha terminado pero la lucha por la Reforma Agraria en el mundo recién comienza.



# La pretendida coexistencia con la agricultura transgénica en España

**Rosa Binimelis**

El 13 de diciembre 2004, se realizaba en Sariñena (Monegros) un acto de denuncia por el último caso de contaminación por transgénicos en agricultura ecológica hecho público en el estado español. Un agricultor ecológico que llevaba más de 15 años desarrollando una variedad de maíz rojo ya casi desaparecida en la zona, presentaba su caso: su maíz había estado contaminado por transgenes de 2 variedades de maíz modificado genéticamente con resistencia a insectos (con niveles de introgresión de hasta un 34%). Este caso se sumaba así a la lista de sucesos que han ido apareciendo en el estado español desde que en septiembre de 2001 se detectaran en Navarra por primera vez dos casos de contaminación en agricultura ecológica.

Mientras tanto, el Ministerio de Agricultura ultima una propuesta de Real Decreto que, en principio, tiene como objetivo posibilitar la coexistencia entre la agricultura convencional y la ecológica con la transgénica. Dicha legislación podría significar, además, el fin de la paralización a la aprobación de nuevas variedades transgénicas que se lleva a cabo desde 1998 en Europa.

Dicho bloqueo sistemático a nuevas autorizaciones, la llamada «moratoria de facto», había sido liderado por algunos estados —principalmente Francia, Dinamarca, Grecia, Italia y Luxemburgo— como respuesta a la falta de aceptación de los transgénicos por la mayor parte de la sociedad y las protestas y acciones emprendidas desde diferentes ámbitos. La medida te-

nía que extenderse, en un inicio, hasta que se estableciera un nuevo marco legal que revisara la legislación sobre evaluación de riesgos y, por otra parte, se fijara la normativa respecto a la trazabilidad y etiquetado de organismos modificados genéticamente (OMG).

Posteriormente, emergió un tercer elemento de preocupación: las repercusiones de la contaminación genética por organismos modificados genéticamente, proceso que implicaría el movimiento de transgenes desde cultivos transgénicos a otros organismos, mezclándose éstos con ecosistemas naturales o agrícolas. La consecuencia más inmediata de la contaminación es que ésta impide la posibilidad de escoger el tipo de agricultura que quieren agricultores y consumidores. Al mismo tiempo, son implicaciones directas la reducción del precio del producto, los cambios en el manejo agrícola y la erosión del conocimiento local o, en el caso de agricultura ecológica, la pérdida de la certificación si las trazas de organismos modificados genéticamente superan el umbral permitido en el etiquetado (0,9%). Otros posibles impactos de la contaminación genética derivarían de la dispersión de las características del constructo insertado.

Para desencallar el conflicto legal y económico planteado desde los sectores críticos a los transgénicos e invocando el derecho de consumidores y agricultores a elegir —tanto optando por la agricultura transgénica como convencional o ecológica— la Comisión Europea estableció que se debía añadir al grupo de disposiciones que permitieran salir de la moratoria una serie de medidas para hacer posible la coexistencia entre los diferentes tipos de agricultura.

En abril del 2004, el requerido paquete normativo estaba en vigor, a excepción de las medidas que permitieran la coexistencia. Éstas, siguiendo las recomendaciones establecidas por la Comisión Europea, debían ser desarrolladas por cada estado.

Mientras algunos países como Alemania ya completaron dichas medidas, la mayoría de ellos está en fase de elaboración. Este es el caso de España, donde, tal y como se ha mencionado

anteriormente, el nuevo gobierno está confeccionando su propuesta de Real Decreto para regular la coexistencia, que modifica sólo parcialmente la muy criticada propuesta anterior, desarrollada por el gobierno del PP que estuvo en el poder hasta marzo del 2004.

El primer aspecto a destacar de la actual propuesta del gobierno del PSOE es que, en lugar de proteger la agricultura ecológica y convencional, legaliza que se pueda extender la contaminación a gran escala, igualando el umbral de contaminación al umbral fijado para el etiquetado (0,9%) en lugar de tratar de evitarla (contradiendo así además la normativa europea, que establece que sólo puede tolerarse la presencia de trazas genéticamente modificadas si estas son «accidentales o técnicamente inevitables»).

Así, el problema se reformula como una cuestión económica en el caso de que haya que etiquetar como transgénica una producción que pretendía estar libre de OMG, sin tener en cuenta dónde queda la libertad de elección de agricultores y consumidores.

Al mismo tiempo, el borrador fija unas medidas totalmente insuficientes, especialmente si tenemos en cuenta que España es el país europeo con más superficie cultivada con transgénicos y que estos superan ya el 50% de los cultivos de maíz en algunas zonas de Aragón y Cataluña. El documento tan sólo recoge acciones —a modo muy general— para ser aplicables por los agricultores en finca, obviando que la contaminación se produce a lo largo de todo el ciclo de vida del producto, desde la semilla hasta el procesado final —se calcula, por ejemplo, un nivel de contaminación mínimo de 0,5% en las fases de procesado (Müller, 2003)— (Comité Científico sobre Plantas de la Comisión Europea, 2001).

En cuanto a las pocas medidas que se especifican, para el cultivo del maíz, el borrador establece distancias de aislamiento entre las parcelas sembradas con transgénicos y las que no lo están, como medida para prevenir el flujo de genes por polinización cruzada, de 25 metros (o, si no es posible, sembrar 4 surcos de maíz convencional que se cosechará como transgénico). En referencia a esta medida, la cual es manejada como una de las más significativas de la propuesta de Real

Decreto, cabe destacar, por una parte, que dicha distancia se ha fijado a partir de únicamente 3 estudios realizados durante una sola temporada, en los cuales han colaborado las empresas más importantes del sector de la biotecnología agrícola. Por otra parte, dicha distancia de 25 metros contrasta con las recomendadas en los diversos estudios que varios gobiernos europeos han realizado, las cuales varían entre 200 y 2000 metros para el caso del maíz (GM Science Review Panel, 2004; Amigos de la Tierra et al., 2004).

Además de estas medidas, pocas más se concretizan, aparte de que se deben establecer acuerdos voluntarios entre los agricultores a la hora de llevar a la práctica las medidas de prevención. Al mismo tiempo, y como aspecto positivo, se introduce un registro de las parcelas donde se siembren transgénicos (hasta este momento, se desconoce por completo el número y situación de las parcelas plantadas con OMG), obligando a que el agricultor que los vaya a plantar informe a sus vecinos de sus intenciones. Sin embargo, y una vez más, se deja sin especificar el mecanismo para hacerlo, por lo cual parece difícil hacer el seguimiento respecto a su cumplimiento.

Tampoco se establecen mecanismos claros para la resolución de conflictos. Y es aquí donde se encuentra otro de los aspectos más graves de dicha propuesta, al dejar totalmente indefensos a agricultores y consumidores en casos de contaminación ya que en el documento no se hace ninguna referencia a la responsabilidad en caso de daños. De esta manera, parece que son los propios agricultores quienes tienen que enfrentarse entre sí en caso de que esto suceda, eximiendo a las empresas que comercializan transgénicos de cualquier responsabilidad, a pesar de que son dichas compañías las titulares de las autorizaciones de liberación de OMG al medio ambiente.

Como respuesta a esta propuesta de Real Decreto, numerosas organizaciones de agricultores, ecologistas, grupos de consumo crítico, etc., se han unido para mostrar su rechazo a la actual propuesta, entendiendo que ésta va a permitir la contaminación irreversible de los campos por OMG, legitimando la presencia de transgénicos a lo largo de toda la cadena alimentaria tanto en productos convencionales como ecológicos.

# El proceso de monopolización del sistema agroalimentario mundial

**Juan Taguenca Belmonte\***

Las nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura y a la alimentación, especialmente las llamadas biotecnológicas, están suponiendo en la práctica la desaparición del pequeño campesinado, de las pequeñas y medianas empresas de semillas, y de las empresas tradicionales dedicadas al procesado de alimentos. Sustituyendo a estos protagonistas de la historia agraria y de la alimentación por grandes empresas con potentes laboratorios de Investigación y Desarrollo, cuyo modelo de comercio es tener al campesino cautivo en base a la protección de sus tecnologías agrarias, es decir teniendo el monopolio de éstas y creando su necesidad con buenas campañas de propaganda sobre su capacidad de incremento de los cultivos y evitación de plagas. También están afectando en una medida no vista hasta la fecha a tradiciones, tan importantes para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, como el intercambio y pequeña venta de semillas entre agricultores, y las prácticas de reproducción y venta de ganado.

Pero además, las nuevas tecnologías de la vida están reemplazando, cada vez en mayor medida, los productos tradicionales basados en los cultivos por otros producidos en fábrica. Es el caso, por ejemplo, de los edulcorantes, pero también del cacao, la amapola, la codeína, el opio y la chinchona. Esto ya

ha supuesto, para países que basan en buena parte su economía en estos productos, una fuerte bajada de sus ventas, con la consiguiente merma en sus economías, empleos y nivel de vida, como en el caso de Filipinas o países del Caribe que dependen económicamente en gran parte de su producción y venta de caña de azúcar.

## INTRODUCCIÓN

La biotecnología no es una novedad de última generación, antes bien ésta está en la génesis misma de la agricultura, ganadería y elaboración de alimentos. Lo que sucede es que las nuevas biotecnologías cambian los protagonistas históricos que realizaban y se beneficiaban de las mejoras (el pequeño campesino, ganadero, artesano de la industria alimenticia) a través de experimentos prolongados en el tiempo que implicaban observación y una metodología básica de ensayo-error.

Las nuevas biotecnologías surgen de los laboratorios de investigación de empresas transnacionales, y éstas son las que se benefician mayormente de las mismas. Su objetivo no es la mejor adaptación del cultivo al medio ambiente, que lleve a una mayor producción del mismo, sino la obtención de beneficios a través de la venta de paquetes de insumos agrícolas tecnológicos que contienen: semillas mejoradas, abonos y productos fitosanitarios como herbicidas, insecticidas o biopesticidas; y donde la alta productividad de las plantas, muchas veces en detrimento del ecosistema donde son introducidas, es más bien la excusa que el objetivo.

---

\* [jtaguenca@wanadoo.es](mailto:jtaguenca@wanadoo.es)

Las nuevas tecnologías de la vida aplicadas a la agricultura, ganadería y alimentación: incrementan de manera espectacular las posibilidades de combinación genética, incluso entre distintas especies, variedades y reinos; aumentan la probabilidad de éxito a la hora de conseguir los objetivos perseguidos; disminuyen el tiempo necesario para conseguir que se exprese la característica deseada en la planta o animal elegidos; evitan que aparezcan características no deseadas, lo que era habitual en la biotecnologías tradicionales debido a la inserción masiva de genes que implicaban sus combinaciones poco depuradas; y en alimentación permiten la obtención, por ejemplo, de conservantes, potenciadores de sabor que sustituyan a los químicos, o edulcorantes que hacen lo propio con los basados en la caña de azúcar.

Las nuevas biotecnologías, también, como ya adelantó H. Hobelink:

Tendrán un impacto en todos los diferentes sectores en los que la empresa está implicada. Eso aporta el medio para integrar las diferentes fases, y para aumentar su control sobre el sistema de producción agrícola mundial» (Hobbelink, 1987, p. 142).

### NUEVAS BIOTECNOLOGÍAS UTILIZADAS EN AGRICULTURA

Las nuevas biotecnologías aplicadas a la agricultura se basan fundamentalmente en dos técnicas que se han venido desarrollando en las últimas décadas: cultivo de tejidos y ADN recombinante.

La primera se basa en el aislamiento de tejidos y células individuales para hacerlos crecer fuera de las plantas de las que proceden. Esto permite acelerar la producción de plantas. Una de las ventajas de esta técnica es que con ella es posible evaluar el germoplasma sin tener que esperar a que la planta crezca, lo que posibilita la selección y aislamiento de nuevas variedades con características potencialmente útiles. La técnica del ADN recombinante permite obtener las características deseadas de una célula, a través del aislamiento del gen o genes deseados que la expresan, e incorporarla en otra. Salta a la vista las enormes

posibilidades, casi ilimitadas, de esta técnica para cambiar a conveniencia, sobre la base de combinaciones, las características de los seres vivos.

Las aplicaciones que se obtienen de las nuevas biotecnologías en la agricultura son múltiples y variadas: obtención de productos agrícolas con características deseadas, obtención de plantas resistentes a condiciones ambientales y enfermedades, obtención de plantas que se pueden defender por ellas mismas de plagas de insectos o malas hierbas, obtención de plantas que sean resistentes a insecticidas y herbicidas químicos, e incluso obtención de plantas que aprovechen mejor los nutrientes de la tierra, lo que implica que necesitan menos fertilizantes, o de plantas con menos necesidad de agua o sol. En definitiva, las posibilidades que abren estas nuevas tecnologías de la vida aplicadas a la agricultura son enormes; dependiendo éstas, en buena medida, del estado de conocimiento de los seres vivos y de la disponibilidad de técnicas de ADN recombinante refinadas que posibiliten las transferencias de genes con la máxima exactitud y eficacia.

### ¿QUIÉN CONTROLA LAS NUEVAS BIOTECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS?

De la respuesta a esta pregunta fundamental, vinculada al modo en que se produce este control y los mecanismos e instituciones que lo encauzan y limitan, depende el modelo de desarrollo económico y socio-institucional agrícola que van a imponer, no sin resistencias, estas nuevas tecnologías de la vida.

El control tecnológico del que hablamos incluye los siguientes aspectos: 1) la decisión sobre qué tecnología desarrollar; 2) los objetivos que la misma persigue; 3) decidir sobre los medios, tanto materiales como intelectuales, que se emplearan en la consecución de aquélla; 4) establecer quién tendrá acceso y quién no a ella, y bajo qué condiciones; 5) orientar, o, si el control es lo suficientemente grande, vetar los desarrollos que de ella se deriven; 6) obtener en régimen de monopolio los beneficios asociados a la misma; 7) graduar su implantación en la sociedad.

Son las empresas transnacionales de los sectores tradicionales farmacéuticos y agroquímicos las que actualmente tienen

el control del desarrollo de las nuevas biotecnologías aplicadas a la agricultura. En este sentido, empresas farmacéuticas como Bayer comercializan: herbicidas como Goltix® y Sencor®, insecticidas como Bulldock® y Baythroid®, abonos para semillas como Gaucho®, y productos para la salud animal, en forma de medicamento o de protección de los alimentos que éstos consumen, o destinados al control de sus infecciones como Baytril®. Otra empresa farmacéutica, Novartis, produce tratamientos de semillas para: algodón, azúcar de remolacha, cereales, girasoles, guisantes, judías, legumbres, maíz, y patatas; y tiene en el mercado marcas como: Maxim XL®, que produce un rápido crecimiento de la planta, asegura la uniformidad del cultivo y un rendimiento óptimo de la cosecha, Dividend Spectro®, un funguicida que sirve para controlar las enfermedades más importantes en cosechas, Match® y Vertimec®, que son insecticidas; Gesaprim®, Atrax® y Metolachlor®, que son herbicidas. Por otro lado, empresas químicas como Monsanto han entrado, a través de la compra de grandes empresas de semillas (Asgrow en 1996 y Deskalb en 1997), con fuerza en este sector del mercado. Pero esto no nos puede hacer olvidar que la línea principal de negocio de esta empresa está en la producción de herbicidas tan conocidos como Roundup®; e insecticidas como Ballyard® e Ingard® que protegen el algodón, Yield® y Maisgard® que protegen el maíz, NewLeaf® que protege las patatas. También decir que Monsanto desde su fusión con Pharmacia & Upjohn ha entrado con fuerza en el sector farmacéutico. Otra empresa química, Dow Chemical Company, que comparte una Joint Venture con Dupont, también dedicada a la química, está en el sector semillas a través de la compra de Mycogen, está relacionada con la agricultura a través de su sección Dow Agrosience LLC, lidera el mercado de los biopesticidas basados en el *Bacillus thuringiensis* y el de las plantas resistentes a insectos, y está en las áreas comerciales de los genes que producen el crecimiento de las plantas y de los que le proporcionan resistencia a enfermedades, también su actividad se dirige a la creación de plantas con un contenido proteínico alto.

Como ya señaló J. Wilkinson, en 1992, las nuevas biotecnologías han supuesto: «La unificación de una amplia gama de industrias —farmacéutica, química, alimenticia, agraria— en un complejo bioindustrial» (Wilkinson, 1992, p. 81).

Pues bien, las empresas que lideran este complejo bioindustrial, que son al tiempo las que desarrollan las nuevas tecnologías de la vida, y que ya eran predominantes en la llamada «revolución verde», son las mismas que encontramos en la nueva «revolución agrícola», pero también de la alimentación. Estas pocas empresas son las que dominan el mercado agroalimentario mundial, en casi todos los eslabones que componen la «cadena de producción agroindustrial». Esta cadena está formada, a grandes rasgos, por cuatro fases: la primera consiste en la producción y utilización de inputs agrícolas: semillas, fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola; la segunda en la producción agrícola, es decir, los cultivos en los campos; la tercera, en los procesos industriales que tienen por objeto la producción de comida a través de los productos agrícolas; la cuarta, en la distribución del productor al consumidor. En este artículo nos centramos principalmente en las dos primeras, aunque hacemos algunas referencias a las otras dos. Decir también que estas fases tienen su correlato en la denominada «cadena agroalimentaria» que la componen los siguientes segmentos del mercado: producción, transformación primaria, productos semielaborados, productos elaborados.

La dominación del mercado agroalimentario mundial a la que hacemos referencia se produce a través de la obtención de patentes, o de inventos protegidos por los diversos regímenes existentes de protección de obtenciones vegetales. Es decir, la invención tecnológica y los derechos que la misma otorga en los distintos regímenes jurídicos de propiedad intelectual juegan un papel esencial de justificación, legitimación y coerción que garantizan y propician la existencia y desarrollo del monopolio del mercado agroalimentario mundial.

Pero veamos qué empresas están vinculadas a este proceso de monopolización del sistema agroalimentario mundial. El cuadro de la página siguiente nos las muestra.

De la importancia de estas empresas da buena cuenta su volumen de negocio, que para el año que tomamos como base fue de 373,274 millardos de dólares, lo que supone, para darse una idea, la mitad del total de la deuda latinoamericana para el año 2000 que sumaba 750 millardos de dólares.

Existe, como se desprende también de la tabla, una concentración muy grande por países de origen de estas transnacionales. En este sentido: Estados Unidos tiene 19, Reino

LAS 10 EMPRESAS DEL MUNDO CON MAYORES INGRESOS POR PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS  
EN MILLARDOS DE DÓLARES (1997)

	AGROQUÍMICOS (Pesticidas e Insecticidas)	SEMILLAS Y FERTILIZANTES	ALIMENTOS PROCESADOS	MEDICINAS MEDICINAS
PRIMERA	Grupo Aventis (Francia) \$ 4,554	DuPont/Pioneer (EE UU) \$ 1,8	Nestle S.A. (Suiza) \$ 45,38	Aventis (Francia) \$ 13,75
SEGUNDA	Novartis (Suiza) \$ 4,199	Monsanto (EE UU) \$ 1,8	Philip Morris (EE UU) \$ 31,89	Merck (EE UU) \$ 13,636
TERCERA	MONSANTO (EE UU) \$ 3,126	Novartis (Suiza) \$ 0,928	Unilever PLC (UK) \$ 24,17	Glaxo Welcome (UK) \$ 13,082
CUARTA	Zeneca/Astra (UK) \$ 2,674	Grpo. Limagrain (Francia) \$ 0,686	ConAgra (EE UU) \$ 24,0	Novartis (Suiza) \$ 10,943
QUINTA	Dupont (EE UU) \$ 2,518	Advanta (UK) \$ 0,437	Cargill (EE UU) \$21,0	Astra Zeneca (UK) \$10,0
SEXTA	Bayer (Alemania) \$ 2,254	AgriBiotech (EE UU) \$ 0,425	Pepsi co. (EE UU) \$ 18,86	Bristol-Myers (EE UU) \$ 9,725
SÉPTIMA	Dow Agro Science (EE UU) \$ 2,2	Grupo Pulsar (México) \$ 0,349	Coca-Cola Co. (EE UU) \$ 18,86	Pfizer (EE UU) 9,727
OCTAVA	America Home Prod (EE UU) \$ 2,119	Sakata (Japón) \$ 0,349	Diageo (UK) \$ 18,77	American Home (EE UU) \$ 8,669
NOVENA	BASF (Alemania) \$ 1,855	KWS AG (Alemania) \$ 0,329	Grand Metropolitan (UK) \$ 14,0	Jonson & Johnson (EE UU) \$ 7,696
DÉCIMA	Sumimoto (Japón) \$ 0,701	Takii (Japón) \$ 0,3	Mars Inc. (EE UU) \$ 13,97	SmithKline B. (EE UU) 7,495
TOTAL	26,2 billones \$	7,403 billones \$	232,95 billones \$	104,721 billones \$

Fuente: <http://www.laneta.apc.org/pipermail/ciepac-e/2000-September/000043.html> .

Unido 7, Suiza 4, Francia, Alemania y Japón 3 cada uno, y México 1. A esta concentración por países hay que añadir la que se produce a nivel empresarial, incluso entre distintos sectores. De esta forma la empresa Aventis ocupa, en cuanto a volumen de ingresos por productos biotecnológicos, el primer lugar en los sectores agroquímicos y medicinas; Novartis el segundo en agroquímicos, el tercero en semillas y fertilizantes y el cuarto en medicinas; Monsanto el tercero en agroquímicos y el segundo en semillas y fertilizantes, esta empresa también ha entrado en el sector medicinas en el año 2000 con su fusión con Pharmacia & Upjohn; Zeneca/Astra ocupa el cuarto en agroquímicos y el quinto en medicinas; y Dupont el quinto en agroquímicos y el primero en semillas y fertilizantes. Queda claro, con estos datos, que la tendencia es unir estos tres sectores en una misma línea de negocio. En cuanto al sector alimentos procesados todavía es bastante testimonial la presencia de estas transnacionales con intereses en los agroquímicos, semillas, fertilizantes y medicamentos, aunque sí tienen presencia en él. Novartis, por ejemplo, produce alimentos para bebés y deportistas; Astra Zeneca, a través de Marlow Food, hace lo propio con alimentos alternativos; y Monsanto produce edulcorantes a través del Aspartame y fue la primera compañía en obtener mayor volumen de leche de la vaca a través de la hormona bobina somatropina (BST).

Nos encontramos, como vemos, en un escenario en el que los principales productores mundiales de pesticidas son al mismo tiempo los líderes en productos farmacéuticos o químicos, y frecuentemente también son los líderes en la producción de semillas, siendo además los que invierten más dinero en Investigación y Desarrollo para obtener productos agrícolas basados en las nuevas biotecnologías. Por si esto fuera poco estas empresas poseen también miles de hectáreas de terreno cultivable en el llamado «Tercer Mundo» donde ensayan, casi sin límites, sus nuevos paquetes biotecnológicos destinados a la agricultura mundial. Es el caso, por ejemplo, de la empresa Unilever, líder mundial en el procesado y comercialización de alimentos, sobre todo de aceites y grasas, que desarrolla sus nuevas variedades de semillas aceiteras, basadas en técnicas de ADN recombinante, en las hectáreas de tierra que posee en «países subdesarrollados».

En definitiva, como nos lo recuerda M. Hansen:

Los principales actores en el desarrollo de la ingeniería genética en la agricultura son las grandes compañías transnacionales. De hecho, las compañías involucradas son invariablemente productoras de plaguicidas. Existen cinco grandes compañías responsables virtualmente de la superficie cultivada en el ámbito global con cultivos transgénicos: Monsanto, Novartis (que es una fusión de Ciba Geigy y Sandoz), Astra Zeneca (fusión de la sueca Astra y la británica Zeneca —antigua Imperial Chemical Industries—), Aventis (fusión de Rhone Poulenc y Hoechst, que compró la importante empresa de biotecnología agraria AgrEvo) (Hansen 2000, p. 7).

## INTERCAMBIABILIDAD Y SUSTITUIBILIDAD DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Una de las consecuencias que está teniendo el proceso de monopolización del mercado agroalimentario mundial es la de que las nuevas tecnologías en las que se basan están permitiendo la sustitución e intercambiabilidad de productos agrícolas tradicionales. Este hecho ha traído consigo la pérdida de empleo, pero también la disminución de recursos, e incluso la bajada en la renta per cápita de la población de muchos países que basan su economía, en buena parte, en la producción de dichos productos.

Las nuevas biotecnologías pueden traspasar características propias de unas plantas a otras, incluso si éstas son de distintas variedades o proceden de animales. Esto es posible gracias a que tanto las unas como los otros poseen el mismo lenguaje genético (ADN) u otro fácilmente transcribible (ARN), y a que existen técnicas (en especial las del ADN recombinante) que permiten la inserción de genes, que expresan las características deseadas, de unos seres vivos a otros.

Lo que sucede con el mercado de los edulcorantes es significativo del proceso de intercambiabilidad y sustituibilidad del que hablamos. En éste, por ejemplo, la «High Fructose Corn Syrup» (HFCS) que se extrae del maíz, pero también trigo, las patatas o la mandioca mediante técnicas enzimáticas, compete con el azúcar procedente de cultivos tradicionales. Además la HFCS compete con ventaja, ya que sus costes de

producción son más económicos que los de la caña de azúcar. Otros productos competidores para ésta son: el *Aspartame*, producido por Monsanto, que es 200 veces más dulce que el azúcar; el *Acefulsame-k*, producido por Hoechst, que lo es 130 veces más; y el *Thaumatococcus*, producido por Tate & Lyle conjuntamente con Unilever, que lo es 250 veces más. Este último tiene la ventaja añadida de que se produce en fábrica y no como cultivo.

La caña de azúcar no es el único cultivo que se ve afectado por la sustitución e intercambiabilidad por parte de los nuevos productos que nacen de las posibilidades técnicas que brindan las nuevas tecnologías de la vida. En este caso se encuentran también cultivos, tan significativos para distintos países del llamado «Tercer Mundo», como: la manteca de cacao, importante para las economías de Brasil y Ghana, que procede de la planta del cacao; la codeína y opio, importantes para la economía de Turquía, procedente de la amapola; y la quina, importante para la economía de Indonesia, procedente de la chinchona. En este sentido, recordemos que la universidad de Cornell Hershey y la empresa Nestlé investigan desde mediados de los ochenta productos sustitutivos del cacao; la Plant Science Ltd. realiza investigaciones para sustituir a la amapola como productora de codeína y opio, y a la chinchona como productora de quina, por sus propios productos obtenidos a través de las nuevas biotecnologías.

Otro tanto, de lo apuntado el párrafo anterior, sucede con las proteínas para alimentar ganado. El mercado de las mismas, tradicionalmente procedente de la soja, está sustituyendo paulatinamente a esta fuente por las *Single Cell Protein*, que basan su elaboración de proteínas en microorganismos genéticamente modificados y grandes tanques de fermentación. Además, las *Single Cell Protein* están amenazando seriamente a otros productos que se extraen en países del «Tercer Mundo» como: las harinas de pescado y la tapioca utilizados para la alimentación animal, y que son importantes para la economía de Tailandia.

En definitiva: los edulcorantes, las proteínas, las féculas, los aceites vegetales, etc. procedentes de fuentes tradicionales son cada vez más intercambiables o sustituibles por otros productos procedentes de la aplicación de las nuevas biotecnologías. La intercambiabilidad o sustituibilidad del produc-

to tradicional es también una sustitución de productores. En muchos casos son las fábricas de los «países desarrollados» los que pasan a producir productos sustitutivos de los procedentes de los cultivos, u otras fuentes, de algunos «países no desarrollados». Esto ha supuesto ya que las economías de estos países, basadas en buena parte en la producción de estos productos, se vean seriamente afectadas. Por ejemplo, Filipinas vio como sus ganancias por exportación de azúcar caían de 624 millones de dólares en 1980 a 246 millones en 1984. Esto tuvo como consecuencia que medio millón de trabajadores agrícolas perdieran su trabajo. El resultado fue que el nivel de vida en Filipinas, donde la mayoría de la población obtiene sus ingresos de la agricultura, disminuyó una quinta parte a mediados de los ochenta, respecto al que tenía a principios de esa misma década.

Por otra parte, es muy posible que estos nuevos productos procedentes de las nuevas biotecnologías, y producidos por los países desarrollados, tengan como consecuencia la disminución del ya de por sí pobre poder de negociación de precios, de los productos agrícolas, que tienen los «países no desarrollados». Además, el aumento de producción agrícola, que se espera obtener por la aplicación de las nuevas biotecnologías, y que puede ser positivo para estos países, puede no ser suficiente para contrarrestar la bajada de precios que se puede producir por la existencia de los productos sustitutivos, que en buena medida serán fabricados por las transnacionales de los «países desarrollados», y que esas mismas nuevas biotecnologías propician.

En efecto, como ya señalaba J. Wilkinson a principios de la década de 1990:

En el marco del sector agroalimentario, los estudios sobre la proteína de organismos moleculares y la transformación enzimática de los hidratos de carbono como alternativa a los edulcorantes basados en el azúcar fomentaron esa concepción revolucionaria de las posibilidades de la biotecnología. La visión de unos sistemas alimenticios organizados en torno a una base proteínica totalmente nueva se combinó con la perspectiva de una ruptura en las corrientes comerciales agrícolas, que tendría importantes consecuencias para las relaciones Norte-Sur

a medida que la sustitución entre los factores de producción agrícola se convirtiera en rutina. (Wilkinson, 1992, pp. 81-82).

- <http://www.aventis.com>
- <http://www.bayer.com>
- <http://www.dow.com>
- <http://www.laneta.apc.org/pipermail/ciepac-e/2000-September/000043.htm>
- <http://www.monsanto.com>
- <http://www.novartis.com>

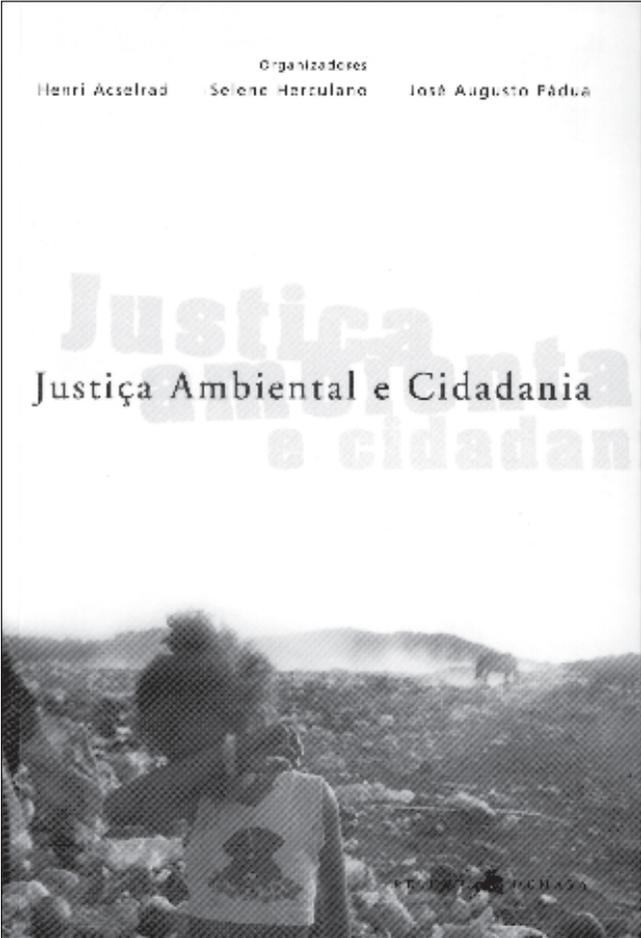
**BIBLIOGRAFÍA**

HANSEN, M., (2000), «Biotecnología y sistema agroalimentario», *Documento 1/2000 de la Fundación 1º de Mayo*.  
 HOBELINK, H. (1987), *Más allá de la revolución verde. Las nuevas tecnologías genéticas para la agricultura, ¿desafío o desastre?*, Ed. Lerna, Barcelona.

WILKINSON, J. (1992), «La biotecnología y el sistema agroalimentario: impactos en la reorganización de las fases de producción y transformación», en Manuel Rodríguez (ed.), *El sistema agroalimentario ante el mercado único europeo*, Ed. Nerea, Madrid, pp. 81-109.

Organizadores  
**Henri Accelrad    Selenie Herculano    José Augusto Pádua**

# Justiça Ambiental e Cidadania



Participamos da realização de que as mudanças em suas condições ambientais, que afetam a saúde, a qualidade de vida, a segurança dos alimentos, os recursos, ONGs, entidades ambientalistas, organizações afrodescendentes e indígenas, além de pesquisadores e estudantes de Brasil, EUA, Chile e Uruguai, se reuniram em um Colóquio Internacional sobre Justiça Ambiental, Trabalho e Cidadania, na Universidade Federal de Pernambuco, no campus de Igarassu. O foco do evento foi justamente as condições ambientais do século de desamalgamento em curso em Brasil, que desafia as melhores condições dos dados ambientais da população socialmente mais vulneráveis, visando a uma maior conscientização de poder na apropriação dos recursos ambientais que foram feitos a história do nosso país.

O livro Justiça Ambiental e Cidadania é o produto dessa discussão. Ele tem por objetivo apresentar que a distribuição desigual do meio ambiente saudável, de modo predominante, em grande parte sobre populações negras, indígenas ou das classes sociais mais vulneráveis, além de outras camadas que as populações indígenas possuem se constitui a base principal. Por isso fazemos um chamado, de modo geral, a representantes de movimentos sociais e pessoas físicas que trabalham com a ocupação e o meio ambiente se reúna e se organize na medida em que se possam unir e trabalhar com as populações vulneráveis e marginalizadas, de modo a garantir a todos aqueles que desejam se apropriar de uma discussão sobre meio ambiente que não seja o campo do debate a ser qual distribuição de poder sobre a base material da vida social e na distribuição de riqueza.

**Organizadores:**  
**HENRI ACCELRAD** é doutor em economia, professor de ECONOMIA e pesquisador do CNPQ.  
**Selenie HERCULANO** é doutora em sociologia, professora do departamento de Sociologia da UFPA e coordenadora do Laboratório de Estudos sobre Cidadania, Territorialidade, Trabalho e Ambiente.  
**JOSÉ AUGUSTO PADUA** é doutor em Ciências Políticas, coordenador do Projeto Social Justiça e Democracia e professor do departamento de História da UFPA.



Rede Brasileira de  
**Justiça Ambiental**  
www.justicambiental.org





# Justicia ambiental

## **Justicia ambiental en Escocia**

María Teresa Martínez Domínguez

## **Protesta social y conflictos ambientales en la Patagonia Argentina**

José María Mendes y Daniel Blanco

## **Historia de la minería de oro en Bolivia - La lucha de Collapata (Oruro)**

Emilio Madrid L., Nilda Guzmán Q., Ernesto Mamani A.,  
Daveiba Medrano E., René Núñez M.

## **Silencios recientes a violaciones de transnacionales españolas**

David Llistar Bosch

# Justicia ambiental en Escocia

## El movimiento ambiental de los más desfavorecidos en una nación del Norte

María Teresa Martínez Domínguez\*

*No menos que un medioambiente decente para todos,  
no más que un justo reparto de los recursos de la Tierra.*

Ésta es la máxima que define el trabajo de Amigos de la Tierra-Escocia (AdTE), posicionándose claramente como una organización que defiende la Justicia Medioambiental.

Hace siete meses empecé mi trabajo con AdTE como coordinadora del proyecto de Deuda Ecológica (deuda actual e histórica adquirida por los países más industrializados con las naciones del Sur, debido al abuso de los recursos naturales globales, destruyendo su forma de subsistencia y posibilidades de desarrollo). Para alguien que venía de trabajar como cooperante en un país del Sur, viviendo en comunidades amazónicas que defienden su territorio y recursos naturales hasta las últimas consecuencias, me sorprendió positivamente que una organización de la verde Escocia tomara por bandera este eslogan, más pro-



pio de voces del Sur, o de lo que se ha dado en llamar el movimiento ambiental materialista o movimiento ambiental de los pobres.<sup>1</sup> Comunidades repartidas por todo el mundo luchan por Justicia Ambiental, defendiendo sus recursos naturales y modos de subsistencia amenazados por la extensión capitalista del Estado. Citando ejemplos podríamos hacer un «Tour tóxico», desde el conflicto de la población indígena amazónica con la industria petrolera en el caso Texaco, responsable de la desaparición de más de un millón de hectáreas de bosque tropical, hasta las comunidades en el sur de Inglaterra afectadas por la compañía British Nuclear Fuels, a quién se le atribuyen más de 100 casos nuevos de cáncer por año.

El desarrollo del movimiento de Justicia Medioambiental se lo debemos a la comunidad negra, hispana y de raíces indígenas en los Estados Unidos, que se organizaron en los años sesenta para luchar contra las desigualdades de los servicios de protección ambiental de sus respectivas comunidades. Un estudio llevado a cabo en Massachussets, EE UU, comparaba la distribución geográfica de 17 tipos distintos de instalaciones potencialmente peligrosas para el medioambiente, con la renta y origen étnico de las comunidades próximas a estos lugares. Uno de los resultados del estudio fue que aquellas comunida-

\*Coordinadora proyecto «Deuda Ecológica», Amigos de la Tierra (Escocia).

<sup>1</sup> GUHA, R. y MARTINEZ-ALIER, J. (1997), Varieties of Environmentalism: Essays North and South, Earthscan, London.



des con un ingreso medio de 30.000 US\$ o menor tenían como promedio 2-2,5 instalaciones más, que las comunidades con un ingreso medio de 40.000 US\$ o superior.<sup>2</sup>

AdTE ha contextualizado el análisis de Justicia Medioambiental, intentando combinar la necesidad de igualdad global e intergeneracional, en relación al consumo de recursos y salud ecológica, junto con la prioridad de actuar en el presente con las víctimas de estas desigualdades.

El primer gran discurso político del actual primer ministro escocés, Jack McConnell, fue en el tema de Justicia Medioambiental, y no en empleo, salud o educación. En febrero de 2002 el primer ministro decía en una conferencia sobre política ambiental: «así como la prosperidad económica y la justicia social deben ir mano a mano, a largo plazo el progreso económico y la justicia medioambiental en Escocia deben ir también mano a mano. Éste es nuestro reto para el siglo XXI y este gobierno quiere tomar la iniciativa».<sup>3</sup>

En mayo del mismo año tenía lugar la consulta sobre desarrollo sostenible con un apartado dedicado a Justicia Medioambiental. Aunque todavía queda mucho por hacer a nivel de concienciación, investigación, acciones políticas, y responsabilidades, el debate sobre Justicia Ambiental en Escocia está presente en el marco político actual.

Si bien en España también podemos encontrar muchos ejemplos de comunidades que sufren injusticias medioambientales (incineradora de Montcada i Reixac, el vertido del Prestige etc.), el movimiento de Justicia Ambiental no ha despegado y se encuentra muy lejos de poder ser utilizado como un instrumento de influencia política. El ejemplo de la campaña por Justicia Ambiental en Escocia puede inspirar y motivar a organizaciones, políticos y sociedad civil en España a trabajar de forma conjunta, e introducir como prioridad en sus políticas la Justicia Ambiental. Identificar, reconocer y combatir de distintas formas las injusticias medioambientales generadas a nivel nacional e internacional ayudará a reducir los impactos en la salud, en la economía y en el medioambiente que sufren las comunidades afectadas.

Para entender mejor este enfoque la primera parte del artículo describe brevemente el contexto económico y político de Escocia, la segunda parte son casos-estudio de comunidades y grupos de base con los que AdTE ha trabajado directamente

<sup>2</sup> DUNION, K. (2000), «Interaction between Social and Environmental Justice», Perspective on Environmental Justice, Scottish Executive Publications.

<sup>3</sup> Scottish Executive News.

en nuestra campaña por Justicia Ambiental. La tercera parte incluye un análisis de las posibilidades de aplicación de Justicia Medioambiental, y por último describiré el enlace entre Justicia Medioambiental y Deuda Ecológica.

## CONTEXTO POLÍTICO Y ECONÓMICO

Escocia, debido a su localización geográfica y a su economía periférica tiene muchas similitudes con países poscoloniales del Sur.<sup>4</sup> La periferia se caracteriza por un pobre desarrollo económico, fuga de capital, exceso de dependencia de la inversión extranjera y ayudas públicas, menores niveles de control, y es normalmente una fuente de recursos naturales que beneficia a países del bloque central europeo. En Escocia hay altos niveles de pobreza, con un cuarto de los hogares viviendo por debajo de la renta media. Esto es debido principalmente a la etapa posindustrial en las áreas rurales y urbanas, aunque gran parte de la pobreza también se relaciona con la etapa preindustrial, y con un reparto de tierras totalmente desproporcionado, que todavía persiste en la actualidad y que ha llevado a una marginación geográfica y política de la población.

El joven parlamento escocés, creado en 1999, se instituyó con un compromiso de apertura, igualdad de oportunidades, reparto de poder y accesibilidad en la toma de decisiones. El primer ejecutivo se formó con una alianza de partidos de centro-izquierda, Partido Laborista y los demócratas liberales, con la mayor oposición representada por los tradicionalmente de izquierdas nacionalistas escoceses. Por representación proporcional, fue la primera vez en el Reino Unido que resultó elegido un parlamentario del partido verde, habiendo siete en la actualidad. Asimismo, la sociedad civil y un amplio consenso liberal se organizaron formando el Foro Cívico Escocés.

Entre los primeros cambios llevados a cabo en la primera legislación cabe resaltar la reforma agraria, terminando con 500 años de sistema feudal. Sin embargo, hasta ahora no sólo no se

permite la redistribución de las tierras sino que le otorga total propiedad a los dueños actuales. La lucha por la reforma agraria siempre ha sido una manifestación de conflicto de clases, aunque en los últimos años raramente ha sido asociada a naciones del Norte (apropiación de tierras en Honduras, o el movimiento de los «Sin Tierra» en Brasil).<sup>5</sup>

Aunque el ejecutivo escocés no ha conseguido hasta el momento articular una estrategia de desarrollo sostenible, si se ha posicionado a favor de acciones relacionadas con la Justicia Medioambiental, estableciendo un marco de acción en reciclaje, transporte y energía.

## COMUNIDADES EN ACCION

### El vertedero de Greengairs

Greengairs es una comunidad de clase trabajadora rodeada de canteras de carbón, que una vez abandonadas han pasado a convertirse en vertederos. El vertedero de Greengairs es el principal depósito de basuras de la ciudad de Glasgow (1,8 millones de personas) y alrededores.

El medioambiente de la comunidad de Greengairs está seriamente dañado debido principalmente a las preferencias urbanísticas por situar vertederos en áreas devastadas. A esto hay que sumarle la historia de desempleo y de exclusión en la toma de decisiones que ha sufrido la comunidad. En 1998 se descubrió que se estaba importando suelo contaminado con bifenilos policlorados (BPCs) procedentes de Hertfordshire en el sur de Inglaterra al vertedero de Shanks-Soluciones de Residuos, situado en Greengairs.

Una negligencia por parte de la agencia escocesa de protección ambiental permitió que la licencia de Shanks no se actualizase, y la empresa aprovechó este vacío legal de inmediato. La comunidad de Greengairs decidió movilizarse para bloquear el vertedero, y AdTE les facilitó información, apoyo técnico y organizacional. La compañía fue presionada a aceptar una serie de concesiones, entre ellas: poner fin al vertido tóxico, una inspección independiente del vertedero, y mejoras en la seguridad del mismo. Actualmente, la comunidad ha establecido un foro que se encarga de supervisar la zona y promover la inversión en mejoras medioambientales.

<sup>4</sup> DUNION, K. (1996), «Living in the Real World», *Scottish Education and Action for Development*, Edinburgh.

<sup>5</sup> KANE, L. (2000), «Popular education and the landless peoples' movement in Brazil (MST)», *Studies in Education of Adults*, vol 32(1), pp. 36-50.

### La Super-cantera de Harris

En marzo de 1991 Redlands- Agregados S.L, ahora propiedad de la multinacional Lafarge, solicitó un permiso para extraer 10 millones de toneladas de roca por año durante 60 años de extracción en la montaña de Roineabhal, situada en la isla de Harris. Roineabhal es uno de los 20 sitios identificados en Escocia con potencial para desarrollar este tipo de supercanteras. Una extensión en el puerto de Lingerbay permitiría el transporte a granel, para ser utilizado en proyectos de construcción en Europa y el sureste de Inglaterra. Esta solicitud desencadenó la consulta pública más larga que ha tenido lugar en Escocia respecto a un proyecto urbanístico.

Tradicionalmente, el agregado ha sido un producto de bajo valor, extraído relativamente cerca del lugar de uso. En los noventa la demanda de este producto fue menor de lo esperado,<sup>6</sup> dando lugar a operaciones de gran escala situadas en áreas remotas con el fin de evitar la hostilidad local que existe en el sur de Inglaterra en relación a la construcción de canteras. En vez de explorar como gestionar la demanda y optar por recursos alternativos y reciclables, las compañías de agregados eligieron la opción más fácil: ir a las zonas más aisladas, donde la población es más pobre y con menos capacidad de respuesta. Cuando la comunidad tuvo conocimiento de la escala de la operación, los ruidos e impactos en la salud, y los efectos negativos en la industria pesquera y el turismo, la opinión local cambió de un 62 por ciento a favor a un 68 por ciento en contra. El 3 de noviembre de 2000 el ministro de medioambiente rechazó la solicitud de Lafarge, aunque esta decisión fue motivo de apelación por parte de la compañía.

Finalmente, el 2 de abril de 2004, la compañía francesa Lafarge-Agregados anunciaba el abandono de sus planes para la construcción de lo que hubiera sido la cantera más grande de Inglaterra.

### La incineradora de Douglas

En 1996 una incineradora de basuras situada en Dundee cerraba después de años de protesta por parte de la comunidad de Douglas, con el apoyo de AdTE. El cierre se debió principalmente a las nuevas regulaciones adoptadas por la Unión Europea en relación a los niveles de emisión. En 1999, una



sociedad de carácter público-privado construyó en Dundee una planta incineradora de «recuperación de energía a partir de residuos», a pesar de la fuerte oposición de la comunidad y de Amigos de la Tierra.

AdTE se opone radicalmente a la incineración como modo de gestión de residuos, pero trabajó con la comunidad para explorar posibles vías que pudieran exigir ciertas responsabilidades a la empresa. Finalmente, se negoció con la sociedad un «Acuerdo de buenos vecinos». Este modelo de acuerdo se originó en los Estados Unidos, y aunque no contribuye a una plena democracia económica, si proporciona un grado de protección a la comunidad frente a los modos de operar de las grandes industrias.<sup>7</sup>

Éste fue el primer acuerdo de este tipo alcanzado en el Reino Unido, y comprometía a la compañía a tener negociaciones con los representantes de la comunidad, proporcionar información, hacer una consulta sobre el plan de emergencia, mejorar las inversiones medioambientales, establecer rutas y

<sup>6</sup> COWELL, R., JEHLICKA, P., MARLOW, P., y OWENS, S. (1998), «Aggregates, trade and the environment: European perspectives», report for the IUCN UK Committee.

<sup>7</sup> LEWIS, S. y HENKELS, D. (1998), «Good neighbour agreements: A tool for environmental and social justice» en C. Williams (ed), Environmental Victims, Earthscan, London.

tiempos apropiados para el acceso de camiones, y potenciar el desarrollo económico y el empleo local.

Entre los numerosos casos de injusticias medioambientales en España se encuentran las comunidades afectadas por el vertido del Prestige así como por la débil regulación en el transporte de crudo en las costas españolas. Los fondos destinados a la investigación del caso Prestige han sido de 10 millones de euros, en comparación a los 270 millones invertidos en el desastre de Exxon Valdez.<sup>8</sup> El equivalente de la incineradora de Douglas lo podemos encontrar en la incineradora de Montcada en Cataluña, que ha sido cerrada después de 30 años de funcionamiento. Durante todo este tiempo la movilización ha sido continua, gracias al trabajo conjunto de ciudadanos, comunidades, organizaciones medioambientales, uniones de trabajadores, y partidos políticos.

Este tipo de alianzas es en el que se basa el movimiento de Justicia ambiental, donde las ideas se desarrollan desde abajo por aquellos que sufren directamente las injusticias de la actividad económica.<sup>9</sup> Los ejemplos citados anteriormente muestran distintas vías para hacer frente a las injusticias medioambientales. En ocasiones ejerciendo el poder mediante la acción directa (Greengairs), otras veces negociando concesiones (Douglas), o de forma indirecta reclamando responsabilidad al poder económico haciendo uso de nuestros derechos (Convención Europea sobre los Derechos Humanos, Convención de Aarhus etc).

## Justicia Medioambiental: posibilidades de aplicación

Una demanda frecuente de las organizaciones no gubernamentales, es la mejora en el acceso a la justicia procesal y la institución de derechos ambientales constitucionales como medida de aplicación de Justicia Ambiental.<sup>10</sup> La Convención Europea sobre los derechos humanos no establece derechos ambientales constitucionales, pero el artículo 8 que protege los derechos individuales en relación al respeto por el hogar y la vida familiar y privada, se ha utilizado en algunos casos europeos para proteger los derechos medioambientales.<sup>11</sup>

La Convención también abre la puerta a derechos procesales en la actualidad negados en Escocia, por ejemplo el derecho a apelar en la toma de decisiones urbanísticas reservado hasta el momento solo a los constructores. La implementación de la Convención de Aarhus sobre el «acceso a información, participación pública en la toma de decisiones medioambientales, acceso a la justicia en asuntos ambientales, y el establecimiento de una comisión para la libertad de información» podría subsanar alguna de las faltas del sistema actual. No obstante la existencia de derechos procesales, legales y constitucionales iguales para todos no implica que las comunidades reciban un trato justo. Sin embargo, el entendimiento y reconocimiento social de las existentes injusticias medioambientales nos puede llevar a medidas colectivas de compensación.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> GARCÍA, R. (2003), «Prestige report», WWF.

<sup>9</sup> SCANDRETT, E. (2002), Environmental Justice, Promoting health, politic and practice, chapter 2.3.

<sup>10</sup> HAYWARD, T (2000) «Constitutional Environmental Rights: A case for political analysis», Political Studies, vol 48, pp. 558-72.

<sup>11</sup> Thornton, J. y TROMANS, S. (1999), «Human rights and environmental wrongs- Incorporating the European Convention on Human Rights: Some thoughts on the consequences for UK environmental law», Journal of Environmental Law, vol 11 (1), pp. 35-57.

<sup>12</sup> SCANDRETT, E., DUNION, K., McBRIDE, G. (2000), «The Campaign for Environmental Justice in Scotland», Local Environment, vol 5 (4), pp. 465-71.





### De Justicia Ambiental a Deuda Ecológica: Educación Popular

Educación popular es un tipo de metodología basada en el trabajo del educador Paolo Freire con campesinos en Brasil. La filosofía de la liberación de Freire y otros movimientos populares de Latinoamérica se han utilizado como modo de aprendizaje colectivo y participativo para poder reaccionar frente a conflictos con los distintos niveles de poder.<sup>13</sup> Junto con el trabajo de campaña para conseguir cambios legislativos y avances políticos en el campo de la justicia ambiental, AdTE considera vital el trabajo directo con las comunidades que sufren injusticias medioambientales. Este enfoque va más allá de la información sobre aspectos legales; la educación popular está basada en las experiencias diarias de cada individuo, liberándole de las fuerzas que le impedían tomar las acciones necesarias. Inspirándose en la figura de «Agente Comunal» creada en las zonas rurales del sudeste asiático, AdTE ha elaborado un curso para aquellos activistas que quieran formarse como Agentes de Justicia Ambiental. El curso está diseñado para que tanto el individuo como la comunidad se beneficien, desarrollándose la mayor parte del estudio en la propia comunidad

El trabajo con las comunidades que sufren injusticias medioambientales no sólo estriba en sus experiencias a nivel local, sino que se las invita a compartir y solidarizarse con la lucha por justicia ambiental de comunidades del Sur, encon-

trando fácilmente puntos de conexión a pesar de las grandes diferencias que nos separan.

Escocia, además de sufrir directamente injusticias medioambientales comparte la responsabilidad, junto a los demás países industrializados, de las injusticias medioambientales creadas a nivel internacional. La contribución de Escocia al daño ambiental global es totalmente desproporcionada en relación a sus necesidades. Por ejemplo, a pesar de tener una situación geográfica óptima para el desarrollo de energías renovables (montañas, altas precipitaciones, fuertes vientos, amplia costa), Escocia emite casi diez veces por encima de los niveles de CO<sub>2</sub> permitidos en su «Espacio Ambiental», la mayoría proveniente del uso de combustibles fósiles para la producción de energía doméstica e industrial.<sup>14</sup>

Escocia, al igual que España y la mayoría de países de la Unión Europea, tiene una deuda ecológica histórica que se remonta a la época del colonialismo. Esta deuda sigue acumulándose en la actualidad debido al abuso del Medioambiente Global, y a la falta de iniciativas políticas para el reconocimiento, compensación, y contención de la deuda ecológica.

El proyecto en Deuda Ecológica de AdTE pretende crear concienciación sobre este tema y como consecuencia promover la acción. Trabajamos fundamentalmente con comunidades en Escocia que sufren injusticias medioambientales, ya que consideramos que estos grupos son los que tienen una mayor capacidad de entender las injusticias globales que crea la deuda ecológica. A través de este entendimiento se forma una conexión entre comunidades que luchan en países del Sur y en el Norte que en muchas ocasiones desemboca en la toma de acciones para intentar crear un mundo un poco más justo.

<sup>13</sup> KANE, L. (2001), *Popular Education and Social Change in Latin America*, Latin America Bureau, London.

<sup>14</sup> *Friends of the Earth Scotland (1996)*, *Towards a Sustainable Scotland*, FoES, Edinburgh.

# Protesta social y conflictos ambientales en la Patagonia Argentina\*

José María Mendes y Daniel Blanco\*\*

---

\* Este trabajo es parte del Proyecto de Investigación «Protesta social y conflictos ambientales en la Patagonia argentina», desarrollado en el marco del Programa Argentina Sustentable de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CTERA). Fue presentado en el II Simposio de Historia Ambiental Americana: Hacia una historia ambiental de América Latina y el Caribe. La Habana, 25-27 octubre de 2004. Panel: Conflictividad Ambiental en las sociedades contemporáneas: Lógicas, discursos y tipologización de la protesta socioambiental en América Latina.

\*\* José María Mendes es Profesor y Licenciado en Historia. Profesor del Área de Ciencias Sociales del Instituto de Formación Docente de El Bolsón. Miembro investigador del Centro de Estudios en Historia Regional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Miembro del equipo regional del Programa Argentina Sustentable de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CTERA).

Daniel Blanco es Profesor y Licenciado en Historia. Coordinador regional del Programa Argentina Sustentable de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CTERA). Miembro investigador del Centro de Estudios en Historia Regional, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

<sup>1</sup> La decisión de acotar el trabajo a la Provincia del Chubut obedece a la necesidad de delimitar la escala del trabajo en una primera etapa.

<sup>2</sup> « En cuanto a los sujetos sociales fundamentales durante los dos últimos dos siglos estaban asociados a la realidad nacional, a la toma de poder político a nivel nacional, a representaciones político-partidarias nacionales, hoy estaríamos pasando a identidades colectivas y sujetos sociales, que no tienen más como proyecto central la representación política a nivel nacional». Dalla Corte, Gabriela; Fernández, Sandra 2001, p. 230.

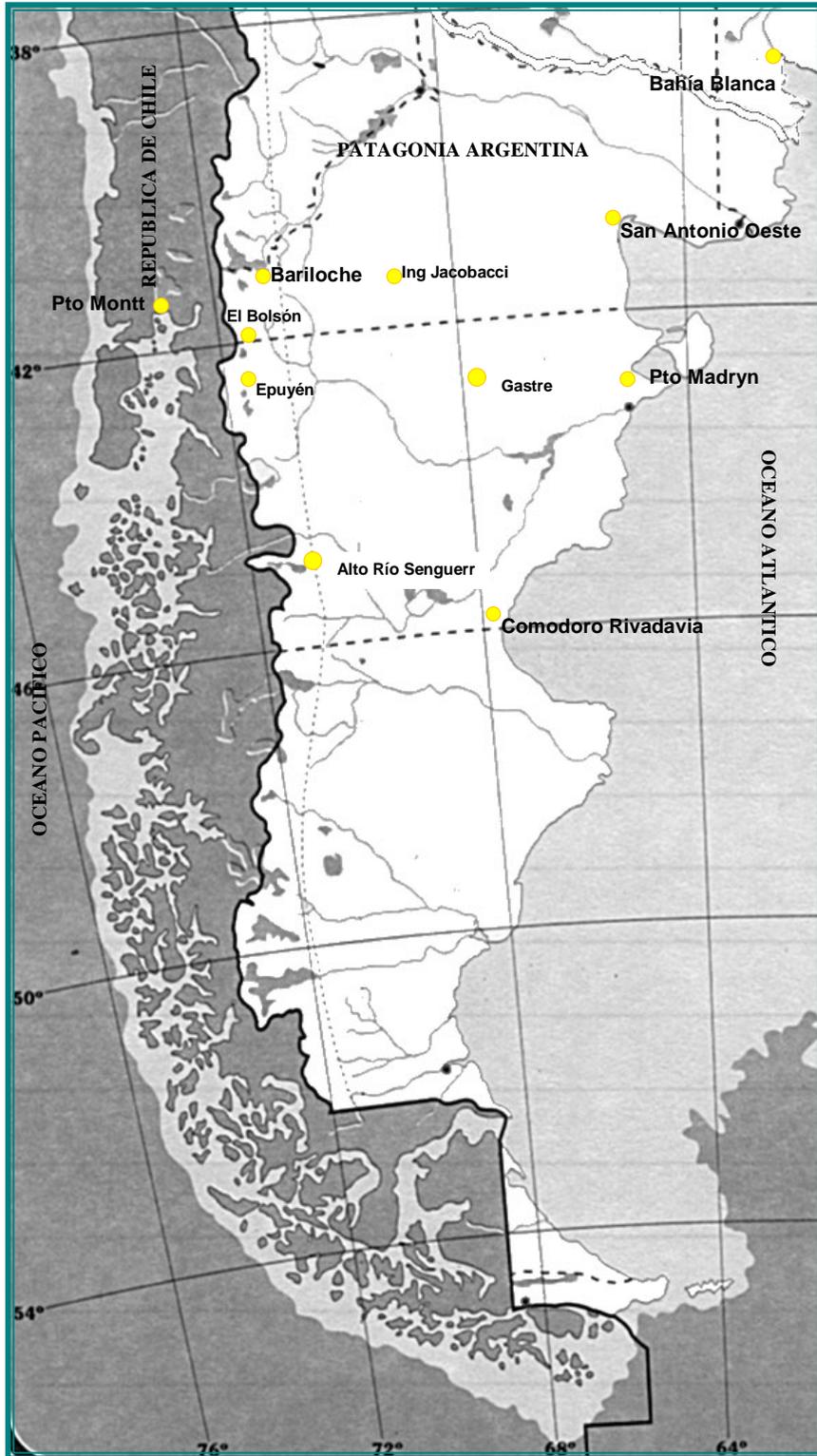
<sup>3</sup> « La mayoría de estas protestas pueden ser caracterizadas como protestas locales en tanto son producto de la interacción de fuerzas globales con dinámicas locales. » Auyero, Javier, 2002, p. 14.

Durante las últimas dos décadas, en el escenario patagónico, se produjeron episodios de protesta social que tuvieron como protagonistas a distintos sectores de la comunidad. Lo distintivo de estos conflictos es que se originan ante la amenaza a un ambiente determinado. Este trabajo se propone rescatar las acciones de las comunidades que reaccionaron y lograron frenar el avance de proyectos —ya sean de iniciativa estatal o privada— que ponían en riesgo la integridad de los ambientes de grandes zonas de la Provincia del Chubut.<sup>1</sup> El agotamiento de lo que se llamó Estado de Bienestar en la década de los ochenta coincidió en nuestro país con la restitución de las instituciones republicanas. A partir de la década de los años noventa se han producido nuevas formas de exclusión, pobreza generalizada, desocupación estructural, marginación creciente de las mayorías. Es en este marco, con características similares en todo el mundo, en el que aparecen nuevas formas de resistencia social al modelo de exclusión.

Estos movimientos procuran presentar modelos alternativos o resolver problemas muy específicos de sectores sociales crecientemente marginados, sin pretender presentarse como grandes movimientos políticos. Buscan actuar sobre aquellas cosas concretas que los unen, evitando o procurando evitar, ser utilizados por los partidos políticos.<sup>2</sup>

Por otra parte, también se han multiplicado las acciones de grupos que luchan para una defensa del medio ambiente y los ecosistemas regionales.<sup>3</sup>

# Protesta social y conflictos ambientales en la Patagonia Argentina



En este panorama interesa rescatar la capacidad que han demostrado algunos actores sociales para presentar como conflicto social la amenaza de deterioro o destrucción ambiental<sup>4</sup> a causa de diversos proyectos iniciados tanto por el Estado como por particulares, que son presentados de manera unívoca como necesarios y como plataforma de despegue de la comunidad.

Estos sectores de la sociedad civil se ocupan de señalar el daño que esos emprendimientos podrían ocasionar al ecosistema:

(...) quizás su originalidad radica en que están compuestos por un tipo de actor colectivo que se moviliza con la finalidad de lograr cambios no estrictamente ligados a su propia condición social, política o económica sino en función de la sociedad global.» (Dalla Corte, Gabriela; Fernández, Sandra, 2001, p. 216)

Estos conflictos han generado formas de organización social que han perdurado en el tiempo y una aproximación a su estudio es necesaria para comprender los nuevos encuadres y alineamientos sociales.

---

<sup>4</sup> «Las características de este sistema [el planetario] en que estamos inmersos son: un planeta limitado, y recursos finitos, estructurado en sistemas físicos y biológicos conectados entre sí y destruibles. Entonces el desafío que enfrentamos, dentro de los límites y características biofísicas del sistema que nos alberga, es aprender a vivir dentro de los límites y características biofísicas del sistema que nos alberga. Esta evidente realidad debe ser el punto de partida fundamental para nuestros sistemas económicos, tecnológicos, sociales y políticos.» Larrain, Sara, 2002, p. 185.

<sup>5</sup> «La creencia de que la humanidad encontrará el Progreso que la conducirá hacia la felicidad y la libertad se sostiene /.../ en estos asertos:

- El ecosistema es inagotable y tiene capacidad ilimitada para reciclar de manera natural los desechos de la sociedad.
- El progreso tecnológico aporta al progreso social.
- La humanidad puede alcanzar la felicidad si somete la naturaleza y su propia conducta a la Razón.
- El crecimiento económico a expensas de la naturaleza no tiene límites y permite expandir infinitamente el consumo humano generando felicidad.

Estas consideraciones se han incrustado profundamente en el aparato perceptivo de la inmensa mayoría de los hombres y mujeres de nuestro tiempo y se traducen en una representación generalizada del mundo y su realidad ...» . Galano, Carlos, 2002, p. 243.

Investigar cómo se organizan las partes en conflicto, cómo se desarrolla la protesta social y reflexionar sobre las diversas alternativas de articulación social para enfrentar las amenazas, espera ser un aporte a la identificación de las formas organizativas que enfrentan con algún grado de éxito los desafíos que el orden capitalista mundial presenta a la naturaleza.

Contrariamente a las promesas de posguerra, donde se planteaba al siglo XXI como el siglo del progreso definitivo, la conquista del espacio y la igualdad a través de la superproducción de bienes,<sup>5</sup> su llegada muestra como excluida a la mayoría de la población mundial, siendo la historia reciente de la Argentina un claro ejemplo.

A partir de la posguerra...«el principio de cambio, avance o transformación de esta sociedad era el concepto de desarrollo, entendido básicamente como el crecimiento de la producción y la expansión de la distribución de beneficios. A su vez el principio ético era que ese crecimiento económico fuera igualitario.» (Garretón M, Manuel Antonio, 1998: 11) . Este contrato entre Estado y sociedad se quebró y la credibilidad de la idea de desarrollo se derrumbó. Siguiendo al historiador Luis Vitale podemos afirmar que:

El capitalismo, apoyado en las concepciones positivistas y en la concepción decimonónica del progreso, ha considerado la naturaleza como algo que debe ser «dominado» por el hombre. Este afán de dominio de la naturaleza se fue acentuando en la sociedad industrial, convirtiéndose en ideología. La política económica del Estado contemporáneo ha promovido una ideología especial con relación al consumo energético desarrollando un conservacionismo selectivo que tiene como objetivo no la protección de la biodiversidad global sino la preservación de determinadas áreas o especies con una concepción «bancaria», guardándolas para explotarlas o venderlas en el futuro. (Vitale, Luis, 1992, pp. 133-149.)

La percepción por parte de la sociedad de que la explotación no sólo se daba en las relaciones laborales, sino también en los diversos campos de la vida humana condujo a una diversificación de los territorios en los que se producen los enfrentamientos. Uno de ellos es el medioambiente.

Para analizar las características del conflicto en este campo se deben tener en cuenta los cambios de perspectivas en relación con la escala de percepción del mundo y las características de las sociedades en las que se producen los conflictos:

(...) las sociedades históricas concretas que conocemos hoy día (por ejemplo, Chile, Brasil, Argentina, Estados Unidos, Francia, o la sociedad latinoamericana o europea, etc.) son una mezcla, una combinación, de al menos dos tipos societales, cada uno de los cuales no se da en forma pura y a su vez incorpora elementos de otros tipos societales. (...). Uno de los tipos, para darle cierto nombre, es la sociedad industrial del Estado nacional. El otro tipo es el que denominaremos, a falta de otro nombre mejor, la sociedad posindustrial globalizada.» (Garreton M, 1998, p. 10).

Los estados nacionales operan con cada vez menor autonomía y capacidad de intervención en relación con las megaempresas capitalistas:

(...) de las 100 mayores economías del mundo, 52 son empresas transnacionales y solo 48 son estados-nación. (...) Empresas como Mitsubishi y General Motors generan un producto interno bruto mayor que el PIB de la mayoría de las naciones. (...) Entonces ya no podemos hablar de la economía, de la política o de la estructura social mundial restringidas sólo a nuestra visión nacional, o a una visión internacional restringida al protagonismo de los estados nacionales. (Larraín, 2002, p. 187.)

### LAS NUEVAS PERCEPCIONES DE LA SOCIEDAD ANTE LOS VIEJOS ATROPELLOS

En este marco nuevos sujetos sociales se organizan de diferentes formas para resistir al modelo en la búsqueda de uno que responda a la satisfacción de las demandas sociales y al respeto al medioambiente. Para la elaboración de este artículo se trabajó en particular con los testimonios de las personas que lideraron la protesta de tres episodios que ocurrieron en la Provincia del

Chubut durante las últimas dos décadas. Además se intentó sistematizar una serie de situaciones que permitan ir más allá del mero relato de los acontecimientos, para buscar una lógica que explique los comportamientos de los agentes que promueven estos proyectos y de los sujetos que se organizan para resistirlos.

Algunos son reacciones ante hechos consumados que se llevaron a cabo en secreto o en el marco de un discurso desarrollista. La lucha encabezada por organizaciones no gubernamentales apunta en esos casos a mitigar los efectos de la explotación irracional del ecosistema, o restaurar las condiciones previas a la misma, haciendo cumplir la legislación, que en algunos casos está vigente y que las empresas no acatan; tal es el caso de las perforaciones petroleras, que van encontrando figuras engañosas para burlar la Ley.<sup>6</sup> Un principio rector de estos grupos es: *cualquier cosa que se haga en algún lugar del planeta afectará en el largo plazo irremediablemente a todo el planeta.*

## PRESENTACIÓN DE LOS CASOS

### El dique del lago Epuyén

En el año 1981, casi de manera fortuita —como se verá—, se toma conciencia del proyecto de construcción de la represa sobre el río Epuyén en el noroeste de la Provincia del Chubut. Se puede situar allí el inicio del *movimiento de resistencia al dique de Epuyén*. Este dique inundaría entero el Valle de Epuyén, la mejor zona productiva del lugar, obligando a desalojar a 50 familias en aquel entonces y cubriendo el cementerio local y la escuela más antigua.

### El repositorio nuclear de Gastre

En 1986 sale a luz la posibilidad de la instalación de un «basurero nuclear» en la meseta, en un lugar cercano a la localidad de Gastre. Este emprendimiento prevé el depósito de desechos nucleares propios, de las centrales de Atucha y río

<sup>6</sup> Rodríguez Pardo, Javier, «Aluar». Trabajo presentado en el IIIer. Encuentro en Patagonia para el Desarrollo Sustentable. Comodoro Rivadavia. Nov. 2000. sin editar. CD del Encuentro.

Tercero, así como los de otros países que pagarían por depositarlos allí.

### **El proyecto Prima Klima**

El tercer episodio se sitúa en 1999 y fue la negativa al denominado *proyecto Prima Klima* de manejo sustentable de los bosques de lenga del Alto Río Senguerr, en los lagos Fontana y La Plata. Dicho proyecto prevé la tala de los árboles viejos, el cierre de entrada de animales al lugar y nuevas plantaciones que puedan absorber carbono de la atmósfera.

### **La planta de Aluar y la contaminación del Golfo Nuevo**

Desde principios de la década de los setenta se inician las tareas de construcción simultánea de la represa de Futaleufú en la cordillera chubutense a unos 30 km de la ciudad de Esquel y la planta de Aluminios Argentinos (ALUAR) en la ciudad de Puerto Madryn, que a partir del mineral importado de Australia y con la energía provista desde Futaleufú, distante a 650 km de Puerto Madryn, iniciaría la producción de alumina.

Durante casi 25 años la empresa trabajó y envió desechos al Golfo Nuevo y al ambiente casi sin restricciones, existiendo a la fecha estudios de una alta contaminación que ha traído aparejado el fuerte crecimiento de diagnósticos de enfermedades cancerígenas en la ciudad, muy por encima de la media provincial.

La acción de organizaciones no gubernamentales y del mismo gobierno provincial forzaron a ALUAR a mejorar sus instalaciones para evitar gran parte de sus emisiones contaminantes.

### **La explotación petrolera en el centro sur de la provincia**

Con el descubrimiento de petróleo en 1907 en Comodoro Rivadavia, Chubut, se inició la explotación de hidrocarburos en Argentina. La misma se ha desarrollado tanto por empresas privadas como estatales durante casi un siglo, ganando impulso a partir de 1958 con el advenimiento del gobierno desarrollista del Dr. Arturo Frondizi. La explotación fue generando un impacto

ambiental negativo que, sin poder mensurarse con certeza, se sabe inmenso. En la actualidad, habiéndose privatizado en época del presidente Dr. Carlos Menem la empresa nacional más grande de la Argentina, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la maximización de beneficios de las empresas extranjeras ha acentuado la depredación del ecosistema y, lo que es peor, el no cumplimiento del pago de los cánones que la ley exige ante el cierre de cada pozo que ya no se explotará. Con argucias que permite la legislación las empresas aducen que los pozos son discontinuados (SIC) sin cerrarse nunca, lo que hace que jamás paguen los costos ambientales que ha generado su explotación.

### **El llamado Proyecto Paso Puelo**

Con la construcción de las bases de un puente sobre el río Azul, y la apertura de 5 kilómetros de masa boscosa de los cuales 2,5 km ingresan al Parque Nacional Lago Puelo, cerca del año 1990 toma impulso el proyecto de unir a través de un paso fluvio-lacustre a Argentina con Chile.

Posteriormente, en el año 1992, se da a publicidad a uno de los proyectos más polémicos y menos ambientalistas que fuera presentado por el Centro de Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP). Éste se denominó «Uso múltiple de los recursos naturales de la Cuenca Binacional del Puelo (Río Negro y Chubut en Argentina-X Región de los Lagos en Chile). Bases para una efectiva integración Argentino-Chilena».

El proyecto pretendía «desarrollar» toda la cuenca del lago Puelo, que abarca 880.000 hectáreas aproximadamente.

Varias actividades se realizarían allí, entre ellas, un puerto de aguas profundas sobre el Lago Puelo, puerto que, por un sistema de esclusas, iría inundando varios miles de hectáreas de bosques y algunas poblaciones del lado chileno. Los buques entrarían 60 kilómetros en el continente desde el Océano Pacífico.

### **La explotación del bosque de lenga en el denominado «Rincón del Aceite» en la zona de Corcovado, sobre la cordillera**

A partir de año 1996 se inició en la zona de Corcovado, departamento de Futaleufú, la explotación del bosque de lenga, en el paraje denominado Rincón del Aceite. El Aceite es un río

que atraviesa un valle cordillerano que está sobre los 700 m de altitud sobre el nivel del mar. La lenga es un árbol característico de la cordillera patagónica, presente desde Neuquén hasta Tierra del Fuego.

La explotación fue concedida a un amigo del poder, quien realizó una tala indiscriminada durante dos años, hasta que, por acción de los movimientos ecologistas locales, se consiguió un amparo que impidió continuar con su corte, no obstante las ONG ecologistas señalan que entre árboles volteados o anillados, se han sacrificado 40.000 ejemplares que, al producirse el amparo, quedaron sin poder industrializarse. La empresa, que por otros motivos había recibido además de concesiones forestales, créditos blandos provinciales para explotaciones varias, quebró y su dueño se ausentó del Chubut.

### La explotación de una mina de oro por la empresa «Meridian Gold» en el cordón Esquel

A mediados de 1998 se anuncia la adjudicación y entra en etapa de explotación el proyecto minero sobre el Cordón Esquel denominado «Mina el Desquite». La empresa Meridian Gold, de capitales canadienses, había adquirido la mina a la firma británica Brancote.

La explotación se planificó a cielo abierto y tenía como objetivo la obtención de «Barra Doré», una aleación de oro y plata, buscada y bien cotizada en el mercado.

Una impresionante movilización popular, que culminó en un plebiscito forzado por las organizaciones no gubernamentales chubutenses, impidió la continuación del proyecto hasta la fecha. No obstante, ni la Meridian ni el gobierno provincial ni nacional han desistido definitivamente de su explotación. Es un problema de final abierto.

### PROPÓSITOS E INTERROGANTES

Las protestas no son meras reacciones ante procesos de injusticia y expoliación, sino que las mismas se determinan a través de múltiples mediaciones a partir de lo dado, en combinación de lo imaginario existente y lo soñado posible». (Bonifacio, et al., 2003, p. 2)

La intención de llevar adelante la explotación de una mina de oro a cielo abierto a 20 km de la ciudad de Esquel, Chubut, (2002-2003) y en los últimos tiempos otra explotación de similares características en Ingeniero Jacobacci, en zona de meseta de la provincia de río Negro ha hecho cobrar repentinamente fuerte actualidad a cada uno de los casos reseñados. En este artículo, y basándonos en testimonios relacionados con los tres primeros casos, nos proponemos responder a los siguientes interrogantes:

¿Cómo se origina la protesta social ante emprendimientos que ponen en riesgo al medioambiente? ¿Qué formas de organización adquieren los movimientos de protesta? ¿A qué sectores de las comunidades locales articulan? ¿Quiénes y por qué asumieron el liderazgo? ¿Qué lectura de la realidad social y política realizan? ¿Qué elementos comunes tienen los episodios estudiados? ¿Qué factores pesaron en el alcance de los logros de estos movimientos?

## LOS ESTRATEGIAS PARA IMPONER LOS PROYECTOS

### El paradigma de desarrollo regional

Los comportamientos tanto del Estado como de los empresarios privilegian el beneficio económico a costa del deterioro ambiental, encubriendo esta operación con un discurso de desarrollo y de la apertura de fuentes laborales. Detrás del Estado están los grupos empresarios involucrados económicamente a través de contratos con él. Estos actores aparecen en una secuencia fácil de seguir en forma de consultores, asesores, organismos nacionales e internacionales, políticos, empresarios, fundaciones y, finalmente tras de ellos, equipos de investigadores, empresas nacionales junto a transnacionales.

Son así portadores de una promesa de felicidad: un proyecto de desarrollo para ese ecosistema que «transformará» el espacio a través de un crecimiento económico general, con fuerte utilización de mano de obra local.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> En el momento de la construcción, con gran cantidad de personal contratado y posteriormente con puestos permanentes de trabajo, en especial en torno al sector de los servicios que ellos necesitan para funcionar.

Esto permitirá, pontifican, una transformación de las condiciones generales de la población, con una mejora palpable en el «progreso» de los sitios elegidos, por medio de obras de infraestructura y servicios y, por extensión, a través de un supuesto derrame de dicho progreso sobre la región, la provincia y el país en general.

En casi todos los casos en la Patagonia estas propuestas de desarrollo se han estructurado bajo las formas de enclaves económicos<sup>8</sup> que generan una nueva configuración regional.<sup>9</sup> Tal es el ejemplo de la presa de Futaleufú en las cercanías de Esquel y la planta de Aluar (Aluminios Argentinos) en Puerto Madryn, a la que la presa provee de energía. O con la explotación de las riquezas de gas y petróleo, que como parte del complejo minero extrae riqueza no renovable.

Así, a modo de ejemplo, tenemos el imaginario propagandístico que se les presentaba a los pobladores de Gastre.<sup>10</sup> Hablaba de una gran ciudad en un pueblito en donde:

<sup>8</sup> *Denominamos economía de enclave a una explotación económica vinculada al mercado mundial y localizada en un país subdesarrollado, sin integración de ninguna clase con la economía del país receptor. Es un fenómeno históricamente frecuente en los países periféricos donde en ciertas áreas se explotan determinados recursos por empresas extranjeras, orientando la producción al mercado externo. Suelen ser actividades primarias o secundarias, propiedad de multinacionales, orientadas a la exportación e intensivas en capital, desconectadas de su entorno económico local.*

<sup>9</sup> *En este sentido vale la pena reflexionar sobre la idea de región. Si consideramos a la región como la especialidad de las relaciones económicas, se articula una relación entre el ecosistema cordillerano y el de la costa patagónica en Chubut que poco tiene que ver con sus características ambientales.*

<sup>10</sup> *Gastre era en ese tiempo una pequeña comuna rural con menos de 1000 habitantes en el centro norte de la meseta chubutense, con luz por generadores a gas-oil diez horas por la noche y calles sin asfaltar, unida por una pésima ruta de tierra a Puerto Madryn.*

<sup>11</sup> *Incluso esta falta de información parece alcanzar a los propios estamentos estatales que no manejan información sobre estos temas a juzgar por lo señalado por el Dip. Corchuelo Blasco:*

*«Cuando comencé a enterarme de este tema por los medios de comunicación, ya en diciembre empecé a investigar y el 13 de enero envié una nota, además de comunicarme telefónicamente con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con Política Ambiental de la Nación, con el Dr. Massei.»*

<sup>12</sup> *Lucas Chiappe es fotógrafo y militante ecologista coordinador del proyecto Lemú, defensor de los bosques andinopatagónicos.*

No había Intendente sino un Jefe de Comuna, al que tenían ya «meloneado». Con la gente de Gastre, la Comisión de Energía Atómica hizo todo un trabajo, había incluso facilitado cosas, como por ejemplo el tener la luz todo el día, (antes) la luz en Gastre se apagaba y no había luz eléctrica permanente, esto lo generó...(...)... la actividad de la Comisión de Energía Atómica, así que aquellos se encontraron de la noche a la mañana con un pueblo diferente, distinto, la gente creía que nosotros le íbamos a sacar el pan de la boca, que Gastre iba a ser una ciudad progresista, poco menos, yo te digo que había cosas que eran inauditas, (pensar) un Gastre todo asfaltado, una ciudad con comercios, negocios (Entrevista a Rodríguez Pardo).

Al detenerse los proyectos una parte importante de la población lugareña quedó con la sensación de haber perdido el tren del desarrollo y la posibilidad de obtener beneficios regionales o puestos de trabajo por no haberse llevado a cabo los proyectos, generando contradicciones al seno de la comunidad.

Esto es así porque existe un fuerte componente ideológico que subyace en la superficie de nuestra educación, impregnada del pensamiento de los líderes de la Ilustración, reforzada por la constante insistencia de los medios de comunicación social que presenta como ideal del siglo XX al desarrollo, el dominio de la naturaleza y su utilización cada vez mayor y más eficientemente como algo necesario para el bienestar de la humanidad. (Garretón M, Manuel Antonio, 1998, p. 11).

Esta perspectiva está presente en la formación educativa de muchos de los sujetos sociales y se muestra a las comunidades utilizando todos los medios posibles desde el Estado, tanto nacional como provincial.

## El misterio

En todos los casos nos encontramos con un proyecto incubado en un cuasi secreto, a espaldas de la gente, que aparece ya como un hecho consumado,<sup>11</sup> resuelto, al decir de los protagonistas, «entre gallos y medianoche». En el caso del dique de Epuyén, Lucas Chiappe<sup>12</sup> nos dice:

El día después del cumpleaños de mi hija, el 22 de noviembre de 1981, encuentro en el predio de mi chacra a dos personas que estaban justamente con altímetros midiendo altitudes, midiendo el perfil de la geografía del lugar y ahí es donde los encaro, les pregunto qué estaban haciendo y se empieza a deshilachar esta historia que hasta ese momento había sido o habían mantenido en secreto quienes la impulsaban y obviamente el gobierno de turno en Chubut en ese momento era el vice almirante Niceto Ayerra.

Una silenciosa oscuridad domina el período de incubación del proyecto y sus estudios de factibilidad. Así en el caso del basurero nuclear de Gastre, la gente se enteró a través de una gacetilla de prensa publicada en el *Diario Chubut* por la Secretaría de la Gobernación. Para ese entonces (1986) el diario tenía alcance solo parcial en la zona este de la Provincia (Trelew, Rawson, Pto Madryn).

No le dieron la difusión, esto era callado, una gacetilla sin ningún tipo de trascendencia, era una nota como un suelto periodístico, más bien gacetilla ¿no?, como un suelto muy pequeño diciendo que habrá una reunión de la Comisión Nacional de Energía Atómica en el Teatro Español de Trelew y ahí fue la cosa. Es más, hasta tal punto que no decía bien la hora y yo llegué tarde, cuando yo pasé por ahí faltaba muy poco para que terminara, así que alcancé a escuchar algunas cosas. (Entrevista a Javier Rodríguez Pardo).<sup>13</sup>

### La confusión

Al ocultamiento se suma la tarea de generar confusión:

También hay una gran desinformación por parte del gobierno e intentan desparramar noticias paralelas que no eran tan certeras, se habla de la construcción de una ruta, se habla de la construcción de una fábrica, nadie termina de entender lo que está pasando (Entrevista a L. Chiappe).

O responder evasivamente a la gente buscando que se diluya el tema sin mayores sobresaltos:

(con respecto a lo que pasaba en Gastre) La información era difusa, no se sabía nada, estos tránsfugas se valen de todo, de esconder la información, hasta que no cocinan todo no abren el paraguas y después empiezan a distraerte con todas las cosas que pueden. Me acuerdo que en ese momento hicimos un encuentro con un tipo de la CONEA que era un licenciado y bueno, se hizo como un foro de preguntas y el tipo realmente contestaba como un nene, frente a semejante tema sus respuestas eran muy livianas, ¡que no, que no había peligro! (Entrevista a J. Leibiker).<sup>14</sup>

### El descrédito para los que se oponen

Javier Auyero en su trabajo «La Protesta» tipifica el descrédito en un aparte que denomina: *Los sospechosos de siempre*. Allí señala que el Estado busca varios caminos para diluir la protesta, el primero la negociación, el segundo la cooptación, el tercero la violencia o represión, el cuarto el descrédito a través de lo que él denomina: *usuales intentos desclasificadores/criminalizadores* (ver Auyero, Javier, 2002, p. 26).

El Estado impulsa los proyectos bajo la consigna del crecimiento y el desarrollo, toma decidido partido por convencer a la población sobre la importancia de los mismos y busca a su vez desacreditar a los opositores. En el caso de Epuyén<sup>15</sup> el Gobernador Atilio Viglione (UCR, 1983-1987) llegó al extremo de arrojar volantes desde un avión con la consigna «Sí al Dique de Epuyén»:

Tiraban papelitos encima de la montaña, encima del valle de Epuyén para que la gente lo aceptara, tipo campaña política, era un delirio.

---

<sup>13</sup> Javier Rodríguez Pardo, miembro del Movimiento Antinuclear Chubutense.

<sup>14</sup> Jorge Leibiker, autor y actor teatral.

<sup>15</sup> Epuyén era también una comuna rural. A raíz de la fuerte movilización y la toma de conciencia de su número, los epuyenenses lograron organizarse, hacer un censo local y presentar a la Legislatura Provincial la solicitud de ser reconocido como Municipio, cosa que lograron, y un partido local, bajo el paraguas de la Democracia Cristiana, que tenía la personería en regla, le permitió a un sector del grupo resistente, en alianza con sectores peronistas, hacerse con el municipio.

Porque en un momento empezaron a acusarnos de que éramos violentos, de que usábamos armas, entonces vinieron los medios para ver si era verdad, todo lo sensacionalista que pudiera aparecer convocaba a los medios como el diario *Clarín* y la revista *Gente*, y cuando veían que éramos gente pacífica se iban, ni siquiera nos tomaban declaración, no les interesaba gente pacífica, querían buscar violencia, querían buscar hechos que pudieran vender de alguna manera. (Entrevista a Jorge Leibiker).

### Las fracturas al interior de la región patagónica

Revisar los testimonios de los protagonistas confirma la incapacidad del Estado nacional, y mucho más de los gobiernos provinciales, con grupos dirigentes muy dependientes, para poner freno o condicionar a los diversos *lobbys* empresariales que pugnan por apoderarse de sus recursos naturales, último eslabón del avance de las empresas nacionales o multinacionales capitalistas en estas últimas décadas.<sup>16</sup>

Una comprensión completa del fenómeno exige entender que aparecen también en estos proyectos fracturas regionales con sitios que son beneficiados, dándose a escala nacional la

misma situación que a escala mundial: hay espacios y minorías ganadoras y espacios claramente perdedores. Un ejemplo de espacio ganador en la Patagonia, en el caso de Gastre, sería Bariloche:

Bariloche depende muchísimo económicamente, creo que debe pelear cabeza a cabeza lo que deja el turismo con lo que deja el INVAP, hay mucha gente vinculada directamente ya sea porque trabaja o porque tiene a sus parientes o porque es proveedor indirecto del INVAP o del Centro Atómico (Entrevista a Oscar Silberman).

### La presión de los *lobbys* empresariales

Las ONG resistentes denuncian también que algunas empresas vinculadas a intereses específicos han creado o cooptado a través de importantes financiamientos a otras ONG, actuando desde ellas como impulsoras de los proyectos de desarrollo cuestionados, o apropiándose de las consignas de los resistentes, redefiniéndolas a su favor.<sup>17</sup> De tal suerte que ya conceptos como desarrollo sustentable, sustentabilidad, sostenibilidad, son utilizados por todos, queriendo significar cosas diferentes: así el CIEFAP impulsa el manejo sustentable de un bosque nativo a través de la Fundación Prima Klima, siendo en la provincia el caso paradigmático:

Prima Klima, con capitales alemanes, había firmado un acuerdo con la Provincia con un visto bueno de nación, en donde iba a trabajar un área inmensa, yo no me acuerdo bien las cifras pero alrededor de 50.400 hectáreas del lago Fontana y La Plata. Ese era un manejo de conservación, ya cuando dicen manejo es tala, desgraciadamente es bastante bravo, pero un manejo de conservación y aprovechamiento del bosque ya era medio raro. (Entrevista a Alejandro Nebbia).<sup>18</sup>

Esa fundación se formó en Esquel y Bariloche, con todos los vecinos que, bueno, está bien, declaraban su pasaporte alemán y demás, junto con otros funcionarios del gobierno. También nos llamó poderosamente la atención el aporte que hicieron para esa fundación que fue de miserables

<sup>16</sup> La transferencia a las provincias de los recursos naturales del subsuelo, realizada en el gobierno del Presidente Carlos Menem, es un claro ejemplo de que bajo el signo de un país federal se entregaba el subsuelo a las multinacionales.

<sup>17</sup> Los ambientalistas piensan que el viejo «roban pero hacen» de los conservadores y sus remedos dictatoriales esconden:

- el robo de las consultoras con sus estudios de prefactibilidad, etc.
- la obra propiamente dicha que producirá, por efecto de la organización capitalista, una transferencia de ingresos, siempre ventajosa a los mayores centros.

Así, el consumo de los bienes extraídos es visto como la última escala del robo del sistema. El consumo como está planteado en el capitalismo central es el último eslabón de una cadena de desigualdades: están los consumidores y están los excluidos. Nada del progreso se verá en las regiones de la manera como se disfrutará en los centros.

<sup>18</sup> Alejandro Nebbia fue guardaparques y desde esa actividad denunció diversos atropellos que ocurrían en el P N Lago Puelo. Renunció debido a la presiones. Al quedar desocupado realizó diversos trabajos temporales y cursó la carrera de Profesor para la Enseñanza Primaria. Tiene trabajos publicados. Actualmente se desempeña como docente.

100 pesos cada uno, todo eso, cuando tuvimos actuación al ver el Acta fundacional de esa Fundación CIEFAP. (Entrevista a A. Peila).

Se esconden varios intereses detrás de estos proyectos: los de las consultoras con los estudios de prefactibilidad, los estudios de impacto ambiental hechos por los propios interesados, etc., la obra o explotación propiamente dicha que finalmente, por efecto de la organización capitalista, producirá la transferencia de ingresos a los mayores centros. Esto surge con claridad en el caso del dique de Epuyén:

Lo que ellos impulsan en un primer momento es eso: un proyecto de prefactibilidad que implica una erogación, por parte de la Provincia del Chubut, de 500.000 dólares. Que a medida que avanza el proyecto termina siendo un millón y medio de dólares de ese momento, que obviamente implica también un *lobby* impresionante por parte de las consultoras, de SADE, de TECHINT. Como te decía al principio, hay intereses muy fuertes que van desde empresas alemanas que proveerían las turbinas hasta la empresa metalúrgica más grande de la Argentina, estamos hablando de TECHINT, que tiene un interés, como bien sabemos se ha hecho a costa del Estado o sea que tiene intereses directos sobre el Estado y hay una parte de consultoras (Lucas Chiappe).

Idéntica versión nos presenta Jorge Leibiker, señalando la relación de las empresas con los miembros de la dictadura militar que gobernó Argentina entre 1976 y 1983. Asimismo existen grupos locales que están involucrados con los proyectos:

En estas localidades de la comarca, el interés es retomado primero por los aserraderos que ven la posibilidad de poder cortar miles de hectáreas de bosque nativo en el valle y en la ladera aladaña, y en los comerciantes que ven una especie de fantasía en la cual habría mucha mano de obra, mucho ingreso de dinero y posibilidad de expandir su mercado de una manera muy importante o inusual en ese momento, obviamente éstos son los que terminan auto-

llamándose «las fuerzas vivas» de la localidad (Jorge Leibiker).

### El papel de los medios de comunicación social

Esta problemática, sin embargo, no aparece claramente en los medios de comunicación. La situación de los medios de comunicación masivos, controlados a nivel nacional por empresas que impulsan el mensaje de la globalización o en la actualidad por multinacionales, o en los pueblos patagónicos por empresarios periodísticos que dependen de la propaganda estatal, casi su único sustento real, es el principal motivo de la ausencia en ellos de referencias a los problemas hasta que no estallan. Lucas Chiappe da su visión de los medios locales y nacionales:

Se habló del compromiso del periodismo del noroeste del Chubut. Perdón, disiento absolutamente.<sup>19</sup> Hace 20 años que estamos luchando en el noroeste del Chubut por situaciones realmente insostenibles en cuanto a la explotación irracional de los bosques nativos andino-patagónicos. No he tenido un eco en el periodismo tal como para modificar esta situación. Me da vergüenza. Se habló maravillas del CIEFAP, hace doce años que está acá y yo no he visto una modificación en cuanto a la irracionalidad de la utilización de los bosques nativos patagónicos de nuestra región, lo cual habla a las claras. También se habló de la presencia eterna y la responsabilidad de la clase política. Los radicales se han comido entre ellos. El convenio Prima Klima ha salido justamente por una interna canibal del partido gobernante, sino ni nos enterábamos nosotros. Ellos convocan cuando ya ha salido todo. Dijeron que iban a dar una audiencia pública, no la dieron, y lo dijo gente muy encumbrada dentro del radicalismo y no la dieron (Lucas Chiappe).

---

<sup>19</sup> Es interesante señalar que el periodismo en estas zonas suele estar fuertemente condicionado por la propaganda oficial y de tal suerte que usa su poder para desinformar en vez de informar.

En el diario *La Nación*, ante la noticia de declaración de El Bolsón (río Negro) como municipio no nuclear, para esa época en la contratapa sale un artículo en contra de la misma, que, según Silberman, «decía algo así como ‘Zona No Nuclear o elefantes por la Nueve de Julio’, ridiculizando el tema».

Esta situación no es sin embargo monolítica, en todos los casos aparecen medios y periodistas que, como en el caso de Radio Nacional El Bolsón, tratan y difunden estos problemas, pero son, a juzgar por los dichos de los entrevistados, minoritarios.

## LAS ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA

La perspectiva de las personas y/o grupos que resisten el avance de estos proyectos es que no existe en ellos un beneficio tan trascendente para la gente que justifique su puesta en marcha, por eso han buscado caminos para frenar su avance. Estos caminos son, entre otros:

### La información

Informar a la gente que las promesas de empleo, la posible indemnización por sus tierras, etc., eran en gran parte mentira, se transformó en una premisa esencial. Estas organizaciones asumieron así el trabajo de fundamentar la oposición a estos proyectos y clarificar las dudas de los pobladores:

Hubo dudas, pero eran las menos y las fuimos como trabajando, explicándole a la gente de alguna manera que no era cierto que la iban a indemnizar tan fácil, que esto del trabajo era entre comillas porque después estas empresas traen a toda su gente (Jorge Leibiker).

En el Alto Río Senguerr:

Nosotros, aquellos vecinos más inquietos, decidimos comenzar a peticionar verdaderamente a las autoridades por

nuestro derecho, de que queríamos la verdad de este convenio (Víctor Antorena refiriéndose a Prima Klima).

Se buscó así desmitificar las promesas de progreso hechas, o como en el caso de Gastre, demostrar que se los cooptaba con mejoras del pueblo y mentiras por el estilo que jamás serían realizadas.

### Generar formas de participación de democracia directa

Los entrevistados señalan asimismo la necesidad de avanzar desde una democracia fuertemente delegativa a otra más directa, como una forma de evitar con movilización los manejos que conllevan las formas de la seudodemocracia delegativa actual.

Hoy mismo, tenemos un problema y acuden a los locos de la ONG a decir «che, vos sabés que se me están muriendo los pescados en aquel canal», vienen a vos a hacerte el reclamo porque no tienen confianza en los estamentos del Estado, por ejemplo, unos estamentos que deberían cuidar, no sé, una Dirección de Pesca, directamente vienen a tu casa, te plantean «che, está pasando esto, ¿cómo podemos hacer?». Uno también va teniendo más armas de trabajo, va teniendo más experiencia, va teniendo un abogado conocido que te puede asesorar en el aspecto legal siempre *ad honorem*, esto se va haciendo a través de los años, se va creciendo, pero yo creo que el reclamo social de este nivel, de la problemática ambiental está asociado a las ONG, a nadie se le ocurriría ir a hablar de una problemática ambiental a un estamento del Estado porque no tiene confianza, es la realidad (Alejandro Nebbia).

Son conscientes de la resistencia que esto generaba y genera en la mayoría de las estructuras políticas tradicionales, ya que esta movilización y participación impugna la idea de delegación inserta en nuestra actual forma democrática.<sup>20</sup>

Nuevos actores asumen la petición a las autoridades, el cuestionamiento de las políticas y la discusión de decisiones tomadas desde una capital provincial ubicada a 800 kilómetros o de una capital de la nación situada a más de 2000.

<sup>20</sup> En la actualidad se percibe en muchos de los referentes ambientales un deseo de estructurar un partido a nivel nacional en la línea de los partidos verdes europeos.

Están también dispuestos a aceptar por imperio de la misma dinámica democrática, cosas que no comparten. Así Oscar Silberman nos dice refiriéndose al destino que deberán tener finalmente los residuos nucleares originados en nuestro país:

Entonces, yo creo que en su momento la comunidad debería participar y ahí pueden pasar varias cosas, una es que la comunidad del país diga «preferimos que esté en Gastre a que esté a 50 km de Buenos Aires», o sea, actualmente los residuos están en Atucha y en Río Tercero, están al lado de los mismos reactores, el riesgo a que pase algo involucraría a mucha más gente al lado de Buenos Aires y al lado de Córdoba que en Gastre, nos guste o no, o sea que, llegado a una participación de toda la comunidad del país van a decir «póngalo ahí que no hay nadie antes de que esté acá», pero esa es una discusión que un país civilizado debería tener.

### **Involucrar, a nivel local, a otros grupos organizados dentro de la sociedad civil, como sindicatos, escuelas públicas y comunidades de pueblos originarios**

Al momento del conflicto emerge en todos estos casos la capacidad que han tenido los actores sociales de gestar un fuerte apoyo de diversos sectores sociales:

[En Trelew en] «La Ley Seca», un cafetín pequeño, los paisanos se reunían ahí y nosotros también, había abogados, profesionales, después de comer nos reuníamos todos allí. Al lado había una librería y le digo al muchacho de la librería: «Mirá, sacá fotocopias porque te va a venir a pedir fulano, mengano, sutano, y yo ya me cansé de sacar fotocopias». Al rato me viene a buscar y me dice: «Javier, hemos tirado más de cien fotocopias», así que le digo: «Anota quiénes son, adónde van las fotocopias». Iban a Comodoro, a la Cordillera, las fotocopias de esas seis páginas. Así que se nos había escapado de las manos de golpe y porrazo la cosa ( Javier Rodríguez Pardo).

[En Epuyén]: (...) los mapuches tuvieron mucha importancia en esta lucha porque ellos tenían el cementerio local que quedaba bajo las aguas; se empezaron a sentir muy mal porque sus muertos iban a quedar sepultados bajo las aguas y no los iban a poder visitar. Empezó a pesar en la parte religiosa del pueblo mapuche y entonces el pueblo mapuche se organizó bastante bien y se unió a nosotros, digamos, y se logró una unidad. Lo más interesante que sucedió fue el fenómeno de unidad, muy poderoso, que fue lo que llevó a la victoria a esta lucha, que ya no importaba si vos habías venido, estabas, habías nacido, si eras mapuche, si eras gringo, vos estabas en la defensa del lugar y eso ya te daba como un estatus de amante del lugar (Jorge Leibiker).

### **Generar un núcleo de organización regional**

Se pueden distinguir dos claros momentos organizativos: el del conflicto propiamente dicho, y simultáneamente, con una visión a más largo plazo, la búsqueda de generar organizaciones que establezcan redes de contacto e interactúen a nivel local, regional, nacional e internacional; organizaciones más amplias, en el estricto ámbito no gubernamental. En lo local, en el Chubut y río Negro:

Lo que se genera es como una coalición de ONG cordilleranas con problemáticas que son particulares y con problemáticas que son comunes. Nosotros a partir de esa fecha empezamos a tener reuniones, esto no quiere decir que no haya habido una historia anterior ¿no?, existe una historia anterior, pero a partir quizás de Prima Klima empezamos a tener reuniones rutinarias, con mucho esfuerzo personal. Todos trabajamos en otras cosas, esto lo hacemos muchos *ad honorem*, pagándonos viajes, juntándonos en Esquel, en Lago Puelo, en [ El] Bolsón, hemos viajado a varios lugares, tuvimos también una movida linda en Senguerr para este tema. Nos juntamos y diseñamos estrategias, por ejemplo: «¿Quién saca la nota en tal diario?», o «la hago yo», «yo saco otra» o «pásame ésta y la publicamos en este otro diario también». Esto se armó y esto continúa (Alejandro Nebbia).

En esta búsqueda, no faltaron en los primeros años, a fines de la década de 1980, intentos de transformar sus esfuerzos en actuaciones político-partidarias. Lucas Chiappe y Leibiker nos cuentan la experiencia de la comuna de Epuén en 1987:

También lo que hace es que nos involucra social, políticamente, más allá de ecológicamente, que fue digamos el motivo principal de esta lucha en un principio. Fijate que las consecuencias de esta lucha nos lleva a nosotros y a la Comisión de Defensa del valle de Epuén a realizar trabajos sociales que no tenían que ver mucho con la historia ecológica pero que tenían que ver, en cambio, con las injusticias claras de la diferencia de poderes, así como te decía que no habíamos podido elegir nuestro candidato a intendente en la localidad en el año 1985.

### **Involucrar a actores extrarregionales**

Enmarcados en un gran movimiento mundial de ideas que los sustenta y que los identifica con la antiglobalización, son conscientes de lo largo de la lucha:

No, no se cerró, esta historia nos va a llevar de por vida, esto va a ser eterno, porque con la globalización la cosa es peor, mucho peor, la globalización indica que los países del Tercer Mundo, si se beneficiaron con las tecnologías que ellos llaman de punta también tienen que participar de los problemas de esa tecnología, y uno de los problemas es la gestión final de los residuos. Entonces, parte del continente de África, Asia y de Sudamérica tienen que dar cabida a lo que eventualmente serían tres basureros de desechos radioactivos de alta actividad, y esto lo dice el Banco Mundial, los Organismos Internacionales, el poder globalizador (Javier Rodríguez Pardo).

Así, las organizaciones no gubernamentales del Chubut manifiestan la necesidad de aumentar su nivel de organización y articulación en grupos o redes de mayor envergadura.

La web aparece en esta región, a nivel nacional e internacional, como un espacio de comunicación, como un instru-

mento clave para estos grupos, un medio que les permite una ecuación favorable para presentar, en la búsqueda de mayor apoyo, la problemática local, a nivel regional, nacional y mundial. Es a través de ella que se mantienen en contacto permanente, se lanzan alertas y organizan sus encuentros. Es también el sustento del trabajo en red que se proponen con fuerza en los últimos tiempos, a nivel nacional y con vinculaciones internacionales, tal el caso de la Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE) o la vinculación con ONG internacionales como Greenpeace.

Finalmente, avanzan asimismo en la estructuración de agendas ambientales y propuestas de alcance planetario como el proyecto Gondwana: Santuario Internacional de Bosques Nativos al Sur del paralelo 40° (en Argentina, Chile, Australia y Nueva Zelanda).

### **CONSIDERACIONES FINALES**

A medida que hemos ido desglosando las opiniones de los entrevistados nos encontramos con movimientos de resistencia socioambiental que impugnan la idea de progreso material de los proyectos de desarrollo, denuncian la falta de información que rodea a estos proyectos, señalan la debilidad de un Estado fuertemente condicionado y cruzado por intereses empresariales, tanto locales como extranjeros.

De allí la objeción a las empresas vinculadas al capitalismo internacional, y a muchas ONG que han venido actuando como impulsoras de proyectos de desarrollo cuestionados o apropiándose de las consignas de los resistentes redefiniéndolas a su favor.

Si bien la restauración democrática en Argentina es el marco que ha hecho posible sus luchas, señalan asimismo la necesidad de avanzar en instancias superadoras desde una democracia muy delegativa a otra directa. Es así que, ante la falta de espacios en los medios de comunicación masivos —claramente controlados por multinacionales interesadas en la globalización, o, en el caso de los pueblos patagónicos, por la dependencia de la propaganda estatal, casi su único sustento real— consideran a la web como un espacio de comunicación.

Los ejemplos elegidos nos muestran gente militante, hombres sencillos, que utilizan sus propios vehículos, sus teléfonos, sus papeles, su dinero para llevar adelante lo que piensan.

Se vislumbran dos obstáculos a superar: el primero es que algunos sectores que sostienen una vieja concepción de desarrollo, consideran que se ha frenado una buena oportunidad para la gente.

El segundo, el riesgo de la desmovilización una vez obtenidos algunos objetivos prioritarios, por el esfuerzo militante que estas luchas conllevan y el desgaste personal que presuponen:

Bueno, nos pasó todo el tiempo, nos pasó con el fuego, nos pasó cuando luchábamos contra el fuego. En realidad era como una consigna de emergencia porque la lucha era por el bosque para todos y justamente decíamos que esta lucha no termine con el fuego, pero lo que aprendí también es que cada lucha termina cuando se acaba la emergencia, o sea que hay una concertación social frente a la emergencia, el Hanta virus, la inundación, el incendio, lo económico, pero una vez que se acaba la emergencia, cada cual vuelve a su casa y ahí perdimos de vuelta esa fusión que se arma y aparece como una respuesta más inteligente a partir de que es una sumatoria de inteligencias lo que sucede. Yo soy amante de la efervescencia popular de alguna manera, pero antes me quedaba y apagaba la luz y ahora ya me doy cuenta de que es como una ola, hay que ir en la ola y cuando la ola apagó hay que volverse a la casa rápido porque te quedas solo. Me parece que probablemente todas estas olas en algún momento van a ir armando un juego diferente en la gente, espero, y que en algún momento no nos volvamos a la casa, como les pasa a los piqueteros ahora que están luchando, pero cuando les viene un plan trabajar o lo que están pidiendo van a ir a la casa y eso es lo que aprovecha el gobierno en este caso o en cualquier caso, porque ya vemos que los gobiernos, no importa el color que tengan, actúan para el mismo patrón, para desmovilizar a la gente y seguir con su proyecto. Entonces me parece que justamente todavía nos falta entender la clave de cómo permanecer en la lucha en el tiempo y dónde poder ir ganando espacios reales y sostenerlos (Jorge Leibiker).

Creemos que estas debilidades son, cada vez más, objeto de trabajo y reflexión tanto de los militantes ambientales como de aquellos que procuran darle un contenido teórico a estas resistencias al modelo. En esta línea se encuentra este humilde aporte, al intentar presentar diferentes momentos en la historia ambiental de Chubut y encontrar rasgos y políticas de acción común. Tan común que está hecha carne en la población y la resistencia a La Meridian Gold en Esquel fue la demostración de ello.

## BIBLIOGRAFÍA

- AUYERO, Javier (2002), *La Protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina Democrática*, Libros del Rojas, UBA, Buenos Aires.
- CHIAPPE, Lucas (coord.) (2004), *La Patagonia de Pie. Ecología versus Negociados*, El Bolsón, Imprenta Edgardo Suárez.
- DALLA CORTE, Gabriela y FERNÁNDEZ, Sandra (2001), «Límites Difusos en la Historia y el Espacio Local» en Fernández, Sandra y Dalla Corte, Gabriela (compiladoras), *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*, Rosario, Editora Universidad Nacional de Rosario.
- GARRETON M, Manuel Antonio (1998), «¿En qué sociedad vivi(re)mos? Tipos societales y desarrollo en el cambio de siglo», en *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral N° 14. Año VIII. Primer semestre de 1998. Santa Fe, Argentina.
- GUDYNAS, Eduardo (2002), *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sustentable*, Bs.As., Ediciones Marina Vilte.
- LARRAÍN, Sara (2002), «Río+10: desafíos éticos para las organizaciones ciudadanas y los moviminetos ambientales», *Chile Sustentable*, Ediciones Cono Sur Sustentable, Santiago de Chile.
- LEFF, Enrique (Coordinador) (2002), *Ética, Vida, Sustentabilidad*, México, PNUMA-CEPAL.
- SANTOS, Milton (1988), *Metamorfoses do espaço habitado*, San Pablo, Ed. Hucitec.
- (1990), *Por una geografía nueva*, Madrid, Ed. Espasa Calpe.
- SEOANE, José (compilador) (2003), *Movimientos Sociales y Conflicto en América Latina*, Bs.As., CLACSO.
- y TADDEI, Emilio (compiladores) (2003), *Resistencias Mundiales [De Seattle a Porto Alegre]*, Bs.As., CLACSO.

- VITALE, Luis (1983), *Hacia una historia del ambiente en América Latina*, Nueva imagen, México.
- (1992), *Introducción a una teoría de la historia para América Latina*, Bs. As, Planeta.

## Fuentes

Entrevista a Javier Rodríguez Pardo, Movimiento Antinuclear Chubutense, Trelew, abril del 2001.

Entrevista a Jorge Leibiker, autor y actor teatral, El Bolsón, julio de 2001.

Entrevista a Oscar Silberman, arquitecto, miembro de la Sociedad Ecológica Regional de El Bolsón, mayo de 2002.

Entrevista a Alejandro Nebbia, Guardaparque Nacional, maestro, miembro de la Asociación Ornitológica de la Comarca Andina del Paralelo 42, Lago Puelo, mayo de 2002.

Entrevista a Lucas Chiappe, fotógrafo, Proyecto Lemú, Epuyén, mayo de 2002.

Entrevista a Anselmo Peila y Víctor Antorena, productores rurales de Alto Río Senguerr, miembros del grupo Vurguipura Mapu, en Esquel, septiembre de 2002.

## Material Inédito

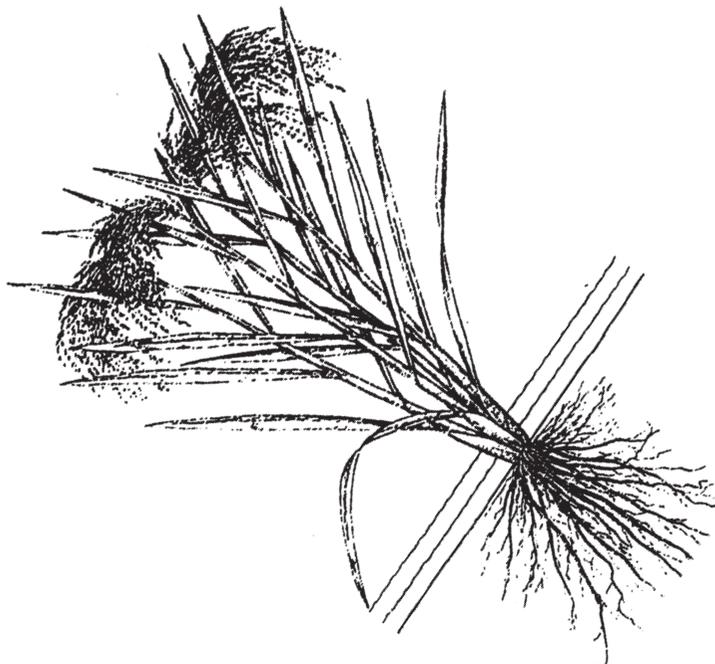
Ponencias presentadas por:

Rodríguez Pardo, Javier; Rojas, Juana y Chiappe, Lucas en «III Encuentro Internacional en Patagonia de Desarrollo Sustentable y Educación.» Comodoro Rivadavia, noviembre de 2000. Versión en CD. Desgrabación Centro de Formación, Investigación y Documentación (CeFIDoc).

Bonifacio, José; Masés, Enrique y Taranda, Demetrio: «Procesos de constitución de los movimientos piqueteros en la Provincia del Neuquén». Policopiado. 2003.

Castro Herrera, Guillermo: «De civilización y naturaleza. Notas para el debate sobre la historia ambiental latinoamericana». Versión en formato magnético.

«Observatorio latinoamericano de Conflictos Ambientales», ponencia para la conferencia electrónica FAO-FTTP-Comunidec: «Conflictos Socioambientales: desafíos y propuestas para la gestión en América Latina», Quito, 15 de diciembre de 1999. Sin datos de autor.





ପହିର ଅଭିନାଥ ଖୋଦିଆ

ପହିର ବାନୋଦର ଖୋଦିଆ

ପହିର ରଘୁନାଥ ଖୋଦିଆ

ପୁନର୍ଦ୍ଧି ଓ ମଣିଷ ବିରୋଧୀ ଆନୁମତି ନ୍ୟାୟ ବିରୋଧରେ ଆନ୍ଦୋଳନରତ ଚିନ୍ତି ସଂଗ୍ରାମୀ  
 ଯୋଗିବ ପୁଲିସ୍ ୧୬ ଡିସେମ୍ବର ୨୦୦୦ ମାଲକଞ୍ଜ (ବାଣୀପୁର)ରେ ପହିର ଖୋଦିଆ ଓ ପହିର ଅଭିନାଥ

“ମାଟି ମାତାର ମୁଲିଲାଇ, ଜୀବନ ଦେବାକୁ ଭରିବୁ ନାହିଁ”  
 - ପ୍ରାଦୁର୍ଭବ ବ୍ୟବସ୍ଥା ପରିଷଦ-

**କାଶୀପୁର ମା'ମାଟିର ପହିରଙ୍କ ଶତୀକାନ୍ତି**

**LAS VICTIMAS DE MAIKANCH, ORISSA, INDIA,  
 16 DICIEMBRE 2000**

Este cartel conmemoraba en diciembre del 2004 el aniversario de las muertes causadas por la policía local en Maikanch, K ashipur, Orissa, India, de tres personas que protestaban contra la empresa canadiense Alcan y Utkal Alumina por los proyectos de minería de bauxita en áreas tribales. Cada año hay una manifestación en este lugar . El día 16 de diciembre del 2004 un grupo de parlamentarios del estado de Orissa y de simpatizantes y observadores extranjeros fueron detenidos por la policía cuando intentaban acudir a la manifestación. Para el año próximo , 2005, habrá más presencia de personas en el quinto aniversario .

# Historia de la minería de oro en Bolivia - la lucha de Collapata (Oruro)\*

**Emilio Madrid L., Nilda Guzmán Q.,  
Ernesto Mamani A., Daveiba Medrano E.  
y René Núñez M.**

## EL PROYECTO PEDERSON EMUSA-ORVANA, LOS TEMORES CAMPESINOS Y LOS INTERESES MINEROS

El cerro Achachucani alberga la mayor parte del yacimiento mineralizado que iba a ser extraído y concentrado por el consorcio boliviano-canadiense Emusa-Orvana. Se ubica a 11,5 km de la población de Challapata, camino a Potosí sobre la carretera Panamericana y a 0,5 km de la represa Tacagua.

Las operaciones mineras anteriores a la llegada del consorcio eran realizadas por el concesionario Luis Garabito; las labores extractivas en el cerro comprendían procedimientos técnicos modestos en el sistema de apertura de bocamina y el mineral extraído eran antimonio. El carácter reducido de esta operación también se expresaba en el número de trabajadores empleados, que según los comunarios no pasaba de 35.

Sí, yo he trabajado en Achachucani por tres meses nada más, en ahí he visto que la mina te saca pulmón, a mí no me convenía, pagaban muy poco. Esa vez ya decían que había oro, no he visto, esa vez sólo se explotaba antimonio, se en-

traba al socavón con lamparitas de carburo, el carburo se acababa, era riesgoso trabajar, esa vez éramos 35 trabajadores pero antes dice que han llegado 135, esas veces estaría en su auge (Mario Mamani, presidente Zona norte, 22/08/00).

A mediados de 1993, Luis Garabito transfirió todas sus concesiones mineras en la zona por un millón de dólares a la Empresa Minera Unificada Sociedad Anónima (Emusa), empresa que en ese entonces también era accionista importante de la más grande operación extractiva a cielo abierto en el país, desarrollada por la empresa Inti Raymi en la localidad de La Joya. La transferencia comprendió un total de 12 concesiones: María Teresa, Santa Felicidad, Edwin, Rodeadora, Sucesivas María Teresa, Yolanda y Concordia y otros, totalizando 4.735 hectáreas de superficie localizadas en los cantones Ancacato y Challapata.

Las concesiones mineras... todas ubicadas en los cantones de Ancacato y Challapata, provincia Avaroa fueron vendidas a la Empresa Minera Unificada S.A., por sus dueños Luis Garabito y Felicidad Marquina de Garabito, el 11 de junio de 1993 en La Paz ante el notario especial de minas y petróleo, en un millón de dólares pagaderos hasta las 24 h. del 15 de junio de 1995. El documento de venta señala que fue suscrito también por el Dr. Alberto Alandía y Lic. Luis Mercado, en calidad de representantes como Gerente General y Gerente de Finanzas de EMUSA (...) (*Expreso*, 23/01/94).

Las concesiones obtenidas por Emusa pasaron luego a ser parte de un contrato de riesgo compartido con la compañía ca-

\* Del libro *Minería y comunidades campesinas: ¿coexistencia o conflicto?*, Fundación PIEB, La Paz, 2002.

nadiense Orvana para ejecutar el proyecto denominado Pederson, que comprende la extracción de oro de esos yacimientos bajo el sistema de *open pit*. El proyecto contempla una primera fase de prospección para la cuantificación aproximada de los porcentajes y tipos de minerales contenidos. La fase de prospección comenzó a ejecutarse a finales de 1993, durante la ejecución de los trabajos de prospección las comunidades del área tomaron conocimiento del nuevo proyecto minero.

Justamente a diario se escuchaban dinamitas, por lo menos cincuenta, después en el cerro aparecían caminos se han agrandado las viviendas, después ha corrido noticias que el nuevo dueño del cerro era Emusa, el dueño de Inti Raymi que estaban haciendo un estudio sobre el oro y todo eso (Isidro Hualca, 06/12/00).

La repentina presencia de equipo técnico en el cerro generó muchas susceptibilidades en la región. En principio, las comunidades de la zona desconocieron las finalidades de la prospección; al saber que los nuevos dueños de las concesiones en el cerro Achachocani eran parte de la empresa Inti Raymi, los comunarios orientaron sus reflexiones sobre la futura operación minera en su zona, comparándola con las dimensiones y características de esa empresa, lo que les llevó a temer las posibles afectaciones al agua de la represa y a sus tierras de cultivo, importantes para la actividad agropecuaria a la que deben sus sustento.

Si se trabaja la mina puede ocurrir de que utilizarían las aguas de la represa para la minería, se pueden hacer dueños, otro como está al ladito del cerro al agua contaminaría inmediatamente, después con agua contaminada podemos regar nuestras tierras, para nosotros la ganadería es la primera cosa, puede pasar como en el Inti Raymi (Isidoro Mollo, 05/07/00).

Los temores de contaminación del agua de la represa Tacagua y los suelos de cultivo generados por la presencia del proyecto minero en la región, se incrementaban por la ausencia de información de parte de los responsables de la empresa. En primer término, las acciones campesinas se orientaron a conseguir mayor información sobre los alcances del proyecto

minero, pero ante la negativa permanente de autoridades y representantes empresariales, las acciones campesinas progresivamente se tornaron en medidas de oposición, que terminaron en una demanda de desalojo de la empresa de la zona.

### DESARROLLO DEL CONFLICTO

Al inicio del conflicto, las organizaciones de la región decidieron trasladarse el 16 de noviembre del 1993 hasta la localidad de La Joya, lugar de operaciones de la empresa Inti Raymi para obtener más información sobre las características de esa nueva forma de extracción minera. Durante esa visita, los representantes de Challapata constataron que las operaciones a cielo abierto requerirían de grandes extensiones para su instalación, del uso de cianuro en grandes proporciones como parte importante para el procesamiento de la carga mineralizada y, finalmente, que en esas operaciones no se empleaba un gran número de mano de obra.

Cuando mi autoridad conjuntamente la delegación que se ha conformado para viajar a la empresa Inti Raymi para conocer de cerca qué cierto era la contaminación, allá nos han atendido bien, nos han hecho recorrer toda la empresa explicándonos casi todos los pasos que se siguen en la explotación del oro, en esa parte han dicho que se utilizan el cianuro para recuperar el oro, hay pozos de lixiviación lo llaman, después nos dan de comer, refrescos y todo, otros hasta en helicóptero han visto desde arriba prácticamente ocupa kilómetros de tierras toda la infraestructura de la mina (Isidro Mollo, 20/11/00).

Las observaciones e informaciones obtenidas por los representantes de la región fueron transmitidas al resto de los comunarios en asambleas de cada organización; a partir de esto, los comunarios llegaron a la conclusión de que la instalación del proyecto minero era un peligro inminente de contaminación en la zona. Fueron las comunidades usuarias de la represa las que impulsaron decididamente la oposición al proyecto minero, posición que luego fue mayoritariamente apoyada por las comunidades y organizaciones de la provincia. También fue-

ron parte importante en la toma de esta decisión las comunidades no usuarias, entre ellas las comunidades del cañadón Ancacato, Pequereque, Muru Q'uyu, Zacari, comunidades del cañadón Peñas y las comunidades de los urus muratos.

### El inicio del conflicto

El conflicto sostenido por las comunidades de la región de Challapaa en contra de la instalación del proyecto Pederson del consorcio Emusa-Orvana tuvo como principal motivación el temor por la posible contaminación de las aguas de riego de la represa y, mediante ellas, de sus cultivos y animales, así como un posible desalojo de sus tierras en el caso de las comunidades próximas al área de operaciones. Pero otra principal motivación para el conflicto fue una reticencia permanente de los representantes de la empresa y del gobierno de entonces a brindar información suficiente sobre el proyecto minero, lo que dificultó la posibilidad de diálogo entre las partes en conflicto.

La falta de información condujo a las comunidades a comparar el futuro proyecto con las operaciones de las que era parte Emusa en Inti Raymi. Sus temores se basaban en las experiencias vividas por las comunidades de La Joya.

Conocemos de Inti Raymi, esta empresa ha afectado mucho el sector agropecuario en la zona de Chuquiña, han quitado tierras para construir sus lagunas, han muerto animales, han nacido deformes dice las crías, cuando al animal toma agua de inmediato muere, el cianuro con que trabajan el oro es pues tóxico, entonces eso friega totalmente, afecta también la salud pues, cuando pasa un ave solando por encima de las lagunas éste cae de por sí, eso se dice por radio, periódicos, todo sale pues, por esta situación empezamos a movilizarnos (Trinidad de Huarita, 22/11/00).

### Las principales acciones campesinas

El conflicto que duró alrededor de cinco semanas combinó medidas de presión con intentos de negociación. En principio, las gestiones campesinas tenían la finalidad de lograr la presencia de los representantes de la empresa a fin de ampliar la información sobre el proyecto minero.

El 6 de enero de 1994, los usuarios convocaron a un cabildo a las organizaciones representativas y las comunidades de la región para considerar la instalación del proyecto minero en la zona y los posibles impactos medioambientales que implicaba su presencia. Después de deliberaciones, el cabildo resolvió conformar un comité de defensa del medio ambiente, a la cabeza el señor Antelo Chaca. En el comité se decidió la participación plena de todas las organizaciones e instituciones presentes en la región, por ello se amplió la invitación al comandante de las FF EE Ranger y a las autoridades de otras organizaciones de las comunidades aledañas al riego como la nación originaria Uru Murato, comunarios del cañadón Ancaro, cañadón Peñas y otras.

Para que las autoridades no nos digan de que nosotros estamos haciendo autoritariamente, hemos invitado a todas las autoridades a una reunión en la alcaldía de Challapata, hemos invitado particularmente al comandante del Ranger y conjuntamente con él, en primera instancia estaba también la policía, después se ha perdido, entonces el comandante ha dicho primeramente iremos a constatarlo hasta la mina si evidentemente es verdad lo que dicen con el coronel hemos ido hasta el cerro, hemos contratado movilidad, entonces el coronel ha preguntado por el dueño y le ha dicho que el dueño es Garabito por lo que la reunión ha decidido hablar con el dueño. (Antelo Chaca, 20/11/00.)

Una de las primeras resoluciones del comité fue invitar al entonces propietario de la concesión minera, don Luis Garabito, para que explique en una asamblea general los alcances de las operaciones de prospección que se venían efectuando en el cerro. Acordaron gestionar su presencia para el 12 de enero en la zona de Tacagua.

Una inspección de las posibilidades de la producción de oro en la zona de Challapata, las medidas de seguridad y la tecnología que utilizará la empresa, se realizará el día miércoles 12 de enero... estos representantes dialogarán... a partir de las 9 horas de ese día en el mismo lugar, Antelo Chaca, presidente del comité de defensa, pidió la participación de periodistas de Oruro para conocer esa realidad, ante una posible contaminación surgida en la zona (*La Patria*, 08/01/94).

El ex propietario de la concesión no se hizo presente en la fecha prevista para el encuentro, por lo que las comunidades reunidas en esa ocasión decidieron como primera medida de presión hacer una toma simbólica de las instalaciones del proyecto Pederson, además de establecer un plazo de 48 horas para el retiro del equipo de prospección. En esta primera acción también se resolvió el desconocimiento del suprefecto de la provincia por no haber respaldado las movilizaciones y estar aparentemente identificado con el proyecto minero. Esta primera acción campesina fue denunciada por los representantes de la Cámara de Minería como un asalto a la propiedad privada, un atropello a la industria minera, respaldando plenamente al concesionario Garabito.

El presidente de la Cámara de Minería en conferencia de prensa informó que en Challapata no se permite la realización de trabajos en la concesión minera San Bernardino de propiedad de Luis Garabito. Por su parte, el afectado denunció que el pasado miércoles 12 de enero pobladores del lugar ocuparon la mina llevándose tuberías, calaminas y otras herramientas de trabajo. Además, pedimos que el caso sea denunciado a la policía por lo que la Cámara de Minería apoyará al propietario en defensa de su propiedad (*La Patria*, 15/01/94).

Este primer hecho y sus repercusiones dieron cuenta de la poca información existente en ese momento sobre los verdaderos responsables del proyecto minero, porque las concesiones del señor Garabito habían sido transferidas en junio del año anterior a la compañía Emusa, que junto a su socio canadiense Orvana, era encargada e interesada en el proyecto Pederson. Esta falta de información no sólo se reflejaba en las comunidades de la región, sino también en las declaraciones de la Cámara de Minería.

El 15 de enero, al cumplirse el plazo de 48 horas y no haber recibido ninguna comunicación oficial de los representantes de la empresa, los comunarios decidieron efectivizar el bloqueo de caminos a la altura de la represa Tacagua. Participaron en el bloqueo miles de comunarios, lo que reflejaba la convocatoria que tenían las demandas ambientales entre las comunidades del sector.

Bloqueo de magnitud que impide el libre tránsito de motorizados en la ruta Oruro-Potosí, realizan miles de comunarios

de la población de Challapata y alrededores desde ayer en el sector de la represa Tacagua (...) la acción de los comunarios tiene a impedir la contaminación ambiental y de las aguas, con el uso de elementos químicos en la explotación de yacimientos auríferos que en la actualidad son explorados por técnicos contratados por el grupo minero San Bernardino mediante un contrato de riesgo compartido con una empresa extranjera (*La Patria*, 16/01/94).

Después, una vez más los intereses mineros fueron defendidos por la Cámara Departamental de Minería, que protestó por las acciones de los comunarios en contra del proyecto Pederson, calificándolas de actitudes mezquinas en contra del progreso de la región y el departamento, además de que dificultaban y ahuyentaban las inversiones en el sector.

La Cámara Departamental de Minería solicitó garantías al gobierno para continuar la prospección y evaluación del yacimiento de oro en las inmediaciones de Challapata, capital de la provincia Avaroa. El pedido de la Cámara sostiene que mientras el gobierno se empeña en impulsar la economía del país y la reactivación de la minería, a través de la atracción de los capitales internos y externos, elementos negativos, movidos por intereses mezquinos, ahuyentan la inversión privada frenando el crecimiento de una población como Challapata, necesita de una actividad productiva (*La Patria*, 16/01/94).

El bloqueo de caminos logró presionar a las autoridades del departamento para gestionar la presencia de Luis Garabito en el lugar de las exploraciones. La reunión, en la que también se había comprometido la presencia del Secretario Villalobos, se programó para las diez de la mañana del 18 de enero. En esa fecha, los representantes del comité de defensa del medio ambiente junto a las comunidades movilizadas en el bloque se concentraron desde muy temprano para esperar a los invitados. Sin embargo, la comisión no llegó a la hora prevista, demorando su arribo por espacio de cinco horas hasta las tres de la tarde. Este hecho enardeció los ánimos de los comunarios, más aún cuando advirtieron que el secretario de minería no arribaría al lugar, lo que de alguna manera creó las condiciones para que las comunidades se re-

husaran a escuchar las explicaciones de la comisión. Cuando Garabito manifestó la negativa a retirar la instalación minera del área, la población enfurecida, principalmente las mujeres, lo golpearon y obligaron a toda la comisión a trasladarse a pie hasta la localidad de Challapata, distante a más de 9 km, con el fin de sostener una reunión en las oficinas de la Alcaldía.

La comisión debía llegar a las diez horas de ayer a Challapata; pero apareció recién a las 15 horas, sin la comisión hubiese llegado antes no hubiera pasado nada, explicaron los dirigentes (...) (*La Patria*, 19/01/94).

Momentos de mucha tensión se vivieron ayer en la tarde, pobladores de la localidad de Challapata y los miles de comunarios... esperaron la llegada del Secretario Nacional de Minería Dr. Jaime Villalobos, para dar solución al problema... no llegó el dignatario del Estado y en su representación arribó el Ing. Gonzalo Barrientos, Subsecretario de ese despacho, conjuntamente el Prefecto Franz Claros y el Comandante departamental de la Policía... quienes pretendieron dar explicaciones a los presentes pero no fueron escuchados... y fueron obligados a caminar aproximadamente 9 km hasta Challapata (...) (*Expreso*, 19/01/94).

La reunión se realizó en las dependencias de la unidad militar Ranger. Después que cada parte expusiera sus posiciones respecto al proyecto minero, se evidenció que la comisión y el ex propietario de la concesión minera no tenían facultades resolutivas respecto a la continuidad o no del proyecto en la zona. Entonces, llegaron a un acuerdo preliminar por el que la comisión gubernamental comprometió la presencia de la autoridad de minería y de los representantes del consorcio Emusa-Orvana en fecha 24 de enero en la localidad de Challapata. Con este acuerdo las comunidades se comprometieron a declarar un cuarto intermedio en los bloqueos de caminos. En tanto no existiera información suficiente sobre el proyecto minero y los impactos potenciales en la zona, las operaciones de prospección quedaron paralizadas.

Autoridades de gobierno y challapateños para llegar al cuarto intermedio de bloqueo de caminos llegaron a los siguientes acuerdos: cuarto intermedio con la suspensión

de todas las medidas de bloqueos y violencias hasta el lunes 24 de enero a horas 12. El gobierno por los mecanismos correspondientes solicitará la presencia de los personeros de Emusa para que hagan las explicaciones del trabajo que ejecuta en la explotación del oro y sus incidencias. El señor Luis Garabito responsable del grupo minero San Bernardino, declara que mientras dure el clima de tensión y beligerancia no continuarán los trabajos en el cerro Achachucani (*La Patria*, 20/01/94).

El 24 de enero, nuevamente los comunarios fueron burlados en sus intencios de dialogar con los representantes gubernamentales y empresariales, porque éstos no se presentaron en la zona. En un intento tardío de reparar la falta, representantes de la prefectura de Oruro plantearon trasladar el lugar de negociación a la misma ciudad. Este incumplimiento llevó a los comunarios a decidir el reinicio de los bloqueos de forma indefinida, ampliándolos también a la línea férrea, de importancia para el transporte de pasajeros y el movimiento de carga hacia Chile y Argentina. Para estas medidas de presión acudieron alrededor de 8.000 comunarios de Challapata y la situación no mejoró hasta que la comisión gubernamental se hizo presente en la zona.

La radicalización de los bloqueos en Challapata obligó a los representantes gubernamentales a plantear la intermediación del entonces vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, representante campesino y originario de la región. Entonces, propusieron al comité de defensa del medio ambiente trasladarse a la ciudad de La Paz para entrevistarse con esta autoridad, aspecto que fue aceptado, pero sin suspender los bloqueos. En el ínterin, entre los comunarios había surgido el rumor de que los dirigentes del comité habían sido sobornados por la empresa minera, de modo que decidieron elegir una comisión de base, sin poder de decisión.

Para este momento ya habían rumores de que los dirigentes nos estaríamos haciendo comprar con la empresa, razón por la cual eligieron gente de base para que viajen a La Paz, la asamblea general ha determinado que se vaya sin ningún poder de decisión alguna, sólo les encomendaron que deben hacer conocer las razones para oponerse a la minería y además cualquier otro diálogo debe realizarse en el lugar o sea en Challapata (Isidro Mollo, ex dirigente, 20/11/00).

La comisión que viajó a la ciudad de La Paz no tenía poder de decisión, sólo viajaron para hacer conocer el porqué del rechazo, dicho y hecho sólo cumplimos lo que nos encomendaron en esta instancia sólo convenimos reunirnos en Challapata el día 4 de febrero con la presencia del vicepresidente (Patricio Choqueticlla, 17/11/00).

El encuentro entre la comisión de base de Challapata y las autoridades de gobierno acordó una nueva reunión con las organizaciones de Challapata para el 4 de febrero, en la misma localidad y con la presencia de una comisión de alto nivel del Ejecutivo y los representantes de Emusa. Este acuerdo fue comunicado del 27 de enero a los comunarios que aún sostenían el bloqueo y, luego de escuchar el informe, decidieron declarar nuevamente un cuarto intermedio hasta la realización de la reunión prevista.

### Epílogo del conflicto

Luego de levantar los bloqueos, las comunidades movilizadas decidieron convocar a un cabildo abierto en Challapata para dotarse de una nueva dirección del Comité de Defensa del Medio Ambiente. En el cabildo también se decidió conformar un equipo de alto nivel, compuesto por profesionales oriundos de la región, que fuera capaz de argumentar en contra del proyecto minero en las mismas condiciones que el gobierno. Se puede decir que fue un intento de superar las condiciones asimétricas en la negociación.

Retorna normalidad en el sector de Challapata; Prefecto y parlamentarios lograron la reunión entre el vicepresidente y representantes campesinos de Challapata encontrando solución momentánea al problema... quedando para el próximo viernes 4 de febrero en el que se presentará una comisión de alto nivel y representantes de Emusa (...) (*Ex-preso, La Patria, 28/01/94*).

Después de levantar el bloqueo de caminos con la finalidad de dar funcionalidad al comité cívico en cabildo abierto, elegimos el presidente de esta organización a la cabeza del compañero Yerko Herrera, en la cual encomendamos para que liderase el movimiento en coordinación con los usuarios y otras organizaciones (Justiano Quispía, 04/08/00).

Tras declarar cuarto intermedio en sus medidas de presión para lograr el retiro definitivo de la zona del grupo minero San Benadino, los challapateños en cabildo abierto eligieron al presidente del comité cívico, cargo que recayó en la persona de Yerko Herrera, cuya designación fue aclamada por la multitud concentrada en las dependencias de la Alcaldía Municipal (*La Patria, 28/01/94*).

El 4 de febrero, las organizaciones de Challapata convocaron a una masiva movilización de las comunidades para expresar ante la comisión que arribaría a esa localidad la posición unificada de las comunidades en contra del proyecto Pederson. Más de 10.000 comunarios se concentraron en las puertas de la alcaldía, lugar de las deliberaciones con la comisión de gobierno. La reunión, en medio de fuertes medidas de seguridad, se inició con la exposición de la comisión designada por el cabildo de Challapata, que dio a conocer al Secretario Nacional de Minería, el Subsecretario de Asuntos Étnicos y a los representantes de Emusa los logros de la región en la producción agropecuaria y su incidencia en la vida de las familias asentadas en la zona, logros que se veían en riesgo por la futura operación minera, por lo cual solicitaban a las autoridades gestionar el retiro de la zona del proyecto Pederson. La comisión de gobierno, por su parte, argumentó relevando las potencialidades de la futura operación minera y su importancia en el desarrollo nacional. Esta intervención fue entendida por los comunarios como una identificación plena del gobierno con los intereses mineros y como una voluntad anticipada de no reconocer los potenciales impactos del proyecto minero en el medio ambiente y la economía de la región. Por esto, comenzaron a rechinar a la comisión y luego llegaron a apedrear la sede de la reunión. Entendieron que las autoridades no estaban dispuestas a ordenar el retiro de la empresa, por lo que intentaron, como medida extrema, tomar a los miembros de la comisión como rehenes para forzar el retiro del proyecto minero.

Los miembros de la comisión lograron escapar de los ambientes de la alcaldía con la protección del ejército y se refugiaron en la unidad militar acantonada en la población, para luego salir huyendo de Challapata en la noche por los caminos hacia Llallagua hasta llegar a Oruro, eso por el temor de ser retenidos en medio camino por los grupos de comunarios que se encontraban custodiando el camino principal.

La comisión no quería resolver el problema, más sacaba cara a la empresa diciendo que se va a reactivar la economía en Oruro y el desarrollo de Challapata, esto no le ha gustado al pueblo por lo que queríamos tomarles como rehenes, hasta que avalen el retiro de la mina, de repente se escaparon al cuartel y con ayuda de ellos se escaparon por otros caminos (Justiniano Quispía, ex dirigente, 04/08/00).

La ausencia de un interlocutor válido no permitió ayer que prospere el diálogo de autoridades de gobierno con representantes de la comunidad de Challapata, para definir la situación del proyecto minero que lleva adelante el grupo San Bernardino Emusa. La comitiva oficial... arribó de retorno a Oruro al promediar las 21 horas, después de completar un recorrido por Llallagua para evitar la agresión de los grupos de campesinos que se concentraron en la vecina localidad distante a 120 kilómetros de esta ciudad (*La Patria*, 06/02/94).

Estos hechos significaron la ruptura de las negociaciones, pero también el levantamiento de las medidas ante la virtual paralización de las operaciones de prospección el cerro Achachocani. Luego de estas acciones, los comunarios en gran cabildo abierto decidieron mantener el estado de emergencia y declararse en permanente vigilancia para impedir cualquier trabajo en el área de la concesión. Además, como medida precautoria declararon la región de Challapata como zona roja por los peligros de contaminación que implicaba una posible operación minera. Para darle un respaldo legal a las potencialidades agropecuarias de la provincia, promovieron la declaratoria de Challapata como capital agrícola, ganadera y comercial del departamento de Oruro, por parte del consejo municipal.

### **LAS POSICIONES RESPECTO AL PROYECTO MINERO EN LOS SECTORES NO USUARIOS**

La oposición al proyecto minero, mayoritariamente impulsada y efectivizada por las comunidades usuarias de la represa, fue respaldada y tomada como suya por la mayoría de las comunidades que no eran directamente afectadas, como es el caso de las comunidades del cantón Qaqachaca, quienes participaron activamente durante el segundo momento de bloqueos.

Si los qaqachacas participaron decididamente también las autoridades comunales no hemos tenido otra salida que apoyar a la solicitud de los bloqueadores, con el envío de dos buses para el traslado desde sus comunidades hasta el lugar del conflicto (María del Carmen Caero, Challapata, 21/08/00).

Si bien no todas las comunidades de la región eran afectadas de forma directa por los riesgos de contaminación minera, su cohesión en torno a la oposición al proyecto Pederson, liderada por la asociación de usuarios, no obedeció sólo a la contradicción directa de sus intereses con los de la empresa; en el conflicto también medió la renovación de alianzas y lazos de solidaridad intercomunal. El respaldo regional logrado por las comunidades usuarias expresa también el peso económico y social de estas comunidades en la región, a partir del cual logran articular la adhesión de las demás comunidades. Así por ejemplo, para la intervención de los qaqachacas en el conflicto mediaron acuerdos para un respaldo futuro de los usuarios en caso de agudizarse el conflicto con los ayllus laymes. Este convenio fue efectivizado en los meses de junio y enero del 2000 por las comunidades de la asociación cuando salieron a bloquear en demanda de soluciones al conflicto de laymes y qaqachacas.

Para el segundo bloqueo hemos organizado de la mejor manera que hemos podido, hasta hemos tenido charlas con los del cantón Qaqachaca para que ellos refuercen también los bloqueos, porque se trataba de un problema regional, además nosotros también apoyaríamos en sus conflictos que tengan con Norte Potosí, así también apoyado en estos últimos (Isidro Mollo, comunidad Catariri, 20/11/0).

Este respaldo unánime de las comunidades e instituciones principales de la provincia le dio un carácter regional al conflicto.

Lo que se ha notado es que el movimiento era de toda la región, incluyendo el cañadón Ancacato, los comunarios de Churacani, en una ocasión llegaron gente de los qaqachacas a reforzar los bloqueos, también había gente del sector Peñas, provincia Poopó y la nación uru (...) en la alcaldía hubo varios ofrecimientos, como el mejoramiento de las escuelas, caminos, se comprometieron a revestir los

canales, limpiar el vaso de almacenamiento de agua y otras situaciones, pero la posición de los dirigentes era no a la minería porque esto contaminaba, y la contaminación acabaría con la producción agropecuaria (...) (María del Carmen Caero, Challapata, 21/08/00).

Sin embargo, en algunos momentos del conflicto afloraron temores por posibles divisiones en el movimiento. Primero, por susceptibilidades sobre la conducta de los dirigentes, luego, por posibles acuerdos entre la empresa y las comunidades cercanas al proyecto, sobre las cuales corrían rumores de posibles negociaciones en busca de compensación económica al ser las más afectadas por la instalación del proyecto. Otra de las susceptibilidades presentes en el conflicto era la simpatía de algunos vecinos del pueblo, no vinculados directamente con actividades agropecuarias, quienes albergaban esperanzas de mayor movimiento comercial en el pueblo, gracias a las operaciones mineras.

Las comunidades del cerro según habladurías han tenido convenios, pero no se sabe con exactitud quiénes firmaron los convenios, la mina les había convencido de que a ellos si les afectaría, por lo que les indemnizarían por sus tierras, por ejemplo uno de los Vicuña que no vive aquí es el único que ha cobrado, el resto no han cobrado porque no tenían documento de sus tierras, sólo creo que han trabajado en la mina (Félix Ururi, comunidad Chipu Chipu, 12/11/00). Bueno, tengo entendido que las comunidades cercanas a la mina estarían teniendo arreglos, pero creo que no hubo arreglos serios, en algunas comunidades construyeron iglesias, en otras refaccionaron escuelas, por otro tenían que indemnizar por las tierras creo que tampoco se hizo realidad, debido a que la mayoría de la gente no tenía documentos de sus tierras, bueno hasta dónde será cierto (María del Carmen Caero, Challapata, 21/08/00).

De todas maneras, las comunidades usuarias cercanas al cerro Achachucani negaron las afirmaciones sobre posibles acuerdos con la empresa, pero confirmaron los intentos empresariales por llegar a acuerdos con ellos. Esto como una estrategia orientada a separar los intereses de las comunidades cercanas al proyecto, de las comunidades alejadas. Respecto a las supuestas

obras que la empresa habría realizado en las comunidades, sus autoridades manifestaron que esas obras eran producto de gestiones ante otras instituciones.

Si cuando estaban entrando por primera vez, nos han buscado estábamos visitando a las comunidades afectadas (...) Ustedes son realmente dueños, queremos hablar con el corregidor (...) entonces yo me he entrevistado como soy corregidor, entonces me han dicho que nos va indemnizar mil dólares por hectáreas de tierras (...) pero después han dicho a los que tienen papeles al día (...) no sé qué creen las otras comunidades de nosotros, nosotros no tenemos convenios firmados nada con la mina (...) no nos ha ayudado nada, yo soy del partido UCS, con ese partido hemos hecho una escuela, nosotros hemos puesto mano de obra nada más (Juan Cepeda, comunidad Cepedas, 06/12/00).

Con relación a los vecinos de Challapata, la mayoría de sus habitantes provienen de las comunidades aledañas y continúan vinculados en la producción agropecuaria, ese carácter en la composición poblacional se constituyó en factor de cohesión entre los vecinos del pueblo y las comunidades en conflicto.

Todos estaban a favor de los bloqueos (...) nosotros (vecinos) no hemos bloqueado, pero sí hemos colaborado con algo por la alimentación de los bloqueadores (doña Carmela, Challapata, 09/12/00). ... Por otro generarían la explotación minera generaría empleos, además puede haber circulación de billetes (...) pero en ese momento por el temor a las represalias nadie sacó versiones en contra del movimiento (...) ni con todo eso los campesinos nos calificaron del lado de la mina (Eduardo Vedia, Challapata, 09/12/00).

### LAS REACCIONES DEL GOBIERNO Y LA EMPRESA

Como indicamos antes, una primera característica del conflicto fue la total falta de información sobre las potencialidades del proyecto a emprenderse. Esta falta de información parece fundarse en un irrespeto absoluto de la empresa hacia la comuni-

dad, que se expresa en la forma cómo se iniciaron las operaciones de prospección, sin anticipar ninguna noticia, sin informar nada a las autoridades del distrito.

Cuando las organizaciones de Challapata pretendieron la presencia de los responsables del proyecto, primero mediante una invitación al ex dueño, luego con las primeras medidas de presión (toma simbólica y bloqueos), los representantes de la empresa, que para ese momento ya figuraban como dueños de la concesión, en ningún momento emitieron declaraciones al respecto y dejaron al ex dueño de la concesión para dar las explicaciones; pero éste ya no tenía nada que ver con las operaciones de prospección.

Al momento de constatar las limitaciones de la negociación con Garabito y el subsecretario de minería, las presiones campesinas se orientaron a lograr una reunión con las principales autoridades del ramo y representantes de Emusa. Sin embargo, durante este proceso los intereses de la empresa fueron defendidos más por el gobierno que por los mismos representantes empresariales.

Desde el primer momento del conflicto el gobierno figuró como representante de los intereses empresariales, lo que expresa una falta de equidad en el tratamiento del tema. Pese a que el conflicto planteaba susceptibilidades respecto al problema ambiental, el gobierno encaró el mismo como problema económico, hecho que se traduce en que el despacho encargado de la solución del conflicto fue el de minería, sin ninguna participación del despacho ambiental, que en ese entonces ya tenía vigencia.

La posición gubernamental de identificación con los intereses empresariales quedó plasmada en las constantes declaraciones en sentido de hacer prevalecer las leyes por sobre los intereses de las comunidades, leyes que garantizan la prioridad de las operaciones mineras en contra de los temores campesinos sobre el impacto ambiental, en ningún momento las declaraciones van en sentido de velar por el cumplimiento de las leyes ambientales vigentes, leyes que de alguna forma deberían regular las operaciones mineras.

El gobierno va a imponer las leyes nacionales para precautelar las inversiones realizadas por la Empresa Minera San Bernardino en la Población de Challapata en Oruro. El secretario de minería Jaime Villalobos, suma-

mente preocupado, indicó que las personas que han alentado a los campesinos de aquella región bajo la supuesta defensa del medio ambiente serán procesadas porque simplemente están engañándolas (*La Patria*, 24-01-94).

Gobierno iniciará acciones legales contra los actores intelectuales y materiales de la resistencia que muestra el distrito de Challapata a la aplicación del plan gubernamental minero de tal manera de permitir la exploración de los recursos auríferos en la región... como toda política gubernamental para su ejecución se cuenta con las acciones legales de manera colateral, se informó en esferas gubernamentales (*La Patria*, 08-02-94).

Llama también la atención el desconocimiento profundo sobre la realidad del sector que tienen las autoridades:

El Gobierno garantizará los trabajos de exploración y evaluación minera que debe realizar la empresa del industrial Luis Garabito en el sector de Challapata, por estar amparado por la Constitución Política del Estado y otras leyes en vigencia... admitió que ese sector Oruro es agrícola que produce forrajes y principalmente cebada para comercializarla a la cervecería de Huari (*La Patria*, 21-01-94).

En un intento por desprestigiar el movimiento campesino en contra de las operaciones mineras, las autoridades del gobierno responsabilizaron a las ONG y a los políticos de izquierda de haber promovido dicha movilización y desconocieron que ésta era asumida estrictamente por los comunarios, por voluntad propia, en defensa de la contaminación de sus tierras y aguas. Pero estos intentos de desvirtuar el movimiento respondían a un prejuicio arraigado de que el campesino es siempre inconsciente y fácil de manipular.

Nuevamente el sectarismo y las consignas políticas que desconocen la realidad minera del país, ponen en riesgo la captación de inversiones para reactivar la industria extractiva más importante de Bolivia. Lo ocurrido en Challapata con el Proyecto San Bernardino es el timbre de alerta para ver con preocupación el futuro de la minería orueña (*Hoy*, 25-01-94). El secretario de Minería, Jaime Villalobos denunció que

la intromisión política apoyada por una organización no gubernamental (ONG) alienta el rechazo a las inversiones para reactivar la minería boliviana. Señaló que la ONG en el sector de Challapata, capital de la provincia Avaroa del departamento de Oruro, impide se efectuó una inversión superior a los 30 millones de dólares del grupo empresarial San Bernardino-Emusa (*Última Hora*, 7-02-94). Una vez más los pobladores de Challapata impidieron el ingreso de la compañía minera Emusa-Orvana para que realice trabajos de exploración en la zona de Achachucani, informaron en las últimas horas los ejecutivos de la Secretaría Nacional de Minería. El pasado año, debido a que algunas organizaciones no gubernamentales (ONGs) difundieron información en contra del ingreso de nuevas empresas a zonas mineras... Entonces, las ONGs defensora del medio ambiente, aseguraron que la nueva minería contamina y que era necesario resistir su ingreso para evitar que contaminen la tierra y el agua del lugar (*Hoy*, 11-03-95).

Si bien el conflicto contra las operaciones mineras no derivó en reacciones represivas por parte del gobierno, los intereses mineros reclamaron constantemente acciones severas contra el movimiento y fueron explícitos en solicitar la represión violenta para la defensa del proyecto minero. Se puede entender por sus declaraciones, que para los empresarios mineros la solución al conflicto sólo podía darse por la vía de la imposición de sus intereses sobre los de las comunidades.

La Cámara Nacional de Minería, que agrupa en su seno a todos los mineros chicos del país, hace una representación pública ante los poderes del Estado, por el atropello y los ilegales acontecimientos suscitados en la localidad de Challapata, donde fue víctima el industrial minero chico don Luis Garabito Mendieta, afiliado a la Cámara Departamental de Minería de Oruro... por lo expuesto solicitamos al supremo gobierno se castigue con todo el rigor de la ley a todos los responsables y como también se investigue a todos los móviles que han inducido a los campesinos a actuar ilegalmente (...) (*Presencia*, 26-04-94).

... Enrique Arteaga... aclaró que otras instancias del gobierno central, como el ministerio de gobierno y el prefecto de

Oruro no hicieron nada para restablecer el imperio de la ley, no estamos proponiendo el uso de las fuerzas o la movilización de tropas o la policía para restablecer el principio de autoridad en la zona... lo que queremos es que se haga cumplir la ley y se garantice los derechos de los dueños de la empresa San Bernardino (...) (*La Patria*, 21-06-94).

### EL DESENLACE

Después de haber sido truncados los intentos de negociación entre gobierno, representantes de la empresa y las comunidades de Challapata, los trabajos de exploración fueron suspendidos por aproximadamente seis meses, tiempo en el que no hubo ningún otro acercamiento oficial entre los representantes de la empresa y las comunidades en conflicto. Sin embargo, el 13 de junio de 1995, el periódico *El Diario* dio a conocer la firma de un convenio entre representantes de Emusa y supuestos representantes de Challapata, por el cual las comunidades respaldan las operaciones mineras a cambio de un compromiso gubernamental y empresarial para el desarrollo de las comunidades del área.

Dirigentes de las comunidades de Challapa expresaron su virtual apoyo a las operaciones de prospección y explotación minera que realiza la empresa Emusa en la región, la posición fue planteada por los dirigentes campesinos al subsecretario de minería, José Antonio Flores, a la Prefecto de Oruro, Mirtha Quevedo y a ejecutivos de Emusa durante una reunión que tuvo lugar este martes en el salón de la Prefectura orureña. Los representantes de la población pidieron al gobierno un apoyo técnico para el desarrollo de las actividades agrícolas y ganadería, la construcción y mejoramiento de caminos, así como la dotación de sistemas de agua potable y energía eléctrica (*El Diario*, 13-06-95).

Las versiones actuales de los comunarios de Challapata desconocen el supuesto acuerdo firmado, para ellos el conflicto terminó con un rechazo a las operaciones mineras y esa posición no ha cambiado. Lo evidente es que luego de la declaratoria de zona roja y capital agrícola ganadera y comercial del departamento de Oruro, las comunidades no volvieron a movili-

zarse en contra de las operaciones mineras, operaciones que en su fase de prospección se reanudaron a mediados de agosto de 1994 y concluyeron en 1996. Las aproximaciones que dio el proyecto como resultados de la fase de exploración en lo que se refiere a las potencialidades del yacimiento aurífero, es de 2,3 millones de onzas de oro.

(...) El trabajo ha definido un cálculo (medido) indicativo e inferido totalizando ganancias de 51,6 millones de toneladas donde habría 1,4 gramos por tonelada de oro (2,3 millones de onzas de oro) y una adición potencial de recursos hasta 25 millones de toneladas a grado similar (1,2 millones de onzas de oro). Hay evidencia geológica que sugiere que las tierras próximas a la que la Pederson tiene bajo su posición, también están identificadas como depósitos que tienen el potencial que lideriza uno o más sistemas de adición mineralizada... Según Pederson, la actividad aurífera es muy extensa y fructífera que también está diseminada, estratificada de otros materiales al interior de plegaduras (capas) paleozoicas, rocas sedimentarias junto a oxis y que van de norte a sur. Las capas son asimétricas hacia el este, pero que van cambiando hacia el sud (Orvana Minerals Corporation. Htm).

Estos resultados alentaron a los socios canadiense de Orvana para tener el control total del proyecto hasta entonces asumido en riesgo compartido con Emusa, por el cual el 50% de las acciones pertenecen a Emusa y el 50% a Orvana. Mediante nuevas negociaciones, la compañía orvana estaría gestionando la compra del 50% de las acciones de Emusa para así en el futuro tener el 100% de la propiedad de Pederson.

(...) La Corporación de Minerales Orvana ha negociado los títulos de acuerdo con Emusa que s socio boliviano en el proyecto Pederson, por lo que Orvana tiene una opción de adquirir todo el 50% de interés restante en la propiedad de Emusa... esta opción tiene un plazo de ocho años y es sostenido por Orvana realizando el pago anual a Emusa en un monto que fluctúa entre \$US 250.000 que va subiendo reafirmandose hasta \$us 350.000 entre el séptimo y octavo año (amerinfo barrio.cenet.cl).

Luego de haberse concluido con la primera fase de pros-

pección que arrojó resultados satisfactorios en términos de rentabilidad del proyecto, las fases de instalación y posterior extracción de los yacimientos, aún no se iniciaron.

### LA NUEVA MINERÍA Y LA NUEVA PERCEPCIÓN CAMPESINA

Cuando las autoridades comunales de Challapata, a pedido de sus bases, viajaron a inspeccionar las operaciones de Inti Ryami para verificar la actividad minera y sus incidencias negativas en esa zona de La Joya, observaron que la explotación se realizaba con maquinaria, por lo que la mano de obra era mínima; también evidenciaron que se utilizaban reactivos químicos altamente tóxicos (cianuro) en el procesamiento del oro, que el lugar expide un olor fuerte insoportable, y que los pocos trabajadores que brindan sus servicios utilizan hociqueras, anteojos, cascos, etc., aspectos que denotan riesgo extremo para la salud. Asimismo, observaron la construcción de grandes pozos de lixiviación y enormes diques de colas que evidenciaban el despojo de tierras a los comunarios del lugar, porque las construcciones ocupan inmensas superficies de tierras.

Lo que se ha podido ver es que se trabaja todo a maquinaria, no hay gente que trabaje, esa poca gente que trabaja lleva anteojos, hociqueras, casco, etc., con eso se quiere decir que se corre riesgo para la salud y que están utilizando químicos para procesar el oro, el olor es muy fuerte no se puede aguantar; no existen animales, plantas muy pocas y chatos creo que hacen producir con puro químicos, ello significa para nosotros un peligro grande, otro que se ha observado es que la empresa ha construido sus pozos de lixiviación, para ello ocuparon extensiones superficies de tierra, más después también construyeron diques de colas que las mismas son enormes de varios kilómetros, a nuestro criterio despojaron de sus tierras a los pobladores o comunarios del sector para construir esos monstruosos diques /;(Yerko Herrera L., Oruro 24-08-00).

La nueva minería que ha llegado a explotar en el sector de Chuquiña casi ha dado fin con el lago Poopó, puesto que las pariguanas se han ido a otro lado, los peces han muerto,

nuestros ingresos económicos estaban basados en la pesca, eso fue nuestra vida desde años, esto ha ido reduciéndose con las explotaciones mineras del cañadón Antequera, Poopó, Huanuni, etc., pero la explotación de Inti Raymi que es una tecnología moderna que ha iniciado sus actividades en el sector de La Joya prácticamente ha terminado con el lago Poopó, por esta razón nos vemos obligados a integrarnos a los compañeros del área de riegos en distinta actividades como jornaleros, cuidadores de animales, ya sea en calidad de partidarios (Pedro Mauricio, comunidad Vilañeque, nación Uru Murato, 22-12-00).

Con esta experiencia las comunidades de Challapata rechazamos rotundamente la instalación minera en el sector de riego porque a criterio nuestro la nueva minería es mucho más contaminante que las minas antiguas de plata, estaño, la mina sólo expidió aguas de copajira que es contaminante, por su compuesto, pero no así como ahora que utilizan reactivos tóxicos que daña el medio ambiente, de darse esta situación significaría hacer desaparecer nuestros animales, cultivos y que nuestros hijos nazcan con malformaciones congénitas. Por otro lado, que quede desierto este sector que causaría la migración de miles de habitantes que quedarían en la miseria, y para el colmo, la nueva minería sólo ocupa una mínima cantidad de mano de obra en su actividad, por lo que realmente la oposición es tajante de no permitir la minería en el sector (Isidro Mollo M. comunidad Catariri, 20-11-00).

Las comunidades interpretan que los riesgos ambientales son inculcables, tomando como ejemplo las experiencias de la zona de La Joya, lugar donde se instaló la explotación minera a cielo abierto, que antes era productora de ganado ovino, y que hoy en día es casi un desierto.

### RESISTIENDO AL MODELO OFICIAL DE DESARROLLO

Para las políticas estatales de desarrollo el occidente orureño, como toda la región altiplánica del país, es considerado sólo

como proveedor de recursos metálicos no renovables, las potencialidades agropecuarias de la región parecen estar subestimadas por no alcanzar una productividad de tipo agroindustrial acorde a los requerimientos del modelo económico. Desde esa perspectiva, la división geoeconómica para el desarrollo del país se configura con un eje central compuesto por las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz donde se concentra la actividad comercial y la modesta industria, quedando para el Oriente el rol de productor agropecuario a través de agentes empresariales, mientras que el Occidente altiplánico debe preservar su «tradicional» actividad minera, esta vez bajo la tutela de las transnacionales.

Esta configuración pretendida por el Estado parte de considerar que la única actividad económica capaz de generar el desarrollo neoliberal en el occidente es la minería, por ello se ha esforzado en garantizarle a las transnacionales toda la protección legal a través de un código que la eleva a categoría de «utilidad pública».

La realidad de las comunidades usuarias de la represa Tacagua resulta una negación a la concepción estatal de desarrollo para el occidente pues, contrariamente a la premisa de que la minería es la única vía real de desarrollo para esta región, las comunidades han demostrado que en el altiplano es posible lograr una producción agropecuaria capaz de ofrecer la ansiada rentabilidad acorde con la economía de mercado.

El conflicto que sostuvieron estas comunidades en contra de la instalación del proyecto minero aurífero del consorcio Emusa-Orvana, no sólo se enmarca dentro de un movimiento ambientalista, sino que cuestiona las concepciones oficiales de desarrollo impulsadas por el Estado nacional.

En este conflicto, lo ambiental está íntimamente ligado con lo económico, no se trata sólo de un conflicto por la preservación estética de la naturaleza, sino de la preservación de una forma económica por la cual las comunidades se relacionan con su entorno natural, la defensa del medio ambiente es la defensa de un relacionamiento sociedad-naturaleza en contra de la forma depredadora de relación del capital expresada en la minería transnacional.

# Silencios recientes a violaciones de transnacionales españolas.

## Medios, censura y detergente para lavado de imagen corporativa

**David Llistar Bosch\***



Recientemente quien escribe ha sido objeto de algunos fenómenos mediáticos dignos de ser analizados en una revista de ecología política. Se trata del cortocircuitaje de información auténtica aunque degradante sobre una determinada empresa transnacional española, que termina desplegando su poder sobre los grandes medios de comunicación, para preservar su buena imagen corporativa y su estrategia de márketing. El valor de este análisis es que sirva para comprender el silencio generalizado de los medios de comunicación respecto a las violaciones sociales, ambientales o económicas provocadas por las grandes empresas transnacionales. O dicho de otra forma, la lógica de la sutil pero inadmisibles «CENSURA CORPORATIVA».

---

\* Coordinador del Observatorio de la Deuda en la Globalización ([www.debtwatch.org](http://www.debtwatch.org)). Càtedra UNESCO en la UPC de Tecnologia, Desenvolupament Sostenible, Desequilibris i Canvi Global. Universitat Politècnica de Catalunya.

<sup>1</sup> Nos referiremos a REPSOL y no a REPSOL-YPF por entender que queda ya muy poco de YPF en la empresa. La fusión entre petroleras fue en realidad una adquisición de YPF por REPSOL. Si fuera nuestra voluntad la de ser profundamente estrictos, deberíamos referirnos a la empresa bajo el denominante «REPSOLCAIXA».

El siguiente artículo dirigido a la opinión pública y a los accionistas de REPSOL<sup>1</sup> en particular, logró cruzar dos de las tres líneas por las que debe remontar un artículo de opinión en casi cualquier gran periódico cuando es escrito desde fuera. En primer lugar una periodista de *El País* interpretó como interesante el artículo y aceptó vehicularlo hacia su publicación con el supuesto que aunque apuntara directamente a REPSOL, el peso e independencia corporativa de *El País* iban a permitir, al fin y al cabo, que saliera a la luz. El artículo por tanto cruzó satisfactoriamente la primera línea y se acercó a la segunda con una sugerencia amistosa de la periodista: «rebaja el número de referencias a la palabra REPSOL». El texto íntegro llegó a la segunda línea, el consejo de redacción, a quien gusto el contenido y el estilo general del artículo. Sin embargo se hacía efectiva la «recomendación». Esta vez era una recomendación del estilo de las utilizadas por el FMI, sinónimo de amenaza. Sin placer alguno fue rebajado al mínimo el número de referencias directas a dicha palabra clave sin que ello alterara el objetivo del artículo, y entregado de nuevo cruzaba definitivamente la segunda línea. Faltaba la última, la del redactor jefe. Dos semanas después, respondía éste no por escrito sino a través de la periodista y por teléfono: «Lamentablemente REPSOL no pue-

## El artículo censurado por *El País*

ACCIONISTAS y el *TERCER MUNDO CORPORATION\**

DAVID LLISTAR



Hoy de las 100 principales megaeconomías del planeta, más de la mitad no están dirigidas ni por gobiernos democráticos ni por dictaduras tradicionales. Se trata de grandes compañías transnacionales privadas que «deslocalizan» su poder por el mundo entero, como la General Motors, cuyas ventas equivalían a la suma de los PIB de Irlanda, Hungría y Nueva Zelanda juntas (UNCTAD, *Informe sobre las inversiones mundiales 2000*).

¿Y cuál es la lógica de estos megaactores cuya importancia no para de crecer? ¿Quién los dirige y quién los controla? Las dirigen los llamados «consejos de administración». Unos reducidos y exclusivos consejos que se deben a su prioridad conatural: saciar de crecimiento económico (eufemismo de «lucro») a los propietarios de la empresa, los accionistas.

Pocos accionistas sin embargo conocen los detalles de la actuación de su empresa, especialmente cuanto se refiere a impactos sociales, ambientales o mismamente económicos sobre poblaciones con(tra) las que interactúan sus filiales. Esa información no fluye. El accionista desconoce su responsabilidad en muchos de los conflictos generados por la empresa, especialmente los que ocurren en el Sur político del planeta. Y aunque a los creadores de imagen corporativa no les interese, el propietario tiene derecho y obligación de conocer si su empresa viola o no los derechos básicos de cualquier humano ajeno, por muy lejos que éste se encuentre.

Una muy reciente experiencia ilustra con creces el sutil pero enorme poder que ejercen las transnacionales sobre los estados, y de cómo, si no se establecen mecanismos de evaluación independiente de su impacto transnacional y de regulación activa, las violaciones a los derechos humanos están servidas.

Durante el presente mes de agosto un grupo de 17 experto/as de 6 países (Ecuador, Brasil, Perú, Colombia, Canadá y del Estado español) viajamos a la Amazonía ecuatoriana en una misión internacional

dirigida a verificar los impactos de la actividad petrolera en el gran parque nacional Yasuní. El Yasuní (679.730 has un tercio de las cuales pertenecen al pueblo huaorani) fue declarado reserva de la biosfera y aloja la mayor diversidad de árboles por hectárea del mundo.

La misión, que contaba con el permiso del propio gobierno ecuatoriano y de la ONAHE (Organización Nacional de Asociaciones Huaoranis del Ecuador), fue expulsada por una empresa transnacional española, la 'gran' petrolera española, de cuyo nombre no quiero ni acordarme (REPSOL-YPF). ¿Los motivos? La compañía se remitía a nuestra seguridad ante la expansión del conflicto colombiano hacia la selva ecuatoriana. Esta vez no se trataba de la expulsión de una misión de la ONU por un 'Estado Gamberro' que quizás escondiera armas químicas, sino la de una misión que, aunque autorizada por un Estado (supuestamente soberano) y por sus ancestrales pobladores, fue rechazada por una empresa extranjera que controla políticamente un buen pedazo del territorio, incluidos a indígenas, colonos, traficantes y ejército nacional. ¿No es legítimo pensar que la empresa pretendía no mostrarnos algo? Las instrucciones de expulsión nos llegaban el mismo día en que la misión ingresaba en el bloque 16, el pedazo de selva concesionada a la petrolera española por uno de los anteriores gobiernos ecuatorianos. Sucedió justo cuando nos encontrábamos en la comunidad indígena huaorani de El Guyillero entre entrevistas y pernoctación. Las declaraciones del responsable máximo de seguridad de la compañía son cristalinas: «Ustedes se encuentran en casa de REPSOL y deben abandonarla». A lo que se le preguntó si consideraba que las comunidades indígenas que nos acogían también dependían de la empresa extranjera. El responsable, respaldado por cuatro miembros del Ejército ecuatoriano, respondió que sí. La portavoz ecuatoriana de la misión contestó que no obedeceríamos ninguna orden de una compañía extranjera. La respuesta del responsable de seguridad fue que REPSOL-YPF podría entonces ordenar al ejército (ecuatoriano) que nos sacara del Parque Yasuní. Y así se hizo al día siguiente.

¿Deberían los accionistas de la compañía conocer este tipo de información?



---

\* El artículo se basa en el «Informe de la Misión de Verificación de los Impactos Petroleros en la Reserva de la Biosfera Yasuní/Territorio Huaorani», disponible en [www.debtwatch.org](http://www.debtwatch.org) - [www.observatoriodeuda.org](http://www.observatoriodeuda.org) - [www.observatoriodeute.org](http://www.observatoriodeute.org) y hoy todavía inédito.

de aparecer en el artículo, ni una sola vez. El artículo sigue gustando y recomendamos que se reescriba aludiendo a la generalidad de las transnacionales». La pobre periodista, el intento, la campaña y la información anticorporativa llegaban al *game over*. El autor desistió de intentarlo por ese canal. Otros compañero/as involucrados en la misión de verificación a REPSOL lograron sacar la información pero sólo por el diario *Gana* y por *El Mundo*-Edición Valladolid. En cambio, casi todos los grandes medios escritos del Ecuador, país donde acontece la noticia, ofrecieron la noticia.

Pero ¿cómo consiguió REPSOL censurar automáticamente la salida de información negativa a su imagen pública? En otras palabras y generalizándolo ¿Cómo logran las grandes corporaciones transnacionales filtrar la verdad a su favor?

Apuntamos aquí de forma muy breve algunos de los mecanismos que suelen utilizarse en la llamada censura corporativa.

*Si hablas mal de mí,  
olvidate de mis ingresos.*

En primer lugar el factor publicidad. Los medios de comunicación privados se financian esencialmente a partir de los ingresos por publicidad. Entre los anunciantes se encuentran distintas categorías de empresas y otras instituciones que se clasifican en función de los ingresos que reportan. La alta concentración empresarial que suponen los grandes conglomerados transnacionales permite a su vez afinar la puntería publicitaria y centralizar la gestión de la propaganda de las distintas marcas asociadas. La amenaza de cortar los contratos por publicidad a un medio que emita cualquier noticia negativa de alguna de las marcas del consorcio, otorga a la empresa anunciante un poder indirecto de censura enorme.

Por esa misma concentración empresarial, se deriva un segundo factor que incentiva la censura: el medio sabe que si



en algún caso la información no llegara a ser veraz, es decir fuera falsa o no contrastable, las grandes compañías podrían activar algún alto bufet de abogados para interponer una causa contra el medio que publicó la noticia y contra su autor. En un mero análisis de riesgos o simplemente de coste/beneficio, siempre que no existan tampoco réditos políticos, el medio de comunicación preferirá inhibirse a dar crédito a una voz que éste no tenga capacidad de contrastar muy detenidamente. Y si se detiene demasiado, tal vez ya no será noticia.

Un tercer factor para la censura de violaciones corporativas, es la posibilidad de que el medio de comunicación en cuestión sea copropietario de la empresa a denunciar. Por ejemplo sería impensable que Antena 3 TV denunciara a uno de sus propietarios, Telefónica, a menos que los directivos de Antena 3 TV quisieran cambiar de oficio o bajar de rango.

Existen otros factores que influyen, como sutiles alianzas y afinidades entre corporaciones mediáticas y no mediáticas de tipo político, metapolítico, ideológico o económico, a veces

<sup>2</sup> *Stakeholder*, expresión del argot economicista anglosajón que se refiere a todos los actores involucrados y susceptibles de ser beneficiados o no por una determinada empresa (trabajadores, comunidades cercanas a las fábricas, consumidores de sus productos, etc.).

coyunturales a veces orgánicas; relaciones de endeudamiento congelado, como el caso de Grupo Prisa con el SCH; etc.

Es posible que en el caso que aquí se toma como ejemplo, se hayan activado automáticamente tanto el primer mecanismo (represalias en los contratos por publicidad), como sobre todo el segundo (precaución a posibles querellas) y algo del tercero (afinidades). El resultado es fulminante. Los accionistas de empresas como REPSOL que violan los derechos sociales, ambientales o económicos de terceros, sólo podrán beber de fuentes distorsionadas como son su propia publicidad, y sus informes sobre RSC (responsabilidad social corporativa) que recibirán dentro de la memoria anual de resultados de la empresa. Con ello, los accionistas no conocerán más que datos económicos e imágenes que les producirán prediseñadas sensaciones de buen gobierno y de servicio a la comunidad. Nada más lejos de la realidad.

Por ello, y asumiendo que no todo accionista se rige por principios morales, como a estas alturas ya es bien sabido, se constata que son necesarios mecanismos independientes de información sobre los impactos (incluidas las violaciones) que las empresas transnacionales causan sobre todos sus «stakeholders».<sup>2</sup> Si los *mass media*, especialmente aquellos cuyos ingresos dependen exclusivamente de la publicidad corporativa, no contribuyen como hemos visto a ninguna democracia informativa, deberíamos plantearnos algunas alternativas serias.

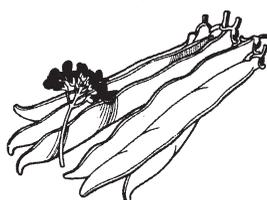
En ese sentido proponemos cinco vías de actuación para escapar de la censura corporativa. En primer lugar, reforzar la creación y difusión de los canales críticos (observatorios de transnacionales por ejemplo,<sup>3</sup> espacios sobre consumo crítico,<sup>4</sup> espacios sobre ese tema en medios independientes<sup>5</sup>). En segundo, presionar al Estado para que implemente mecanismos independientes de auditoría social y ambiental, que los haga transparentes y que los aplique a todas las corporaciones españolas.

Los informes sobre RSC presentados hoy por la casi totalidad de las transnacionales españolas del IBEX-35 aparecen como sucedáneos de dichas auditorías. Sin embargo no son más que fórmulas marquetinianas de evitar la regulación del Estado o de las campañas de la sociedad civil. Es de sentido común que ninguna empresa va a denunciarse a sí misma de violar a una determinada comunidad o *stakeholder*. Por esta misma razón y por responsabilidad social verdadera, hay que desconfiar en tercer lugar de todo lo que se autodefinen como RSC (o RSE en América Latina). Eso significa también escapar a de las tentaciones de apoyo institucional a dichas estrategias, especialmente las ONGD que se dedican al desarrollo. En cuarto lugar provocar la visibilización de las contradicciones de quienes informativamente deberían ser cómplices de los violados y no de los violadores, es decir, los grandes medios de comunicación, llevando al extremo determinados casos emblemáticos (al puro estilo Michael-Mooriano, véase por ej. *Bowling for Colombine*). Y finalmente y aunque no sea demasiada garantía, preferir los medios estatales a los privados, por depender en su totalidad estos últimos de sus accionistas y de la publicidad y, por lo tanto, ser sujetos de censuras corporativas.

<sup>3</sup> Véase por ejemplo, [www.omal.info](http://www.omal.info), [www.ojotransnacional.org](http://www.ojotransnacional.org) (en construcción), [www.observatoriodeuda.org](http://www.observatoriodeuda.org) para transnacionales españolas, [www.corpwatch.org](http://www.corpwatch.org) (para las norte-americanas), [www.transnationale.org](http://www.transnationale.org) (para las francesas y muchas otras), [www.corporatewath.org](http://www.corporatewath.org) (para las británicas), [www.corporateurope.org](http://www.corporateurope.org) (para los lobbies de las empresas europeas), [www.oilwatch.org](http://www.oilwatch.org) (para las petroleras), etc.

<sup>4</sup> Véase [www.opcions.org](http://www.opcions.org), o [www.ethicalconsumer.org](http://www.ethicalconsumer.org).

<sup>5</sup> Véase la *Assemblea per la Comunicació Social* ([www.okupemlesones.org](http://www.okupemlesones.org)), *Media Watch* ([www.mediawath.org](http://www.mediawath.org)) o *Indymedia* ([www.indymedia.org](http://www.indymedia.org)) por ejemplo.





# Cuba, un caso aparte

**El principio del final**

**Joan Martínez Alier**

**Entrevista a Octavio Alberola  
sobre Cuba**

**Solidaridad con Cuba**

**Eduard Masjuan**

# Cuba: el principio del final

Joan Martínez Alier

Yo viví en Cuba un año entero desde finales del 1967, pocos días después de la muerte del Che Guevara en Bolivia, hasta los últimos días del 1968, investigando sobre la historia agraria y sobre la reforma agraria de 1959-1961. Yo era entonces un investigador del St. Antony's College de la Universidad de Oxford. Ésos fueron los meses de la «ofensiva revolucionaria» y de la invasión de Checoslovaquia por los rusos. A partir de ese año, cuando se preparaba la zafra de los diez millones de toneladas de azúcar, Cuba se cerró a las visitas de izquierdistas extranjeros. Mi impresión general era de dificultad de entender que pasaba en la economía, aunque escribí sobre la polémica entre los incentivos materiales y los incentivos morales. Me pareció que Fidel regía los destinos de la isla como los de una finca y que el eslogan «Comandante en Jefe, donde sea, como sea y para lo que sea, ordene!» era más mussoliniano que socialista. En 1971 la revista *Pensamiento Crítico* de la «New Left» cubana dejó de publicarse. Vinieron después casi 20 largos años de alianza con Brejnev y luego, tras el cambio en la Unión Soviética, lo que yo llamaría el Período de Desconcierto Especial de los líderes cubanos que ya dura quince años.

Si estuve en Cuba en el final del principio, ahora regresé en octubre del 2004 para un congreso de historia ambiental latinoamericana, en lo que puede llamarse el principio del final. El consejo que yo daría a Fidel es que se retire (como Mandela, si le gusta la comparación). Podría irse a Río de Janeiro o a Montevideo, donde hay ahora gobiernos de izquierda. O a Venezuela. Que levante la tapa y deje que la sociedad civil cubana se exprese. Porque no es sólo la represión contra el mercado lo que existe en Cuba sino que, de manera muy antisocialista, hay represión de todas las iniciativas de la socie-

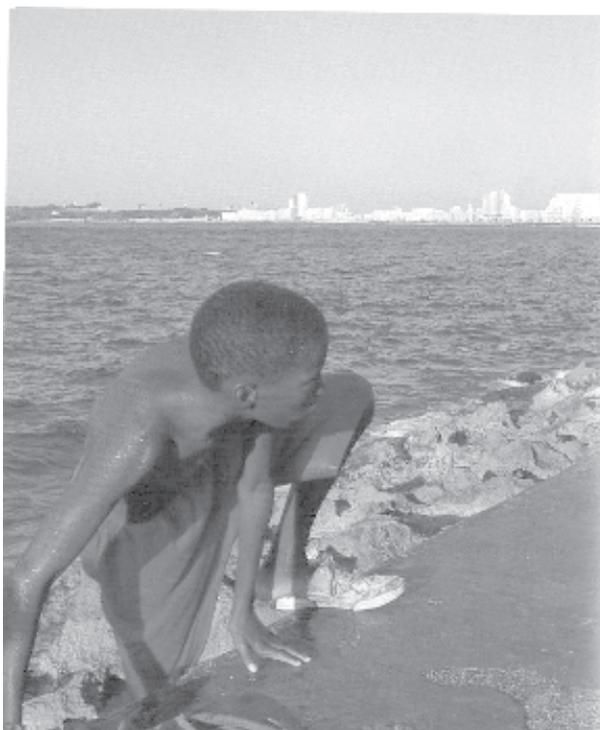


Foto de Martí Casanellas.

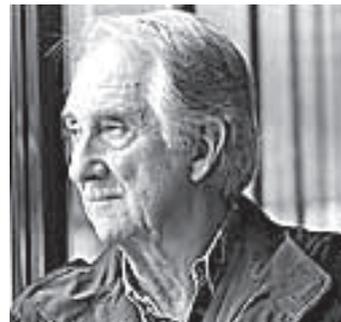
dad civil. Eso se nota, por ejemplo, en la ausencia de un ecologismo cubano libre. No hay ONG, ni sindicatos, ni cooperativas libres en Cuba. No hay acceso libre a internet. Sin olvidar por supuesto los atentados a los derechos humanos del gobiernos de Estados Unidos (en el propio Guantánamo, territorio cubano), queremos recoger testimonios de Cuba de la represión estatal. Nada mejor que acudir a fuentes anarquistas. Con textos de nuestros amigos Eduard Masjuan y Octavio Alberola.



# Entrevista a Octavio Alberola sobre Cuba\*

*Entrevista con el veterano militante Octavio Alberola sobre la perspectiva ácrata en Cuba.*

*Quien conoce del movimiento anarquista contemporáneo sabe que decir Octavio Alberola es mentar a un militante libertario español veterano de la lucha antifranquista, que a pesar de sus años continúa tan activo e ineludible como ayer.*



Octavio Alberola.

Entre otras actividades, en la actualidad es animador de los «Grupos de Apoyo a los Libertarios y Sindicalistas Independientes en Cuba», GALSIC, una red de apoyo y denuncia la cual junto al Movimiento Libertario Cubano en el exilio denuncia desde la perspectiva ácrata los excesos de la dictadura omnímoda de Fidel Castro.

*El Libertario* tuvo el placer de realizar la siguiente entrevista sobre su actividad y parecer con respecto a la isla caribeña.

—¿Cuáles son las críticas que el anarquismo le hace a la llamada «Revolución cubana»?

—Fundamentalmente las de no ser una revolución social y de servir de coartada semántica para encubrir su verdadera esencia y realidad de dictadura populista. Hay, por supuesto, el problema de la privación de los derechos fundamentales de la persona humana (libertad de opinión, de expresión y de reunión) a los cubanos por un poder dictatorial totalitario. Para los anarquistas, esas libertades son inalienables.

Pero nuestra crítica al castrismo —porque la llamada «revolución cubana» no es otra cosa que un sistema de poder totalitario al servicio de Fidel Castro— va más allá de la simple reivindicación de esas libertades. Los anarquistas hemos luchado siempre y seguiremos luchando por la emancipación humana, para acabar con la explotación y la dominación. Y no sólo de una clase por otra, sino del hombre por el hombre. El ideal comunista preconizaba una sociedad sin explotados ni explotadores, sin dominados ni dominadores.

En consecuencia, la revolución debía servir a destruir las estructuras que permiten al Capital y al Estado explotar y dominar. Un cambio político que no destruye estas estructuras, que sólo las pone al servicio de un nuevo grupo social, de un partido o de un Jefe, no le cambia al trabajador su condición de explotado, y al ciudadano su condición de dominado. Un tal cambio no es pues una revolución social, salvo que se entienda por tal el simple cambio de gobernantes a través de un golpe de Estado o de una insurrección armada.

Y eso es lo que sucedió en Cuba: Batista fue reemplazado en el poder por Castro. Sólo que, para consolidar su hegemonía y perpetuarse en el poder, Castro se sirvió de una coartada

---

\* Publicada en *El Libertario*, Venezuela.

ideológica, la «revolución» marxista, identificando ésta a su persona y viceversa. No fue el primero en darse esta coartada, antes que él lo habían hecho Stalin, Mao y muchos de los jefes de las luchas de descolonización en Asia y África para apoderarse del poder y perpetuarse en él. De ahí que, como en todos esos casos, en Cuba también ese tipo de revolución sólo significó la imposición de una dictadura totalitaria y del capitalismo de Estado. Es decir: los trabajadores a obedecer y trabajar. El poder y los privilegios a los burócratas, a la nueva nomenclatura. Por eso en ninguna de esas «experiencias» se puso fin al salariado, a los servicios represivos, al ejército, etc. Al contrario, se impuso un sistema de control policíaco y de partido único, sindicato único, prensa única, etc., para mantener al pueblo sumiso e impedir que pensara por sí mismo. Criticamos y denunciábamos la llamada «revolución cubana» porque al presentarla demagógicamente como tal, como todas las otras del mismo signo, no sólo se contribuye a pervertir la idea de revolución, sino que se contribuye a que millones de explotados, en Cuba y en el mundo, renuncien a la lucha por la emancipación. Todas esas pretendidas revoluciones sólo han servido para destruir la aspiración emancipadora en el seno de la clase trabajadora y consolidar el capitalismo: en tanto que sistema y como generalización del individualismo. Al extremo de que el dólar se ha convertido en el referente cotidiano, no sólo en EE UU, sino también en Rusia, China... y Cuba.

Es verdad que en Cuba —como en los otros países de comunismo oficial— se puso fin a la propiedad privada, a casi toda, y que todo quedó —por lo menos oficialmente— propiedad del Estado. Pero eso no puso fin a las desigualdades, puesto que los que se quedaron con el Estado pudieron controlar en su beneficio la distribución del usufructo de la propiedad nacional, de las riquezas que esa propiedad generaba y genera. Fue la culminación del proceso de concentración y monopolio capitalista por una sola empresa: el Estado —y en Cuba por el castrismo y Fidel. Es como si en los EE UU la empresa Coca Cola se hubiese hecho con el monopolio de todas las empresas, de toda la economía, y el Estado estuviese dirigido por los cuadros de la empresa Coca Cola y su director se perennizara en el poder, como Fidel. Los ciudadanos estadounidenses habrían quedado totalmente dependientes de la voluntad de esa empresa, de su dirección empresarial; como los

cubanos de la empresa castrista y su gerente el Comandante en Jefe. Esa dependencia económica implica una dependencia política y social total, no quedando a la disidencia otra alternativa que la clandestinidad o la cárcel. El capitalismo de Estado convierte al trabajador en un explotado que debe aceptar resignadamente la explotación para no ser considerado traidor a la Revolución... Ese sistema es el paradigma del Capitalismo, es el Capitalismo total.

—¿Es legítimo pensar que el pueblo cubano se halla en medio de dos bandos, su propio gobierno de un lado y «el imperialismo estadounidense» del otro? Según la estrategia del «enemigo menor» ¿no habría que apoyar en ese escenario a Fidel Castro?

—Eso es lo que tanto el gobierno estadounidense como el gobierno castrista pretenden. La realidad es que el pueblo cubano no es el centro de las preocupaciones de ninguno de los dos gobiernos. Lo que les preocupa a ambos son sólo sus intereses. Es decir: sus privilegios y conseguir su perennidad.

Las últimas medidas «anticastristas» decididas por el gobierno de Bush lo han probado. En principio, Bush dice que las ha tomado para debilitar a Castro y facilitar «la transición a la democracia para el pueblo cubano». Aunque todos sabemos que es pensando en ganar votos entre los exiliados cubanos de Miami a favor de su reelección... Castro, con el pretexto de defender Cuba y el pueblo cubano de la agresión imperialista, ha reaccionado subiendo precios y reduciendo el alcance de la cartilla de racionamiento... Cuando todos sabemos que son los cubanos más pobres los primeros y los más perjudicados por la medida castrista.

Al pueblo cubano se le ha hecho, durante más de cuarenta años, el mismo chantaje de parte de unos y otros, y, durante todo este tiempo, el único que ha padecido las consecuencias es el pueblo cubano. La tragedia de los balseros muestra la falta de humanidad de los dos gobiernos: el gobierno castrista por ser el responsable de ese éxodo, y el gobierno estadounidense por haber devuelto muchos balseros a las autoridades cubanas. En realidad, al gobierno estadounidense le va muy bien que Castro reprima a los que quieren escapar de la isla y que tenga al pueblo cubano sometido. Eso es lo que los yanquis exigen

de otros gobernantes en América Latina. Para nosotros no se trata pues de un «mal menor», de un «enemigo menor». En los dos casos se trata de gobiernos que quieren pueblos sometidos y que, en la medida que pueden, los explotan y oprimen. Bush también quisiera poder imponer un partido único, un sindicato único, una prensa única... Pero, en todo caso, son los cubanos los que deben, los que deberían poder decidir si el «enemigo menor» es el uno o el otro. Y deberían poder decidirlo en plena libertad.

## HAY HOMBRES QUE LUCHAN TODA LA VIDA...

—*Cómo valoras el papel del movimiento anarquista en Cuba en la lucha contra Batista, frente a la llamada «revolución cubana» y el arribo de Fidel Castro al poder? Incluso hemos leído que tu mismo tuviste algún grado de participación en los sucesos de aquel tiempo, ¿es cierto esto?*

—Efectivamente, yo estaba en México cuando Castro comenzó a preparar la lucha guerrillera y la expedición del Granma, y hasta la caída de la dictadura de Batista colaboré con los exiliados cubanos que luchaban contra ella. Particularmente con los del Movimiento 26 de julio y los del Directorio Revolucionario Estudiantil. También participé en la constitución del Frente antidictatorial latinoamericano, en el que estaban representadas diferentes organizaciones latinoamericanas juveniles exiladas en México. En razón de estas actividades mantuve relación con algunos libertarios cubanos que tuvieron que abandonar Cuba por sus actividades clandestinas contra la dictadura de Batista.

Estaba pues al corriente de la posición del movimiento anarquista en Cuba. Lo que pasaba era que había mucha desconfianza sobre la verdadera ambición de Fidel, al que sus seguidores querían convertir ya entonces en un caudillo. Yo tuve que intervenir personalmente para evitar enfrentamientos violentos entre partidarios del 26 de julio y otros grupos de opositores a Batista que no aceptaban que les impusieran el liderazgo castrista. Siempre traté de convencer a unos y otros de que la lucha contra la dictadura debía ser prioritaria, que las ambiciones personales o de partido debían quedar en un segundo plano.

Por eso, aunque finalmente Fidel haya acabado imponiendo su hegemonía y su dictadura se haya prolongado durante

tantos años, sigo creyendo que nuestro deber entonces era el de luchar, como lo hicimos, contra la dictadura de Batista. El hecho de no haber sido capaces de impedir la deriva autoritaria-totalitaria de ese movimiento antidictatorial no pone en causa la prioridad de entonces. La efervescencia revolucionaria-libertaria, que el derrumbe de la dictadura produjo, la justificaron y me parece que la siguen justificando plenamente. De lo que se trata ahora es que esa esperanzadora experiencia de los primeros momentos de la «Revolución cubana», que en algunos casos fue auténticamente revolucionaria y que fue la que le atrajo tantas simpatías, no quede borrada de la historia por la realidad dictatorial posterior. De ahí la importancia de recuperar y salvaguardar su memoria.

—*Frank Fernández, en su libro El Anarquismo en Cuba, habla sobre el escaso apoyo que el movimiento anarquista internacional le prestó a las denuncias de los libertarios cubanos sobre la dirección que tomaba el régimen castrista en los primeros años. ¿Por qué crees que sucedió esto?, ¿ha variado esta tendencia en la actualidad?*

—Es verdad que en ciertos sectores e individualidades del movimiento anarquista internacional pervivió durante algunos años la ilusión de que los «barbudos» eran revolucionarios con faz humana. Pero el movimiento anarquista, en tanto que tal, comenzó muy pronto a tomar distancias, y a medida que la deriva caudillista de Fidel se iba poniendo en evidencia, el movimiento lo denunció ampliamente.

En 1961, con Víctor García (Germinal Gracia), participé en una gira de conferencias en los medios anarquistas españoles exiliados en Francia e Inglaterra para denunciar la deriva totalitaria de la «Revolución cubana». La cuestión entonces era que aún se confiaba en la capacidad del movimiento popular para reaccionar e impedir la total confiscación de la revolución por el castrismo. Pero muy rápidamente se vio la realidad del alineamiento castrista con el comunismo totalitario soviético y se supo de la persecución de que eran víctimas los anarcosindicalistas cubanos.

Actualmente no creo que haya un anarquista que manifieste alguna complacencia alguna con la dictadura castrista. En toda la prensa anarquista internacional han tenido eco las campañas contra la paranoia represiva del Stalin caribeño. La

demagogia castrista sólo sigue engañando a los incondicionales o a los que se aferran al mito para justificar sus propias claudicaciones revolucionarias

### SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO, NO CON CASTRO

—*Estas participando en los llamados Galsic. ¿De qué se trata esta iniciativa y qué objetivos persigue?*

—Sí, soy uno de los propiciadores de esta iniciativa y formo parte del grupo que anima el GALSIC en Francia. En realidad, el «Grupo de apoyo a los libertarios y sindicalistas independientes en Cuba» es un grupo informal. Es decir: que no tiene una estructura organizativa permanente, sino que funciona como una especie de coordinación puntual para difundir información e iniciativas en apoyo de los libertarios y los sindicalistas cubanos en su lucha contra la dictadura castrista. De ahí que la actividad del GALSIC esté centrada fundamentalmente en la edición y difusión (sobre todo a través de Internet) del boletín CUBA libertaria.

La idea inicial era crear una coordinación internacional con representación de todas las organizaciones libertarias para aportar una solidaridad concreta a los libertarios y sindicalistas independientes cubanos; pero, a pesar de que todas se han manifestado favorables a la propuesta, ésta no ha sido aún posible concretizarla. No obstante, todas colaboran en la difusión del boletín CUBA libertaria. Por el momento, lo esencial es potenciar esa voluntad solidaria y asegurar la relación de los anarquistas con vistas a ese objetivo. Es decir: estar presentes y mostrar a unos y otros que los anarquistas no renunciamos a la lucha por la libertad y la emancipación humana, en Cuba y en el mundo.

—*¿Existen focos de resistencia en la isla no ligados a la influencia norteamericana?, ¿Hay elementos para creer que existen grupos anarquistas activos dentro de Cuba?*

—Por supuesto, en Cuba existen focos de resistencia, de disidencia, no ligados a la influencia e intereses del gobierno estadounidense. Es más, se puede afirmar, sin ninguna duda, que esa disidencia es mayoritaria, aunque sea la que menos presencia mediática tiene. Y esto es comprensible: ni el castrismo

ni el gobierno estadounidense tienen interés en que esta disidencia prospere y esté presente mediáticamente. A unos y otros les interesa hacer creer que la única oposición al castrismo es el sector derechista del exilio en Miami, y para acreditar esta idea no escatiman esfuerzos ni medios.

El dinero prometido por Bush, para «ayudar a la transición democrática en Cuba», sólo irá a ese sector reaccionario que le importa un pepino la suerte del pueblo cubano. Y el gobierno castrista, claro está sólo hablará de esta disidencia... En la isla y en el exilio hay grupos disidentes que rechazan al mismo tiempo la dictadura castrista y el imperialismo americano. Grupos que se oponen al capitalismo de Estado castrista, pero también al capitalismo en cualquiera de sus formas: sean neoliberales o arcaicas.

Muchos de los sindicalistas independientes saben que su principal tarea será reconstruir los sindicatos para luchar mañana contra la otra cara de la explotación: la del capitalismo privado. Que será tan salvaje como se ha mostrado ya en los países que han transitado del totalitarismo comunista a la democracia capitalista. Y tanto más que ese nuevo capitalismo será el resultado de la alianza del capitalismo exterior con las mafias burocráticas actualmente en el poder en Cuba.

La presencia de grupos anarquistas dentro de la isla no es actualmente verificable... La brutalidad de la represión y los pocos medios con que cuentan los libertarios cubanos exiliados no permiten ir más allá de mantener algunos contactos individuales. No obstante, como ha pasado en todos los países que se liberaron de las dictaduras comunistas, la emergencia de grupos y sindicatos libertarios es previsible, y muy probablemente en las modalidades más actuales del antiautoritarismo.

—*Desde los Galsic han promocionado la campaña «lleva un libro a Cuba», ¿en qué consiste?, ¿qué caminos existen para que los anarquistas materialicen su solidaridad con el pueblo cubano?*

—La campaña «lleva un libro a Cuba» fue inicialmente propuesta por las llamadas Bibliotecas independientes, y desde el GALSIC hemos incitado a los compañeros libertarios, que viajen a Cuba, a que lleven libros a esas bibliotecas: sobre la historia de las luchas sociales, sobre experiencias autogestionarias, sobre las colectividades durante la revolución española, etc.

De lo que se trata es que los cubanos puedan leer lo que el poder actual les oculta. Es posible que, entre los promotores de las bibliotecas independientes, los haya con intereses políticos o religiosos, y que en sus bibliotecas también se aplique una cierta censura ideológica; pero estamos convencidos de que no son esos intereses los de la mayoría de ellos. Sin duda es una forma de resistencia pasiva, pero muy activa, a la censura ejercida desde el poder castrista. El simple hecho de ofrecer libremente, a los cubanos que lo deseen, la posibilidad de leer libros que no se encuentran en las bibliotecas oficiales, o que la mayoría de los cubanos no pueden adquirir, es ya en sí una iniciativa loable y a la cual debemos contribuir aportando la literatura que todos los poderes (políticos, económicos y religiosos) tratarán de censurar.

Ésta no es, claro está, la única forma de solidarizarse con el pueblo cubano en las difíciles circunstancias actuales. En la medida de lo posible instamos a que se condenen todas las medidas que afecten su vida cotidiana: ya vengan del gobierno castrista o del gobierno de los EE UU. Y, por supuesto, apoyamos el que se envíe ayuda directa a los cubanos necesitados, sin pasar, claro está, por las vías oficiales que se apropian o desvían esas ayudas con intereses partidarios. Aunque seguimos pensando que la principal forma de materializar la solidaridad es la de testimoniarla, cada vez que se pueda, denunciando la represión castrista contra toda forma de disidencia.

### EL FUTURO

*—Son muchas las especulaciones realizadas en torno al día después que Fidel Castro desaparezca. ¿Cuál es el panorama que vislumbra para el futuro de la isla?*

—Desgraciadamente, y contrariamente a lo que yo desearía para el pueblo cubano, el panorama que hoy puede

objetivamente vislumbrarse no es muy prometedor. Castro morirá un día, como todo quisque, como Franco, al que ya ha superado en años en el poder. Lo más probable es que el régimen castrista termine más o menos convulsamente su «transición» al capitalismo, y que la vuelta a la democracia formal no se produzca de un golpe. En ello coinciden los intereses de las mafias de dentro y de las de fuera de la isla, y, por supuesto, los del gobierno estadounidense y los de muchísimas multinacionales, incluidas las de la Unión Europea, etc., etc.

Ninguno de esos poderes quiere, evidentemente, el fin violento y radical de la dictadura castrista, y mucho menos que el pueblo lo pueda aprovechar para intentar hacer la verdadera revolución social que el castrismo castró. Lo único que se está negociando y se acabará de negociar entonces es la repartición del poder y de las riquezas de la isla, de las propiedades que hoy son del Estado y que la nomenclatura castrista y la de Miami se disputan o se repartirán: como sucedió ya en los otros países con regímenes semejantes. La actual relación de fuerzas no permite vislumbrar otro futuro.

Desgraciadamente, cuarenta y tanto años de dictadura y de demagogia comunista han aniquilado lo que quedaba de movimiento obrero y de tradición de lucha reivindicativa, imponiendo la resignación y la desunión entre los trabajadores. No obstante, los trabajadores cubanos tendrán que unirse y luchar de nuevo contra el capitalismo privado. Por ello es necesario y urgente ayudarles a recuperar la memoria histórica del movimiento obrero cubano que el castrismo ha desvirtuado tan descaradamente, y por ello habrá que ayudarles, tan pronto se pueda, a reconstruir sindicatos auténticamente de clase e independientes del Estado y de toda fuerza política que pretenda transformarlos de nuevo en correa de transmisión..., como lo son hoy del poder castrista. Creo que ésta será y ya es la tarea prioritaria para continuar la lucha contra la explotación y la dominación.



# Solidaridad con Cuba

**Eduard Masjuan**

El proceso de degradación de Cuba es imparable. Se agudiza la pobreza acompañada de la más brutal represión sobre los cubanos. Durante nuestra estancia en la isla, hemos podido constatar cómo el régimen castrista tiene sumida a la población en la mayor indigencia material, cultural y política.

Después de 45 años en el poder —la dictadura más larga de América Latina— el castrismo se muestra inamovible en ofrecer una salida que ponga fin a un régimen inviable que ha convertido Cuba en una enorme cárcel que se administra como si se tratase de una finca particular.

Nosotros mismos hemos podido comprobar como el 90% de los hospitales de Cuba se encuentran cerrados, el motivo oficial es que se encuentran en fase de remodelación.

El resto de hospitales que permanecen abiertos están casi exclusivamente al servicio de aquellos venezolanos que de acuerdo con el gobierno de Chaves viajan gratuitamente con un acompañante para ser tratados en los mismos. Mientras, el gobierno cubano favorece la emigración de médicos a Venezuela: las cifras son espectaculares. Al mismo tiempo, la población cubana se ha quedado literalmente sin asistencia médica ni medicinas. Todo esto cuando se atisba un resurgir de la epidemia de neuropatía que puede tener dimensiones mayores que las de la última década. Como es sabido, esta enfermedad —en sus dos versiones periférica e interna— está reconocido que tiene su origen en la falta de nutrición.

El déficit alimentario de la población cubana es una evidencia; las bodegas donde se distribuyen los escasos artículos alimenticios de racionamiento están en estos momentos casi vacías. La población subsiste cada vez más gracias al mercado negro y por las ayudas que reciben del exterior a través de sus familiares, la prostitución y la corrupción.

Literalmente, un trabajador cubano que trabaja diez horas diarias no gana lo suficiente para poder comer. El trabajador cubano ha perdido todos sus derechos. El miedo impuesto desde el poder impide decisivamente cualquier intento de reconducción de la situación económica y política.

Por si fuera poco, en breve el gobierno se dispone a penalizar el dólar con un recargo del 10% y convertirlo obligatoriamente en una moneda como es el nuevo peso cubano que no tiene ninguna solvencia ni respaldo. Después de dolarizar la economía cubana esta medida sólo se puede calificar de cruel. Sus efectos negativos sobre la población no tardarán en dejarse sentir.

A todo esto, la desmoralización de la población resulta visible, su empobrecimiento es atroz e injusto y las largas horas por los cortes de luz eléctrica las soporta con resignación e impotencia: sólo se han producido algunas protestas vecinales aisladas que han sido reprimidas como las de estos días en Guanabacoa. El uso de luz brillante para alumbrado de las viviendas y para las cocinas se ha reactivado, a pesar de que este combustible es nocivo para la salud. Para colmo, su distribución es claramente insuficiente y cara.

Nos podríamos extender más en el cuadro de pobreza, enfermedad y represión existente en Cuba: las temibles fuerzas del Ministerio del Interior vuelven a patrullar las calles de La Habana acompañando la policía; se vive realmente en un estado de sitio. Un ejemplo de ello es la medida que entra en vigor a partir del día 22 de noviembre del 2004 de restringir el acceso a Internet: sólo veinte minutos al día para aquellos pocos particulares que lo tienen disponible en su domicilio previa autorización. La misma medida se extiende a los centros oficiales. La población queda todavía más incomunicada con el exterior en previsión del recrudecimiento de la represión.

Para mayor infamia esta situación que le toca vivir a la población cubana contrasta con los privilegios de la casta burocrática del régimen que sigue alimentando, valga mayor redundancia para el caso, el siniestro eslogan «socialismo o muerte».

Muerte al fin, pues la casta burocrática está más deshumanizada que nunca y está dispuesta a mantener sus privilegios llegando para ello incluso al caso de extenuar a la población. Esta misma burocracia es la que impide la iniciativa en la economía: obstaculiza a través de la policía la articulación de un mercado directo entre los productores y los consumidores, cualquier forma de cooperación independiente, lo más grave prosigue en una caótica planificación que arroja resultados tan negativos como el del intento de implantar una industria lechera totalmente insostenible.

A la memoria me vienen las palabras de un profesor de la Universidad de La Habana que, en estos días en el Congreso José Martí, por una cultura de la naturaleza, he podido escuchar: «Cuba es un laboratorio de millones de experiencias de subsistencia», desgraciadamente es así, se trata de experiencias producto de un régimen despótico.

El cinismo de estas palabras es grande, porque ahora el régimen se presenta como un laboratorio y centro de experimentación ecologista. Definitivamente, el régimen castrista ejerce de corrupto y corruptor a la vez. Profundiza responsablemente en la pobreza de la población y se erige en su salvador.

No sería de extrañar que en breve el régimen castrista se presente ante el mundo como el primer Estado ecologista del planeta, es lo último en perversión que el castrismo podrá hacer.

No bastaba la parafernalia de los cinco héroes, la explotación del mito del Che o las ofrendas a Camilo Cienfuegos para distorsionar la opinión mundial, pues la población trabajadora de Cuba ya no hace caso y sólo se pregunta cuando llegará la hora de su liberación: es consciente que sufre dos bloqueos: el interior y el exterior. Con el primero, todo el mundo coincide en que no existe solución hasta la desaparición de Castro, el segundo es totalmente injusto, pues recae mayormente sobre la población humilde de Cuba.

Durante estos días de Congreso en el Hotel Nacional, donde se ha dado cita gran parte de la «intelectualidad» del régimen castrista, hemos podido comprobar como ésta está

totalmente alejada de la realidad social cubana, y no escatima elogios al régimen. Su complicidad, salvo en escasas personas, es absoluta o de conveniencia, pero es cómplice de la represión y la miseria en que está sumido el pueblo cubano.

Definitivamente esta supuesta «intelectualidad cubana» acompañada de militantes de *Izquierda Unida* de España presentes en La Habana con motivo de dicho Congreso, han abdicado conscientemente de aquella responsabilidad de la que nos hablaba Noam Chomsky en los años sesenta.

A su regreso a España seguro que contarán las magníficas atenciones dispensadas por la Fundación Antonio Núñez Jiménez, que acaba de editar un lujoso libro que lleva el título de *Por una cultura de la naturaleza*; explicarán el milagro de la Cuba comunista a partir de la visita y atenciones de la casa museo de Miramar, nos dirán que en Cuba no hay hambre y sí mucha cultura y progreso.

De todos es sabido, que en Miramar residen los máximos personajes del régimen, en activo o en edad de jubilación, que ya han sido amortizados por el régimen, claro que sus hijos ya no residen en Cuba y viven en el exterior, mayormente administrando empresas extranjeras. Se han puesto debidamente a salvo.

De los que permanecen se podría hacer una larga lista, se podría incluso hacer una detallada memoria de sus actividades, pero la situación dramática en que vive el pueblo de Cuba es lo que debe primar nuestra atención.

*GALSIC* (Grupos de Apoyo a los Libertarios y Sindicalistas Independientes en Cuba)<sup>1</sup> en Francia y México está y puede hacer una gran labor de ayuda que en este momento es muy valiosa porque muestra al pueblo cubano que no está sólo y que hay quien está dispuesto a prestar toda la ayuda posible.

Ojalá acabe pronto tanta ignominia y perversión sobre un pueblo hermano como el de Cuba sumido en la más absoluta crueldad e injusticia.

---

<sup>1</sup> *Movimientolibertariocubano@yahoo.com.mx*  
Solidaridad con Cuba: *cubava2003@yahoo.com.mx*  
El Libertario: *ellibertario@hotmail.com*  
*GALSIC* Francia: *cesamepop@noos.fr*

Sin duda debería hacer mucho tiempo que en España ya se llevaran a cabo protestas ante la embajada de Cuba como en Francia, por el contrario aquí la izquierda comunista se dedica a organizar con la embajada de Cuba actos de apoyo y propaganda al tiránico régimen castrista. En España el fascismo y el comunismo se complementan desde mayo de 1937.

Por de pronto, las protestas de la comunidad internacional en demanda de la inmediata liberación de la totalidad de la disidencia política de Cuba, son una necesidad urgente y se deberían incrementar (las condiciones de las abarrotadas cárceles y trato a los presos cubanos ya han sido denunciados por Human Rights Watch en el volumen *La maquinaria re-*

*presiva de Cuba*, pero ahora han aumentado considerablemente especialmente en la incomunicación, malnutrición y derecho de visitas de los presos), al mismo tiempo que se impondrá solicitar al Fondo de Población de la Naciones Unidas la declaración de alarma por falta de alimentos en Cuba.

Ante esta situación es preciso romper con el silencio cómplice y las casas de apoyo de Cuba existentes en España y Catalunya deben condenar el castrismo y pedir la libertad del pueblo cubano sin ningún tipo de matices. De lo contrario, se corre el riesgo que la Cuba postcastrista se convierta en una colonia de EE UU como Puerto Rico.

# TÓMATELO COMO ANITA RODDICK ALGO PERSONAL

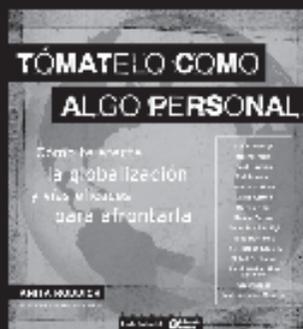


Cómo te afecta la globalización  
y vías eficaces para afrontarla

Estamos rodeados de desigualdades, pero debemos reaccionar con benevolencia y luego actuar con imaginación, esperanza y coraje, pues podemos hacer que las cosas cambien.

Susan George, Naomi Klein, Paul Hawken, Ralph Nader, Vandana Shiva, David Korten, Marin Khor, Maude Barlow, Aung San Suu Kyi, Julia Butterfly, The Ruckus Society, Global Exchange, Rainforest Action Network, Greenpeace, Multinational Monitor...

Encuentro  
Icaria Editorial Intermón  
Oxfam





# Costes ocultos

**Limitaciones, omisiones y juicios de valor del análisis económico convencional de las políticas de cambio climático**

**Emilio Padilla Rosa**

**Rusia y China comparadas**

**Rafael Poch**

**Se calienta el protocolo de Kioto**

**Hildebrando Vélez**

**Sobre los costes sociales de la agricultura moderna: un comentario a Frederich Buttel**

**Fernando Sánchez de Puerta**

# Limitaciones, omisiones y juicios de valor del análisis económico convencional de las políticas de cambio climático

Emilio Padilla Rosa\*



Horno solar.

## RESUMEN

En el presente artículo se ponen de manifiesto los numerosos problemas del análisis económico convencional aplicado en la evaluación de las políticas de mitigación del cambio climático causado antropogénicamente. Tras señalar las principales características del fenómeno, se destacan las limitaciones, juicios de valor y omisiones que han caracterizado a la mayor parte de modelos aplicados hasta el momento. Éstas actúan de forma casi abrumadora sesgando el resultado hacia la recomendación de una menor agresividad en las políticas de mitigación. En

consecuencia, se cuestiona que los resultados obtenidos por los modelos convencionales de evaluación guíen adecuadamente la respuesta al problema. Uno de los puntos que analiza el artículo es el de las consecuencias que conlleva adoptar la estructura de derechos —muy desigual— que asume de forma implícita el análisis económico convencional. El artículo propone un planteamiento alternativo que considere una estructura de derechos coherente con el desarrollo sostenible. Finalmente, se señalan algunos de los puntos que deberían tenerse en cuenta para realizar un análisis de las políticas de mitigación coherente con el desarrollo sostenible y más transparente para ayudar a la toma de decisiones.

---

\* *Departamento de Economía Aplicada, Universitat Autònoma de Barcelona. Edificio B, 08193 Bellaterra. E-mail: emilio.padilla@uab.es.*

*El autor desea agradecer los comentarios y sugerencias de los profesores Federico Aguilera, Vicent Alcántara, Jeroen C.J.M. van den Bergh, Joan Martínez Alier, Giuseppe Munda, Joan Pasqual y Jordi Roca, así como el soporte financiero de los proyectos BEC2003-01831 del Ministerio de Ciencia y Tecnología y 2001SGR-160 de la Direcció General de Recerca.*

## INTRODUCCIÓN

El calentamiento del planeta ha generado una preocupación medioambiental sin precedentes. Paralelamente, se ha hecho patente que el análisis económico convencional y los métodos de evaluación y gestión que prescribe no son capaces de aportar una

respuesta adecuada. Una particularidad del problema es que las consecuencias para cada país no dependen de su contribución individual sino del deterioro global. Otra es que sus efectos son muy duraderos, cuando no irreversibles. Por último, la complejidad de los procesos alterados hace que se dé una gran incertidumbre en torno a qué impactos ocurrirán. Estas características, junto con el acceso libre a un medio ambiente compartido por todos, individuos presentes y futuros, provocan que no se den los incentivos necesarios para una gestión adecuada.<sup>1</sup> Estamos ante un problema de externalidades, de magnitud desconocida, causadas sobre bienes que tienen características de bien público a escala global y a nivel intra e intergeneracional. En este contexto, las recetas típicas al problema de externalidades no representan una solución.<sup>2</sup>

La preocupación que ha generado la intensificación del efecto invernadero se ha visto reflejada en la celebración de numerosas conferencias internacionales. El resultado más visible ha sido el compromiso de reducción de emisiones establecido por el Protocolo de Kyoto en 1997.<sup>3</sup> Éste se vio empañado por la incapacidad de llegar a un acuerdo para hacerlo operativo en la macro conferencia de La Haya en 2000 (donde participaron 184 países y más de 6000 delegados sin obtener resultado alguno), además de por la posterior negativa de Estados Unidos (responsable directo de más de la cuarta parte de emisiones globales) a respetar lo acordado en Kyoto y su nefasto plan energético.<sup>4</sup> En Bonn 2001 se llegó a un acuerdo que, pese a suavizar notablemente lo acordado en Kyoto, no pudo incluir al principal responsable del problema. Finalmente, el reciente anuncio de ratificación por parte de Rusia facilitará la entrada en vigor del Protocolo.<sup>5</sup> La preocupación está más que justificada si se tiene presente la mayor inestabilidad climática y los desastres naturales ocurridos en la última década que se han relacionado con el cambio climático, como el huracán Mitch en 1998 o las inundaciones de Venezuela en 1999.<sup>6</sup> Lamentablemente, el análisis económico convencional no ha sabido estar a la altura de esta preocupación, sino que más bien se ha utilizado para legitimar y dar una justificación «científica» a la no-regulación pública y la libre actuación del sector energético. Este trabajo discute las limitaciones, omisiones y juicios de valor del análisis económico convencional que han llevado a este resultado y examina los puntos que deberían con-

siderarse en el análisis de las políticas del cambio climático para que éste sea coherente con el requerimiento de un desarrollo sostenible.

El trabajo se organiza de la siguiente forma. En el apartado 2 se explica brevemente el funcionamiento y las incertidumbres del efecto invernadero, sus consecuencias sobre el clima y los impactos potenciales del cambio climático. En el apartado 3 se estudian los problemas de la aplicación del análisis económico convencional y en el 4 los sesgos, arbitrariedades y omisiones que se han introducido en el estudio de las políticas a aplicar. En el 5 se señalan algunos puntos a considerar para un análisis coherente con el desarrollo sostenible. Finalmente, en el 6 se recogen las principales conclusiones.

---

<sup>1</sup> Habitualmente se identifica este problema con la tragedia de los comunes, descrita por Hardin (1968). Esto no sería correcto, ya que la gestión comunitaria de bienes públicos funciona adecuadamente en muchos casos. El problema es más bien el del «acceso libre», donde no existe gestión alguna que limite el uso de los recursos (Aguilera Klink, 1992).

<sup>2</sup> Estas recetas están diseñadas para alcanzar la eficiencia económica mediante la internalización de externalidades cuando éstas afectan a generaciones presentes, está claro quienes son las partes implicadas, no existe incertidumbre sobre las valoraciones y éstas se pueden expresar en términos monetarios.

<sup>3</sup> El Protocolo de Kyoto implicaba una reducción de emisiones en 2008-2012 del 5,2% respecto al nivel de 1990 en los países industrializados. La reducción acordada para Japón era del 6%, para Estados Unidos del 7% y para la Unión Europea del 8%. En España el acuerdo suponía un límite al crecimiento de emisiones del 15%, aunque en 2000 ya habían aumentado el doble. Para entrar en funcionamiento debía ser ratificado por 55 países que sumaran al menos el 55% de las emisiones mundiales y además se debía establecer un plan de aplicación.

<sup>4</sup> Nefasto para el medio ambiente, pero no para las compañías del sector energético que financiaron la campaña del sr. Bush.

<sup>5</sup> Ésta se ha visto facilitada por el apoyo de la UE a la entrada de Rusia en la OMC y el asentimiento a compensar las supuestas pérdidas rusas causadas por la ampliación de la UE. Con Rusia son ya 125 los países que han ratificado el Protocolo y se ha superado el 55% de emisiones globales requerido.

<sup>6</sup> En el caso del Caribe, los desastres se han ligado a la intensificación del fenómeno climático 'El Niño' (corriente oceánica de la costa de Chile).

## EFFECTO INVERNADERO, CALENTAMIENTO GLOBAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento del planeta y el consiguiente cambio climático mundial se producen por el llamado efecto invernadero. Este fenómeno se origina de forma natural, provocado por una serie de gases presentes en la atmósfera, y es el responsable de que disfrutemos de temperaturas que hacen habitable la Tierra.<sup>7</sup> El problema surge a causa de que la actividad humana ha acelerado la acumulación de estos gases y, como consecuencia, ha generado un proceso de calentamiento.<sup>8</sup>

### Funcionamiento del efecto invernadero

El sol irradia continuamente energía. Parte de la radiación solar que llega hasta la Tierra es parada por la atmósfera, mientras que otra parte la traspasa y llega hasta la superficie. La radiación entrante calienta la Tierra, provocando que ésta irradie energía térmica en forma de rayos infrarrojos. Mientras la absorción es mayor que la radiación saliente, la superficie terrestre sigue calentándose, hasta que llega un punto en que la intensidad de la radiación térmica saliente alcanza el nivel de la

radiación solar absorbida. Algunos gases de la atmósfera son transparentes a la luz solar y opacos a la radiación infrarroja reflejada por la Tierra, de manera que bloquean su salida y provocan el calentamiento de la atmósfera. Este calentamiento intensifica la radiación térmica saliente hasta que alcanza el nivel de la energía solar entrante y se consigue un nuevo equilibrio a una temperatura superior a la inicial. Los gases con estas características son los denominados gases de efecto invernadero. Los más importantes son el dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ), metano ( $\text{CH}_4$ ), óxido nitroso ( $\text{N}_2\text{O}$ ), clorofluorocarbonos (CFCs), hidrofluorocarbonos (HFCs), pentafluorocarbonos (PFCs) y hexafluoruro de azufre ( $\text{SF}_6$ ), siendo el primero el que, con diferencia, ha tenido mayor responsabilidad.<sup>9</sup> Las emisiones antropogénicas de estos gases han provocado una fuerte intensificación del efecto invernadero que está acelerando el ritmo de calentamiento del planeta.<sup>10</sup> En su mayor parte éstas son debidas a la quema de combustibles fósiles para la obtención de energía, siendo las centrales térmicas generadoras de energía eléctrica y el transporte algunos de los principales focos emisores.

### Incertidumbres asociadas al cambio climático

En torno al problema del cambio climático se dan incertidumbres no manejables con los métodos habituales de gestión de riesgo. Bajo ciertas condiciones (riesgos determinados exógenamente y certeza sobre los diferentes resultados posibles y sus respectivas probabilidades) los métodos convencionales pueden conducir a una asignación eficiente en presencia de riesgo. Estas condiciones no se dan en el caso del cambio climático, donde los riesgos son poco entendidos y además dependen de las actuaciones que lleven a cabo los humanos.

Existen incertidumbres e ignorancia sobre cuestiones básicas. Para empezar está la dificultad de medir con exactitud el nivel de emisiones y, peor aún, de hacer previsiones sobre las concentraciones futuras. En segundo lugar, se dan gran cantidad de interacciones que hacen muy complejo el estudio de la relación entre emisiones y calentamiento.<sup>11</sup> En tercer lugar, aun suponiendo un determinado aumento de la temperatura promedio, existe una gran incertidumbre sobre cuál sería el impacto climático en las diferentes regiones del planeta. En cuarto lugar

<sup>7</sup> Sin la presencia de estos gases la temperatura promedio de la superficie terrestre sería de unos  $-17^\circ\text{C}$ .

<sup>8</sup> El efecto invernadero fue teorizado en 1896 por el químico sueco Svante Arrhenius. En Schelling (1992) o Hernández Álvarez (1999) se pueden encontrar explicaciones sencillas del fenómeno.

<sup>9</sup> Según el IPCC (2001a) entre 1750 y 2000 la contribución del  $\text{CO}_2$  habría sido del 60%, la del  $\text{CH}_4$  del 19,8%, la de los CFCs del 14% y la del  $\text{N}_2\text{O}$  del 6,2%, medido en términos de fuerza radiante.

<sup>10</sup> La concentración de  $\text{CO}_2$  ha aumentado un 31% entre 1750 y 2000, de 280 a 366,8 ppm. Los escenarios de emisiones del IPCC (2000) prevén una concentración de entre 490 y 1200 ppm al final de este siglo.

<sup>11</sup> De las emisiones de  $\text{CO}_2$  emitidas cada año se estima que aproximadamente la mitad son absorbidas por los sumideros naturales en los años posteriores (entre 10 y 30 años); la otra mitad contribuye a incrementar la concentración existente. Mientras que el  $\text{CO}_2$  no causa efectos secundarios, otros gases de efecto invernadero más inestables originan diversas reacciones químicas (causando problemas como la destrucción del ozono o la lluvia ácida) de forma que su efecto final sobre el calentamiento global es mucho más difícil de determinar.



Placas fotovoltaicas.

está la dificultad de identificar y estimar la magnitud de los impactos que el cambio climático puede producir en el medio ambiente y en el bienestar humano. Por último, la incertidumbre persiste cuando se intenta estimar (en términos monetarios) qué sacrificio comportaría un mayor control de emisiones. En cada una de estas etapas se hace necesaria la colaboración de especialistas de múltiples campos de las ciencias sociales y naturales. En el caso del cambio climático se hace patente, más que en ningún otro, que la consecución de un desarrollo sostenible es una tarea que implica una intención interdisciplinaria.

### Calentamiento global y cambio climático

Según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, 2001a) la temperatura media de la superficie terrestre ha aumentado alrededor de  $0,6^{\circ}\text{C}$  desde 1861 (primer año para el que se dispone de datos). Se estima que el aumento en los últimos 10000 años ha sido de un grado centígrado, siendo el ritmo de calentamiento constante hasta las últimas décadas del siglo XX en que se ha acelerado hasta llegar a  $0,15^{\circ}\text{C}$  de aumento por década. Los años 1990 y 1998 han sido respectivamente la década y el año más calurosos del siglo.

El IPCC ha estimado que la temperatura media podría aumentar entre  $1,4$  y  $5,8^{\circ}\text{C}$  entre 1990 y el final del siglo XXI. Las sucesivas previsiones del IPCC han ido confirmando las perspectivas más pesimistas (la anterior estimación del IPCC (1996) era de un incremento entre  $1,0$  y  $3,5^{\circ}\text{C}$ ). Este aumen-

to supondría un calentamiento sin precedentes en la historia de la humanidad, provocando, entre otros fenómenos, una elevación del nivel del mar de entre  $0,09$  y  $0,88$  metros (margen calculado sin tener en cuenta la posibilidad de fenómenos extremos, como el deshielo de los casquetes polares).

Pero, el verdadero problema del cambio climático no es el aumento de la temperatura promedio sino las anomalías y cambios climáticos asociados que puedan experimentarse. El resultado de un calentamiento global puede ser de más calor o más frío, más lluvias o más sequías según las zonas y en general el de una mayor inestabilidad climática, con más frecuencia de desastres naturales como huracanes, sequías o inundaciones. La relación entre calentamiento promedio y cambio climático es una relación muy compleja. El aumento de temperatura media puede servir como un indicador de la gravedad del problema, ya que a mayor calentamiento mayores serán las alteraciones climáticas, pero nada indica que esta relación sea lineal.

### Impactos del cambio climático

No es posible saber con certeza cuáles serán los impactos del cambio climático. Algunos de los que se enumeran habitualmente son: costes en agricultura, pérdida de biodiversidad y masa forestal, elevación del nivel del mar, enfermedades, costes energéticos, costes por migraciones, desastres naturales, pérdidas en actividades recreativas y problemas de suministro de agua.

Existe incertidumbre sobre la distribución territorial de los impactos del cambio climático.<sup>12</sup> Algunos efectos como la elevación del nivel del mar y las inundaciones afectarán más gravemente a las islas y las zonas costeras. Además, la acentuación de la presión climática en áreas críticas hace más factibles las catástrofes y anomalías climáticas. En concreto, la frecuencia de tifones y huracanes tenderá a aumentar en las zonas próximas a las aguas más cálidas (caso del Caribe y el sureste asiático).<sup>13</sup> Esta previsión parece verse confirmada por alguno de los

<sup>12</sup> Si el calentamiento es pequeño los impactos podrían ser localmente positivos en algunas zonas. Pej. mayor disponibilidad de agua, mejores cosechas o menores problemas de salud por inviernos menos fríos.

<sup>13</sup> Emanuel (1987) establece una relación exponencial entre el número de huracanes y el cambio de temperatura.

desastres climáticos más dramáticos de la última década. En cuanto a la Península Ibérica, se prevén mayores problemas en el abastecimiento de agua debido a menores precipitaciones y una mayor desertización.

Se han elaborado diversos modelos de análisis integrado, con distinto grado de complejidad, intentando incorporar las interrelaciones entre clima y economía (se puede encontrar una revisión en Rotmans *et al.*, 1998). Mediante estos modelos se han realizado estimaciones en términos monetarios de los efectos del cambio climático global, así como de las políticas de control de emisiones. En general, los resultados indican que en los países ricos un calentamiento pequeño no tendría un impacto económico importante, mientras que las pérdidas aumentarían con mayores niveles de calentamiento. En todo caso afectaría a la agricultura, la cual representa un porcentaje muy pequeño del PIB. No es el caso de los países pobres, donde la importancia de las actividades que podrían verse afectadas por el cambio climático es mucho mayor, especialmente la producción de alimentos.<sup>14</sup> Cualquier nivel de calentamiento provocará pérdidas en la mayoría de países pobres, siendo éstas mayores cuanto mayor sea el calentamiento. Estos impactos aumentarían la desigualdad, debido en parte a la menor capacidad de adaptación y la mayor vulnerabilidad de los países pobres. En algunos casos, el impacto local podría ser catastrófico. En conjunto, se calcula que el PIB global cambiaría poco con aumentos pequeños de temperatura mientras que las pérdidas netas

incrementarían con aumentos más grandes (IPCC, 2001b). En cualquiera de los casos, los seres humanos perjudicados serían muchos más que los beneficiados. No obstante, las diferencias en el grado de impacto en las distintas zonas provoca graves problemas en la búsqueda de soluciones al problema del calentamiento global, ya que acentúan los incentivos a comportarse de forma oportunista (problema del *free-rider* o pasajero sin billete) por parte de aquellos menos afectados y que a su vez más contribuyen al problema.

Existe la posibilidad de que se den una serie de impactos extremos como cambios en la circulación oceánica, el deshielo de los casquetes polares, un calentamiento acelerado debido a efectos retroalimentados del ciclo del carbono en la biosfera terrestre o la liberación de bolsas de carbono y metano. En caso de ocurrir, sus efectos serían de gran magnitud e irreversibles a largo plazo. La probabilidad de estos fenómenos depende de la velocidad, magnitud y duración del cambio climático, aunque es desconocida (IPCC, 2001b). En los cálculos habituales simplemente se asume que es mínima o, más frecuentemente aún, se ignora.

En cuanto al gasto necesario para hacer un importante control de emisiones, según la mayoría de cálculos estaría en torno al 2% anual del PIB global. Como afirma Schelling (1992), éste únicamente «pospone el PIB de 2050 a 2051» (p. 8).<sup>15</sup> El IPCC (2001c) estima el coste de estabilizar las concentraciones atmosféricas a 450, 550 y 650 ppm en el rango 2'5-18, 1-8 y 0'5-2 x 10<sup>12</sup>\$ respectivamente (medido en dólares estadounidenses de 1990). Muchos economistas han utilizado estas cifras para argumentar que el control de emisiones puede amenazar el desarrollo económico. No obstante, dado que la mayoría de modelos asumen un crecimiento económico global de un 2-3% por año, esto significa que «el coste de un «seguro climático» supone «sólo» un par de años de retraso en alcanzar un impresionante crecimiento en los niveles de ingreso per cápita» (Azar y Schneider, 2002), incluso si este coste representara el 5% del ingreso global por año. En consecuencia, hasta para los modelos más pesimistas la estabilización de las concentraciones atmosféricas es compatible con un gran aumento en el ingreso global. Sin embargo, en general, las recomendaciones de los modelos empleados tienden a sugerir que no es rentable llevar a cabo acciones para mitigar el cambio

<sup>14</sup> Rosenzweig y Parry (1994) concluyen que en los países industrializados la adaptabilidad es más grande, mientras que las oportunidades limitadas de los agricultores en los países pobres les hacen más susceptibles de cargar la peor parte.

<sup>15</sup> Algunos estudios que el sacrificio sería mucho menor: «Los Estados Unidos podrían reducir o compensar sus emisiones de gases de efecto invernadero entre un 10 y un 40 por ciento respecto a los niveles de 1990 a bajo coste o con ahorro neto, si las políticas apropiadas son implementadas» (NAS, 1991; p. 73). Existen tecnologías como paneles solares, motores eléctricos, ventanas dobles, maquinaria con combustión interna mejorada que, por diversas razones, no se han comercializado con éxito. Hay poderosos intereses económicos particulares en juego que lo hacen muy difícil. Además de que la implementación de nuevas tecnologías conlleva algunas inercias y necesita de cierto tiempo (Grubb, 1997).

climático, o que en todo caso éstas deben ser muy limitadas (p.ej. Manne y Richels, 1992, 1999; Nordhaus 1993, 1994; Peck y Teisberg, 1992, 1994, 1999; Manne, *et al.*, 1995; Nordhaus y Yang, 1996; Chakravorty *et al.*, 1997; Nordhaus y Boyer, 1999; Hamaide y Boland, 2000). El análisis económico parece concluir que no existe la necesidad de una política climática seria, resultado que ha influido notablemente la política energética de algunos países industrializados. Pero, como se verá a continuación, los cálculos realizados con estos modelos cuentan con muchas limitaciones, sesgos y omisiones que cuestionan seriamente la validez de sus resultados y prescripciones.

### PROBLEMAS DEL ANÁLISIS CONVENCIONAL APLICADO AL CAMBIO CLIMÁTICO

Buena parte de los modelos utilizados se basan en los instrumentos económicos tradicionales como el análisis coste-beneficio (p.ej. Nordhaus *et al.*, varios años; Peck y Teisberg, 1992; Manne *et al.*, 1995). El análisis económico convencional cuenta con una serie de limitaciones que lo hacen inapropiado para obtener soluciones adecuadas al problema del cambio climático.<sup>16</sup> Por otro lado, también se han elaborado diversos modelos que buscan las sendas coste-efectivas de reducción de emisiones para alcanzar metas específicas de emisiones o de concentraciones atmosféricas. Estos modelos, pese a no ser tan pretenciosos como los análisis coste-beneficio globales, mantienen buena parte de las limitaciones del análisis convencional, además de que, como veremos, la mayoría también incorporan fuertes sesgos en supuestos críticos para sus resultados, lo que limita su capacidad de dar respuestas adecuadas.

### El descuento de los impactos del cambio climático

La economía convencional da menos importancia a los impactos que tienen lugar en el futuro, de tal forma que el mantenimiento de las condiciones necesarias para la vida en el futuro lejano tiene un valor presente prácticamente negligible. Parte de las controversias en torno a los modelos empleados en el

cambio climático se han centrado en la elección de la tasa de descuento.<sup>17</sup> La tasa de descuento social ( $s$ ) en estos modelos generalmente se expresa con la llamada fórmula de Ramsey:

$$s = \rho + \eta g$$

donde  $\rho$  es la tasa de preferencia temporal pura,  $\eta$  es la elasticidad de la utilidad marginal (valor absoluto) y  $g$  es la tasa de crecimiento del consumo per cápita. Es decir, se descuenta por impaciencia y por la creencia de que en el futuro se será más rico.

El análisis convencional utiliza el descuento temporal de la sociedad actual para descontar todos los costes y beneficios que se darán en el futuro, como si cualquier impacto futuro recayera sobre los individuos presentes. En general, los modelos de optimización empleados para calcular los niveles «óptimos» de emisión o las sendas coste-efectivas para estabilizar las concentraciones consideran a toda la humanidad como si fuera un único agente inmortal.<sup>18</sup>

Sin entrar, de momento, a valorar cuestiones de equidad, parece claro que los supuestos irreales en que se basa el descuento convencional no pueden conducir a una asignación coherente con las preferencias de los individuos. Se descuenta el consumo de los ciudadanos futuros con una tasa que muestra la impaciencia en el consumo propio de la sociedad actual, cuando lo coherente sería considerar las preferencias respecto al bienestar de las generaciones futuras que sufrirán el cambio climático. Se trata de cómo valoramos este bienestar y no de qué queremos ahorrar para consumir nosotros en el futuro. En todo caso debería aplicarse una ponderación interge-

---

<sup>16</sup> Como afirman Morgan *et al.* (1999) «muchas cuestiones en el cambio global implican escalas temporales, espaciales y sociopolíticas mucho más amplias de las que tienen los análisis económicos y políticos tradicionales. En tales casos, la aplicación de los instrumentos convencionales de forma acrítica puede violar los supuestos en que se basan y llevar a resultados sin sentido o erróneos...» (p. 271).

<sup>17</sup> Cline (1992), Nordhaus (1994) y Fankhauser (1994) señalan la importancia de esta elección para el nivel recomendado de mitigación de gases de efecto invernadero.

<sup>18</sup> P. ej. Nordhaus (1993) maximiza la integral en el tiempo de la utilidad agregada del consumo ad infinitum de este agente inmortal.

neracional que reflejara adecuadamente estas preferencias (Padilla, 2001). Además, si se utiliza un descuento por encima de la tasa de crecimiento de la economía, se puede llegar al resultado de que el coste actual de un mayor control de emisiones expresado en valor futuro sea mayor que todo el PIB futuro (Rabl, 1996). Decidir no hacer nada desde un principio sería más barato y sincero que utilizar este artefacto.

El argumento de la utilidad marginal decreciente del consumo también es controvertido. Aplicar un alto descuento por una supuesta prosperidad futura podría llevar a comprometer esta prosperidad al restar importancia a los impactos futuros del cambio climático. Además, en muchos de los modelos aplicados al cambio climático se extrapolan las tasas de crecimiento futuras a partir del comportamiento pasado, sin considerar los efectos negativos de este crecimiento sobre el medio ambiente. En todo caso, si se aplica un descuento a los individuos futuros porque se piensa que serán más ricos, este mismo razonamiento justificaría que se ponderen los impactos sobre los individuos presentes en función de su riqueza, lo que rara vez se hace.<sup>19</sup> De hecho, no poner estas ponderaciones está tan cargado de juicios de valor como ponerlas por motivos de equidad.<sup>20</sup> Los modelos empleados suponen que los individuos del futuro serán más ricos, lo que conduce a que no sea «rentable» hacer esfuerzos en el presente para disminuir las emisiones que afectarán a tales afortunados (con una utilidad marginal del consumo mucho menor).<sup>21</sup> Este argumento ignora el hecho de que los países que están provocando el problema son los países más ricos, mientras que los que sufrirán con más crude-

za sus efectos son los más desfavorecidos de los países pobres. De hecho, el cambio climático está afectando ya a los pobres del presente con una mayor frecuencia de anomalías y desastres climáticos. Es, cuanto menos, dudoso que los pobres del futuro estén en unas condiciones mucho más favorables que los ricos del presente, y más aún si se permite que el cambio climático tenga efectos devastadores en sus sistemas ecológicos y socioeconómicos. Si se utilizara coherentemente el argumento de la utilidad marginal, al comparar costes y beneficios se debería tener en cuenta que la hipotética renuncia a un mayor crecimiento que puede suponer un mayor control de emisiones debería correr a cargo de los más ricos (principales emisores), mientras que la reducción del cambio climático facilitaría que no empeorasen las condiciones de vida de los países pobres.

Ciertamente, en el problema del cambio climático lo que no se puede justificar mediante el argumento de la utilidad marginal, ni con el de la preferencia temporal pura, es aplicar un descuento constante en el tiempo, como si los responsables y los afectados fueran los mismos individuos que cada vez son más ricos. En el análisis de políticas y proyectos hay que distinguir entre los proyectos ordinarios o a corto plazo, que afectan a los individuos o generaciones que toman las decisiones, de los problemas que afectan a las condiciones de vida de personas que no participan en el proceso de decisión, donde no sería adecuada la aplicación del descuento convencional, como es claramente el caso del cambio climático (Padilla, 2002).

### El criterio de compensación de Kaldor-Hicks y los problemas de valoración

El análisis coste-beneficio convencional se basa en el criterio de compensación de Kaldor-Hicks, según el cual un proyecto es rentable socialmente si es hipotéticamente posible que los que ganan puedan compensar a los que pierden (criterio de Kaldor), o si no es posible que los que pierden puedan sobornar a los que ganan para que no se haga el proyecto (criterio de Hicks). Cuando el valor presente de los beneficios es mayor que el de los costes, se asume que los beneficiados pueden compensar a los perjudicados y mejorar respecto a la situación inicial (mejora potencialmente pareto-superior). Si la compensación se pagara, todos estarían mejor y se daría una ganancia neta para la

<sup>19</sup> Azar (1999) introduce ponderaciones por equidad para encontrar el nivel de emisiones «óptimo» y muestra que si se valora la pérdida de una vida en un país pobre con el mismo valor monetario que en uno rico, el resultado es de una mayor reducción en los países ricos y global respecto a los modelos convencionales.

<sup>20</sup> Asumir que un euro tiene el mismo valor social tanto si es disfrutado por un rico como si es disfrutado por un pobre está tan cargado de juicios de valor como poner cualquier otra ponderación.

<sup>21</sup> Según Schelling (1995), si en el futuro todos están mejor, la utilidad marginal más grande será la de los pobres del presente y lo más eficiente sería aumentar su estándar de vida. Neumayer (1999) argumenta que un menor descuento sería inconsistente con la equidad intergeneracional, ya que opina que el futuro siempre será más rico.

sociedad (mejora pareto-superior). No obstante, que se dé o no esta compensación no es relevante para el análisis coste-beneficio, simplemente se considera que las ganancias compensan a las pérdidas, sin importar sobre quién recaen.

En evaluaciones ordinarias se puede justificar el análisis coste-beneficio sin compensación si se asume que la utilidad marginal de un euro de costes o beneficios tiene el mismo valor social (lo que es un fuerte juicio de valor); bajo este supuesto, la maximización de beneficios netos también maximiza el beneficio social (Lind, 1997). Otra justificación es que, si hay un gran número de proyectos pequeños, en promedio todos ganan. Como afirma Lind, la validez de estos argumentos depende de que se juzgue correcta la distribución inicial de la renta. En el cambio climático, tanto la gran magnitud de los impactos considerados como la muy desigual distribución entre beneficiados y perjudicados, invalidarían estas justificaciones. En cualquier caso, sería incorrecto hablar de resultados objetivos o libres de juicios de valor.

En el caso del cambio climático, el criterio de Kaldor-Hicks implica suponer que es posible una hipotética compensación entre individuos de ahora y de dentro de 50 o 200 años. Pero la dificultad que comporta hacer efectiva una compensación en problemas intergeneracionales es muy grande, ya que debería sostenerse un fondo de recursos durante un largo período de tiempo, lo que requiere el comportamiento consecuente de muchas generaciones (Lind, 1995). Actualmente, no existen las instituciones necesarias para garantizar que este fondo llegue a manos de quien corresponda. La posibilidad práctica de hacer efectiva una compensación monetaria (o de otro tipo) por el cambio climático es inexistente, luego la lógica central del análisis coste-beneficio pierde sentido en el contexto intergeneracional: no es posible que los que «ganan» compensen a los que «pierden» (no se da un cambio potencialmente pareto-superior).

Otra cuestión es si una compensación monetaria es suficiente. Existe mucha incertidumbre al respecto, asumir que una compensación monetaria es válida requiere hacer supuestos fortísimos, como perfecta sustituibilidad e inexistencia de irreversibilidades, cuestiones nada claras. En el proceso de cambio climático se pueden producir irreversibilidades, catástrofes y destruirse bienes o procesos considerados irrenunciables,

inalienables y por tanto no susceptibles de ser compensados. Hay, además, muchos factores relevantes en la toma de decisiones que es cuanto menos cuestionable que sean traducibles a las valoraciones monetarias realizadas en un mercado (sea éste real o hipotético). En decisiones que afectan a derechos elementales, como las condiciones básicas de vida de las generaciones futuras, puede no ser aceptable el criterio de compensación.

En general, al aplicar el criterio de Kaldor-Hicks los modelos suponen que todo se puede valorar en términos monetarios, aunque sólo tienen en cuenta muy parcialmente los bienes y servicios sin mercados. Pero el supuesto implícito de perfecta sustituibilidad entre todo tipo de bienes no está basado científicamente, sino en la fe o la voluntad de tener modelos más manejables. El criterio de compensación supone además poner precio a las vidas humanas, lo que requiere asumir que es correcto el método para determinar su valor y que se puede comparar el sacrificio de dinero en los países ricos con las vidas de los países pobres (Azar, 2000), lo que de nuevo supone un determinante juicio de valor.<sup>22</sup>

El análisis convencional supone que los valores son conocidos, estáticos y determinados exógenamente. Es fácil valorar un cepillo de dientes, pero ¿cómo valorar p. ej. la extinción de la mitad de las especies? Los individuos no tienen valores bien articulados respecto al valor de los ecosistemas. Los analistas asumen que sí (y que son extrapolables) y los valores monetarios asumidos en sus estudios determinan las políticas preferidas (Lave y Dowlatabadi, 1993). Además, los valores de los ecosistemas tienen más dimensiones que las traducibles en términos monetarios, y estas diferentes dimensiones y los compromisos morales de los diferentes grupos de interés deberían ser parte de los procesos de evaluación y decisión y no simplemente ignorados imponiendo la visión particular de los que consideran que todo debería reducirse a términos monetarios (Funtowicz y Ravetz, 1994).

---

<sup>22</sup> Una de las cuestiones que generó más controversia y rechazo en el debate del cambio climático fue el uso por parte del IPCC (Pearce et al., 1996) de un valor monetario asignado a una muerte en un país rico 15 veces mayor que en un país pobre.

Distintas regiones, poblaciones y culturas, así como distintas generaciones se ven afectadas de una forma muy diferente por el cambio climático y en algunos casos valoran de forma distinta los mismos bienes (Lave y Dowlatabadi, 1993). ¿A quién representan las valoraciones de los modelos? No tiene excesivo sentido encarar el problema como si hubiera un único decisor, como los análisis que maximizan una función de utilidad *ad infinitum* (caso de e.g. Nordhaus *et al.*, varios años) sin tener en cuenta quién gana y quién pierde en el proceso de maximización y las distintas percepciones.

Incluso en el caso de que fuera posible medir todos los valores y expresarlos en términos monetarios, en el caso del cambio climático se viola el supuesto de cambios marginales y el efecto ingreso en las valoraciones es importantísimo, luego el análisis coste-beneficio basado en medidas marginales no es apropiado. Además, habitualmente utiliza la medida de la disposición al pago en vez de la disposición a aceptar (p. ej. Fankhauser, 1994; Pearce *et al.*, 1996). Existe importante evidencia empírica que demuestra, contrariando la teoría neoclásica, que ambos valores son muy diferentes, aun en el caso de pequeños efectos ingreso. En los estudios de valoración contingente el cociente entre disposición a aceptar y disposición a pagar se sitúa entre 2 y más de 10. En el caso del cambio climático el efecto ingreso es muy importante, lo que provoca que la disposición al pago sea mucho más pequeña al valor de la compensación que aceptarían. Además del efecto ingreso está el efecto dotación (Kahneman y Tversky, 1979), según el cual las pérdidas significan más que las ganancias. La diferencia en-

tre la disposición al pago y a aceptar puede darse también por la consideración de algunos bienes como inalienables. Estas explicaciones, y la evidencia empírica que las soporta, indican que no es correcto utilizar una medida cuando no es la planteada por el problema, y mucho menos en un problema con las magnitudes del cambio climático.

Pero el argumento convencional de Kaldor-Hicks aún tiene otro problema de mayor calado. Beneficiados y perjudicados se encuentran en distintas zonas y pertenecen a distintas generaciones.<sup>23</sup> Esto es particularmente grave cuando los perjudicados son a su vez los que tienen menos recursos para sobreponerse, lo que vuelve a plantear serias cuestiones éticas. ¿Qué otorga (a los ricos del presente) el derecho a destruir el medio ambiente, amparándose en que el supuesto valor monetario del mayor crecimiento económico que se pueda conseguir sea superior a la valoración que se hace del perjuicio causado sobre el futuro? Los países más afectados por el cambio climático son, con toda probabilidad, los países más pobres, mientras que los principales responsables y los únicos que tienen recursos para actuar son los países ricos. Éstos han contraído una deuda ecológica con el resto del mundo y con las generaciones futuras, ya que se han apropiado y han hecho un uso insostenible de un medio ambiente que pertenece a todos los individuos, presentes y futuros.<sup>24</sup> No se justifica, bajo ningún concepto aceptable de equidad o justicia, que los pobres deban soportar la carga del mayor desarrollo de los países ricos.

### La distribución de derechos en el análisis convencional

El análisis económico convencional parte de la premisa de que la Tierra y todos sus recursos, incluido el sistema climático, pertenecen al presente y que éste tiene el derecho a hacer con ellos lo que le plazca, incluido el derecho a destruirlos. Las únicas valoraciones que cuentan son las de los mercados, donde no pueden pujar las generaciones futuras ni los pobres del presente. Pero, ¿es legítimo asumir que éstos no tienen ningún derecho? Considerar que la propia existencia de las generaciones futuras dependa de las preferencias presentes expresables en mercados (reales o hipotéticos) parece éticamente repudiable.

<sup>23</sup> Azar (2000) argumenta que el criterio de Kaldor-Hicks «es inaceptable porque sugerir que tenemos el derecho a causar daño en la persona A para curar a las personas B y C va en contra de nuestro entendimiento básico de lo que es la libertad individual y los derechos humanos» (p. 234).

<sup>24</sup> Existe una reclamación reciente sobre esta deuda ecológica. Según la organización Acción Ecologista «la Deuda Ecológica es la deuda acumulada por los países del Norte frente a los países del Tercer Mundo por el saqueo de sus recursos, por los daños ambientales no reparados y por la ocupación gratuita de espacio ambiental para depositar sus residuos (como son los gases con efecto invernadero)». Martínez Alier (1998) destaca que la deuda ecológica es fruto de la exportación mal pagada y los servicios ambientales proporcionados gratis.

Se asume que existe el derecho natural a contaminar, sin necesidad, por tanto, de compensar a los que sufren las consecuencias de estas emisiones. Desde esta perspectiva, Hamaide y Boland (2000) pretenden superar la limitación del criterio de compensación buscando soluciones «pareto-superiores» (todos ganan). Su solución implica que los países pobres, los más beneficiados por las políticas de mitigación, paguen una compensación económica a China y a Estados Unidos para que éstos controlen sus emisiones. A pesar de la neutralidad de que presume el análisis convencional, es innegable que está cargado de fuertes juicios de valor éticamente cuestionables y políticamente inaceptables.<sup>25</sup>

La compensación potencial implícita en los análisis de optimización consistiría en el pago por parte de los afectados del futuro para que el presente incurra en los «costes» de disminuir sus emisiones. Se llega al nivel óptimo de control cuando el llamado «coste marginal» de reducir emisiones iguala al «beneficio marginal» experimentado por las generaciones futuras, por supuesto, descontado a su valor presente. Es decir, plantea el pago hipotético de una compensación por parte de las generaciones futuras para evitar que destrocemos el sistema que permite las condiciones necesarias para la vida en el futuro. Además, la compensación sería desde los países pobres a los ricos, como muestra el citado trabajo de Hamaide y Boland (2000).

Presentar el problema como costes del presente y beneficios del futuro puede además facilitar la aprobación de políticas desfavorables al futuro ya que habitualmente un fenómeno se valora más cuando se considera como pérdida que cuando se considera como ganancia (Kahneman y Tversky, 1979). Esto puede afectar además a la tasa de descuento elegida; como afirma Mohr (1995), la ambigüedad de la preferencia temporal según se refiera a costes o a beneficios, lleva a que según se presente el problema se pueda persuadir a los ciudadanos a estar de acuerdo con una opinión determinada. Lo peor de todo es que se pretende presentar el resultado como el «científico».

Existen fuertes argumentos para cuestionar la validez ética del punto de vista del análisis convencional y la aplicación del criterio de compensación (hipotética, o más bien inexistente) al cambio climático. En todo caso, está claro que para hacer un análisis más transparente se deberían explicitar los (más que

cuestionables) juicios de valor que se esconden tras los análisis de optimización.

### El punto de vista del desarrollo sostenible

La definición más conocida de desarrollo sostenible dice que es «...el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.» (WCED, 1987; p. 43). Un desarrollo coherente con esta definición implica que el presente no pueda hacer un uso de los recursos que haga peligrar las oportunidades a disfrutar por el futuro. Esto supone reconocer a las generaciones futuras el derecho a disponer de una capacidad global (ecológica y socioeconómica) no disminuida respecto a la que disfrutamos en la actualidad y, por tanto, la obligación del presente de hacer un uso de los recursos que lo permita. En otras palabras, la Tierra y sus recursos, incluido el sistema climático, no sólo pertenecerían a los ricos del presente sino a todos los individuos, presentes y futuros.

Bajo esta visión, no sería correcta la posición sesgada del análisis convencional cuando habla de los «costes» que supone al presente reducir (o no aumentar demasiado) sus emisiones para que esto repercuta en unos «beneficios» en las generaciones futuras. La cuestión a tratar es la limitación del crecimiento descontrolado de emisiones, reconociendo el derecho de las generaciones futuras a que no se deteriore más su sistema ecológico y socioeconómico. No es dar algo a las generaciones futuras, es dejar de quitarles algo a lo que, desde la perspectiva del desarrollo sostenible, tienen derecho.

El presente tiene la responsabilidad de estudiar cómo afectará su actuación sobre el clima y el medio natural a disfrutar por el futuro y cuál es la forma más eficiente de cumplir con el requisito de sostenibilidad (y por tanto respetar los derechos de las generaciones futuras). Existen fuertes argumentos éticos, morales, deontológicos o contractuales para afirmar que éste sería un punto de partida mucho más adecuado para iniciar el

---

<sup>25</sup> El resultado sería muy distinto si se considerara una situación inicial donde no hubiera derecho a contaminar y los que sufran tengan derecho a compensación (Azar, 2000).

análisis de las políticas a aplicar en el caso del cambio climático. En el apartado 5, se plantean algunas de las cuestiones a tener en cuenta en un análisis coherente con el desarrollo sostenible.

## ALGUNAS LIMITACIONES, SESGOS Y OMISIONES ADICIONALES

Los problemas de los modelos utilizados para determinar las políticas adecuadas de control de emisiones van más allá de las limitaciones propias de la economía convencional. En general, tanto los análisis de optimización como los análisis de coste-efectividad, incorporan juicios de valor, omisiones y supuestos arbitrarios sobre factores que afectan críticamente a sus resultados. El problema es que los sesgos que se introducen van siempre en el mismo sentido: tienden a infravalorar las pérdidas y sobrestimar las ganancias económicas del cambio climático, llevando a la recomendación de escasa o nula actuación, al menos en el corto plazo.<sup>26</sup>

En primer lugar, se tienden a hacer supuestos altamente optimistas sobre las virtudes del crecimiento económico. Ya se comentó anteriormente que los modelos suponen importantes tasas de crecimiento económico en el futuro justificándose en el crecimiento experimentado en el pasado, sin ni siquiera tener en cuenta su impacto negativo sobre el medio ambiente. Esto conduce a prescripciones contrarias a la reducción de emisiones, ya sea mediante la aplicación de un mayor descuento (por el motivo de la utilidad marginal decreciente) o mediante asumir una mayor capacidad de adaptación, considerándose menos graves los impactos provocados por el cambio climático.<sup>27</sup>

Otro sesgo es el que señalan Schultz y Kasting (1997). Los modelos de evaluación integrada clima-economía se basan en las tasas de absorción de CO<sub>2</sub> preindustriales. Éstas subestiman la vida del CO<sub>2</sub> en la atmósfera debido a que no consideran adecuadamente la saturación de los sumideros de carbono. En consecuencia, se subestiman de forma importante las concentraciones máximas de CO<sub>2</sub> y la persistencia del calentamiento global. Para predecir las tasas de absorción, los modelos de ciclo de carbono deberían considerar la historia previa de las emisiones de CO<sub>2</sub>.<sup>28</sup> En el mismo sentido, Price (1995) argumenta que el trabajo de Nordhaus (1994) sobrestima la absorción de CO<sub>2</sub> en los océanos.

Las evaluaciones convencionales, como es el caso de los estudios de Nordhaus, ignoran el valor de no-uso de los individuos para la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, es más, ignoran en su mayor parte los efectos negativos del calentamiento global en los ecosistemas (Howarth, 1996). Según Birdsall y Steer (1993) los individuos no están dispuestos a dejar un medio ambiente deteriorado; éstos serían valores no económicos de gente viva hoy (que por tanto no se deben descontar) y deberían tenerse en cuenta en el proceso de decisión.

Los modelos climáticos empleados en los estudios son continuos, no reflejan las discontinuidades ni los cambios de equilibrio que puedan darse. Asumen que el cambio en las concentraciones atmosféricas de CO<sub>2</sub> será suave y marginal (lo que puede ser razonable) y pasan a suponer que el cambio climático y sus impactos serán suaves y marginales (Pizer, 1996). Esto supone hacer un importante salto cualitativo, obviando cuestiones como la saturación de sumideros y los posibles cambios de equilibrio y discontinuidades que podrían provocar cambios drásticos que contradijeran el movimiento gradual que suponen los modelos. Las corrientes oceánicas y el sistema atmosférico pueden cambiar a equilibrios alternativos, produciéndose cambios rápidos y extremos, con impactos catastróficos en algunos casos. Se niega la naturaleza no lineal de la dinámica climática, quizás simplemente para obtener modelos más manejables. Además, las estimaciones generalmente no tienen en cuenta el efecto de la velocidad del cambio (a mayor velocidad, mayor impacto), ni los efectos de cambios en la variabilidad climática (IPCC, 2001b).

<sup>26</sup> Chapman y Khanna (2000) cuestionan la conveniencia de que la financiación de la mayor parte de grandes (y costosos) estudios, exceptuando los de Nordhaus, corra a cargo de instituciones del sector energético; lo que podría explicar el sentido de los sesgos.

<sup>27</sup> En cambio, los modelos rara vez consideran los posibles efectos económicos positivos asociados a los instrumentos de control de emisiones, como el llamado «doble dividendo» o el desarrollo de nuevos sectores.

<sup>28</sup> Schultz y Kasting (1997) obtienen unas reducciones «óptimas» mayores que Nordhaus (1994).

La mayor parte de los modelos asumen que la incertidumbre es modesta y manejable (Weyant *et al.*, 1995). En el cambio climático se dan muchas interacciones entre complejos sistemas naturales y sociales acerca de los cuales no se sabe mucho. No reconocer los niveles de incertidumbre e ignorancia en los modelos lleva a resultados erróneos que, en cualquier caso, no deberían ser calificados como «óptimos». Además, los modelos obvian la posibilidad de fenómenos extremos, o simplemente les asocian una probabilidad mínima, cuando en realidad se ignoran tanto los posibles resultados como sus respectivas probabilidades. No se tiene en cuenta un factor que debería ser importante en la toma de decisiones, lo que sesga el resultado hacia un menor control respecto al caso en que sí se tuviera en cuenta. Como afirma Schelling (1992), un seguro contra catástrofes sería motivo suficiente para hacer un sacrificio importante de reducción de emisiones. Además, mientras que la información y los modelos en los que las evaluaciones basan sus resultados son muy inciertas, los autores tienden a presentar estimaciones «científicas» precisas y se muestran muy seguros de sus recomendaciones de política de una forma no justificada (o al menos no justificada en una base científica real), cuestión señalada por Funtowicz y Ravetz (1994).

La mayor parte de análisis ignoran que, además de por su impacto en el efecto invernadero, el control de emisiones tiene otros efectos positivos asociados muy importantes (beneficios secundarios). La reducción en las partículas que acompañan la combustión de combustibles fósiles (como  $\text{SO}_x$ ,  $\text{NO}_x$  y COV) llevaría a una disminución de la contaminación y a la consiguiente mejora en términos de salud y bienestar. Si esto se tuviera en cuenta, el control de las emisiones así como el ritmo de disminución de éstas sería bastante mayor del que indican la mayoría de análisis (Ekins, 1996). Igualmente pasaría si se consideraran la congestión o el gasto público provocado por los accidentes de tráfico, como muestra el trabajo de Hakonsen y Mathiesen (1997) en su modelo aplicado a Noruega.

Distintos estudios (e.g. Nordhaus y Yang, 1996; McKibbin *et al.*, 1999; Nordhaus y Boyer, 1999; Hamaide y Boland, 2000) asumen un coste negativo o muy bajo de reducción en países con bajo ingreso y costes marginales de reducción más grandes en países más ricos. El resultado es que, para alcanzar la «eficiencia» global, la mayor reducción debe realizarse en países

pobres. Sin embargo, no existe base teórica o empírica que apoye estos supuestos (Chapman y Khanna, 2000). Es evidente que centrar los esfuerzos de control en el Tercer Mundo no puede llevar a una política ambiental demasiado ambiciosa.

Muchos estudios también suponen que aunque no se actuara se produciría un pico en las emisiones de gases de efecto invernadero a partir del cual éstas disminuirían, lo que se conoce como curva de Kuznets ambiental, a la larga el problema tendería a disminuir gracias al mismo crecimiento económico. La evidencia empírica en torno a la hipótesis de la curva de Kuznets ambiental en el caso de los gases de efecto invernadero tiende a refutar esta hipótesis, especialmente para el caso del  $\text{CO}_2$  (ver Roca *et al.*, 2001). Aun en el caso más optimista de que la hipótesis fuera cierta, la desvinculación entre presión ambiental y crecimiento económico se daría para niveles demasiado altos de renta y emisiones, lo que no restaría urgencia a las políticas a aplicar (Selden y Song, 1994; Stern *et al.*, 1996). Además, las actuales previsiones de emisiones futuras son vez menos optimistas que las utilizadas en estos modelos (IPCC, 2000).

La mayor parte de los modelos utilizados suponen que el cambio técnico se produce de forma exógena. Se asumen rápidas mejoras de eficiencia energética (reducciones en la demanda de energía por unidad de producto) independientes del impacto de los precios de la energía. Chapman y Khanna (2000) argumentan que entre 1980 y 1996 la intensidad energética se ha mantenido constante a nivel global, con una disminución en los países ricos y un aumento en los países pobres. Luego, la experiencia pasada no justificaría la aplicación de tales supuestos. Por otro lado, generalmente no se considera la posibilidad de un cambio técnico inducido por la respuesta de las empresas a las condiciones de mercado. Existe evidencia de que una parte muy importante del cambio técnico en el sector energético es endógeno (Grubb y Walker, 1992). Grubb y Köhler (2000) analizan las consecuencias de asumir un importante cambio técnico inducido, concluyendo que tiende a acelerar el control de emisiones ya que la misma mitigación desarrolla el conocimiento necesario para un control de emisiones a bajo coste y hace que sea muy barato a largo plazo.

Por último, hay que señalar que hasta el momento no se han investigado los impactos asociados con el margen máximo

de calentamiento estimado por el último informe del IPCC (2001b). Esto también hace suponer que la reducción de emisiones adecuada se habría infraestimado, incluso desde el punto de vista de estos modelos.

## HACIA UN ANÁLISIS COHERENTE CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La obligación de respetar los derechos del futuro conjuntamente con las limitaciones del análisis convencional imponen un análisis de políticas de mitigación que incorpore restricciones en términos de impactos sobre el clima. En el caso del cambio climático, dada la imposibilidad de establecer una compensación adecuada por las incertidumbres, ignorancia, problemas de sustitución, irreversibilidades, cambios no marginales e inconsistencia del descuento temporal que implica, las obligaciones del presente deberían llevar a la «estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que evite interferencias antropogénicas peligrosas con el sistema climático», objetivo último de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, CMNUCC (Artículo 2. Objetivo). De esta forma, garantizando sus oportunidades ecológicas, se aseguraría un trato justo al futuro. Las consecuencias de equivocarse son muy peligrosas, si no se actúa a tiempo puede exponerse la Tierra a presiones climáticas sin precedentes que perjudiquen gravemente la capacidad legada al futuro. Por otro lado, el respeto a los derechos del futuro debe hacerse de la forma que implique un menor sacrificio al presente.

En la literatura se han realizado diversos modelos estudiando las sendas coste-efectivas de reducción de emisiones para alcanzar distintas metas de concentraciones. Lamentablemente, la mayoría no se han preocupado en cómo determinar cuál es el nivel de concentraciones adecuado o coherente con el desarrollo sostenible, ni en intentar incorporar toda la información relevante para la toma de decisiones, sino que se han presentado como simples ejercicios técnicos de minimización de costes. Anteriormente se han visto los muchos problemas que mantienen estos modelos, con la consecuencia de que algunos implican incluso una menor reducción de emisiones a corto



plazo que el análisis coste-beneficio (p. ej. Richels y Edmonds, 1995). Hammitt (1999) muestra, para distintas metas de concentración, la menor agresividad a corto plazo de estos modelos. Esto se ha explicado por las siguientes causas: evitar retirar prematuramente el estoc de capital existente; existencia de sumideros que implican que la proporción de CO<sub>2</sub> quedándose en la atmósfera es menor para las primeras emisiones; progreso tecnológico, que hace que en el futuro sea más barato reducir emisiones; y por el descuento, que hace que el valor presente de los costes sea menor si se retrasa la reducción (Wigley *et al.*, 1996). No obstante, estas explicaciones son muy cuestionables. Ya se ha visto que si se asume que el cambio técnico es inducido y no exógeno como se hace habitualmente, es mejor reducir pronto (Grubb y Köhler, 2000) y las políticas a corto plazo acelerarían el desarrollo de los cambios que reducirían el coste de mitigación. Grubb (1997) pone en duda la oportunidad de retrasar la renovación del capital y argumenta que esto incluso podría suponer mayores costes totales, al retrasar la innovación que permite reducir los costes. En los resultados también influye que, en general, no se tienen en cuenta los impactos de distintos ritmos de aumento de temperatura, así como las discontinuidades y posibles cambios de equilibrio. Si se tuvieran en cuenta, muy posiblemente se pondría en cuestión la idoneidad de saturar los sumideros prematuramente que señalan estos modelos. A ello se suma la inconsistencia que supone aplicar el descuento en problemas intergeneracionales. En resumen, un modelo enfocado a objetivos no tiene por qué implicar una menor reducción a corto plazo que el análisis coste-

beneficio convencional. Más bien al contrario, si es que se pretende que el objetivo sea coherente con el desarrollo sostenible.

Uno de los enfoques que quizás haya ido más lejos en la línea de buscar un análisis integrado coherente con el desarrollo sostenible es el que se ha denominado enfoque de las ventanas tolerables (*tolerable windows approach*, TWA), explicado en Petscher-Held *et al.* (1999), Yohe (1999) y Dowlatabadi (1999). El TWA, a partir de las restricciones en cambios permisibles, impone limitaciones hacia atrás en el ritmo de calentamiento, el nivel de concentraciones, las sendas de emisiones y finalmente los instrumentos políticos. El análisis permite considerar distintos tipos de información y no requiere convertir todo en dinero. Mediante el TWA, la obligación de preservar el medio natural para las generaciones futuras que se asume en este trabajo se puede convertir en restricciones cuantitativas en políticas.

Hay quien como Hasselmann (1999) ha criticado que el enfoque orientado a metas de estabilización es inconsistente con determinar la asignación óptima de todos los recursos. No obstante, esta crítica parte de la base, propia del análisis convencional, de no otorgar ningún derecho al futuro. La función de bienestar social que pretende maximizar Hasselmann no incluye adecuadamente los intereses de las generaciones futuras, sino que simplemente considera las preferencias de las generaciones presentes y su valoración de los impactos futuros. Incluso Nordhaus (1997), autor del más conocido modelo de optimización neoclásico, ve una clara oposición entre la optimalidad económica y el desarrollo sostenible y sugiere el establecimiento previo de objetivos fijos para los niveles permisibles de cambio climático, y por tanto las concentraciones o emisiones.

No obstante, una grave limitación de la mayor parte de análisis coste-efectividad realizados es que renuncian a tener en cuenta los impactos a corto o medio plazo, centrándose únicamente en el objetivo final a largo plazo. Esto podría retrasar la reducción, ya que las emisiones a corto plazo se podrían compensar con reducciones mayores a largo plazo, cosa que no ocurre bajo la óptica del análisis coste-beneficio convencional que sí considera estos impactos (Grubb, 1997). Los sacrificios que implica la reducción a corto y largo plazo se contabilizan bajo ambos análisis, pero las consecuencias a corto o medio

plazo de las emisiones sólo se cuentan bajo el análisis coste-beneficio. Desde la perspectiva del desarrollo sostenible esto sería incorrecto.

El establecimiento de límites que aseguren que los impactos del cambio climático no pongan en peligro la capacidad global a disfrutar por las generaciones futuras, no debe implicar que se dejen de tener en cuenta los distintos impactos que se pueden causar y se intenten asignar los recursos apropiadamente. Desde el enfoque que aquí se defiende, cualquier impacto del cambio climático sobre el futuro implica una alteración de la dotación a disfrutar por las generaciones futuras que debe ser tenido en cuenta en la determinación de las políticas adecuadas. La estructura de derechos que implica el desarrollo sostenible convierte cualquier impacto que disminuya la capacidad del futuro en una obligación del presente. En este sentido, una vez se evita cualquier tipo de impacto intolerable (y por tanto no susceptible de ser compensado), se debe contabilizar y hacer efectiva la compensación por cualquier deuda ecológica asumida con el futuro por la contaminación presente. Se debe recoger la información necesaria para determinar qué impactos serían intolerables y se debe crear el entramado institucional capaz de articular las compensaciones de forma que éstas lleguen al futuro. Se lograría así a una asignación de recursos muy diferente a la del análisis convencional.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo se ha realizado una revisión crítica a las limitaciones de los modelos de evaluación empleados en el problema del cambio climático. Una primera conclusión del trabajo es que la aplicación de los criterios del análisis coste-beneficio convencional pierde sentido en el caso del cambio climático ya que se violan buena parte de los supuestos que justificarían su uso. El análisis coste-beneficio convencional no resulta adecuado para un problema con la extrema incertidumbre y gravedad sobre las condiciones de vida de las generaciones futuras que comporta cambio climático. Es necesario integrar en el análisis las obligaciones y derechos que implica un desarrollo sostenible y tener en cuenta todas las variables relevantes para la sociedad, no únicamente las que pueden ser va-

loradas monetariamente. Quizás sea más razonable intentar obtener soluciones que se puedan considerar satisfactorias o adecuadas utilizando toda la información disponible y teniendo en cuenta los intereses de todas las partes implicadas, que la pretensión del análisis convencional de obtener puntos óptimos en el margen a partir de unos modelos basados en supuestos irreales e incapaces de reflejar todas las facetas del problema. La mayoría de estudios han tendido además a incorporar juicios de valor y supuestos arbitrarios, e incluso a obviar buena parte de la información relevante, con la particularidad de que esto casi siempre ha contribuido a sesgar los resultados hacia la conclusión de que el cambio climático no es un problema que requiera una actuación urgente.

El análisis económico convencional parte del supuesto de que existe el derecho natural a contaminar e incluso destruir el sistema climático. El presente trabajo rechaza esta premisa y sugiere un planteamiento alternativo donde el futuro tenga el derecho a un sistema climático no deteriorado, y por tanto el presente tenga la obligación de evitar o compensar cualquier alteración de éste. Bajo este planteamiento se justifica una política mucho más estricta de control de emisiones que las recomendadas con los modelos convencionales. De hecho, una evaluación de las políticas de mitigación partiendo de una distribución de derechos consistente con el desarrollo sostenible requiere asegurar un clima habitable en el futuro. Muchos economistas y políticos han argumentado que esto podría hacer peligrar la prosperidad económica. Este juicio no tiene base científica, ya que incluso los análisis más pesimistas sugieren que comprar este «seguro climático» puede ser compatible con un aumento impresionante en la riqueza económica (Azar y Schneider, 2002).

Un análisis adecuado de las políticas a aplicar en el cambio climático requiere, además, incorporar el conocimiento creciente sobre el fenómeno. En la evaluación de las políticas adecuadas debe tenerse en cuenta toda la información relevante y debe hacerse de la forma más clara y transparente posible, sin utilizar la complejidad de los modelos para esconder juicios de valor y supuestos arbitrarios sobre factores cuestionables u ocular elementos determinantes para la toma de decisiones. Bien al contrario, el análisis debe servir para clarificar cuáles son las elecciones a hacer en el problema del cambio climático.

No obstante, aunque se elaboren modelos que determinen

las políticas adecuadas, coherentes con el desarrollo sostenible, es necesario que se constituyan las instituciones capaces de establecer programas de control de emisiones con garantías de que se mantengan en el tiempo y de encargarse de establecer las transferencias y compensaciones que se consideren adecuadas. No tiene sentido que los modelos busquen las políticas globales adecuadas si no existen instituciones con la capacidad de aplicarlas. Estas instituciones deben ser capaces de alcanzar compromisos de reducción de emisiones por parte de los distintos países en función de su capacidad y su responsabilidad en el problema. Es urgente la adopción de compromisos internacionales que vayan más allá del Protocolo de Kyoto y el descafeinado acuerdo de Bonn 2001 respecto a su aplicación. Es indispensable que estas instituciones tengan la capacidad de sancionar las prácticas de los *free-riders* de la atmósfera, eliminando los incentivos a incumplir los acuerdos. La desaparición de sanciones creíbles (además de la amplia consideración de los sumideros naturales) del acuerdo final de Bonn cuestiona seriamente su eficacia.

Los pobres están sufriendo y sufrirán con más crudeza los impactos del cambio climático, mientras que algunos países han ocupado y ocupan mucho más espacio ambiental en términos de emisiones históricas de CO<sub>2</sub> del que les correspondería en términos per cápita (Alcántara y Roca, 1999). Los países ricos tienen la obligación moral de pagar la deuda ecológica contraída al haber expropiado y destruido el derecho de los países pobres a un clima no deteriorado. Es más, desde un punto de vista ético, a largo plazo no se puede justificar otro criterio de reparto de derechos de emisión que el que dé el mismo derecho a cada ser humano (presente o futuro). El reparto en función de la emisión per cápita actual, como se establece en los acuerdos alcanzados, premia fuertemente a los que más ha contribuido al problema, lo que es claramente injusto.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA KLINK, F. (1992), «El fin de la tragedia de los comunes», *Ecología Política*, vol. 3, pp. 137-147.
- ALCÁNTARA, V., y ROCA, J. (1999), «CO<sub>2</sub> emissions and the occupation of the 'environmental space'. An empirical exercise», *Energy Policy*, vol. 27, pp. 505-508.

- ARRHENIUS, S. (1896), «On the influence of carbonic acid in the air upon the temperature of the ground», *Philosophical Magazine*, vol. 41, pp. 237-277.
- AZAR, C. (1999), «Weight factors in cost-benefit analysis of climate change», *Environmental and Resource Economics*, vol. 13, pp. 249-268.
- (2000), «Economics and distribution in the greenhouse», *Climatic Change*, vol. 47, pp. 233-238.
- y SCHNEIDER, S.H. (2002), «Are the economic costs of stabilizing the atmosphere prohibitive?», *Ecological Economics*, en prensa.
- BIRDSALL, N. y STEER, A. (1993), «Act now on global warming – but don't cook the books», *Finance and Development*, vol. 30, pp. 6-8.
- CHAKRAVORTY, U., ROUMASSET, J. y TSE, K. (1997), «Endogenous substitution among Energy resources and global warmings», *Journal of Political Economy*, vol. 105, pp. 1201-1234.
- CHAPMAN, D. y KHANNA, N. (2000), «Crying no wolf: why economists don't worry about climate change, and should.», *Climatic Change*, vol. 47, pp. 225-232.
- CLINE, W.R. (1992), *The Economics of Global Warming*. Insitute for International Economics, Whashington, DC.
- DOWLATABADI, H. (1999), «Climate change thresholds and guardrails for emissions», *Climatic Change*, vol. 41, pp. 297-301.
- EKINS, P. (1996), «The secondary benefits of CO<sub>2</sub> abatement: how much emission reduction do they justify?», *Ecological Economics*, vol. 16, pp. 13-24.
- EMANUEL, K.A. (1987), «The dependence of hurricane intensity on climate», *Nature*, vol. 326, pp. 483-485.
- FANKHAUSER, S. (1994), «The social costs of greenhouse emissions: An expexted value approach», *Energy Journal*, vol. 15, pp. 157-184.
- FUNTOWICZ, S.O. y RAVETZ, J.R. (1994), «The worth of a songbird: ecological economics as a post-normal science», *Ecological Economics*, vol. 10, pp. 197-207.
- GRUBB, M. (1997), «Technologies, energy systems and the timing of CO<sub>2</sub> emissions abatement. An overview of economic issues», *Energy Policy*, vol. 25, pp. 159-172.
- GRUBB, M. y KÖHLER, J. (2000), «Induced technical change: Evidence and implications for energy-environmental modelling and policy», Working Paper 0031, Department of Applied Economics, Cambridge University.
- y WALKER, J. (1992), *Emerging Energy Technologies: Impacts and Policy Implications*. Royal Institute of International Affairs, London.
- HAKONSEN, L. y MATHIESEN, L. (1997), «CO<sub>2</sub>-Stabilization may be a No-Regrets Policy. A General Equilibrium Analysis of the Norwegian Economy», *Environmental and Resource Economics*, vol. 9, pp. 171-198.
- HAMAIDE, B. y BOLAND, J. J. (2000), «Benefits, costs, and cooperation in greenhouse gas abatement», *Climatic Change*, vol. 47, pp. 239-258.
- HAMMITT, J.K. (1999), «Evaluation endpoints and climate policy: atmospheric stabilization, benefit-cost analysis, and near-term greenhouse-gas emissions», *Climatic Change*, vol. 41, pp. 447-468.
- HARDIN, G. (1968), «The tragedy of the commons», *Science*, vol. 162, pp. 1243-1248.
- HASSELMANN, K. (1999), «Intertemporal accounting of climate change – Harmonizing Economic Efficiency and Climate Stewardship», *Climatic Change*, vol. 41, pp. 333-350.
- HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, F. (1999), «El efecto invernadero» en Hernández Álvarez, F. (Coord.), *El calentamiento global en España. Un análisis de sus efectos económicos y ambientales*, CSIC, Madrid, pp. 1-14.
- HOWARTH, R.B. (1996), «Climate change and overlapping generations», *Contemporary Economic Policy*, vol. 14, n. 4, pp. 100-111.
- IPCC (1996), *Climate Change 1995: The Science of Climate Change*, Contribution of Working Group I to the Second Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, Cambridge University Press, Cambridge.
- (2000), *Escenarios de Emisiones. Resumen para responsables de política*. Informe especial del Grupo de Trabajo III del IPCC. En <http://www.ipcc.ch>
- (2001a), *Climate Change 2001: The Scientific Basis: Contribution of Working Group I to the Third Assessment Report. Summary for Policymakers*. En <http://www.ipcc.ch>
- (2001b), *Climate Change 2001: Impacts, Adaptation and Vulnerability Contribution of Working Group II to the Third Assessment Report. Sumary for Policymakers*. En <http://www.ipcc.ch>
- (2001c), *Climate Change 2001: Mitigation. Contribution of*

- Working Group III to the Third Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge University Press, Cambridge.
- KAHNEMAN, D. y TVERSKY, A. (1979), «Prospect theory: An analysis of decision under risk», *Econometrica*, vol. 47, pp. 363-391.
- LAVE, L.B. y DOWLATABADI, H. (1993), «Climate change policy: the effects of personal beliefs and scientific uncertainty», *Environmental Science Technology*, vol. 27, pp. 1962-1972.
- LIND, R.C. (1995), «Intergenerational equity, discounting, and the role of cost-benefit analysis in evaluating global climate policy», *Energy Policy*, vol. 23, pp. 379-389.
- (1997), «Intertemporal equity, discounting, and economic efficiency in water policy evaluation», *Climatic Change*, vol. 37, pp. 41-62.
- MANNE, A.S. y RICHEL, R.G. (1992), *Buying Greenhouse Insurance: The Economic Costs of Carbon Dioxide Emission Limits*, MIT Press, Cambridge, MA.
- y RICHEL, R.G. (1999), «The Kyoto protocol: A cost effective strategy for meeting environmental objectives?», *Energy Journal*, Special Issue: The Costs of the Kyoto Protocol – A Multi-model Evaluation, pp. 1-23.
- MENDELSON, R. y RICHEL, R. (1995), «MERGE – A model for evaluating regional and global effects of GHG reduction policies», *Energy Policy*, vol. 23, pp. 17-34.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1998), «Deuda ecológica vs. deuda externa». En <http://www.cosmovisiones.com/DeudaEcologica/>
- McKIBBIN, W.J., ROSS, M.T., SHACKLETON, R. y WILCOXEN, P.J. (1999), «Emissions trading, capital flows and the Kyoto protocol», *Energy Journal*, Special Issue: The Costs of the Kyoto Protocol – A Multi-Model Evaluation, pp. 287-333.
- MOHR, E. (1995), «Greenhouse policy persuasion: towards a positive theory of discounting the climate future», *Ecological Economics*, vol. 15, pp. 235-245.
- MORGAN, M. G., KANDLIKAR, M., RISBEY, J. y DOWLATABADI, H. (1999), «Why conventional tools for policy analysis are often inadequate for problems of global change», *Climatic Change*, vol. 41, pp. 271-281.
- NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES (1991), *Carbon Dioxide and Climate: A Scientific Assessment*. National Academy Press, Washington, DC.
- NEUMAYER, E., (1999), *Weak versus Strong Sustainability. Exploring the Limits of Two Opposing Paradigms*. Edward Elgar, Cheltenham.
- NORDHAUS, W.D. (1993), «Rolling the «DICE»: An optimal transition path for controlling greenhouse gases», *Resource and Energy Economics*, vol. 15, pp. 27-50.
- (1994), *Managing the Global Commons: The Economics of Climate Change*, MIT Press, Cambridge, MA.
- (1997), «Discounting in economics and climate change», *Climatic Change*, vol. 37, pp. 315-328.
- y BOYER, J.G. (1999), *Roll the DICE Again: Economic Models of Global Warming*. Yale University, MIT Press, Cambridge, MA.
- y YANG, Z. (1996), «A regional dynamic general-equilibrium model of alternative climate-change strategies», *American Economic Review*, vol. 86, pp. 741-765.
- PADILLA, E. (2001), «Capítulo V. Equidad intergeneracional y sostenibilidad», en Dubois, A., Millán, J.L. y Roca, J. (Coords.), *Capitalismo, desigualdad y degradación ambiental*, Icaria Editorial, Barcelona, pp. 129-152.
- (2002), «Intergenerational equity and sustainability», *Ecological Economics*, vol. 41, pp. 69-83.
- PEARCE, D., CLINE, W.R., ACHANTA, A.N., FANKHAUSER, S., PACHAURI, R.K., TOL, R.S.J. y VELLINGA, P. (1996), *The Social Costs of Climate Change: Damages and Benefits of Control*, Intergovernmental Panel of Climate Change: Working Group III Report, Cambridge University Press, Cambridge.
- PECK, S.C. y TEISBERG, T.J. (1992), «CETA: a model for carbon emissions trajectory assessment», *Energy Journal*, vol. 13, pp. 55-77.
- y TEISBERG, T.J. (1994), «Optimal carbon emissions trajectories when damages depend on the rate or level of global warming», *Climatic Change*, vol. 28, pp. 289-314.
- y TEISBERG, T.J. (1999), «CO<sub>2</sub> emissions control agreement: incentives for regional participation», Special Issue: The Costs of the Kyoto Protocol – A Multi-Model Evaluation, *Energy Journal*, pp. 367-390.
- PETSCHEL-HELD, G., SCHELLNHUBER, H.-J., BRUCKNER, T., TÓTH, F., y HASSELMANN, K. (1999), «The tolerable windows approach: Theoretical and methodological foundations», *Climatic Change*, vol. 41, pp. 303-331.
- PIZER, W.A. (1996), *Optimal Choice of Instrument and Stringency under Uncertainty: Dynamic General Equilibrium Analysis of Climate*

- Change Policy*, Resources for the future, Whashington DC.
- PRICE, C. (1995), «Emissions, concentrations and disappearing CO<sub>2</sub>», *Resource and Energy Economics*, vol. 17, pp. 87-97.
- RABL, A. (1996), «Discounting o long-term costs: What would future generations prefer us to do?», *Ecological Economics*, vol. 17, pp. 137-145.
- RICHELS, R. y EDMONDS, J. (1995), «The economics of stabilizing atmospheric CO<sub>2</sub> concentrations», *Energy Policy*, vol. 23, pp.373-378.
- ROCA, J., PADILLA, E, FARRÉ, M. y GALLETTO, V. (2001), «Economic groth and atmospheric pollution in Spain: discussing the environmental Kuznets curve hipotesis», *Ecological Economics*, vol. 39, n. 1, pp 85-99.
- ROSENZWEIG, C. y PARRY, M.L. (1994), «Potential impact of climate change on world food supply», *Nature*, vol. 367, pp. 133-138.
- ROTMANS, J., DOWLATABADI, H., FIALR, J.A. y PARSON, E.A. (1998), «Integrated assessment of climate change: evaluation of methods and strategies», en Rayner, E. y Malone, E.L. *Human Choice and Climate Change*, Capítulo 10, Batelle Press, Columbus.
- SCHELLING, T.C. (1992), «Some economics of global warming», *American Economic Review*, vol. 82, pp. 1-14.
- (1995) «Intergenerational discounting», *Energy Policy*, vol. 23, pp. 395-401.
- SCHULTZ, P. A., y Kasting, J. F. (1997), «Optimal reductions in CO<sub>2</sub> emissions.», *Energy Policy*, vol. 25, pp. 491-550.
- SELDEN, T.M. y SONG, D. (1994), «Environmental quality and development: is there a Kuznets curve for air pollution estimates?», *Journal of Environmental Economics and Management*, vol. 27, pp. 147-162.
- STERN, D.I., COMMON, M.S. y BARBIER, E.B. (1996), «Economic growth, trade and the environment: implications for the environmental Kuznets curve», *World Development*, vol. 24, pp. 1151-1160.
- WEYANT, J., DAVIDSON, O., DOWLATABADI, H., EDMONDS, J., GRUBB, M., PARSON, E. A., RICHELS, R., ROTMANS, J., SHUKLA, P. R., TOL, R. S. J., CLINE, W. y FANKHAUSER, S. (1995), «Integrated assessments of climate change: An overview and comparison of approaches and results» En IPCC *Climate Change 1995: Economic and Social Dimensions of Climate Change*, Cambridge University Press, Cambridge, p.448.
- WIGLEY, T.M. L., RICHELS, R., y EDMONDS, J. A. (1996), «Economic and environmental choices in the stabilization of atmospheric CO<sub>2</sub> emissions», *Nature*, vol. 379, pp. 240-3.
- WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (WCED) (1987), *Our Common Future*. Oxford University Press, Oxford.
- YOHE, G.H. (1999), «The tolerable windows approach: lessons and limitations», *Climatic Change*, vol. 41, pp. 283-295.



# Rusia y China, comparadas\*

**Rafael Poch**



He vivido en Moscú la mitad de mi vida adulta, aquí nacieron mis dos hijas, así que mi relación sentimental con esta ciudad es fuerte. En las horas que llevo en Moscú, tras más de dos años de ausencia, he sido sacudido por varias emociones. La principal de ellas, sin duda, el recuerdo imborrable de Ricardo Ortega, compañero corresponsal en esta ciudad, el mejor cronista de Chechenia, desgraciadamente muerto en Haití el pasado marzo. Ha sido una pérdida verdaderamente irreparable. Todos los que le conocimos la sentimos profundamente.

No voy a hablarles de mi libro que hoy presentamos. Léanlo, si tienen paciencia, y critíquenlo. De lo que les hablaré será de la comparación de los procesos de transición en Rusia y China, de algunas ideas que formarán parte del prólogo a la edición China de este mismo libro, prevista para dentro de seis meses en Shanghai. Así que permítanme unas palabras al respecto.

China y Rusia están unidas por la grandeza de los procesos que han atravesado en el cambio de siglo. Aquí el gran hundimiento de la Unión Soviética, sobre cuya importancia no es necesario extenderse, pero, ¿qué está pasando en China? ¿Qué se dirá que ocurrió allá dentro de, digamos, cien o ciento cincuenta años? Desde luego, mucho más que un gran desarrollo económico sostenido durante veinte o treinta años. ¿De qué se trata? Pues se trata de lo siguiente:

Por primera vez en la historia de la humanidad, en el siglo XXI los habitantes de las ciudades serán mayoría en el planeta. La urbanización comporta verdaderos «cambios hormonales» en el organismo social; desaparece, o se disuelve, la lógi-

ca patriarcal, y las relaciones humanas del mundo agrario dan lugar a otra cosa y todo eso tiene grandes repercusiones en lo político. Todos ustedes saben de lo que estoy hablando, así que no me voy a extender. Lo que hay que comprender es que China está en el centro de esa gran transformación planetaria, cuya perspectiva es más de milenio que de siglo. En los últimos diez años, aproximadamente tres veces la población de España ha dejado de ser rural para convertirse en urbana en China. Y en los próximos dieciséis años los planes oficiales (que en China se cumplen), prevén que entre 300 y 400 millones de campesinos dejarán de serlo. Y como cada habitante urbano chino consume 2,5 veces más energía que su compatriota campesino, el problema de la sostenibilidad —que, naturalmente, no es un problema chino, sino global— se nos plantea con toda su crudeza... China está en el centro de todo eso.

Una vez situado el gran contexto voy a entrar en algunas diferencias manifiestas en la situación de los dos países. En primer lugar cuatro diferencias que actúan a favor de China y en desventaja de Rusia, diferencias que ayudan a entender por qué en China las cosas marchan bien, mientras no se demuestre lo contrario, y por qué en Rusia van mucho peor, porque todos sabemos que el actual crecimiento económico ruso es un mero resultado de la coyuntura de precios del petróleo.

En términos generales hay que decir que el secreto del éxito de los chinos, como el de todas las transiciones desde un postestalinismo a una economía de mercado, está siendo la estabilidad institucional. Sin fortaleza institucional, sin estabilidad política, ya sea obtenida por medios autoritarios o democráticos, no hay éxito posible. Esa estabilidad es el hilo conductor que engarza las cuatro diferencias que China tiene a su favor. Esas diferencias son:

\* Conferencia con motivo de la presentación en Moscú del libro, La Gran Transición, Rusia 1985-2002.

En primer lugar, un menor nivel de degeneración de la clase política, de la «estadocracia». La actitud de la clase dirigente hacia el capitalismo y la privatización han sido sensiblemente diferentes en ambos países. En Rusia, la desmesurada codicia observada está en línea con el nivel de degeneración, de emancipación burocrática sin cortapisas institucionales y de total despolitización, que siguieron a la muerte del estalinismo. Esa libertad y ausencia de gobierno responsable facilitó mucho las cosas a la reconversión social de la «estadocracia» rusa, a su transformación en un conglomerado propietario. Los intereses nacionales más básicos fueron sacrificados por completo a esa operación egoísta de asalto al patrimonio nacional.

En China esa misma tendencia del funcionariado administrador hacia la propiedad, se ha visto suavizada, limitada o contenida, por un cuadro de menor degeneración de la clase política a causa de: a) una mayor fortaleza institucional (se mantiene a todos los niveles una línea de poder administrativo paralela a la del partido, lo que da cierto juego de mutuo control, hay instituciones poderosas dedicadas al control de la burocracia, como la Comisión de Control del Comité central), b) una política de cuadros que tiende a promocionar los talentos y a poner ciertos límites a los corruptos e incompetentes, y c) una mentalidad más patriótica y responsable hacia el destino del país.

La segunda diferencia es la actitud hacia el pasado. En China, Mao, fundador de la República, revolucionario y emperador, aún en su persona las figuras que en Rusia corresponden a Lenin y Stalin. Por muchas que fueran sus responsabilidades en la mortandad del «gran salto adelante» y en los excesos de la «revolución cultural», seguramente siempre pasará ante los chinos como el hombre que puso en pie a una nación que vivía de rodillas humillada. La continuidad simbólica no ha tenido mayor problema, ni siquiera cuando, con Deng Xiaoping, la «estadocracia» apostó por una línea política que es todo lo contrario de lo que Mao predicó. La figura de Mao se ha salvado diciendo que el 70% de su gestión fue positiva y el 30% negativa, las instituciones mantienen su nombre y sus símbolos originales y los dirigentes se presentan como «continuadores» de los esfuerzos de las anteriores generaciones y herederos de Sun Yatsen, Mao Tsetung y Deng Xiaoping en la sagrada vía del desarrollo de China.

Con una transición mucho más radical en su contenido, más patriótica en su propósito y más tradicional-conservadora en su forma, como ha sido la china, Rusia podría haber hecho algo parecido (aunque para valorar a Stalin hubiera tenido, como mínimo, que invertir los porcentajes de la valoración china de Mao). Para ese «escenario chino» en Rusia, Andropov fue, seguramente, la gran ocasión perdida y los últimos estudios de sus archivos parecen confirmarlo cada vez más.

A favor de China actuó también el hecho de que Mao, en general, no eliminó a sus adversarios, sino que los degradó y envió al campo a «reeducarse». Eso permitió regresar al poder a Deng Xiaoping, mientras que la actitud más criminal de Stalin hacia sus adversarios cortó la vía a un regreso del fusilado Nikolai Bujarin.

En Rusia hay una seria incapacidad para observar sobriamente el período soviético. Unos lo ven como un «error de la historia» en el que «los bolcheviques» apartaron a Rusia de la «civilización». Otros, como un período glorioso en el que el país se convirtió en la «imperial vanguardia de la humanidad». Los dos puntos de vista vienen unidos por la misma falta de sobriedad. La «intelligentsia» liberal comenzó la cruzada de expulsar de la historia al período soviético en los ochenta y la televisión oficial continúa hoy, casi 20 años después, con ese mismo discurso. Esa actitud es francamente contraproducente para el desarrollo, porque es evidente que la URSS tenía algunos logros y grandezas, de los que citaré solo cuatro, con los que, seguramente estarán de acuerdo todos ustedes: su papel de contrapeso en el equilibrio mundial, tan necesario ahora con el infame Presidente Bush y su agresivo integrismo imperialista, su gloriosa victoria de 1945, la «revolución cultural y educativa», que dio a este país un nivel de educación de los más avanzados entre los países más desarrollados del mundo y que hoy es uno de los principales impedimentos para una eventual «tercermundización» de Rusia, y la convivencia entre toda aquella polifonía de naciones, y tradiciones religiosas y culturales que la URSS contenía. Descalificar a la ligera todo eso, es una gran necedad y así lo entiende la gente común en Rusia, no así muchos de los actuales «comisarios de ideología» y charlatanes de su televisión...

En cualquier caso, en la Rusia actual hay una incapacidad notable en la comprensión histórica de la Revolución de Octubre, no como el paso del «capitalismo» al «socialismo», sino

como la solución a un problema que Rusia tenía planteado desde bastante antes de 1917: el problema del paso de una sociedad tradicional a una sociedad moderna industrial que la revolución resolvió. Sin comprender esa situación, es muy difícil entender no ya el período soviético, sino los problemas del presente; encarar la búsqueda de un modelo de desarrollo «postindustrial» eficaz y apropiado. La actual actitud hacia el pasado no hace más que desmoralizar a la sociedad, instalarla en los «dolores y pesares del declive», confundir su biografía con un ejercicio masoquista y nihilista que no tiene nada que ver con una crítica seria del pasado estalinista. Y sin una actitud seria hacia el pasado, simplemente, no hay futuro.

Entramos así en la tercera diferencia a favor de China que es la **estrategia de la «democratización política»**.

La obsesión por la ideología al tratar de países «socialistas» (heredada de la industria intelectual de la guerra fría), ha creado muchas miopías. Una de ellas es la considerar heterodoxa y extravagante la vía china en materia de derechos y libertades políticas. En realidad, China está siguiendo la vía clásica en materia de democratización política.

La fórmula clásica ha sido; primero liberalismo económico, y después, una vez alcanzado determinado nivel de prosperidad, democratización política. Ésa fue la vía histórica de Occidente, abierta con la ayuda de importantes presiones y convulsiones sociales.

En el siglo XIX más de la mitad de la población adulta de la Europa liberal no tenía derecho a voto por diversas restricciones del censo, vinculadas a la propiedad u otros aspectos, y porque las mujeres no podían votar —pudieron hacerlo por primera vez en 1905 en Finlandia.

La misma fórmula clásica se ha aplicado este siglo en los países de Asia Oriental (Japón, Corea y Taiwán) y sudoriental. Por el contrario, en India, en los países africanos y latinoamericanos formalmente «democráticos», donde ese esquema no se aplicó, la democracia se convierte casi siempre, en un aspecto secundario y caricaturesco que es engullido por el panorama social. Aquí la conclusión es que China, donde hay cada vez más libertad y también, por desgracia, desigualdad social, sigue la vía clásica occidental, que ha tenido claros éxitos en Japón, Corea, Taiwán y otros países asiáticos, mientras que Rusia ha seguido más bien el modelo latinoamericano-africano.

Finalmente, la cuarta ventaja de China tiene que ver con algunas de las características de su régimen político.

En China hay un régimen autoritario de partido único que no pretende ser una democracia ni un estado de derecho, y que reconoce mantener un enorme nivel de abuso y brutalidad en el ejercicio del poder, con pena de muerte, censura y tortura. Al mismo tiempo, ese régimen ve y afirma la necesidad de evolucionar hacia un «gobierno basado en la ley» («Fazhi»), contrapuesto a su actual condición de «gobierno basado en la autoridad personal» («Renzhi»). El reconocimiento de la necesidad de evolucionar y mejorar, da al régimen un vector de apertura y una perspectiva de evolución, que se echa a faltar en Rusia. Aquí en Rusia, la tendencia del régimen político es, al revés, a involucionar, a restringir el pluralismo adquirido con Gorbachov, a incrementar el control, a cerrar. Esa tendencia está bien presente en el gobierno del Presidente Putin y es bien conocida.

Otro aspecto es la corrupción. En China hay una corrupción en aumento. En diez años se ha pasado de ocupar los últimos puestos en la lista de cien países en nivel de corrupción a ocupar el puesto 57, al lado de Argentina, Egipto, Letonia, Tailandia y Turquía. Pero su ventaja respecto a Rusia es que también hay lucha contra la corrupción. En los últimos cinco años, los tribunales chinos condenaron a 83.000 funcionarios corruptos. Periódicamente se da cuenta de detenciones ejemplarizantes de funcionarios. En mayo la prensa informó del encarcelamiento del ex jefe del Partido en la provincia de Guizhou. En febrero el ex vicegobernador de otra provincia (Anhui) fue ejecutado. En junio el auditor general informó de casos de malversación de fondos en 41 de los 55 departamentos del gobierno inspeccionados, con 170 millones de dólares desaparecidos, entre ellos 16 millones en el Comité organizador de los juegos olímpicos de Pekín. Gran parte de quienes figuraron hace unos años en las listas de las revistas económicas internacionales como los «hombres más ricos de China», se encuentran hoy entre rejas...

Todo esto no quiere decir que la corrupción sea un problema «controlado» en China. Lo que quiere decir es que ser corrupto comporta allí riesgos muy serios. Nada de ese estilo ha ocurrido nunca en Rusia. Ni con Yeltsin ni con Putin ha habido nada remotamente parecido a lucha contra la corrupción.

Y, finalmente, está esa sensación de «buen gobierno», que los chinos imprimen en tantos aspectos de su gestión. Una explicación puede ser el mecanismo de ascenso de talentos hacia los puestos de mayor responsabilidad en el gobierno y en el partido, al que ya me he referido. Otra, el proceso de toma de decisiones, muy colectivo y muy asesorado.

En la China actual, los dirigentes celebran regularmente «sesiones de estudio» a las que asiste todo el Politburó, con el secretario general, Hu Jintao, en cabeza. Las sesiones se dedican a un tema monográfico (por ejemplo, el «gobierno de acuerdo a la ley», la corrupción, estrategias para el comercio exterior o para la política exterior hacia Rusia) en el que expertos de la Academia de Ciencias, de los institutos vinculados al gobierno o de la Escuela del Partido adjunta al Comité Central, exponen sus tesis y informes. Los dirigentes hacen preguntas, toman apuntes y sacan conclusiones que redundan en una política de mayor calidad. Nada parecido existe en Rusia, donde, por ejemplo, el Instituto de Economía de la Academia de Ciencias, ya diagnosticó bastante bien en 1992 los errores de la política económica sin que se le hiciera el menor caso.

Para terminar, y evitar también que nos quedemos deprimidos ante los éxitos del vecino, éxitos que informan sobre nuestros propios desastres y fracasos, quiero practicar el ejercicio inverso y recordarles tres claras ventajas que Rusia tiene sobre China.

La primera es la relación población/recursos, que en Rusia es, sencillamente, excelente, especialmente observada desde China, con su catástrofe demográfica y su gigantesco proceso de urbanización y aumento de consumo de recursos agotables. Ustedes deben ser conscientes del privilegio que tienen e ingeniárselas para sacarle el máximo partido, en todos los sentidos.

La segunda consideración a favor de Rusia es que la posición de China en la globalización es crítica. China es cada vez más dependiente de procesos económicos y comerciales cuyas riendas no controla. Esto merecería una larga disgresión, pero me limitaré a señalar que de las 500 grandes empresas multinacionales, los amos de la «globalización», sólo 58 (el 12%) son asiáticas, y de ellas 46 son japonesas... Al lado de eso, la autosuficiencia de Rusia brilla como enorme ventaja. En caso de una crisis general del capitalismo, Rusia podría mantenerse sin

grandes cataclismos, mientras que en China me parece que los riesgos serían mucho mayores.

La tercera ventaja de Rusia es la ausencia de «estadocracia». Aquella clase política absolutista, «nomenclatura», el nombre es lo de menos, que concentraba y monopolizaba las funciones vitales del sistema (poder político, propiedad, ideología, dirección y organización del sistema), ha desaparecido en Rusia. Lo que hoy tenemos es algo manifiestamente diferente, un conglomerado burgués-burocrático, que, naturalmente, con Putin sueña en recrear aquella posición absoluta de antes, pero la impresión es que ya nunca volverá a ser lo mismo. Esta mutación es fundamental para la sociedad, porque crea condiciones para el desarrollo de una sociedad civil, para la autonomía social necesaria para que la democracia (una planta que la sociedad civil debe regar diariamente) no sea una estructura hueca, un mero decorado, como casi lo es ahora en Rusia.

En China, todo ese poder, el Partido Comunista y su monopolio, que hemos descrito como el fundamento y la garantía de la estabilidad y del desarrollo, se convertirá, tarde o temprano, en impedimento, si no hay una reforma política, que puede ser un asunto quizá a veinte años vista, quizá menos lejano, pero en todo caso un asunto pendiente de la modernización.

Los dirigentes chinos afirman que el tránsito de los 1000 dólares de renta anual per cápita, a los 3000 dólares, es decir del nivel actual de rentas al nivel previsto para el año 2020, es un período crítico en el que la estabilidad es inviable sin puño de hierro. Su sugerencia es que el autoritarismo es condición de una democratización a medio y largo plazo. Pero todo eso está por ver. Uno no demuestra que sabe nadar (renunciar al monopolio de poder) hasta que se tira al agua...

Así que en Rusia, ahora, es la sociedad la que debe tomar la palabra y llenar de contenido todo lo que aquí suena a hueco, a mera fachada democrática y hoja de parra del tradicional *samovlastie*. No tengo ninguna duda de que dentro de unos años, la democratización política y social volverá a ser actual en Rusia. La mirada crítica hacia estos últimos veinte años será entonces algo importante para la gente joven. Si mi libro, o los libros de gente como Roi Aleksandrovich aquí presente, llegan a ser útiles en ese contexto, el objetivo habrá sido cumplido con creces.

# Se calienta el protocolo de Kioto

Hildebrando Vélez\*

## ENCUENTROS

Mientras se instalaba la 10 Conferencia de Partes de la Convención de Cambio Climático —COP 10—, en Buenos Aires, en La Rural, un sitio de mala recordación para quienes vivieron los dramas de la dictadura, ella viajaba desde Corcovado, un pequeño poblado de la Provincia de Chubut, en la Patagonia Argentina. Allí, en un territorio que habitaron sus ancestros y que figura legalmente como propiedad de la policía, con su familia ha recuperado un pedazo de tierra donde moran sus cuatro hijos y el último de sus maridos. Dice que le ha ido mal con los hombres que no aceptan que una mujer pueda destinar parte de su vida a luchar por lo que piensa y anhela.

Llegó con una pequeña maleta donde carga sus trajes tradicionales que, como ella dice, usa para recuperar su dignidad. Eso lo aprendió cuando en una confrontación con una empresa de una marca internacional de ropa, que se ha apropiado de un gran pedazo de la Patagonia, hubo de reunirse con la gerente y, mientras ella vestía con un pantalón y una blusa como las que usan los habitantes de cualquier barrio popular, la gerente de la trasnacional vestía un manto tradicional Mapuche; los valores estaban trastocados y la prensa lo reseñó, dejando en su alma una huella que ahora cicatriza.

Ella, una indígena mapuche menudita, con un cuerpo frágil como una espiga al viento, tiene una convicción férrea como una roca. Ha llegado a Buenos Aires a defenderse de los intereses de quienes quieren construir una gran represa que inundará su terruño. Ha sido invitada por algunas ONG para participar en un evento,<sup>1</sup> paralelo a la Cumbre, que reúne delegados de movimientos sociales y grupos que resisten al modelo energético que ha enfermado y enloquecido el clima del planeta. Habla con sencillez del río que guarda las notas musicales de los cantos que le enseñó su abuela y afirma con ahínco que no está dispuesta a que los valores que entraña su territorio sean sacrificados para construir allí una gran represa; se expresa en términos sencillos de lo que cualquier estudiante de economía ecológica entendería como *la incommensurabilidad de los valores*. Dice palabras simples para representar asuntos complejos. Afirma que quiere seguir viviendo la vida sencilla que vive y que no le ilusiona el desarrollo, más bien le asusta cruzar las vías atestadas de vehículos que como furiosas fieras eyectan humos por su trasero.

Ella enseña de manera didáctica y clara los principios básicos de las sustentabilidad. Demanda prudencia a quienes viven en el espejismo del desarrollo, algo que en la filosofía griega se llamaba *Phronesis*. Para sus actividades públicas viste un traje tradicional mapuche y dice que ahora puede prescindir cada vez más de todos los perendengues artificiales que se usan para vivir, lo cual, sin ella saberlo, no es más que asumir la actitud de humildad y prodigalidad que enseñara Francisco, el santo de los ecologistas. Lloro como cualquiera, exagera sus denuncias, rehúsa hablar de paso por la vida urbana y le atraen las baratijas que se venden en los andenes.

\* CENSAT AGUA VIVA, 27/12/2004.

<sup>1</sup> *Consecuencias Socioambientales de los Proyectos Energéticos en Sudamérica*. Avanzando en la construcción de una Plataforma Energética para los pueblos de América. *Organizan: Cono Sur Sustentable, Coalición Ríos Vivos, Fundación Heinrich Böell, Bs. As., diciembre de 2004.*

Así, en su cotidianidad, lleva a cabo la misma lucha interna que cada ambientalista tiene para hacer de su vida un proyecto coherente. Entonces, resulta claro que no sólo su lucha sino su propia cosmovisión y su vida encarnan los retos de la lucha por la sustentabilidad de la sociedad. Son luchas libradas en cada uno y en conjunto, son luchas que se llevan a cabo en el mundo, con el cuerpo y con el alma. Y es sólo en estas luchas donde es posible forjar nuevas relaciones sociales y fuertes principios éticos. Ella, la indígena Mapuche, es emisaria de un sentido de vida que representa lo que el ecologismo vindica como sus retos, sus fines y muestra la brega por la construcción de nuevos valores.

Es asediada por periodistas extranjeros pues los locales tienen orden de no entrevistarla. La asedian curiosos, politiqueros oportunistas, activistas que reivindican la lucha mapuche, grupos de piqueteros, ONG: unos y otros que quieren escuchar su bravía palabra, la sencilla y profunda defensa de su cosmovisión. Sin embargo, una semana después de terminada la COP 10, luego de manifiestas expresiones de solidaridad, su comunidad está aislada soportando las amenazas, recibiendo los vituperios que les señalan como opositores al desarrollo y a los intereses del progreso y la nación y esperan que tanta solidaridad ofrecida se haga realidad.

### CUMBRES DE TECNOCRACIA

La COP10, tuvo lugar durante los días del 6-17 de diciembre de 2004, en Buenos Aires, Argentina. Para este evento se esperaba que se trataran entre otros, temas relacionados con los impactos del cambio climático y las medidas de adaptación; las políticas de mitigación y sus impactos; y los criterios para impulsar las nuevas tecnologías. En el marco de la Conferencia de Partes, entre los días 15 al 17, tuvo lugar la reunión de ministros y cabezas de delegación siguiendo fundamentalmente la misma agenda.

Han pasado 10 años desde la primera conferencia de Partes de la Convención de Cambio Climático y 25 años desde que tuvo lugar la Primera Conferencia Mundial del Clima que fue convocada por la World Meteorological Organisation —WMO—, en 1979. Son más de dos décadas construyendo el conjunto de instituciones y normas del Régimen Climático

y sin embargo, los desastres del clima no cesan y el mayor contaminador del planeta, los EE UU, en lugar de reducir sus emisiones en un 7%, como se acordó en el Protocolo, tenían un aumento de 14% de gases de efecto invernadero en el 2000; y las entidades financieras, las grandes transnacionales del petróleo, el gas y el carbón, son incapaces de detener sus actividades aunque los costos ambientales sigan creciendo y afectando a numerosos grupos humanos. Aunque los políticos estadounidenses afirmen que aún hay tiempo, y los tecnócratas se engolosinen en medio de parámetros y variables arbitrarias y traten de simplificar los problemas y se hundan en la pseudo-exactitud de sus cálculos, el proceso seguido es demasiado lento para los costos en vidas humanas y para los desastres climáticos que se presencian en el planeta.

Desde 1979, cuando la WMO junto con el Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente establecieron en 1988 el Panel Intergubernamental de Cambio Climático —IPCC— para que realizara una revisión de la literatura que permitiera entender los riesgos que sobre la humanidad acarrea el cambio climático, los avances en medidas de regulación, prevención, mitigación y adaptación han sido insuficientes. El deterioro de los sistemas inmunitarios humanos y animales, el aumento de la temperatura en algunos lugares del planeta, la elevación del nivel del mar, el cambio en el régimen de vientos y precipitaciones y, en fin, las catástrofes climáticas, acarrear consecuencias graves principalmente para las sociedades humanas más empobrecidas. Así lo reconocía en el discurso inaugural de la COP 10 el ministro de salud y ambiente de Argentina:

En la Argentina estamos verificando un aumento de la incidencia de dengue, y también de otras enfermedades vinculadas con el debilitamiento de los sistemas inmunitarios, o debidas particularmente a las perturbaciones provocadas por inundaciones y tormentas severas. (...) Es una obligación de las políticas públicas proteger a los ciudadanos y una lectura cuidadosa del cuerpo de evidencia acumulado por el IPCC y de sus conclusiones indica que las próximas décadas será imprescindible complementar las nuevas estrategias de mitigación, y los compromisos que de ellas resulten, con adecuadas medidas de adaptación, que permitan cumplir con la obligación, y

proteger a los sistemas humanos y naturales de condiciones críticas.<sup>2</sup>

La debilidad de los acuerdos, colmados de fraseología y con aspiraciones vagas que no conminan legalmente, se advertía desde el momento en que EE UU, que había ratificado la Convención Marco de Cambio Climático —UNFCCC— firmada en 1992 durante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo —UNCED—, en Río de Janeiro, eludía la ratificación del Protocolo de Kioto.

## LA RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE KIOTO Y EL RÉGIMEN CLIMÁTICO

En la llamada cumbre de Río, los países habían acordado adoptar políticas y medidas que limitaran la producción antrópica de gases de efecto invernadero —GEI— y definieron medidas para proteger los sumideros y reservorios en sus territorios con el propósito de estabilizar las emisiones de GEI a sus niveles del año 1990 en 2000. La forma de esos acuerdos se refleja en un mecanismo leve de obediencia que tiene la forma de un proceso consultivo multilateral PCM, un cuerpo de deliberaciones que debería facilitar el proceso de una manera no confrontativa, legalmente no conminante, cooperativa, transparente y oportuna.

Luego, en 1997, fue acordado el Protocolo de Kioto que prescribe unos límites cuantitativos y unas obligaciones de reducción para cada país parte del Anexo I promediando las emisiones de GEI para un primer período, acuerdo que correría entre el 2008 y el 2012 con el propósito de reducir el total de las emisiones de tales gases en un 5% debajo de los niveles de 1990. Allí establecieron lo que se conoce como los Mecanismos de Flexibilidad (Implementación Conjunta, Comercio de Emisiones y Mecanismo de Desarrollo Limpio), que se esperaba condujeran a las partes a alcanzar tales reducciones de manera costo-efectiva.

Es conocido que después que Rusia ratificó en el 2004 el Protocolo de Kioto, este entrará en vigor el 16 de febrero de 2005, y son muchas, quizás quiméricas, las expectativas que algunos se han creado sobre los efectos que traerá el nuevo esquema de mercado para paliar el cambio climático. Así que, mientras algunos consideran el hecho una buena noticia en relación con la lucha contra el cambio climático cuyo campo de batalla estaba prácticamente desierto, otros advierten sobre los problemas que esto conllevará. Se afirma que, con la entrada de Rusia al mercado de carbono, se permitirá a otros países industriales aletargar su transición hacia esquemas de energía sustentables, debido a que Rusia podrá vender sus derechos de contaminación a otros países.<sup>3</sup> Particularmente se espera que Alemania, con quien Putin, el actual presidente ruso, tiene unas relaciones fluidas, adquiera buena parte de esos derechos de contaminación.

La entrada en vigor del Protocolo de Kioto, según las pautas acordadas conllevará algunos de los siguientes hechos:

- Treinta Países industrializados se comprometerán legalmente a alcanzar las metas cuantitativas de reducción o limitación de sus emisiones de gases de efecto invernadero.
- El mecanismo de desarrollo limpio MDL se moverá de una fase de implementación temprana a una de operación completa.
- Empezará a prepararse el Fondo de Adaptación, establecido en 2001, para apoyar a los países en desarrollo a confrontar los efectos negativos del cambio climático.

Estos acuerdos, orientados principalmente, más que a salvaguardar el clima, a crear un nuevo mercado para los países desarrollados y las corporaciones transnacionales, han sido complementados con el Sistema de Cumplimiento (*Compliance System*) elaborado en la Conferencia de Partes en Marruecos en 2001. Tal sistema tiene dos subsistemas: La División de Facilitación y la División de Ejecución. La primera se orienta a proveer condiciones para implementar el protocolo y la otra determina cuándo las partes no cumplen con sus metas de emisión y con los reportes exigidos, y establece si se satisfacen los requisitos de elegibilidad para la participación en los Mecanismos de flexibilidad. Los acuerdos de Marruecos especifican

<sup>2</sup> GONZÁLEZ G., Gines; *Exposición en la Apertura de la Décima Sesión de la COP de la CM-UN-CC, Bs. As., 06/12/04.*

<sup>3</sup> LOVERA, Miguel; *Ex Silvis: optimismo ingenuo, Cobertura Forestal, Ed. N° 14, dic, 2004, Netherlands.*

una lista de consecuencias que serían impuestas por la División de Ejecución en el segundo período del acuerdo, entre 2013 y 2017, a los países que fallen en el cumplimiento de los acuerdos durante el primer período. Desde ya EE UU se niega a discutir cualquier proyección de tales acuerdos.

### UN PROCESO SEMBRADO DE DUDAS

Son muchas las dudas que surgen por doquier sobre la capacidad del Sistema de Cumplimiento para contribuir realmente a alcanzar los cambios anunciados. Si bien la estabilización de las emisiones de las naciones industrializadas puede alcanzarse con la puesta en vigor del Protocolo de Kioto, esto por sí mismo no logrará limitar la concentración de Gases de Efecto Invernadero en la atmósfera a 450 ppm para que el calentamiento de la tierra se limite a un aumento de dos grados centígrados, tal como han venido precisando estudios científicos.<sup>4</sup>

Durante la COP 10, las dudas también son enunciadas por la Red de Justicia Climática que, en un comunicado del 10 de diciembre de 2004, afirmaba que:

Los actuales esquemas de comercio de carbono involucran a gobiernos, agencias de crédito para las exportación, corporaciones e instituciones financieras internacionales, los cuales continúan invirtiendo y apoyando la exportación y uso de combustibles fósiles, pero no a la gente cuya tierra, agua, aire y vidas se encuentran directamente afectadas.<sup>5</sup>

También hay dudas sobre la capacidad de ese sistema para verificar los complejos procesos mediante los cuales se altera la atmósfera con gases de efecto invernadero. Las emisiones vienen de fuentes muy variadas y hay estimaciones que se llevan a cabo de manera indirecta. Por ejemplo, las emisiones de meta-no se contabilizan teniendo en cuenta las emisiones de los cultivos y de los animales en las granjas; también las emisiones de los vehículos se estiman con base en el consumo de combustible. Existe pues incertidumbre acerca de tales estimaciones y de la adecuación de los parámetros de conversión.<sup>6</sup>

### LA AGENDA DE EE UU VS LA AGENDA DE LAS PARTES

Estados Unidos, responsable del 25% del total de las emisiones de CO<sub>2</sub> y con sólo el 4% de la población mundial, mostró negligencia en la COP 10 para ratificar el Protocolo de Kioto, pues lo considera una amenaza a sus intereses. Tal posición desata protestas como las que ocurrirán a nivel mundial el sábado 12 febrero de 2005 rechazando los riesgos que introduce la postura de EE UU que erosiona los exiguos esfuerzos que se hacen para aliviar el clima del planeta.<sup>7</sup>

Sin duda, durante el segundo gobierno de Bush se hará mucho más difícil que alguna negociación sobre cuotas de reducción de emisiones tenga lugar con los EE UU en el marco del Protocolo Kioto. No obstante, EE UU estableció el Programa de Ciencia de Cambio Climático (U.S. Climate Change Science Program —CCSP—) en febrero de 2002. Este programa vincula varias agencias estatales e incorpora el Programa de Investigación sobre Cambio Global (USGCRP por sus siglas en inglés) y administra la Iniciativa de Investigación sobre Cambio Climático. (CCRI). Allí se ve claramente que EE UU insistirá en el desarrollo de investigaciones que le permitan respaldar sus posturas políticas y fortalecer su posición negociadora y al mismo tiempo incentivar el desarrollo de tecnologías de ahorro y la eficiencia, que no alteren sus niveles de consumo, e incluso que les permitan aumentarlo. Durante la COP 10 el representante de la delegación de los EE UU Harlan L. Watson, anunció un presupuesto de 5.800 millones de dólares de los cuales 3000 millones serán destinados al Programa de Tecnológico para el Cambio Climático (CCTP) y 2000 millones la Programa de Ciencia del Cambio Climático (CCSP).

EE UU rehúsa sistemáticamente asumir sus responsabilidades y no reconocerá que tiene una deuda con el clima del planeta y con las víctimas de los desastres climáticos y no se propondrá la reducción de su consumo y menos su produc-

---

<sup>4</sup> <http://www.foei.org>.

<sup>5</sup> <http://justiciaclimatica.blogstop.com>.

<sup>6</sup> SCHRAM S., Olav, et al. Implementing the climate regime, *Earthscan*, London, 2005.

<sup>7</sup> <http://www.kyotofortheworld.net>.

ción para la exportación. Por eso, de manera reactiva, se erigen propuestas para que se impongan aranceles a la importación de productos de alto contenido energético de hidrocarburos, particularmente producidos en EE UU, con lo que se harían inaceptables para los consumidores. Se pide a la Unión Europea —UE— establecer aranceles para productos intensivos en energía de países que se niegan a ratificar el protocolo, es decir de Australia y USA.

Durante la COP 10, los EE.UU. rechazaron discutir el futuro régimen climático, con lo cual la reunión que abordó este asunto no tuvo mayores alcances. Los EE UU insistieron para que no fuese incluida una agenda de discusión sobre futuras reducciones y que la rendición de cuentas no conminase a los países signatarios en las próximas conferencias de partes. Sólo pudieron ponerse de acuerdo en la realización de seminarios informales, ya que mientras EE UU no ratifique el Protocolo de Kioto sólo podrá estar presente en calidad de observador en las Conferencias de Partes. Sin embargo, es claro que no habrá posibilidades de enfrentar las amenazas del cambio climático del planeta si EE UU no reduce sustancialmente sus emisiones de gases de efecto invernadero.

## LOS FONDOS EN EL FONDO

Arabia Saudita tampoco escapa a las críticas originadas en su posición proclive a la de EE UU y bastante ambigua y utilitarista frente a la destinación de los fondos de adaptación. Mientras rehúsa que tales fondos sean destinados a los países que sufren los impactos del cambio climático, quiere que se usen para compensar las pérdidas ocasionadas en su economía que provendrían de las medidas restrictivas en el comercio de hidrocarburos, y para compensar las pérdidas de divisas que les acarrearía el que el mundo vire hacia una matriz energética restrictiva en el empleo combustibles fósiles.

Esta preocupación por recursos para la adaptación concierne también a los países miembros de la OPEC (Organización de Países Exportadores de Crudo) quienes tendrían inte-

rés en que se destinarán recursos para subsanar las pérdidas que pudiesen ocasionárseles al optar por un modelo energético que prescindiera de los hidrocarburos. Dificultades semejantes son las que reportan países que tienen demandas altas de petróleo para alcanzar los niveles de desarrollo que esperan. Son los casos del Grupo de los 77 —G77— y de China.

Sería deseable que estos países pudieran diversificar sus economías, cambiar sus matrices energéticas y acceder y desarrollar tecnologías apropiadas y generar las capacidades que les permitan romper la dependencia de los hidrocarburos de manera lo menos traumática posible.

Para enfrentar estas situaciones se han previsto una serie de fondos que entrarán en vigor con la puesta en funcionamiento del Protocolo de Kioto, entre ellos algunos que se habían establecido en la COP 7, en Marruecos: El Fondo de Adaptación y el Fondo Especial de Cambio Climático. También se acordó establecer un Fondo para los Países Menos Desarrollados que financiara los Programas Nacionales de Acción para la Adaptación (NAPAs). El Fondo de Adaptación sería consolidado mediante una tarifa aplicable a proyectos bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto. Otros fondos en juego son los que el Banco Mundial destina al estímulo del nuevo mercado del carbono: el Fondo Prototipo de Carbono, el Fondo de Bio-carbono y el Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario.

Ahora bien, es preciso tener claro que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial —FMAM— es:

El mecanismo de la Convención para ofrecer financiamiento para proyectos propuestos por iniciativa de un país y compatibles con las orientaciones aprobadas pro la COP en materia de políticas, prioridades de posprogramas y criterios de admisibilidad. Los proyectos financiados por el FMAM se administran a través de sus organismos de ejecución: el PNUD, PNUMA, el BM.<sup>8</sup>

Entonces todos estos fondos operan realimentando el FMAM que fue establecido en la Cumbre de la Tierra en Río, en 1992.

En el nuevo Régimen Climático, bajo la División de Facilitación del Comité de Cumplimiento, se establece que es-

<sup>8</sup> FCCC/CP/2004/6 Informa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes, COP 10, Bs. As., 2004.

## Se calienta el protocolo de Kioto

tos fondos se orientarán especialmente a favorecer a aquellos que tengan dificultades para alcanzar las metas por sí mismos como pueden ser los países en desarrollo, los países con economías en transición y los menos desarrollados. Así lo daba a entender el Secretario Ejecutivo de la CMCC-ONU, Joke Waller-Hunter:

El apoyo para los países en desarrollo será más concreto. Se está fomentando que bajo las diversas modalidades del FMAM estén disponibles alrededor de 100 millones de dólares para apoyar actividades de adaptación.

El informe del FMAM dice que hasta junio de 2004 se habían comprometido unos US\$ 1.800 millones en forma de donaciones para proyectos relacionados con el cambio climático, de un total de US\$ 5000 millones asignados a todas las esferas de actividad. Durante este periodo de 1 julio de 2003 a 30 de junio de 2004, el FMAM aprobó 236 proyectos en la esfera de cambio climático con aportes del FMAM de 461,21 millones de US\$. Hasta junio de 2004 se había apoyado:

A 132 países no incluidos en el Anexo I para preparar su primera 236 proyectos en la comunicación nacional y el financiamiento adicional para fortalecer la capacidad totalizaba US\$ 31,63 millones. Además, el FMAM proporcionó financiamiento por valor de US\$ 39,14 millones para varios proyectos de alcance regional y mundial con el propósito de asistir total o parcialmente a los países en la preparación de su primera comunicación nacional.<sup>9</sup>

Ahora bien, resulta absurdo que mientras se habla de inversiones para amortiguar el cambio climático muchas de estas mismas instituciones financieras se dedican a proyectos, a una escala mucho mayor, de exploración, extracción y uso de combustibles fósiles que aseguran el consumo y las emisiones de los países del Norte principalmente. Los países altamente consumidores de hidrocarburos limpian su imagen con estos fondos mientras evaden sus responsabilidades históricas que constituyen una deuda ecológica que deberían asumir bajo el principio que quien ha contaminado pague por ello.

Otras críticas a los mecanismos financieros radican en que tienen un bajo desempeño y no han permitido reducir las emisiones, escudándose en proyectos, por ejemplo de generación hidroeléctrica (que cuando se trata de grandes proyectos es sabido no garantizan en muchos casos una reducción efectiva de las emisiones. Estos proyectos son inadmisibles bajo el pretexto, que se consideran evitarían la emisión de determinadas cantidades de carbono si esa energía fuese producida mediante fuentes fósiles. En otros casos se trata de proyectos de energía fotovoltaica que sólo cubren una población ínfima de usuarios sin que con ello realmente se luche contra el cambio climático.

Por la insuficiencia de estas medidas es que se reclame que los países industrializados, que han usado la atmósfera común para su propio beneficio y han causado daños con sus emisiones acumuladas durante decenios e incluso centurias, asuman una responsabilidad diferenciada y destinen fondos suficientes para que se adopten las medidas sociales y tecnológicas para la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en los países de la periferia y no se dejen tales medidas exclusivamente en manos del mercado de carbono.

## EL MECANISMO DEL DESARROLLO LIMPIO. EL MDL

El MDL fue establecido bajo el argumento de que contribuiría al desarrollo sustentable y amigable con el clima, en los países en desarrollo, de manera que los créditos otorgados por los países industrializados podrían emplearse a favor de la disminución de sus metas de emisiones. Sin embargo, los críticos advierten que en la arquitectura global del mercado de carbono, el MDL será principalmente un instrumento para las inversiones de las empresas de los países contaminadores en los países en desarrollo y no forzarán a los países a que reduzcan sus emisiones domésticas. Así lo denunciaban los representantes indígenas asistentes a la COP 7 Marruecos, en una declaración del 5 noviembre de 2001: «La inclusión de sumideros en el MDL constituirá una peligrosa herramienta de expropiación

---

<sup>9</sup> *Idem*, FCCC/CP/2004/6.

de nuestras tierras y territorios, culminando en una nueva forma de colonialismo».

El MDL sólo recientemente comenzó su plena operación cuando el 18 de noviembre fue registrado un primer proyecto en Brasil, diseñado para reducir emisiones de metano en un vertedero cercano a Río de Janeiro. EL MDL no ha promovido pues el desarrollo sustentable pues no ha financiando proyectos que ayuden en el largo plazo a la transición energética sustentable con energías de fuentes renovables. Hasta la fecha el funcionamiento del MDL se ha orientado a servir para que los países industrializados lo empleen para reducir el coste de alcanzar sus metas de Kioto y para que los inversionistas busquen proyectos que les proveen volúmenes grandes de créditos baratos.

Bajo el MDL se preparan proyectos de captura o destrucción de gases con alto potencial de recalentamiento como el metano, óxido nitroso ( $N_2O$ ) y hidrofluorocarbonados (como HFC23). Entre los 86 proyectos propuestos 24 son de los sectores de la industria y el transporte, 20 son de hidroeléctricas, 17 son de metano y 13 son de biomasa.<sup>10</sup> Como podrá apreciarse muchos de los proyectos propuestos no son «adicionales», es decir, ellos habrían ocurrido sin un dinero adicional generado por la venta de Certificados de Reducción de Emisiones, lo cual es contrario a las reglas que se establecieron con el MDL. Esto significa que los patrocinadores del proyecto no estarían reduciendo sus emisiones realmente.

Una de las grandes preocupaciones ha sido la aprobación dada durante la COP 9 a la inclusión de árboles genéticamente modificados para actuar con sumideros de carbono en el marco del MDL. Algunos países de América Latina y de África, además de Japón y Canadá, durante la COP 9, propusieron incluso que los árboles transgénicos estuvieran disponibles para proyectos a pequeña escala. Las reacciones no se han dejado esperar. Según un informe de World Rainforest Movement y Friends of The Earth, citado por Ricardo Carrere:

(...) los árboles transgénicos representan una amenaza más grave que la que representan los cultivos transgénicos.

La razón: los árboles viven más que los cultivos agrícolas y con frecuencia sufren cambios metabólicos muchos años después de ser plantados. Esto significa que tienen más probabilidades que los cultivos de sufrir efectos imprevistos a raíz de la manipulación genética durante su vida. Además... están menos domesticados que los cultivos —y por ende tienen más probabilidades... de contaminar a sus primos relativamente «silvestres».<sup>11</sup>

Estos cuestionamientos se hacen amén de los que acompañan la crítica general a las plantaciones de árboles y a los monocultivos por sus impactos sociales y medioambientales negativos. Además, permitir que proyectos a pequeña escala se lleven a cabo hará que estos enmascaren los monocultivos de escala industrial, pues como es obvio ambos dependen de la tenencia de la tierra y los pequeños cultivadores en todo el mundo carecen de ella. De manera que grandes proyectos podrían aparecer como una suma de pequeños proyectos. Una especie de maquila de selvicultura, bajo el auspicio del MDL.

Amigos de la Tierra ha pedido a la UE excluir permanentemente los créditos de los sumideros del Esquema del Comercio de Emisiones y prohibir el uso de sumidero bajo el MDL para los estados miembros de EU. Así mismo ha pedido a los gobiernos que se prohíba el uso de árboles genéticamente modificados como parte de su estrategia de mitigación de carbono, dadas las incertidumbres científicas y los riesgos involucrados.

## UN PUNTO DE PARTIDA

Sin duda aparecerán nuevos temas de gran importancia en el seguimiento de la aplicación del Protocolo de Kioto. Por ejemplo, ya se advierte que una vez un gran número de entidades se involucren en el Esquema del mercado de emisiones serán inevitables las disputas y ello requerirá el funcionamiento de un mecanismo para su resolución que tenga un alcance universal y transfronterizo pues así es el protocolo mismo. Aparecerán mecanismos para verificar de manera independiente y probatoria la calidad de los proyectos que soportan los certificados de emisio-

<sup>10</sup> INTERNATIONAL EMISSIONS TRADE ASSOCIATION –IETA–, p 20, Position on the CDM for COP 10.

<sup>11</sup> CARRERE, Ricardo, Árboles genéticamente modificados: un paso adelante... en la dirección equivocada, *Cobertura Forestal, Ed N° 14, dic, 2004, Netherlands.*

## Se calienta el protocolo de Kioto

nes; también habrá pleitos sobre titularidad, sobre capacidad para generar certificados, etc. Otros aspectos serán las nuevas metas, lo cual requerirá revisar el contenido mismo del protocolo ante lo cual desde ya se presenta bastante renuencia. Mientras tanto el mercado de carbono se abrirá paso a pesar de que para algunos el esquema sea como poner el queso al cuidado del ratón.

Las reacciones ya son manifiestas. Por ejemplo, la Declaración de Durban, firmada por centenares de organizaciones sociales, de científicos independientes y de activistas ambientales, en Sudáfrica, en 2004, hace ver que el mercado de carbono es un paso más en la mercantilización de la naturaleza:

La historia ha sido testigo de la mercantilización de la tierra, los alimentos, el trabajo, los bosques, el agua, los genes y las ideas. El comercio de carbono sigue los pasos de esa historia y transforma la capacidad de reciclar carbono de la Tierra en un bien objeto de compra y venta en el mercado mundial. En el proceso de creación de esta nueva mercancía —el carbono— la facultad y la capacidad de la Tierra de sostener un clima que haga posible la vida y las sociedades humanas está pasando a manos de las mismas corporaciones que destruyen el clima.

Según estas denuncias, con el nuevo mercado de carbono, aquellas Corporaciones Nacionales y Transnacionales, que desde las naciones industrializadas históricamente han vertido a la atmósfera toneladas de carbono contaminante eludirían su responsabilidad; y los costos para reducciones en el uso de combustibles fósiles para futuros acuerdos en las metas de reducción caerán desproporcionadamente sobre el sector público, sobre los países menos industrializados y sobre las comunidades que albergaran en sus territorios los sumideros de la contaminación de la atmósfera, especies de basureros verdes. Las dudas son explicables pues es difícil asegurar que no haya fraude contable y que las cantidades de carbono que se reduzcan con los proyectos de MDL sean equivalentes a las que están en la atmósfera y los certificados no se constituyan en patente de Corso para emitir incontroladamente.

Ante la urgencia de asumir más sustanciales metas en la reducción de emisiones para evitar que las víctimas aumenten explosivamente, algunas organizaciones ambientalistas propo-

nen que se debería alcanzar un acuerdo antes de iniciar el segundo periodo de Kioto, de manera que las naciones que no hayan alcanzado sus metas puedan hacer esfuerzos adicionales y aquellas que han cumplido sus compromisos puedan profundizarlos.

Una postura más consecuente con la urgencia demandaría que se reduzca sustancialmente y en corto plazo el consumo de combustibles fósiles, que se transformen los sistemas de transporte petro-dependientes, que se constriña el estilo de vida consumista, que se evite la deforestación y degradación de selvas y bosques, y que la deuda de carbono que tienen los países que han usado unilateralmente la atmósfera común del planeta y los océanos para depositar sus GEI, se convierta en un fondo de compensación para la justicia climática. Otras medidas tendientes a evitar el colapso climático del planeta serían por ejemplo que las partes se comprometiesen a destinar los recursos que fuesen necesarios para lograr un tránsito energético hacia fuentes renovables y usos sustentables y cambios en los sistemas de transporte de manera inmediata. Sería deseable que se eliminarán los subsidios a los combustibles fósiles y se destinara recursos apropiados para que los países y las poblaciones victimizadas por el modelo inequitativo de uso de la atmósfera y los océanos puedan paliar sus efectos y atenuar sus riesgos.

Pero ello requiere que los responsables se visibilicen, pues el cambio climático aparece como una entidad abstracta, como un fenómeno natural, como una responsabilidad que toda la humanidad debería compartir sin distinción. Es necesario que se revele la causalidad del fenómeno, que se muestren los responsables, que se evidencien quienes se benefician del esquema económico que ha llevado a poner en riesgo el clima del planeta. Así quedaría claro que las Instituciones Financieras Internacionales deberían suspender su apoyo y financiación a la exploración y explotación de combustibles fósiles y otras actividades que atentan contra el clima global y que las empresas petroleras y transnacionales que hoy se orientan a manejar el nuevo mercado de carbono, y al desarrollo de sumideros en los países del sur, deberían declarar en moratoria sus actividades de exploración y extracción de hidrocarburos y carbón y asegurar un cambio inmediato hacia fuentes renovables de bajo costo y con tecnologías transparentes y descentralizadas, distintas de las grandes hidroeléctricas y de la energía nuclear.

# Sobre los costes sociales de la agricultura moderna

## Un comentario a Frederick H. Buttel

**Fernando Sánchez de Puerta\***



Frederick H. Buttel.

En diciembre de 2003, Frederick H. Buttel publicó un artículo sobre Ecología Política Agraria que podría pasar desapercibido por haber sido editado en una revista sobre Fisiología Vegetal. Se trata del texto titulado «Internalizing the Societal Costs of Agricultural Production», que formó parte de una serie especial de los editores de *Plant Physiology* sobre ética agraria. El artículo es excelente como todo lo que escribe Buttel. Y no sólo por la claridad de la exposición, la belleza de su redacción inglesa, su alto nivel didáctico y su perfecta estructura, sino porque abre una puerta a la Ecología Política, a la Economía Ecológica y a la Agroecología a muchos sociólogos rurales y medioambientales estadounidenses alejados de lo que se

cuece en Latinoamérica y Europa y se publica en lengua española. El citado artículo, que voy a presentar, al tiempo que le haré unos breves comentarios y críticas, concluye afirmando que «la agro-ecología debería llegar a ser una línea prioritaria de investigación comparable con la de la biotecnología» (Buttel, 2003: 1664). Yo habría dicho más, pero de momento es un paso adelante para los que creemos en la Agroecología, que, por cierto, no aparece como palabra en el corrector de texto de Microsoft Word. Será por ello, por lo que el autor de la afirmación o su ordenador le han puesto un guión en medio. Frederick H. Buttel es muy bien conocido y apreciado en Europa y Estados Unidos, sobre todo, por sus artículos sobre el «estado del arte» de la Sociología Rural y Medioambiental, aunque no lo es tanto por otros temas, cuyo interés nos une, como son los de la Investigación y Extensión Agrarias. Lo dicho hasta aquí no significa, sin embargo, que comparta todas las ideas de mi colega y amigo, como se verá a continuación a lo largo de mi comentario de su último artículo.

El texto arranca con algunos conceptos básicos, como el de «externalidades», para pasar enseguida a cuestionar cómo debería regularse la producción de fibras y alimentos. En ese primer epígrafe se plantea la pregunta: «¿Cómo deberían valorarse las necesidades humanas de alimentos y los beneficios so-

---

*Doctor Ingeniero Agrónomo, Profesor Titular de Sociología del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades e Investigador del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba. Apto. 3048, 14080 Córdoba, España (spuerta@uca.es). Desde agosto de 2004 hasta julio de 2005 realizando una estancia de investigación invitado como Profesor Investigador Visitante por el Department of Environmental Science, Policy and Management del College of Natural Resources de la University of California, Berkeley, Estados Unidos de América (fspuerta@berkeley.edu, fspuerta@sbcglobal.net).*

ciales en relación con los costes sociales de los sistemas y prácticas de producción?». La respuesta de Buttel es: a través de intervenciones institucionales, que, según afirma, han tendido a ser más débiles en Estados Unidos que en el resto de los países industrializados. Esta parte del artículo habría sido un buen lugar donde discutir el tema de las necesidades humanas, que como ha afirmado Amartya Sen en su libro *Development as Freedom* (2000) son objetivas y universales, contrariamente a lo que afirman las corrientes neoliberales políticas y científicas. También habría sido un buen momento para reflexionar críticamente sobre el papel de Estados Unidos en el desarrollo agrario de terceros países y en los cambios de hábitos alimentarios de éstos a través de su ayuda alimentaria desde el final de la Segunda Guerra Mundial, como ha hecho Philip MacMichael en su excelente libro de 2000.

El segundo epígrafe se dedica a la creciente atención a los costes sociales de la producción de fibras y alimentos. Para Buttel, existen tres «orígenes» principales de esta atención: a) los movimientos sociales ecologistas y las agencias públicas reguladoras del medioambiente en Estados Unidos; b) las respuestas contra la creciente agricultura industrial de gran escala, como los grandes campos de monocultivo y las prácticas intensivas de alimentación animal, a las que denomina «factorías»; y c) los grupos de interés sobre los impactos sociales y medioambientales de determinadas nuevas tecnologías agrarias, como la agricultura de precisión o los cultivos genéticamente modificados. En esta parte del texto también se analizan algunos principios ecológicos y políticas concretas, como el Principio Preventivo «el que Poluciona Paga» (o «4P», como lo denomina) de la Unión Europea, o el de la «equivalencia sustantiva» de la OCDE, por el que si se determina que un alimento o componente alimenticio modificado es sustancialmente equivalente a otro existente, no hay que preocuparse por su seguridad o sus aspectos nutritivos. En mi opinión ambas medidas son criticables por su insustentabilidad, pero no será este el lugar donde entre a esa crítica, que, además, ya han hecho otros autores.

En un tercer apartado se analizan enfoques alternativos para la internalización de los costes sociales de las prácticas agrarias. Para Buttel, la dispersión de instituciones públicas existente en Estados Unidos para la toma de decisiones sobre la

regulación de la agricultura y sus externalidades negativas es tan grande que resulta imposible cumplir lo que llama el «imperativo de la sustentabilidad». En la práctica existen dos formas de internalizar los costes sociales para este autor: la regulación y los incentivos de mercado, aunque también se pueden combinar ambas para un mismo tema. La primera se puede llevar a cabo: bien, mediante sanciones por daños causados, bien, a través del proceso de (no) aprobación de nuevas tecnologías, como las semillas genéticamente modificadas. La segunda comprende tres posibilidades: los programas de subsidios por buenas prácticas agrarias; las medidas que condicionan la recepción de subsidios por producción a la realización de esas mismas prácticas; y los «impuestos verdes», por ejemplo, el impuesto del 15% sobre productos químicos agrarios existente en Noruega. Esta última medida es menos viable en Estados Unidos, según Buttel, por la actual «obsesión con «no más impuestos»».

El siguiente epígrafe del artículo de Buttel lleva por título «Los costes y beneficios de la Agricultura no siempre se prestan a ser medidos en yenes, dólares o euros». Aquí se desarrolla la idea de la inconmensurabilidad de dichos costes y beneficios, como el de los «servicios ecosistémicos» de algunas prácticas agrarias (por ejemplo, la captación de anhídrido carbónico) o la provisión de hábitat para el mundo animal o la creación de paisaje. En este punto, mi colega no repara en el hecho de que los economistas llevan unos años calculando algunas de esas externalidades positivas. Me refiero a la metodología del «coste de viaje», que consiste en hacer una encuesta a los visitantes de un lugar en la que se les pregunta cuántos yenes, dólares o euros (según donde se lleve a cabo la «investigación») estarían dispuestos a gastar o han gastado para llegar allí. Luego, con un análisis estadístico de las respuestas, se calcula el beneficio que produce el paisaje en cuestión. También hay otro método más barato que es enseñarle al encuestado unas fotos. Siempre he criticado estas técnicas de investigación tan simples y engañosas, ya que ocultan los verdaderos beneficios de un paisaje, en el sentido más amplio que los geógrafos otorgan a este concepto. Los paisajes agrarios o naturales no están ahí, simplemente, para recibir turistas, sino para que el planeta y sus habitantes podamos seguir viviendo. ¿Qué ocurriría si el encuestado tuviera miedo o le molestaran los animales? Es de suponer que

pagaría más por un sitio sin ellos, por lo que éste tendría más valor que otro con fauna. Sin comentarios.

A continuación, se plantean en el artículo que estoy comentando, tres «dilemas éticos» en la internalización de costes sociales. El primero parte del hecho de que los agricultores y el resto de la sociedad pueden tener diferentes visiones sobre los beneficios y costes de la Agricultura. En relación con este primer dilema ético, se plantean tres preguntas que pueden hacerse los políticos. A saber, ¿habría que centrar la atención en los pequeños y medianos agricultores que son la mayoría en la Agricultura, aunque no sean los que aporten más al PIB?, ¿habría que prestar más atención al resto de la sociedad civil y a los consumidores, que son más en número que los agricultores?, ¿donde debería poner más atención un político?, «¿en los resultados preliminares de investigación de los científicos sobre efectos negativos (como lo son los trabajos de Miguel Altieri o Ignacio Chapella, el paréntesis es mío) o en las recomendaciones de los científicos basadas en la «ciencia sensata» establecida...?». El segundo dilema gira en torno al hecho de quién debería decidir qué costes sociales de la Agricultura deberían ser internalizados. En esta parte, se presenta la situación de Estados Unidos, donde, siguiendo a Buttel, «especialmente, durante la administración Bush, la autoridad de la Agencia Nacional de Protección Medioambiental y las de las Agencias Estatales han sido decididamente reducidas». Incluso, se hace una referencia explícita al «actual apogeo político del influyente movimiento anti medioambiental» en ese (en mi caso ahora, este) país. El tercer y último dilema se refiere, textualmente, a «cómo los disparatados criterios de la política pública de eficiencia, efectividad, imparcialidad y aceptación social, deberían ser utilizados para sopesar las varias alternativas políticas para internalizar los costes sociales de la Agricultura». Para Buttel, la política actual de Estados Unidos da argumentos a los agricultores para seguir en la vía de la Agricultura moderna e industrializada y todas sus evidentes externalidades negativas.

El quinto epígrafe ilustra las dificultades para resolver los dilemas éticos planteados a través de la legislación con dos casos. El primero es el de la explosión de algas por causa de la hipoxia producida por el nitrógeno en las aguas del Golfo de México. El segundo es el de los daños neurológicos

en humanos causados por las emisiones de sulfato de hidrógeno producidas por las grandes e intensivas granjas de cría de cerdos. Para Buttel, «ambos problemas tienen su origen en los cambios estructurales de la agricultura moderna» y podrían ser solucionados dando marcha atrás en la vía que propone la Agroecología. Sin embargo, las inversiones de capital en los sistemas agrarios que causan ambos problemas lo llevan a ser muy pesimista respecto a su solución. Yo soy más optimista a este respecto, ya que la ruina de esos sistemas agrarios está cerca y no les quedará más remedio que buscar alternativas. Chayanov propuso en 1918 (Chayanov, 1988; Sánchez de Puerta, 1994) gravar con impuestos a las «grandes factorías agrarias» para proteger la persistencia de la agricultura familiar o campesina, según él la denominaba. También escribió un tratado sobre rotaciones de cultivos campesinas y otras muchas cosas que son muy poco conocidas por no haber sido traducidas del ruso, así como por el escaso interés por ese autor y su obra (Shanin, 1992).

En el sexto epígrafe se plantea un nuevo dilema. En este caso, respecto al papel que debería jugar la investigación financiada con fondos públicos. En este punto, Buttel vuelve a ser pesimista en sus afirmaciones sobre la situación en Estados Unidos, donde los componentes del complejo «Land Grant» trabajan fundamentalmente en temas de interés para los grandes agricultores y para la agricultura moderna e industrializada. La práctica inexistencia de investigación e información ya acumulada sobre costes sociales de la Agricultura también representa otra dificultad para él. Podría recordarle aquí lo que ocurrió con la Universidad de California y los tomates a mediados de los años setenta cuando, tras la denuncia a partir del libro de Hightower *Hard tomatoes, hard times* (1973), ésta se vio obligada por los tribunales de justicia a volver su atención sobre los pequeños agricultores.

En el penúltimo apartado del artículo, Buttel propone cuatro «modestas propuestas» para internalizar los costes sociales de la Agricultura. La primera es subir el precio de los fertilizantes químicos y de los pesticidas a través de impuestos para desanimar al agricultor de su uso. La segunda es caminar hacia un consenso sobre la idea de que la Agricultura debe someterse a los mismos patrones de seguridad humana y medioambiental que el resto de las actividades productivas. La tercera, para Es-

tados Unidos, es ampliar las inversiones federales en la restauración de zonas húmedas. La cuarta y última, es potenciar la política de multifuncionalidad de la Agricultura, tan de moda en Europa y de la cual yo soy bastante crítico. Me parece muy complicado e injusto, pedirle a una persona que eligió la profesión de agricultor o ganadero y tardó mucho tiempo en aprenderla que ahora se prepare para ejercer otras. En mi opinión, algo habrá que hacer para restaurar la imagen pública y la autoestima de los agricultores y ganaderos modernizados y subvencionados «desde arriba» para producir como lo hacen ahora. Algunos de ellos no saben lo que serán en el futuro, si bien ya se encuentran alienados, como explicaré más adelante, y éstos también son costes sociales (Sánchez de Puerta y Taberner, 1995). ¿Deberán convertirse en elaboradores de alimentos artesanales, decoradores de paisajes agrarios, almacenistas de residuos urbanos, conservadores de aguas limpias, cicerones del campo y la naturaleza, posaderos en su finca o camareros en la ajena, modelos fotográficos o artistas polivalentes «folk» al servicio del turista rural? Todas ellas son profesiones respetables, pero nunca fueron la primera opción de los profesionales de la Agricultura. Como diría mi colega anglosajón Simon Miller, se está destinando a los agricultores europeos a convertirse en «land stewardships», que en español se traduciría como «azafatos del campo». La realidad es que no suelen aceptar lo que, eufemísticamente, se denomina «multifuncionalidad de la agricultura», tal como he comprobado en una investigación reciente sobre Andalucía y la aplicación de medidas agroambientales en mi región. El artículo fruto de ella está aún inédito.

La conclusión del artículo de Buttel, como ya adelanté al principio, es potenciar la investigación en Agroecología. Si tuviera que ponerle alguna pega a este texto, sería que no profundiza en la parte más social del asunto que trata, por centrarse en aspectos físicos como el medioambiente y la salud humana, así como en cuestiones económicas. En 2001, Buttel escribió un nuevo «estado del arte» de la Sociología Rural, de la Sociología de la Agricultura y de la Economía/Sociologías Políticas de los Sistemas Agroalimentarios Mundiales, en el que afirmó que el Marxismo ya no tenía nada que ofrecer a estas disciplinas (Buttel, 2001: 170). Voy a in-

tentar demostrarle, para al mismo tiempo rellenar el «hueco» social señalado, que no estaba en lo cierto. Karl Marx nos dejó un concepto de su época más temprana y filosófica que puede ser útil para contemplar costes sociales de la Agricultura moderna e industrial. Me refiero a lo que llamó «enajenación» en «Los Manuscritos». Dicho concepto, también referido como «alienación», fue aplicado por Marx al obrero industrial y se refiere al sufrimiento de una persona cuando ésta es enajenada de algo que le pertenece. No sólo se puede estar alienado por no poseer los medios de producción, ni controlar el proceso productivo, o por ser una mera pieza en él y no ver el resultado final del trabajo realizado. Además de lo anterior, el concepto también hace referencia a ser privado de la libertad individual, del sentimiento de pertenencia a un grupo social, de la capacidad creativa, de la autoexteriorización del valor de uno como persona, etc. (Sánchez de Puerta y Taberner, 1995). El agricultor o ganadero moderno e industrial están alienados y esto es un coste social, bastante difícil de medir, pero real. El ejemplo más claro es el del criador de pollos broiler, pero también sirve el del cultivador de soja transgénica. Pues bien, este concepto está extraído del Marxismo y si tuviera la oportunidad de discutirlo con Buttel, estoy seguro de que cambiaría su postura de 2001, ya que es una persona muy abierta a la discusión.

Deseo concluir este breve artículo recomendando la lectura del texto de Buttel que he comentado, así como de toda su obra. Yo siempre he sido su admirador y le estoy muy agradecido por todo lo que me da intelectualmente, así como por su amabilidad y generosidad al aceptarme para realizar una estancia con él hace unos años en su Universidad. Al final no pude ir a Wisconsin, Madison y estoy en la Universidad de California, Berkeley porque los intereses profesionales de mi colega y compañera estaban aquí, y ya se sabe... Además, ni ella ni mis dos hijas pequeñas estaban dispuestas a ir a vivir a un lugar donde se pueden alcanzar los 50 grados bajo cero en invierno. Otra vez será. Desde aquí, donde gracias al acceso on-line a todas las revistas del mundo que me ofrece la UCB como «Visiting Researcher Scholar» encontré el artículo que he comentado, le dedico este escrito a Buttel y le deseo lo mejor.

BIBLIOGRAFÍA

BUTTEL, F. H. (2001), «Some Reflections on Late Twentieth Century Agrarian Political Economy» en *Sociologia Ruralis*, vol. 41, nº. 2, pp. 165–181.

— (2003), «Internalizing the Societal Costs of Agricultural Production» en *Plant Physiology*, vol. 133, pp. 1656–1665.

CHAYANOV, A. V. (1988), *Leconomia di Lavoro. Scritti Scelti*, Milan, Franco Angeli-INSOR.

HIGHTOWER, J. (1973), *Hard Tomatoes, Hard Times*, Shenkman, Cambridge, Mass.

MACMICHAEL, Ph. (2000), *Development and Social Change: A Global Perspective*, Londres, Pine Forge Press.

SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1994b), «Chayanov and Russian Social Agronomy (1918)» en *European Journal of Agricultural Education and Extension*, vol. 1, nº. 3, pp. 15-34 (<http://library.wur.nl/ejae/v1n3-2.html>).

— y TABERNER, J. (1995), «Innovación y alienación en la Agricultura: Una perspectiva socioecológica» en *Agricultura y Sociedad*, nº 74, pp. 159-177.

SHANIN, T. (1992), «Chayanov's treble death and tenuous resurrection», Paper para su Departamento en Manchester, no publicado (Mimeo), Cortesía del autor.

SEN, A. (2000), *Development As Freedom*, Oxford, Oxford University Press.

N O V E D A D

Icaria ❁ Más Madera

XAVIER PEDROL y GERARDO PISARELLO

LA «CONSTITUCIÓN» EUROPEA Y SUS MITOS

UNA CRÍTICA AL TRATADO CONSTITUCIONAL Y ARGUMENTOS PARA OTRA EUROPA

MITO Nº 1: Por su naturaleza «constitucional», este Tratado servirá para refundar la idea de Europa y para acercarla a los ciudadanos.

MITO Nº 2: Aunque no representa el mejor de los mundos posibles, este texto se podrá mejorar en el futuro, ya que en definitiva no deja de ser un Tratado.

MITO Nº 3: El método de elaboración utilizado en esta ocasión comporta un avance sustancial respecto de los Tratados anteriores.

MITO Nº 4: El contenido del Tratado constitucional supone significativos pasos adelante en materia social y ambiental.

MITO Nº 5. El Tratado democratiza la estructura institucional de la Unión y abre importantes vías a la participación ciudadana.

MITO Nº 6: La incorporación al Tratado de la Carta de Niza supone una importante conquista para la protección de los derechos fundamentales.

MITO Nº 7: La adopción del Tratado constitucional dará a Europa una voz propia en el mundo, convirtiéndola en contrapeso de los Estados Unidos y asegurará el respeto del derecho internacional.

MITO Nº 8: El Tratado constitucional contribuirá a expandir el modelo de progreso europeo al resto de pueblos del mundo, comenzando por los recién incorporados países del Este.

MITO Nº 9: La oposición al Tratado constitucional contribuye a la causa del anti europeísmo conservador y populista y entraña un rechazo, en suma, de la idea misma de Europa.

MITO Nº 10: El rechazo del Tratado constitucional daría lugar a una crisis irresoluble y al estancamiento en el Tratado de Niza.



# Debate

## **Algunas reflexiones sobre el referendo en Venezuela**

**Hugo Ruíz Díaz de Balbuena**

# Algunas reflexiones sobre el referendo en Venezuela

**Hugo Ruiz Díaz de Balbuena\***

*La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.<sup>1</sup>*

## INTRODUCCIÓN

La Constitución vigente de Venezuela es reconocida como una de las más adelantadas en Latinoamérica y el en mundo. En el cuadro constitucional, la democracia aparece como forma de gobierno participativa y protagónica, proceso en el que la ciudadanía es el sujeto indispensable del funcionamiento del Estado.

Uno de los principios más avanzados que contempla este instrumento, es la revocación del mandato. Derivado directamente del principio de *soberanía popular*, a través de un referendo revocatorio el pueblo soberano puede ejercer su poder, con la finalidad de dejar sin efecto el mandato dado a los representantes electos, cuando así lo estime necesario.

La nueva Constitución de ese país concede a los ciudadanos el derecho de revocar el mandato del presidente antes que

termine el término para el cual fue electo. Ninguna otra democracia occidental consagra este derecho. Los ciudadanos venezolanos, especialmente los que históricamente estuvieron excluidos del ejercicio del control democrático sobre los gobiernos anteriores, ejercieron por primera vez su voluntad en forma clara y transparente. Nunca antes en la historia mundial, un Jefe de Estado ha sido expuesto a un proceso de relegitimación tan constante como en el caso venezolano.

Este acto democrático no se limita únicamente a la gestión gubernamental en el plano interno, sino que puede ser interpretado como un acto soberano ratificadorio de la acción gubernamental en la región y en otras esferas de las relaciones internacionales. Es precisamente este aspecto el que analizaremos en el presente artículo.

## EL REFERENDO O EL EJERCICIO DEL DERECHO DE LOS PUEBLOS A ELEGIR SU PROPIO SISTEMA POLÍTICO-SOCIAL-ECONÓMICO.

«Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el mandato popular, otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el actual período presidencial?»

A esta sencilla pregunta respondieron No 5.800.629 ciudadanos (un 59,2 %), frente a 3.989.008 Sí (40,7%), en la jornada del 15 de agosto pasado. En el referendo, aparte de sus aspectos cuantitativos; se puede decir que lo que estaba en juego iba mucho más allá: se trataba para el pueblo, para los ciudadanos comunes, de confirmar o rechazar un modelo social, de confirmar su derecho de control democrático sobre los po-

\* Dr. en Derecho internacional Público, especializado en Derecho de Relaciones económicas internacionales. Investigador jurídico en el Comité para la anulación de la deuda externa del Tercer Mundo (CADTM).

<sup>1</sup> Artículo 6, Carta Democrática Interamericana, Aprobada en la primera sesión plenaria de la OEA, 11 de septiembre de 2001.

deres públicos, en particular sobre el ejecutivo, y de aprobar o rechazar un proceso de transformaciones con todas sus repercusiones posibles en el país y en América Latina.

El Presidente norteamericano George Bush, en la Conferencia del Consejo de las Américas había expresado ya el 2 de mayo de 1989 que:

(...) la democracia no es más que un elemento en la nueva asociación (...) entre las naciones americanas. La asociación tiene que tener por objetivo garantizar que la economía de mercado sobreviva, prospere y prime.

Esta misma visión expansionista prevaleció en la política norteamericana de los gobiernos de Clinton y posteriormente en forma abiertamente agresiva en la de George Bush(h).

En efecto, la complejidad del proceso venezolano y el referendo que hace parte del mismo, deben ser analizados en el contexto hemisférico de la ofensiva de los Estados Unidos por controlar política y económicamente la región y someterla a su hegemonía ideológica liberal. Como elementos podemos citar la «negociación» del ALCA, la firma de tratados de libre comercio bilaterales o regionales, la firma de tratados de promoción y protección de inversiones, etc. En otro plano, aparece como parte indisoluble, la estrategia norteamericana de militarizar toda América Latina. Dicho en otros términos, los Estados Unidos despliegan una política regional tradicional tendiente a salvaguardar en su «patio trasero» sus intereses estratégicos que no necesariamente coinciden con los de los pueblos latinoamericanos.

Desde esta perspectiva, el pronunciamiento de la mayoría del pueblo venezolano en favor de la continuidad de Hugo Chávez tiene una significación especial: en su mayoría el pueblo venezolano optó por la autodeterminación en el sentido estricto que le da el derecho internacional en tanto que norma y realidad política. Se trata en la práctica, del derecho a elegir, tal cual lo formula la Carta de la OEA, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la forma que más le convenga.<sup>2</sup> En todo el mundo, muy pocos pueblos hoy tienen el privilegio de ejercitar democráticamente este derecho.

Así también, y más allá de la figura personal del presidente Chávez y del aspecto coyuntural del referendo, se trataba de saber si Venezuela continuaba la profundización de un proyecto

social que se ubica como opuesto substancialmente al pregonado por los Estados Unidos. Se trataba también de saber si se adoptaba o no un modelo de desarrollo que se aplica en otros países a través de las políticas decididas por las instituciones financieras internacionales (FMI/BM) cuyas características principales son las privatizaciones de los servicios públicos, la corrupción, la venta del patrimonio público, la destrucción de las conquistas democráticas, la destrucción del medio ambiente, etc.

No es incorrecto afirmar que en este contexto, el referendo en favor de la continuidad del gobierno es una derrota política para los Estados Unidos y para el modelo liberal en su versión neoliberal de mercado, lo mismo que para las instituciones financieras internacionales que controlan y gestionan las economías de la mayoría de los estados latinoamericanos.

Y lo más significativo en el plano de las relaciones internacionales y regionales es que con este referendo se demuestra que es posible desarrollar otra sociedad alternativa al neoliberalismo, que un pueblo es capaz de sustraerse a la política de dominación tradicional de los Estados Unidos y a las políticas de privatizaciones masivas y de remates de los bienes públicos impuestas por las instituciones financieras internacionales.

A contracorriente de todo el proceso mundial, el referendo fue el ejercicio democrático en el que la mayoría del pueblo venezolano reivindicó el rol social del Estado y de los poderes públicos en favor de los derechos sociales y económicos, en oposición directa al modelo de «Estado gestor» de intereses privados. En última instancia, el voto afirmativo en favor de la continuidad del actual gobierno es un freno y un obstáculo a la consolidación de la política norteamericana en el plano económico-comercial y un revés a su proyecto de militarización de la región. De esta forma, la confirmación del gobierno actual abre el horizonte de un proceso de «descolonización» de la política venezolana, avizorándose igualmente nuevas perspectivas para los otros pueblos.

La mayoría del pueblo reafirmó su deseo de que el poder político sea gestionado en forma autónoma a la tradicional política de sumisión exigida por los Estados Unidos. Recordemos que el gobierno venezolano se opuso y se opone a la zona de libre cambio (ALCA), obrando en forma simultánea en fa-

<sup>2</sup> Artículo 3, e) de la Carta de la OEA.

vor de la integración de los países latinoamericanos. La continuidad del proceso de cambio en Venezuela puede ser una ocasión histórica para consolidar con Brasil y sus vecinos una alianza sudamericana, vinculando el Mercado Común del Sur (Mercosur) con la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) con una política autónoma de desarrollo.

En este sentido, uno de los ejes de la acción del gobierno venezolano es el de superar la histórica dependencia económica latinoamericana. Es así que el gobierno venezolano ha retomado una reivindicación extremadamente importante: la construcción de un Nuevo Orden Económico Internacional fundamentado en los principios de igualdad soberana, de autodeterminación, de cooperación internacional y de solución pacífica de las controversias. En un momento histórico en el que los vientos del neoliberalismo arrasan con todo lo que encuentran en su paso, la mayoría del pueblo venezolano explicitó su voluntad de participar en la construcción de una sociedad internacional alternativa.

## UNA POLÍTICA EXTERIOR INDEPENDIENTE

Otra característica del gobierno venezolano actual es la aplicación de una política exterior independiente de la del gobierno de los Estados Unidos. En este sentido el gobierno de Chávez representa un corte radical con los gobiernos anteriores. Al mismo tiempo, esto puede colocar a Venezuela en una posición de referencia entre las naciones latinoamericanas, preocupadas más y más por las nuevas formas de intervencionismo norteamericano. Ya en los inicios de su mandato, el gobierno dejaba en claro que Venezuela se acercaría de Cuba y de otros países, y que se opondría a la política norteamericana en el continente. Desde entonces, diversos hechos han confirmado la independencia de la política exterior del gobierno venezolano de las políticas internacionales de quien sigue siendo su principal socio comercial, los Estados Unidos. Fue así que a diferencia de otros gobiernos latinoamericanos, Venezuela se negó a la persecución aérea de traficantes de drogas por parte de los Estados Unidos en el espacio venezolano, rechazando indirectamente el proyecto norteamericano de militarización y control político-militar de su país.

Esta voluntad de independencia diplomático-política se manifestó también en el papel jugado en la OPEP (Organización de Países Productores de Petróleo). En años anteriores, Venezuela se ha distinguido por su sometimiento a Estados Unidos a través del incremento de las exportaciones de petróleo cuando los Estados Unidos se lo pedían. Rompiendo con esa «tradición», el actual gobierno venezolano reivindica en el interior de la OPEP que la organización reasuma el papel que abandonó dos décadas antes: fijar los precios estableciendo un mínimo y un máximo dentro de los cuales deberán oscilar.

Otro aspecto de la política exterior independiente es la posición tomada por el gobierno venezolano con respecto a algunos temas conflictivos. Venezuela fue uno de los países latinoamericanos que se opuso a la guerra norteamericana contra Iraq calificando el acto en forma clara como siendo constitutivo de un acto de agresión.

Estos elementos explican la cuasi obsesión norteamericana por quitar del medio al presidente de Venezuela, sea cual fuere el medio utilizado: golpe de Estado, boicot a la economía petrolera, y otras armas y medidas desestabilizadoras que ya fueron utilizadas en el pasado contra otros gobiernos democráticos en Guatemala, República Dominicana, Brasil antes del golpe de 1964, Chile, entre varios otros casos. En Venezuela sin embargo, estas políticas tuvieron el efecto contrario: el pueblo venezolano una vez más reafirmó su independencia y su rechazo al modelo neocolonial.

## CONCLUSIONES

En primer lugar podemos decir que dentro del contexto analizado, el referendo constituye uno de los intentos más serios de los últimos años para construir un proyecto contra hegemónico al norteamericano.

En segundo lugar, es una victoria para los pueblos latinoamericanos porque a través del referendo, el pueblo venezolano mostró que es posible construir modelos alternativos de desarrollo endógeno.

Finalmente el referendo y la confirmación del gobierno actual es el reflejo de la voluntad de un pueblo de autodeterminarse y de construir su propio modelo económico-social-político-medio ambiental y cultural.



# Redes de resistencia

**¿Qué es el RAP-AL?**

# ¿Qué es el RAP-AL?

<http://www.rap-al.org>

La Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina (RAP-AL), fundada en junio de 1983, es una red de organizaciones, instituciones, asociaciones e individuos que se oponen al uso masivo e indiscriminado de plaguicidas, planteando propuestas para reducir y eliminar su uso. Fomenta alternativas viables para el desarrollo de una agricultura, socialmente justa, ecológicamente sustentable y económicamente viable, que permita alcanzar la soberanía alimentaria de los pueblos. Asimismo objeta los cultivos transgénicos porque atentan contra la salud y la diversidad biológica.

RAP-AL es el centro regional para América Latina y el Caribe de Pesticide Action Network (PAN), organización establecida en 1982, con oficinas regionales en Africa, Asia, Europa, América del Norte y América Latina.

## ¿COMO ACTUAMOS?

RAP-AL conjuntamente con sus miembros realizan acciones que:

- Generan conciencia sobre los peligros del uso de PLAGUICIDAS a nivel rural y urbano.
- Sensibilizan a la sociedad civil sobre los impactos de la agricultura convencional en los ecosistemas y la población.
- Impulsan acciones políticas y legales para la erradicación de los plaguicidas y la implementación de alternativas.
- Informan al público sobre los peligros de los plaguicidas en la salud y el ambiente.
- Promueven la investigación y difusión de alternativas ecológicas viables a los plaguicidas.
- Rescatan, revaloran y sistematizan el conocimiento campesino en el manejo de los sistemas de producción agrícola.
- Propician la participación ciudadana y la educación ambiental, con énfasis en la problemática de los plaguicidas y sus alternativas.
- Promueven estudios sobre los impactos de los plaguicidas en la salud y el ambiente.

## ¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE RAP-AL?

La coordinación regional de RAP-AL es elegida democráticamente; cuenta con un mecanismo de rotación y transferencia de responsabilidades, tres coordinaciones subregionales (Cono Sur, Andino, Mesoamérica y el Caribe) y coordinaciones nacionales para desarrollar mecanismos más ágiles de intercambio y difusión de información. Pertenecen a RAP-AL organizaciones de 17 países de América Latina y del Caribe.

## ¿Qué es RAP-AL?

Actualmente la «Alianza por una Mejor Calidad de Vida» (RAP-Chile) es la sede de la oficina regional de PAN International.

## ¿QUÉ BUSCAMOS?

Contribuir a mejorar la calidad de vida a través de:

- La reducción y eliminación en la producción, comercialización y uso de plaguicidas que atentan contra la vida, la salud y el ambiente.
- Un cambio de actitud hacia un modelo sostenible de producción agropecuaria.
- Contribuir en el mejoramiento de la calidad ambiental y en la salud de la población latinoamericana.
- El desarrollo de sistemas de producción agropecuaria que no perjudiquen el ambiente y que sean sustentables.

## ASOCIARSE A RAP-AL

Significa compartir con la visión, misión y objetivos de la red, para lograr cambios tecnológicos en los sistemas de producción, reduciendo y eliminando el uso de los plaguicidas y de este modo contribuir a la conservación de nuestro ambiente y al logro de la seguridad alimentaria.

La cuota de inscripción anual a RAP-AL es: 100 US\$ para instituciones, 30 US\$ para personas naturales.

Consultas: RAPAL Av. Providencia 365 Dpto 41 Santiago Chile Telefax: 56-2-3416742 e-mail: rap-al@terra.cl, malenarozas@terra.cl

## BENEFICIOS DEL ASOCIADO

- Recibir un ejemplar del Boletín Enlace a partir de la fecha de inscripción. (4 ejemplares/año)
- Acceso al servicio de información de la base de datos de RAP-AL.
- Derecho a participar de un precio de inscripción reducido, en actividades regionales y nacionales organizados o auspiciados por RAP-AL.
- Posibilidad de presentar proyectos de investigación y capacitación para optar a financiamiento.



## Noticias



**12 de noviembre de 2004, Capiatá y Caaguazú, Paraguay.** El vuelco de un tractocamión que transportaba en forma irregular cerca de 20 mil litros de cuatro tipos de agrotóxicos (dos de ellos de alta toxicidad) provocó serios problemas en la salud de la población y el ambiente en la ciudad de Capiatá. Días después hubo otro accidente con plaguicidas en Caaguazú y la carga tóxica que se volcó era la misma que se derramó en Capiatá. En la foto Gustavo Rodríguez de SEAM.

**12 de noviembre de 2004, Paraguay.** El accidente que ocurrió en la medianoche del 11 de noviembre provocó pánico en la población que tuvo que ser evacuada debido a los fuertes olores que emanaban de las substancias liberadas al ambiente. Aproximadamente 30 personas llegaron hasta centros asistenciales con síntomas como mareo, náuseas, vómitos, sequedad en la garganta y dolores de cabeza. Hebe González de RAP-AL Paraguay entrega nuevos antecedentes y señala la urgente necesidad de reactivar la comisión que se conformó con premura luego del incendio de los depósitos de la OFAT y que ha estado inactiva por espacio de aproximadamente 1 año.

**10 de noviembre, Santiago de Chile.** Luego de 11 días de tratamientos intensivos, las temporeras Edita Araya Fajardo y Olivia Muñoz Palma abandonaron el lunes 8 el Hospital Regional de Talca, pero hasta ahora sin ninguna compensación por el daño infligido en sus cuerpos debido a la acción de plaguicidas. Otras 21 trabajadoras agrícolas de San Clemente sufrieron los efectos de la misma intoxicación aguda cuando trabajaban en un cultivo de habas en un fundo de Pelarco. Todas han perdido días de trabajo que nadie indemniza.



**5 de noviembre de 2004, Santiago de Chile.** Nueve asalariadas agrícolas de la VII Región están con graves lesiones en la piel, producidas tras cosechar habas en un cultivo que habría sido previamente fumigado. Dos de ellas están hospitalizadas y la exhibición de sus heridas a través de las pantallas de TV provocó conmoción en todo el país. Mientras servicios del Estado investigan la causa, temporeras y organizaciones de trabajadoras agrícolas afirman que se trata de una intoxicación por plaguicidas y preparan una querrela en contra de los responsables.

**Santiago de Chile, 15 de octubre de 2004.** Ante la dramática intoxicación aguda por plaguicidas que le costó la vida a la trabajadora temporera de 20 años de la IX Región, Macarena Mendoza Valenzuela (7/10/04), la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina (RAP-AL) y la Alianza por una Mejor Calidad de Vida (RAP-Chile) denuncian la irresponsabilidad y las malas prácticas agrícolas que evidencia la empresa Agrícola René Fernán e Hijos SA, ubicada en la comuna de Lautaro, donde trabajaba la joven.

**11 de octubre de 2004.** En Lima, al conmemorarse cinco años de los hechos ocurridos en la Comunidad de Taucamarca (Cusco), donde 24 niños perdieron la vida en octubre de 1999 por consumir un sustituto lácteo contaminado por un plaguicida altamente peligroso conocido como Parathion, los deudos ante la falta de atención para esclarecer la muerte de sus hijos vendrán a Lima a solicitar apoyo a las autoridades para que intercedan ante el poder judicial y el Congreso de la República para que su demanda planteada desde el 2002 sea atendida.

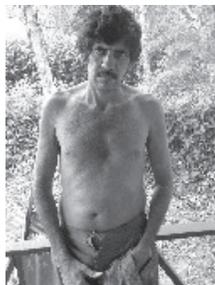


**9 de septiembre de 2004, Santiago de Chile.** La vinculación entre la exposición a plaguicidas y el nacimiento de niños con malformaciones congénitas estuvo en el primer plano de la noticia en diarios y radios locales de la comuna de Melipilla, como consecuencia de la exhibición de la muestra «Nueva artesanía chilena», del artista Luis Verdejo, en la localidad rural de Pomaire, situada a 70 km de Santiago.



**Septiembre 2004, Salto, Uruguay.** «En unas chacras de El Espinillar ahora nos hacen pisar unas alfombras mojadas con un químico. Algunos tienen calzados sanos, pero otros los tienen rotos y nos quedan los pies mojados. Después una persona con una mochila fumigadora nos moja las manos. Después tenemos que subir al ómnibus para ir hasta el lugar de trabajo. Como nadie nos advierte nada nosotros comemos, fumamos, tomamos mate con las manos llenas de ese producto. Este es el testimonio de Hugo López de Salto que, apoyado por el sindicato y Rel/UITA, está empezando un tratamiento médico.

**Montevideo, 27 de agosto de 2004.** Gran desconcierto provoca la muerte masiva de abejas en todo el país por causas aún no precisadas. Sin embargo, una de las probabilidades es que este fenómeno se deba a agrotóxicos aplicados en plantaciones forestales para exterminar plagas de diversos insectos.



**24 de agosto 2004, Costa Rica.** Vecinos de la provincia de Limón están padeciendo serias lesiones a la piel a causa de las fumigaciones aéreas en las plantaciones de bananos efectuadas por la Standard Fruit Company. La situación se torna más grave con la promulgación de un decreto de gobierno que autoriza disminuir la distancia entre las fumigaciones y las zonas pobladas de 100 a sólo 30 metros. Los más afectados por alergias y otros síntomas de intoxicación son los banderilleros de la zona bananera de la provincia de Limón, porque además de sufrir las consecuencias de las fumigaciones aéreas han perdido sus trabajos.

**Julio de 2004. Fin de la agricultura tradicional.** Transnacionales de la biotecnología convierten en delito lo que ha venido haciendo la especie humana desde la invención de la agricultura. A seis meses de prisión y a pagar una multa fue sentenciado un agricultor de Navarra, España, por multiplicar y vender a otros productores semillas de trigo y cebada patentadas. Es una de las primeras condenas de este tipo que ocurre en España. A partir de octubre, este «delito» será perseguido de oficio por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.



**Lima, Peru, junio de 2004. Justicia para 24 niños muertos por Parathion en Taucamarca, Cusco.** El hecho ocurrió hace cuatro años. Sin embargo, a pesar que en su momento causó gran conmoción, aún no se establecen responsabilidades ni sanciones. Por eso, los comuneros y grupos de ciudadanos solidarios todavía continúan la lucha para establecer las responsabilidades de la Bayer y que se haga justicia.

**29 junio 2004. Paraguay: juicio por la muerte de un niño, sentencian a empresarios sojeros por uso criminal de plaguicida.** La justicia declaró culpables a dos grandes productores agrícolas responsables de la muerte de Silvino Talavera, de 11 años, ocurrida en enero de 2003 en Parapey. Causa: uso irresponsable y criminal de agrotóxicos.

**Ecuador 3 junio 2004.** Un grupo de derechos humanos de Ecuador fumigó este jueves la embajada colombiana con glifosato, en protesta por daños provocados a habitantes y animales de la frontera debido este herbicida que se emplea en Colombia para eliminar los cultivos de coca.

**Honduras 29 de mayo 2004.** Por cien dólares, la Standard Fruit Co. compró y se liberó de responsabilidades ante miles de trabajadores bananeros víctimas del plaguicida Nemagón usado en sus plantaciones. Por algo se habla del «genocidio ambiental y humano» de los pesticidas.

**29 de mayo 2004. California:** Grave aumento de intoxicaciones por plaguicidas. Un reciente estudio reveló que en un año las intoxicaciones accidentales con agroquímicos aumentaron en 100%. Estados Unidos es el país que usa más plaguicidas químicos en el planeta: 20 % del total mundial.

**29 de mayo 2004. California:** Un trabajador murió este año por beber chicha contaminada con plaguicidas. Y más de 300 niños chilenos han nacido con malformaciones sólo porque sus madres trabajan expuestas a los agroquímicos.

**29 de mayo 2004.** Un estudio realizado a un grupo de temporeras de las comunas de Nacimiento, Negrete, Mulchén y Coihueco derribó la tesis respecto a que ellas no están expuestas a los riesgos del uso de plaguicidas, al no manipularlos. Resultados del análisis hablan de células alteradas, que podrían acarrear efectos futuros.



Si desea subscribirse a Ecología Política envíe esta página a:

## Icaria ✂ editorial

Ausiàs Marc 16, 3.º, 2.ª - 08010 Barcelona - e-mail:icaria@icariaeditorial.com  
www.icariaeditorial.com

Número suelto 12 euros (incluido IVA y gastos de envío)

Suscripción anual 2 números. Deseo subscribirme a dos números de Ecología Política mediante:

- |   |                                      |  |
|---|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Envío talón bancario   | <input type="checkbox"/> Giro postal | <input type="checkbox"/> Contrarrembolso |
| <input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria | <input type="checkbox"/> Visa        | <input type="checkbox"/> Transferencia   |

Por el importe

Suscripción normal: ESPAÑA .....  
EUROPA .....  
Otros países .....

20 euros
23 euros
26 euros
30 euros

Suscripción institucional o de apoyo: .....  
(Incluido gastos de envío)

Nombre y apellidos: .....

Documento de Identidad .....

Calle / Plaza .....

Ciudad ..... País ..... Teléf. ....

E-mail ..... Código Postal .....

Tarjeta Visa      N.º tarjeta .....      Fecha Caducidad .....

Transferencia Bancaria: BANCO POPULAR      Entidad      Oficina      DC      Número de cuenta      (Firma)  
0075      0002      20      0604486851

Boletín de domiciliación bancaria

Fecha .....

Nombre y apellidos: .....

Cta. corriente núm. ....

Titular .....

Banco / Caixa .....

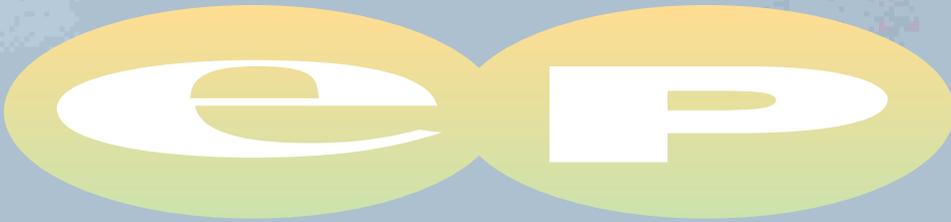
Agencia núm. ....

Calle .....

Ciudad .....

Señores: les agradeceré que con cargo a mi cuenta atiendan, hasta nueva orden, los recibos que Icaria les presentará para el pago de mi suscripción a los cuadernos Ecología Política.

(Firma)



LA REVISTA SEMESTRAL **ECOLOGÍA POLÍTICA**, CUADERNOS DE DEBATE INTERNACIONAL, SE PUBLICA CONJUNTAMENTE CON **CAPITALISM, NATURE, SOCIALISM** (CALIFORNIA), **ÉCOLOGIE POLITIQUE** (PARÍS), **ECOLOGIA POLITICA** (ROMA).

ESTE NÚMERO 28 TIENE DOS BLOQUES. UN PRIMER BLOQUE PRESENTA REFLEXIONES FRUTO DE DIVERSOS **ENCUENTROS INTERNACIONALES SOBRE DEUDA EXTERNA Y DEUDA ECOLÓGICA, DIVERSIDAD CULTURAL** Y RESUME LAS SESIONES DEL **TRIBUNAL POPULAR CONTRA EL BANCO MUNDIAL** Y EL BID CENTRADO EN EL TEMA DE **LA SOBERANÍA ALIMENTARIA** (AURORA DONOSO, RA PAL, IOLANDA FRESNILLO, MIQUEL ORTEGA).

EN UN SEGUNDO BLOQUE SE ABORDAN CUESTIONES AMBIENTALES SOCIALES: **EL SISTEMA AGROALIMENTARIO MUNDIAL** (TAGUENCA Y ROA), **EL MOVIMIENTO DE JUSTICIA AMBIENTAL EN ESCOCIA** (MARTÍNEZ) Y **CONFLICTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA DEL SUR**: MINERÍA EN BOLIVIA Y PATAGONIA. EN EL APARTADO DE COSTES AMBIENTALES PRESENTAMOS LAS **CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN BUENOS AIRES** (VÉLEZ) Y **LA ESTRUCTURA DE DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS** (PADILLA).

RAFAEL POCH, CORRESPONSAL DE LA VANGUARDIA EN **CHINA** Y ANTERIORMENTE EN **RUSIA**, COMPARA EN UN SUGERENTE TEXTO LAS DISTINTAS EVOLUCIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES DE AMBOS PAÍSES. Y EDUARD MASJUAN Y OCTAVIO ALBEROLA COMENTAN LOS NECESARIOS CAMBIOS EN **CUBA** EN ESTE PRINCIPIO DEL FINAL TAN DILATADO.

FINALMENTE, FERNANDO SÁNCHEZ PUERTA TRIBUTA UN HOMENAJE AL SOCIÓLOGO **FRED BUTTEL**.

